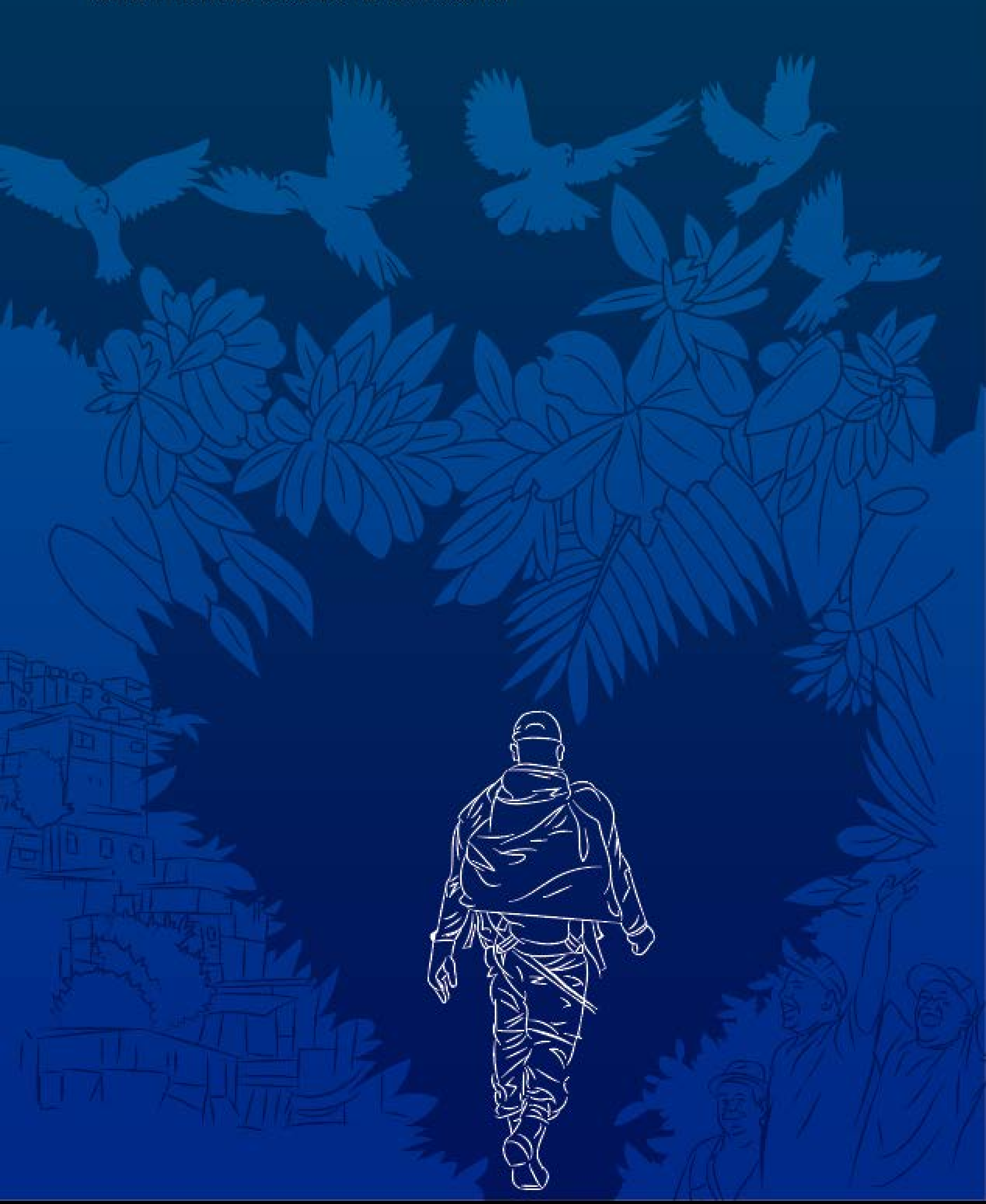
REINTEGRACIÓN COMUNITARIA
DE EXCOMBATIENTES EN COLOMBIA
una mirada desde lo territorial







Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial

Javier Alonso Cárdenas Díaz
Nadia Stefanía Pérez Páez
(eds.)

CÁRDENAS DÍAZ, J. A., and PÉREZ PÁEZ, N. S., eds. *Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia*: una mirada desde lo territorial [online]. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2018, 240 p. ISBN: 978-958-784-165-7. Available from: https://books.scielo.org/id/y6z9f. https://doi.org/10.12804/th9789587841640.




REPÚBLICA DE COLOMBIA
ARN
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN


Universidad del Rosario

Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia

Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial

Resumen

El grupo de investigación "Construcción de paz, Desarme, Desmovilización y Reintegración" de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), es una iniciativa que se enmarca dentro de la Estrategia de Gestión del Conocimiento 2Q, l5-2018 de la ARN, y cuyo propósito es visibilizar las experiencias que ha desarrollado la entidad en términos de construcción de paz y DDR tanto a nivel nacional como territorial. Con el propósito de difundir estas experiencias, el grupo de investigación de la ARN trabajó en la construcción de este libro de investigación con enfoque en reintegración comunitaria, el cual se encuentra compuesto por 8 capítulos. En la primera parte del texto se elabora una revisión de literatura acerca de los intentos de definición, así como la identificación de los debates, consensos y vacíos de las diversas investigaciones y estudios que se han esforzado por encontrar los factores de éxito y fracaso de la reintegración comunitaria. En un segundo apartado se describe el Modelo de Reintegración Comunitaria implementado por la ARN y, enseguida, se realiza un análisis de dicho modelo a partir del concepto de imaginación moral de J. Lederach. Posteriormente se presenta la incidencia que ha ejercido la cooperación internacional en el proceso del Modelo de Reintegración Comunitaria en el marco de la nueva perspectiva política del país como resultado de la firma del acuerdo de paz. A partir del cuarto capítulo hasta la finalización de este libro, se describen y analizan las diferentes actividades y experiencias en el marco de la Reintegración Comunitaria realizadas en los siguientes grupos territoriales: Atlántico, Bolívar, Bogotá y Antioquia, Bajo Magdalena Medio y Tolima. Las metodologías involucradas en los capítulos incluyen desde el trabajo documental, la investigación acción participativa, la conversión del conocimiento tácito en explícito mediante sistematizaciones, hasta estudios de caso.

Palabras clave: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), modelo de reintegración comunitaria, reintegración, reintegración comunitaria, territorio.

Community reintegration of ex-combatants in Colombia: A territorial perspective

Abstract

The research group "Peacebuilding, Disarmament, Demobilization, and Reintegration" of the Agency for Reincorporation and Normalization (ARN) is an initiative that forms part of the Knowledge Management Strategy 2Q, l5-2018 of the ARN, and its purpose is to make visible the experiences developed by the institute in terms of peacebuilding, disarmament, demobilization, and reintegration, both nationally and territorially. Aiming to disseminate these experiences, the ARN research group developed this study on community reintegration, which consists of eight chapters. The first chapter presents a literature review on attempts to define community reintegration, as well as identifies debates, consensus, and voids in researches and studies that have tried to determine the factors of its success or failure. The second chapter describes the Community Reintegration Model implemented by the ARN and presents an analysis of that model based on the concept of moral imagination proposed by J. Lederach. Subsequently, the impact of international cooperation on the process of the Community Reintegration Model is examined in the country's new political perspective as a result of the signing of the peace agreement. Starting with the fourth chapter and to the end of the book, different activities and experiences are described and analyzed, which are carried out within the framework of the model in the following territorial groups: Atlántico, Bolívar, Bogotá and Antioquia, Bajo Magdalena Medio and Tolima. The methodologies involved in these chapters include documentary work, participatory action research, the conversion of tacit knowledge to explicit knowledge through systematizations, and case studies.

Keywords: Agency for Reincorporation and Normalization (ARN), community reintegration model, reintegration, community reintegration, territory.

Citación sugerida
Cárdenas Díaz, J. A., Pérez Páez, N. S. (eds.) & Lerma, A. L. (coord.) (2018). *Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Presidencia de la República.
DOI: doi.org/10.12804/th9789587841640

Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia:
una mirada desde lo territorial

Javier Alonso Cárdenas Díaz
Nadia Stefanía Pérez Páez
—Editores—

Aura Lizeth Lerma
—Coordinadora—

Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial / Javier Alonso Cárdenas Díaz, Nadia Stefanía Pérez Páez, editores; Aura Lizeth Lerma, coordinadora. – Universidad del Rosario. – Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Presidencia de la República.

xxii, 220 páginas.
Incluye referencias bibliográficas.

Conflicto armado – aspectos sociales / Colombia – reinserción / Vida en comunidad / Psicología social / Territorio / I. Universidad del Rosario. / II. Título / III. Serie.

303.69861 SCDD 20

Catalogación en la fuente – Universidad del Rosario. Biblioteca

LAC Noviembre 20 de 2018

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995





Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 No. 12B-41, of. 501 • Tel: 2970200 Ext. 3112
editorial.urosario.edu.co

Primera edición: Bogotá D. C., 2020

ISBN: 978-958-784-163-3 (impreso)
ISBN: 978-958-784-164-0 (ePub)
ISBN: 978-958-784-165-7 (pdf)
DOI: doi.org/10.12804/th9789587841640

Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: Lina Morales
Diseño de cubierta: Andrés Alejandro Rojas Ramírez
Diagramación: Precolombi EU-David Reyes

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Contenido

Siglas y acrónimos

Adesan: Asociación de Desplazados de Santa Rosa
ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración
AOD: ayuda oficial al desarrollo
APC: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional
ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización
ARS: Administradora del Régimen Subsidiado
ATCC: Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare
AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
Bacrim: bandas criminales
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BCB: Bloque Central Bolívar
CNC: Centro Nacional de Consultoría
CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica
CNSSS: Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud
Conabip: Comisión Nacional de Bibliotecas Populares
Conpes: Consejo Nacional de Política Económica y Social
COIS: centros de orientación e información en salud
Cosechapaz: Asociación Agropecuaria y Campesina de Chaparral (Tolima)
DDR: desarme, desmovilización y reintegración
DIH: derecho internacional humanitario
EAPB: empresas aseguradoras de planes de beneficios
EIPC-R: evaluación de impactos sobre la paz y los conflictos con enfoque de reconciliación
ELN: Ejército de Liberación Nacional
EMP: encuesta multiescalar psicosocial
EMIS: Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental

EPS: empresa promotora de salud
ERPA: Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo
ESE: empresa social del Estado
FARC-EP: Fuerzas Armas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FIP: Fundación Ideas para la Paz
Funcreva: Fundación Centro de Recuperación de Valores y Aprendizaje
GAI: grupo armado ilegal
GAOML: grupos armados organizados al margen de la ley
GDO: grupos delictivos organizados
GNR: garantías de no repetición
GT: grupo territorial
IAP: investigación acción participativa
IE: institución educativa
IED: institución educativa distrital
ITA: institución técnica agropecuaria
JAC: junta de acción comunal
Mappaz: Modelo de Atención Psicosocial para la Paz
MIAS: Modelo Integral de Atención en Salud
MRC: Modelo de Reintegración Comunitaria
MUN: Modelo de Negociación de las Naciones Unidas
NNA: niños, niñas y adolescentes
NNAJ: niños, niñas, adolescentes y jóvenes
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODIN: organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico
OIM: Organización Internacional para las Migraciones
ONG: organización no gubernamental
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PAR: *participatory action research*
PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial
PDET: planes de desarrollo con enfoque territorial
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POS: plan obligatorio de salud
PPNA: población pobre no asegurada
PPR: persona en proceso de reintegración
PQRS: peticiones, quejas, reclamos y solicitudes
PRII: profesional reintegrador

PRIII: profesional reintegrador clínico
PRSE: Política de Reintegración Social y Económica
PRVC: Programa de Reincorporación a la Vida Civil
SAME: Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación
Sena: Servicio Nacional de Aprendizaje
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud
Siger: Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración
Sisbén: Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales
Sispro: Sistema Integral de Información de la Protección Social
SIR: Sistema de Información para la Reintegración
SNU: mecanismo del sistema de las Naciones Unidas
SPA: sustancias psicoactivas
TIT: Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes
UARIV: Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UE: Unión Europea
UEPN-DDR: Unidad de Ejecución del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reinserción
Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTC: Unidad de Trabajo Comunitario
VIF: violencia intrafamiliar

Prólogo

El reto de construir un libro que recoja la experiencia acumulada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) sobre las experiencias de la reintegración comunitaria fue asumido por el grupo de investigación "Construcción de paz, desarme, desmovilización y reintegración", conformado por colaboradores de la ARN comprometidos con la divulgación y transferencia del conocimiento producido por la Agencia, para contribuir a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana en el país.

La implementación del Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC) se ha construido con base en las lecciones aprendidas y buenas prácticas acumuladas, así como en las necesidades identificadas por los grupos territoriales respecto a la relación entre las personas que adelantan su proceso de reintegración y las comunidades receptoras. Para las vigencias 2013-2014, 2015-2016, se focalizaron 9 municipios para realizar las intervenciones de reintegración comunitaria y 10 municipios para la vigencia 2017-2018, generando un total de 3780 personas beneficiadas. De todo este universo de intervenciones, esta obra presenta experiencias obtenidas en los departamentos de Bolívar, Atlántico y Tolima.

El proceso de construcción del texto contó con la participación de trece profesionales de diferentes grupos territoriales de la ARN, la mayoría de los cuales han participado en la implementación regional del Modelo de Reintegración Comunitaria. El libro Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial es un documento formulado con el propósito de efectuar un aporte a la literatura académica consolidada en esta materia desde la perspectiva de los profesionales de una entidad que, como la ARN, acumula experiencias en reintegración por más de quince años.

La publicación también recoge valiosos insumos para la formulación de iniciativas comunitarias asociadas al proceso de reincorporación de los

exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), por lo cual en este documento se incluye una sección que recopila las principales lecciones aprendidas y buenas prácticas que deja la implementación del Modelo de Reintegración Comunitaria y que creemos deben ser consideradas en el diseño de estrategias, proyectos y actividades en el marco de la reincorporación.

El esfuerzo de los integrantes del grupo de investigación de la ARN para lograr la publicación de este libro hace parte de las metas establecidas en la Estrategia de Gestión del Conocimiento. Diseñada en 2015 e implementada en los años siguientes, esta estrategia busca asegurar el conocimiento de la entidad a través de la identificación, creación, aplicación, transferencia y almacenamiento de información que la ARN gestiona. De esta manera contribuye a que la operación y las intervenciones sean más eficientes y eficaces, y posiciona a la ARN como un laboratorio de innovación social.

Esperamos que las reflexiones que se encuentran en las hojas de esta obra incentiven a todas las personas que apuestan por un país en paz a seguir construyendo conocimiento alrededor de las estrategias de fortalecimiento de las capacidades comunitarias e institucionales en los territorios, para consolidar procesos de convivencia, reconciliación y fortalecimiento del tejido social.

Andrés Felipe Stapper Segrera
Director General
Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Presentación

La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) es una entidad adscrita a la Presidencia de la República de Colombia, encargada de gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia.

La ARN lleva catorce años coordinando e implementando la Política de Reintegración Social y Económica para personas y grupos al margen de la ley. Actualmente, el programa liderado por la ARN proporciona a los excombatientes herramientas sociales, educativas y personales para facilitar su regreso a la vida en sociedad, convertirse en ciudadanos, obtener empleo e ingresos sostenibles y superar las condiciones de vulnerabilidad. Es un proceso que brinda apoyo económico, atención psicosocial, asesoría para acceder a educación, formación para el trabajo y cobertura en salud. Los beneficios del proceso están condicionados a que las personas desmovilizadas cumplan con los compromisos adquiridos, participen de las actividades propuestas por la ARN y no cometan ningún delito después de su desmovilización.

La ARN ha desarrollado una política de reintegración a largo plazo que involucra el desarrollo comunitario, los servicios sociales, la convivencia y la consolidación de la paz en los territorios. Por ello, la clave del éxito de la política no es solo el desarrollo de habilidades laborales, sino también la reconciliación en las comunidades que reciben a los excombatientes desmovilizados.

Las cifras demuestran que un enfoque verdaderamente holístico que aborde las múltiples dimensiones de una ciudadanía respetuosa de la ley y productiva puede sentar las bases de una paz sostenible en Colombia. Por ejemplo, de acuerdo

con un estudio independiente realizado en 2014 por la Fundación Ideas para la Paz, el 76 % de la población desmovilizada se mantiene en la legalidad, mientras que solo el 24 % ha vuelto a participar en un acto ilegal (FIP, 2014).

Los desafíos siguen siendo formidables. Es difícil eliminar el estigma de la violencia, y es necesario seguir apostando por la reconciliación en los territorios. Para mantener a las personas desmovilizadas en la legalidad y garantizar la no repetición de actos violentos, es necesario fortalecer la institucionalidad y generar alternativas y oportunidades. Esto es posible si los empresarios, las entidades públicas y privadas, los cooperantes y la sociedad en general se comprometen con el proceso de construcción de paz.

Con el ánimo de recoger toda la experiencia, buenas prácticas y lecciones aprendidas durante estos catorce años, la ARN ha implementado una estrategia de gestión de conocimiento. Este proyecto editorial surge como parte de la iniciativa de consolidar un grupo de investigación dentro de la ARN. Dicho grupo tiene como objetivo visibilizar a través de la divulgación de conocimiento científico el trabajo de la Agencia a nivel nacional, además de contribuir a la literatura académica sobre el fenómeno de reintegración.

En esta primera publicación se busca profundizar sobre las dinámicas de la reintegración comunitaria. Así, el libro se enfoca en presentar el Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC) diseñado desde la Agencia, así como en sistematizar y describir algunas experiencias regionales de la implementación de dicho modelo.

La obra tiene un enfoque principalmente cualitativo y de corte descriptivo. En un primer momento, se realizó una revisión de literatura con el objetivo de identificar algunos debates, consensos y vacíos de las investigaciones en torno a la reintegración comunitaria. También se hizo uso del análisis del discurso de autores como Lederach y Fisas, con la intención de contrastar el Modelo de Reintegración Comunitaria a la luz de su teoría.

Posteriormente, el texto se construye a partir de una base empírica, la cual incluye cuatro experiencias aterrizadas al Modelo de Reintegración Comunitaria, validadas y sistematizadas por el equipo de colaboradores de los grupos territoriales de la ARN. Para llevar a buen puerto las experiencias que se encuentran inmersas en este documento, se desarrolló una estrategia cualitativa, la cual tuvo como finalidad conocer, interpretar y describir casos específicos teniendo en cuenta el territorio de estudio. Aunado a lo anterior, se determinaron mecanismos de recolección de información, como observación no participante, revisión

documental y entrevistas semiestructuradas, que permitieron conocer las dinámicas sociales, económicas y políticas dentro de la comunidad en observación.

Como punto de partida, el primer capítulo presenta una revisión de literatura sobre la reintegración comunitaria, identificando los principales debates conceptuales. A partir de ello, se identifican factores de éxito y fracaso que inciden en el desarrollo de la reintegración comunitaria.

En el segundo capítulo se hará una descripción del trabajo de la ARN, la Ruta de Reintegración y el Modelo de Reintegración Comunitaria, para dar un marco de referencia a la obra.

En el siguiente capítulo, la autora se encarga de describir el Modelo de Reintegración Comunitaria planteado desde la ARN y analizarlo a la luz del concepto de imaginación moral de J. Lederach.

En el cuarto apartado se explican el rol y la participación que ha asumido la cooperación internacional en el marco del Modelo de Reintegración Comunitaria, por medio de estrategias que hacen posible el desarrollo de la reintegración y el mantenimiento de la paz.

A continuación, se exponen cuatro experiencias de reintegración comunitaria lideradas por la ARN. En el quinto capítulo se presenta el Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes: "Construyendo paz y reconciliación", el cual busca fortalecer los vínculos y la convivencia de la comunidad mediante el uso de diferentes metodologías fundamentadas en el ámbito educativo y familiar, para que estas puedan incidir en la construcción de paz dentro del territorio estudiado.

Posterior a esta estrategia, en el capítulo sexto se describe la segunda iniciativa, titulada "Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar". Este proyecto busca abrir espacios de deliberación con fundamento en la educación para la paz en aras de construir una cultura de paz y reconciliación ante las problemáticas que aquejan al suroriente de Barranquilla.

En el siguiente capítulo, se encuentra el proyecto denominado "Una experiencia de construcción comunitaria de territorios alternativos en la comuna 3 de Chaparral (Tolima). La geografía crítica como enfoque de un modelo de reintegración comunitaria de la ARN", que muestra un primer acercamiento sobre el MRC llevado a cabo en Chaparral, con el objetivo último de presentar algunas consideraciones sobre el potencial teórico y práctico que tiene la geografía crítica para la ejecución de proyectos sociales en territorio.

A continuación, el último capítulo se interesa por mostrar la evolución que ha tenido la dimensión en salud en la Ruta de Reintegración de las PPR,

ofrecida por los profesionales reintegradores a las personas desmovilizadas en Bogotá y Antioquia.

El libro cierra con unos comentarios finales que recogen las principales lecciones aprendidas y recomendaciones sobre el presente y futuro de la reintegración comunitaria.

Capítulo 1
Perspectivas de la reintegración comunitaria: debates, avances y retos

Javier Cárdenas, Nadia Stefanía Pérez y Ana María Torres
Oficina Asesora de Planeación de la ARN

Durante los últimos 30 años, la implementación de programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) ha demostrado que el rol de las comunidades receptoras resulta determinante en el éxito de la reintegración de excombatientes a la vida civil. A partir de las experiencias, lecciones aprendidas y resultados mixtos de los programas, uno de los principales consensos es hacer énfasis en el enfoque de reintegración comunitaria. Aunque en la teoría existen algunos referentes para determinar el éxito de los programas de DDR, como la permanencia en la legalidad, aún no existen indicadores estandarizados que revelen cuándo un programa ha tenido éxito y cuándo no. Así, se hace necesario responder ¿qué factores inciden en el éxito o fracaso de la reintegración comunitaria?

Este trabajo buscar plantear un estado del arte sobre la reintegración comunitaria, identificando debates sobre su definición y los factores que inciden en el éxito o fracaso de esta. En la primera parte de este análisis se hará un breve recuento de la literatura académica sobre DDR, con el fin de enmarcar la discusión sobre reintegración comunitaria. En la siguiente sección se presentará el debate actual sobre la definición de reintegración comunitaria. En el tercer apartado, se identificarán los factores que inciden en el éxito y fracaso de la reintegración comunitaria. Seguidamente, se expondrán las conclusiones de la revisión de literatura. Y, por último, se brindará un análisis bibliométrico de la literatura

estudiada, con el fin de identificar los autores y trabajos que se han convertido en referencia obligada para estudiar la reintegración comunitaria.

1.1. DDR y reintegración comunitaria

Los procesos modernos de DDR emergen a finales de la década de los ochenta, con las operaciones de paz implementadas por las Naciones Unidas. La conceptualización de dichos términos ha ido evolucionando a la par de su praxis. En este sentido, la definición de DDR ha cambiado significativamente durante los últimos 30 años. Inicialmente se concebía como un proceso inmediato, que brindara asistencia humanitaria a las personas que estaban dejando las armas. Era usual que el DDR terminara con la entrega de ayudas contingentes e inmediatas, como dinero, algún kit de salud básica, hasta herramientas de trabajo. Ahora estos procesos son entendidos como un proceso a largo plazo, que involucra en la mayoría de los casos aspectos como la asistencia económica, el apoyo psicológico y la formación académica (CIDDR, 2009).

Junto con las prácticas del DDR, los análisis también han evolucionado. En los estudios académicos sobre DDR, por ejemplo, Nussio (2013) identifica tres momentos de evolución. El primero responde al enfoque tradicional del DDR, que se dio principalmente durante la década de los noventa, y se caracteriza por perspectivas descriptivas y prescriptivas, como lecciones aprendidas y recomendaciones de política pública sobre los programas de DDR implementados. Un segundo momento, en que los estudios se vuelven más críticos y empiezan a incluir otros factores que influyen en el proceso de DDR. Esta segunda generación surgió a mediados de la década de 2000. Así, explora la relación con otros procesos sociales, como la reparación, el fortalecimiento institucional y local, y la justicia transicional. En este momento surge la importancia de estudiar el contexto, y específicamente las comunidades receptoras, como un factor determinante de la reintegración. Finalmente, el tercer momento presta especial atención al nivel micro, y cómo los individuos influencian los procesos de DDR.

Así mismo, la literatura académica ha estudiado varios factores que inciden de manera positiva o negativa en el éxito del DDR. Banholzer (2014) los agrupa en tres grandes niveles: macro, meso y micro. El nivel macro hace referencia al contexto y a las características específicas de cada país, como los factores políticos y económicos; en el nivel meso se enmarcan los aspectos que corresponden específicamente al programa de DDR; y, por último, el nivel micro abarca las

características y experiencias individuales de cada excombatiente y sus habilidades para iniciar un proceso de reintegración a la vida civil.

Con el paso del tiempo, el término de DDR se ha ido desagregando, y los estudios específicos sobre cada término han surgido. Muggah (2013), Humphreys y Weinstein (2007) han hecho importantes conceptualizaciones sobre los términos de desarme y desmovilización. Mientras tanto, autores como Jennings (2007) y Özerdem (2012) han coincidido en que mientras que las etapas de desarme y desmovilización son relativamente claras en teoría y práctica, aún no lo es cómo conceptualizar el proceso de reintegración. El concepto de reintegración está lleno de imprecisiones y ambigüedades, lo que contribuye a problemas de ejecución y delimitación de responsabilidades. Por ejemplo, todavía no es claro cómo debe ser la relación entre los diferentes actores involucrados, quiénes deben ser participantes y beneficiarios de los programas, cuándo debe terminar el proceso de reintegración y qué aspectos están fuera de los límites de los procesos. Muggah y Baaré (2009) han afirmado que el término "reintegración" es singularmente subconceptualizado y existen pocos intentos de generar un concepto coherente e integral de lo que la reintegración realmente significa.

Aun así, tanto académicos como profesionales (*practitioners*) han hecho esfuerzos por llegar a consensos y definir qué es reintegración. Por ejemplo, los Estándares Internacionales de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Estocolmo en DDR y la Contribución de Cartagena al DDR (CDDR) recogen las lecciones aprendidas y diferencian dos momentos. En primer lugar, la reinserción se entiende como una asistencia transitoria que se brinda para facilitar el tránsito a la vida civil. Por su parte, la reintegración es un proceso de largo aliento, a través del cual los excombatientes adquieren un estatus civil, un empleo e ingresos sustentables. La reintegración es esencialmente un proceso económico y social en un período de tiempo indefinido, desarrollado en las comunidades, a nivel local (CIDDR, 2009).

Hasta ahora, la etapa de reintegración es la que más cambios ha sufrido durante estas últimas tres décadas. Esto se debe a que es mucho más fácil en la práctica establecer parámetros estandarizados para la desmovilización y el desarme (medido por el número de personas desmovilizadas, el número de armamento y entrega de bienes) que determinar hasta qué punto un excombatiente ha sido reintegrado a la vida civil. Los ideales de la reintegración y la reconciliación son las etapas cualitativamente más etéreas de la construcción de paz. La dificultad en la definición del alcance, propósitos y resultados de la reintegración se ve además

agravada por el hecho de que, en su mayoría, los programas de DDR han sido diseñados e implementados por organizaciones internacionales en condiciones de poca fortaleza institucional nacional. Estos programas se encuentran expuestos entonces a limitantes de índole presupuestal, político y operativo, los cuales facilitan que estas misiones se concentren en la implementación del desarme y la desmovilización. Esto es así porque los resultados de estas fases pueden ser evidenciados ante la presión de la opinión pública en un corto plazo, mientras desatienden los propósitos de las 'R' (reinserción, reintegración, reconciliación), cuyos horizontes de intervención requieren movilizar recursos financieros, institucionales y humanos en un margen de tiempo considerablemente mayor, y, por ende, sus resultados expuestos exclusivamente en el largo plazo. Esta es la paradoja de las 'R': a pesar de constituirse en la etapa más importante para evitar el regreso a las hostilidades y tener como propósito la restitución del excombatiente al marco de la ciudadanía, sus resultados usualmente no son apreciados por la sociedad civil y la opinión pública, pues su éxito difícilmente puede ser medido a través de un criterio numérico, y además sus efectos solamente son evidenciables en el largo plazo.

La literatura académica ha identificado los alcances de un programa dedicado a la fase de la 'R' dependiendo de la duración del programa (reinserción en el corto plazo, reintegración en el largo plazo) y dependiendo de los beneficiarios (*target group*), que puede concentrarse en la reintegración individual del excombatiente, o en su reintegración en el marco de su contexto local y territorial, usualmente denominada reintegración comunitaria. Es en esta segunda tipología en la que se inscribe este estudio.

1.2. Reintegración comunitaria

Como se ha mencionado previamente, uno de los principales debates que continúan en la literatura académica es la definición del concepto de reintegración. Con el ánimo de estandarizar la implementación de los programas de DDR en el mundo, las Naciones Unidas definen la reintegración como "el proceso que permite a los excombatientes y sus familias adaptarse económica y socialmente a una vida civil productiva" (United Nations, 2000). Además, identifica algunos aspectos de la reintegración: por ejemplo, la reintegración económica se da cuando los excombatientes logran alcanzar ingresos por medios pacíficos y sostenibles. La reintegración política hace referencia a la aceptación por parte de los excombatientes de las normas y leyes de la sociedad civil como único

medio legítimo para alcanzar beneficios personales o políticos (Hanson, 2007; Pouligny, 2004; United Nations, 2000, 2010; World Bank, 2002).

Algunos autores entienden la reintegración como un proceso de mediano o largo plazo, enfocado en las necesidades de los excombatientes y sus familias. La reintegración tanto de prisioneros (Maruna, Immarigeon y LeBel, 2004) como de excombatientes busca brindar herramientas a los individuos para el desarrollo de una vida sostenible en la legalidad. Otros autores, como Muggah (2013), por su parte, afirman que la reintegración debe ser un proceso inscrito en una visión mucho más amplia de desarrollo e incluir diferentes grupos vulnerables como víctimas, comunidades y excombatientes.

Aún no existe consenso sobre si los programas de reintegración deberían estar enfocados solo a excombatientes y sus familias, o si, por el contrario, deberían incluir a toda la comunidad. Algunos argumentan que la reintegración es una fase transicional que debe enfocarse en la asistencia básica hacia los excombatientes (Jennings, 2008; Muggah, 2005; Willems, 2015). Mientras que otros defienden que, con el ánimo de evitar celos, rechazo y estigmatización, los beneficios deben estar enfocados en brindar a las comunidades las herramientas necesarias para hacer posible la reintegración (Howarth, Andreouli y Kessi, 2014; Phayal, Thyne y Khadka, 2015; Porto, Parsons y Alden, 2007; Rodríguez, Andreouli y Howarth, 2015; Özerdem, 2012). En este contexto surge la reintegración comunitaria o reintegración basada en comunidades.

Esta falta de definición implica que aún no es claro cuál es el alcance y la manera de medir el éxito o el fracaso de la reintegración. Parte de la literatura académica propone que la forma más común de medir la efectividad de un programa de reintegración es a través de la reducción o neutralización de reincidencia en actividades delictivas o la movilización de antiguos grupos armados. Por ejemplo, Alison Shinkfield y Joseph Graffam (2009) argumentan que los esfuerzos en promover una reintegración exitosa están centrados en reducir la reincidencia. Por otra parte, autores como Oliver Kaplan y Enzo Nussio (2016) argumentan la deficiencia de este enfoque al aseverar que, si bien la reincidencia es la forma más clara y severa del fracaso de la reintegración, no todos aquellos que fracasan en reintegrarse reinciden. Existen otros factores que no permiten que la reintegración sea exitosa, como no establecer vínculos sociales o no obtener un empleo sostenible.

Esta misma falta de definición repercute en otro de los principales debates: el rol de la comunidad en estos procesos de reintegración. Por un lado, se puede identificar el enfoque de reintegración social. En general, la reintegración

social se entiende como un proceso que tiene lugar en las comunidades locales (Humphreys y Weinstein, 2007; Porto, Parsons y Alden, 2007), pero en el que la comunidad tiene un rol pasivo y receptor. Por ejemplo, en el artículo "Past horrors, present struggles: the role of stigma in the association between war experiences and psychosocial adjustment among former child soldiers in Sierra Leone", se indica que el rol de la comunidad es aceptar o rechazar a las personas que intentan reintegrarse (Betancourt, Agnew-Blais, Gilman, Williams y Ellis, 2010). Por su parte, Kaplan y Nussio (2015) definen la reintegración social como el proceso por el cual los excombatientes se involucran y participan activamente en sus comunidades. Sobre esta postura, algunos autores, como Stovel (2008), argumentan que los programas de reintegración se limitan a establecer una coexistencia pacífica entre el excombatiente y sus comunidades receptoras, sin llegar a entablar mecanismos para construir confianza y lazos sociales. Para Özerdem (2012), la reintegración social además implica el restablecimiento de lazos sociales entre excombatientes y la comunidad. Aun así, la línea es difusa entre reintegración social y comunitaria.

Por su parte, existen estudios que indican que la reintegración comunitaria busca posicionar a la comunidad como un agente activo y determinante para la reintegración. En esa misma línea, otros análisis han señalado que la reintegración comunitaria busca además responder a la tensión existente entre los excombatientes y los demás grupos vulnerables (Holguín, 2010). Por ejemplo, estudios cualitativos como el de Asiedu y Berghs (2012) resaltan la importancia de democratizar los procesos de decisión e incluir actores locales y líderes comunitarios en los procesos de formulación e implementación de programas de reintegración comunitaria. Dzinesa (2006), por su parte, buscó explicar el rol de las instituciones locales, como las iglesias, las organizaciones sociales de base y los líderes sociales, en la reintegración comunitaria. Así, los programas que tienen como propósito involucrar activamente a las comunidades receptoras han señalado la importancia de la participación y coordinación con autoridades y otros actores locales (CIDDR, 2009), además de enfocarse en brindar a las comunidades las herramientas para facilitar la reintegración de excombatientes (Caramés, 2008).

En el caso específico de la reintegración de exprisioneros, se afirma que la comunidad es un ente de control social que debe ser incluido dentro del modelo de reintegración (Bazemore y Erbe, 2004; Taxman, Young y Byrne, 2004). La razón principal por la cual se define a la comunidad como un ente de control social es porque ejerce un papel de vigilancia sobre los excombatientes para que

no reincidan en actividades ilícitas. Aun así, los diferentes estudios sobre reintegración comunitaria no han logrado un consenso sobre su definición, alcance, y las variables determinantes que inciden en su desarrollo.

1.3. Factores que inciden en la reintegración comunitaria

Es posible agrupar en cuatro grandes categorías los factores que inciden en los procesos de reintegración comunitaria y que han sido estudiados por la literatura: en primer lugar, algunos autores han identificado que el contexto específico y las características de cada comunidad receptora determinan el desarrollo del enfoque comunitario (necesidades de la comunidad, prácticas de reconciliación y nivel de afectación del conflicto armado). En segundo lugar, otras investigaciones han señalado las características de la familia y de las redes de apoyo de los excombatientes como soporte para el reingreso a la comunidad. En tercer lugar, la forma en que los excombatientes se desenvuelvan durante el proceso de reintegración (agencia individual) ha sido analizada como un factor que promueve su reintegración en el marco de las comunidades receptoras. En cuarto lugar, la literatura también ha tenido en cuenta los efectos que tienen sobre la reintegración de los excombatientes en las comunidades los aspectos relacionados con el enfoque con el que se diseñan e implementan los programas de reintegración.

1.3.1. Características de la comunidad receptora

Con el fin de identificar los factores de éxito de la reintegración comunitaria, la literatura parte de la premisa de que la fase de reintegración no puede ser implementada de manera homogénea en todos los países. Según Robert Muggah (2009), el contexto es una parte esencial en el proceso de reintegración. A partir de las expectativas y necesidades de la población es posible determinar cuál es la ruta indicada para obtener resultados exitosos y favorables en la reintegración comunitaria. De acuerdo con lo anterior, la literatura ha coincidido en que no existe un modelo estándar para el diseño e implementación que asegure el éxito de la fase de reintegración (Howarth, Andreouli y Kessi, 2014; Phayal, Thyne y Khadka, 2015; Porto, Parsons y Alden, 2007; Rodríguez, Andreouli y Howarth, 2015; Özerdem, 2012). Por esa razón, el contexto específico y las características de cada comunidad receptora son el punto de partida para el desarrollo de la reintegración comunitaria. Algunas de estas características serán expuestas a continuación.

En primer lugar, se ha demostrado que las comunidades afectadas por el conflicto armado presentan desafíos específicos que deben ser tenidos en cuenta

durante la fase de reintegración (Dwyer, 2012; Hazen, 2005; Porto et al., 2007; Pugel, 2008). La exposición al conflicto influye directamente en el tipo de acogida que la comunidad va a dar a los excombatientes, el cual puede desarrollarse de dos maneras: por un lado, los excombatientes pueden ser recibidos como héroes de guerra, como sucedió en el caso de Kosovo e Indonesia (Cárdenas, Pérez y Triana, 2016; Özerdem, 2003). Por otro lado, los impactos de la guerra producen en cada comunidad un sentimiento de miedo y desconfianza hacia la población que inicia el proceso de reintegración (Holguín, 2010; Humphreys y Weinstein, 2007; Özerdem, 2012). Sin embargo, esta posición fue discutida por Guilligan, Pasquale y Samii (2011), quienes argumentan que las poblaciones con mayor exposición a la violencia establecen nuevas instituciones para buscar soluciones cooperativas con el fin de reducir los efectos de la guerra, y con la culminación del conflicto estas instituciones tienden a mantenerse y contribuyen en la transición hacia la paz. Este argumento fue comprobado por estos autores en Nepal con comunidades que estuvieron expuestas a la violencia durante la guerra civil.

En segundo lugar, las iniciativas que promueven escenarios de reconciliación y perdón son consideradas como elementos que fortalecen los procesos de reintegración comunitaria. El contexto cultural de cada país define los espacios y rituales que permiten otorgar el perdón a los excombatientes por los actos cometidos durante el conflicto y otorgarle un nuevo comienzo a esta población e incluirlos como miembros de sus comunidades (Basini, 2013; Granjo, 2007; Stovel, 2008). Por ejemplo, las creencias religiosas juegan un papel importante como factor unificador entre excombatientes y las comunidades receptoras. En la provincia de Aceh, en Indonesia, las tradiciones del islam facilitaron la celebración de rituales de purificación, perdón y reconciliación entre diferentes grupos de la comunidad (Cárdenas, Pérez y Triana, 2016). En general, el factor cultural ha sido determinante en el reingreso de excombatientes a las comunidades en Liberia, Mozambique y Sierra Leona.

En tercer lugar, tradicionalmente los procesos de reintegración estaban pensados en términos económicos dirigidos únicamente y diseñados desde las agencias internacionales (Holguín, 2010; Kilroy, 2010; Metsola, 2006; Nussio y Howe, 2012). A partir de la segunda ola de DDR que plantea Nussio (2013), y que fue descrita en la primera parte de este texto, se ha generado la necesidad de ampliar el alcance de esta última fase del DDR a través de la inclusión de las comunidades tanto en el diseño como en el proceso de implementación de la fase de reintegración (Hazen, 2005; Kilroy, 2010; Theidon, 2007). Para esto es

importante establecer un diálogo continuo con las comunidades a fin de poder identificar las necesidades y las características de cada uno de los entornos a los que va a ingresar la población desmovilizada (CIDDR, 2009; Dwyer, 2012; Kingma, 2004; Knight y Özerdem, 2004; Porto et al., 2007; Rodríguez et al., 2015). Este ejercicio produce un mayor empoderamiento y participación por parte de la comunidad durante los procesos de reintegración, lo cual se ha identificado como un factor de éxito en la reintegración comunitaria (Caramés, 2008; Holguín, 2010; Kilroy, 2010; Veale, McKay, Worthen y Wessells, 2013). Esto ha sido probado en los casos de Chad, Sierra Leona y Mozambique.

Dentro de las necesidades que se han identificado como resultado de incluir a las comunidades en el proceso de reintegración, se encuentran, por un lado, tener en cuenta el mercado laboral ofertante en cada una de las comunidades (Agudelo y Espinal, 2009; Basini, 2013; Özerdem, 2012). Esto con el fin de no generar falsas expectativas y aumentar la posibilidad de emplear a los excombatientes, lo cual implica que los programas de formación para el trabajo estén enfocados en los contextos económicos y en las ofertas laborales existentes en cada comunidad. En el caso de Camboya, el programa de reintegración estuvo enfocado a la vocación agrícola del país, lo cual benefició a la población en proceso de reintegración y a las comunidades (Caramés, 2008). En el caso de Aceh, los excombatientes se dedicaron principalmente a la construcción con el fin de impulsar la reconstrucción del país tras el tsunami (Cárdenas, Pérez y Triana, 2016).

Por otro lado, se ha identificado la necesidad de garantizar la seguridad tanto de la población desmovilizada como la de la comunidad receptora durante los procesos de reintegración (Agudelo y Espinal, 2009; Holguín, 2010; Phayal et al., 2015; Rozema, 2008). Según Ralph Rozaema (2008), un aumento en la percepción de seguridad en las comunidades receptoras, que puede ser medido con la reducción de los índices de violencia en los barrios, es un factor de éxito que promueve la aceptación de la población en proceso de reintegración. Este argumento fue comprobado por el autor en el proceso de desmovilización y reintegración de paramilitares que tuvo lugar en la ciudad de Medellín (Colombia), y ha sido respaldado por la investigadora Zara Daly en su obra *Organized violence after civil war: the geography of recruitment in Latin America*. Los programas de reintegración en Colombia se han estudiado bajo condiciones muy particulares, pues estos procesos se han llevado a cabo en medio del conflicto armado, lo cual no permite garantizar la seguridad de todas las comunidades. Las investigaciones han debido considerar en su análisis la existencia de grupos armados dentro de

las comunidades (Daly, 2016; Derks, Rouw y Briscoe, 2011; Rozema, 2008). Cuando no se tienen en cuenta las condiciones específicas de las comunidades receptoras, se puede generar falsas expectativas y la población se puede sentir insatisfecha con los programas de reintegración (Peters, 2007).

Adicionalmente, algunos investigadores de procesos de reintegración comunitaria han usado factores como el nivel de aceptación por parte de las comunidades (Jordans et al., 2012; Pugel, 2007) y el nivel de participación ciudadana de los excombatientes (Blattman, 2009; McKay, Veale, Worthen y Wessells, 2011; Veale et al., 2013) como indicadores para medir el éxito de este programa. Esto con el fin de identificar si se está cumpliendo con el objetivo de la reintegración comunitaria, que es brindar a los excombatientes y a las comunidades la satisfacción de sentirse como iguales social, política y económicamente (Özerdem, 2012).

De acuerdo con lo anterior, el grado de aceptación de las comunidades hacia los excombatientes y sus familiares es un elemento crítico en la construcción de paz (Özerdem, 2012). Sentirse parte de la comunidad reduce la estigmatización generada por la noción que otorga el título de desmovilizados o excombatientes, lo cual produce un soporte y apoyo psicológico a esta población (Morenoff y Harding, 2014). La aceptación está ligada a condiciones que han sido identificadas anteriormente como: favorables condiciones de seguridad (Rozema, 2008), sentirse como iguales con los demás miembros (Veale et al., 2013), el impacto de la guerra en las comunidades (Humphreys y Weinstein, 2007) y aspectos culturales de perdón y reconciliación (Granjo, 2007; Stovel, 2008). Es importante tener en cuenta que factores como el rechazo, la discriminación y la exclusión son un desafío que se debe superar dentro de cada una de las comunidades, con el propósito de un correcto desarrollo de la reintegración comunitaria (Baumer, Wright, Kristinsdottir y Gunnlaugsson, 2002; Blattman, 2009; De Vries y Wiegink, 2011; Hazen, 2005; Rodríguez et al., 2015).

Según Humphreys y Weinstein (2005), el nivel de aceptación de los excombatientes en sus comunidades no difiere si esta persona se encuentra activa dentro de un proceso de reintegración o no. Sin embargo, esta posición es discutida por James Pugel (2007), quien demuestra que el grado de aceptación es más alto dentro de las comunidades para las personas que culminan exitosamente su proceso de reintegración. Esto se debe a que en el interior de las comunidades se reducen factores como el miedo o rechazo a esta población. Esto ha sido probado a través de la experiencia de reintegración en Liberia.

Por otro lado, la participación de los excombatientes está definida por las normas y los valores de cada comunidad (Hazen, 2005; Taxman, Young y Byrne, 2004). Así mismo, como lo exponen Kaplan y Nussio (2015), el contexto de las comunidades determina el nivel de participación de los excombatientes: es más probable que la población en proceso de reintegración participe cuando la comunidad a la que ingresa tiene altos índices de participación.

Además, los escenarios de participación han sido usados como mecanismos para establecer un diálogo continuo entre los excombatientes y las comunidades receptoras. Conforme con esto, Veale, McKay, Worthen y Wessells (2013) utilizaron en Sierra Leona, Liberia y Uganda un mecanismo denominado *community-based participatory action research* (PAR), el cual involucra tanto a las comunidades como a la población de excombatientes, especialmente mujeres jóvenes, con el fin de identificar las necesidades de ambos grupos durante el proceso de reintegración. A pesar de que estos escenarios fortalecen el proceso de reintegración comunitaria, no existe evidencia empírica que demuestre una relación causal entre la participación ciudadana y la probabilidad de reincidir en actos delictivos (Uggen, Manza y Thompson, 2006).

1.3.2. Redes de apoyo de los excombatientes

Las redes de apoyo, como la familia y las comunidades en las que vivían los combatientes antes de ingresar al grupo armado, pueden incidir en la elección del sitio donde un excombatiente se va a reintegrar. El lugar donde se lleve a cabo la reintegración puede ser un factor tanto de riesgo como de éxito para el proceso, teniendo en cuenta la cercanía que exista entre compañeros excombatientes (Rozema, 2008). Según Sarah Daly (2016), en los lazos que se crean en el interior de los grupos armados que fueron conformados de forma local, es decir, con población del mismo lugar donde operan, se genera un alto nivel de confianza y de cohesión, y existe un mayor riesgo de reincidencia. Por el contrario, una organización que estaba compuesta por combatientes extranjeros que luego de su desmovilización presenta un alto nivel de fragmentación reduce las posibilidades de reincidir (Densley, 2015; FIP, 2014; Papachristos, Hureau y Braga, 2013; Parkinson, 2013). Estas condiciones fueron evidenciadas y analizadas en los procesos de reintegración de Colombia y el Líbano.

En cuanto a las redes sociales que existen dentro de una comunidad, la literatura ha coincidido, sin importar el contexto de cada país, que la familia juega un rol determinante en la reintegración. El vínculo con el grupo familiar

provee un fuerte soporte y acompañamiento, el cual incide en la aceptación, la reconciliación y en la reducción la reincidencia (Dodge y Pogrebin, 2001; Farrall, 2004; Laub y Sampson, 2001; Porto et al., 2007; Seymour, Lambie y Russell, 2013; Visher y Travis, 2003, 2011; Özerdem, 2012). Además, esta variable es concebida como el primer apoyo psicosocial, emocional y económico de los excombatientes, reduciendo la vulnerabilidad a la que se ve expuesta el excombatiente durante su proceso de reintegración (Betancourt, Agnew-Blais, Gilman, Williams y Ellis, 2010; Corbin, 2008; Farrall, 2004; Ross y DeVoe, 2014). Esto ha sido comprobado en los casos de Sierra Leona, Uganda, Etiopía y Colombia.

Los vínculos familiares débiles son usualmente considerados como una de las principales barreras en los procesos de reintegración y de acogida en las comunidades receptoras (Seymour et al., 2013). Los lazos familiares son los que definen principalmente el lugar donde el excombatiente elige reintegrarse y a qué comunidad acogerse, por lo cual, cuando una persona se reintegra alejada de su hogar y de su familia, es menos probable que esta se considere a sí misma como parte de la comunidad (Porto et al., 2007; Özerdem, 2012). Las investigaciones también coinciden en que las familias ejercen un papel de control sobre los excombatientes para que no reincidan en actividades delictivas (Bhatia y Muggah, 2009; Kaplan y Nussio, 2016; Taxman et al., 2004; Visher y Travis, 2003). De modo que los procesos de reintegración deben hacer un diagnóstico y evaluar las estructuras de apoyo con las que cuentan los excombatientes.

1.3.3. Los excombatientes dentro del programa de reintegración (agencia individual)

A nivel individual, la forma en que los excombatientes se desenvuelvan durante el proceso de reintegración también es considerada como un factor que promueve el reingreso de esta población en las comunidades. Clare Dwyer (2012) argumenta que las expectativas y pretensiones de los excombatientes pueden determinar el éxito de la reintegración comunitaria. En su investigación "Expanding DDR: the transformative role of former prisoners in community-based reintegration in Northern Ireland", demuestra que las intenciones de los excombatientes como agentes de cambio y de transformación de los escenarios de violencia contribuyeron a su reintegración en las comunidades.

Sumado a esto, la decisión de tomar un rol activo en los mecanismos de decisiones de su comunidad y a nivel nacional también es un factor que permite el éxito del reingreso de esta población en las comunidades de acogida.

La participación en escenarios de toma de decisión permite transformar la identidad de combatientes a ciudadanos (Porto et al., 2007; Özerdem, 2012). Aspecto que aumenta la estigmatización, al identificar a esta población como los 'excombatientes' y no reconocerlos como parte de las comunidades. En este sentido se ha evidenciado que la negociación es una de las estrategias que emplean las PPR para disminuir la estigmatización producto de la asociación entre su pasada pertenencia a un grupo armado y las etiquetas que les son fijadas socialmente. Así, "los excombatientes que utilizan la negociación para lidiar con el estigma ponen su identidad como desmovilizados a un lado" (Nussio, 2012).

De acuerdo con lo anterior, Juan Esteban Ugarriza (2013) propone que a nivel individual la participación implica una apropiación personal del concepto de ciudadanía, que puede implicar en algunas ocasiones pertenencia a colectivos organizados. La reintegración política de los excombatientes, reconocida como la "noción olvidada" (Özerdem, 2012; Ugarriza, 2013), es un factor que puede incidir en la reintegración comunitaria. Esto se debe principalmente a que los escenarios deliberativos en el interior de las comunidades son una oportunidad para discutir las ideas de reconciliación política y es el primer paso para la profundización de la democracia. Sin embargo, investigaciones realizadas en Colombia demuestran que en algunas ocasiones estos escenarios deliberativos tienden a polarizar más los ideales de los excombatientes frente a los de sus comunidades receptoras (Ugarriza, 2016; Ugarriza y Nussio, 2016).

Finalmente, la posición social y económica en la que se encuentra un individuo dentro de su comunidad son factores determinantes para influir en el deseo de reincidir en la violencia. Según Sara Daly, Laura Paler y Cyrus Samii (2016), los excombatientes que dentro del grupo tenían una posición que les otorgaba privilegios económicos tienden a reincidir cuando su nueva posición social no les permite tener un ingreso económico ni un estilo de vida como el que tenían antes de su desmovilización. En consecuencia, la reincidencia está directamente relacionada con la experiencia del excombatiente durante su etapa de reintegración (Humphreys y Weinstein, 2008; Shinkfield y Graffam, 2009).

1.3.4. Enfoque del programa de reintegración

Otro factor que ha sido estudiado como determinante en el desarrollo de programas de reintegración comunitaria es el enfoque, individual o colectivo, con el que sean diseñados e implementados los procesos de reintegración. Se ha argumentado que uno de los principales retos del proceso de reintegración es

romper con los lazos sociales que se crean en el interior de los grupos armados (Hazen, 2005). Mantener las relaciones sociales que se crearon del grupo puede incidir en los niveles de aceptación y sentimiento de miedo por parte de las comunidades receptoras (McMullin, 2013), además aumenta las probabilidades de reincidencia (Densley, 2015; Papachristos et al., 2013). Los programas de reintegración deben intentar romper las estructuras de mando y de control de los grupos armados siempre que sea posible (De Vries y Wiegink, 2011), por lo cual estas investigaciones han recomendado que los programas de reintegración se formulen, diseñen e implementen desde un enfoque individual.

Sin embargo, esta posición ha sido discutida porque se conciben las organizaciones militantes como sistemas cerrados, en los que no existen relaciones sociales con algunas comunidades de manera cotidiana (Parkinson, 2013). Cuando se rompen completamente los lazos sociales constituidos dentro de los grupos armados, se puede afectar el éxito de la reintegración (Daly, 2011). Estos procesos producen que los excombatientes pierdan su estatus social, el sentido de pertenencia, identidad, o el acceso a bienes básicos (Bhatia y Muggah, 2009; Hazen, 2005), por lo que se ha argumentado que las estructuras establecidas dentro de los grupos armados se convierten en la principal red de relaciones y oportunidades sociales y económicas para los excombatientes (Wiegink, 2015; Zyck, 2009). Tales estructuras pueden ser relativamente constructivas para su reintegración social y pueden reducir las actividades ilegales dentro de las comunidades (Themnér, 2015). En algunas ocasiones, como sucedió en El Salvador y en Sri Lanka, estas estructuras militares se transforman y crean un partido político, lo cual promueve la existencia de la identidad del grupo (Nussio y Howe, 2012; Wood, 2008). Los beneficios de este enfoque colectivo han sido demostrados en los procesos de reintegración de Mozambique, Sierra Leona y Afganistán.

Del mismo modo, otros académicos han señalado que los procesos de reintegración deben tener un enfoque especial en el cual se aborden las necesidades de población específica de excombatientes, como los menores de edad, durante el proceso de acogida de las comunidades. Según Mazurana, McKay, Carlson y Karper (2002), en el diseño de los programas de DDR no se han abordado las experiencias durante la guerra y necesidades de los menores de edad al salir de un grupo armado, lo cual ha generado que esta población sea marginada y no reciba un acompañamiento psicosocial en los programas de reintegración nacional y comunitario. Esta posición es respalda por Leone Mckay (2004), quien añade que la reintegración de los menores de edad debe procurar encontrar

una sanación física y psicosocial de sus experiencias de guerra, además de reincorporarse exitosamente a una comunidad que les permita identificarse como parte de esta y asegurar un futuro significativo. Conforme con esto, los casos de Uganda, Sierra Leona, Angola y Mozambique demuestran que los programas de reintegración deben tener un enfoque especial para los menores de edad, el cual cuente con el respaldo de las comunidades para lograr una exitosa reintegración de la población vulnerable.

Respecto al enfoque de los programas de reintegración, la literatura también ha analizado la incidencia de la cooperación internacional en los procesos de reintegración y sus efectos en las comunidades. Sobre este factor hay un menor número de hallazgos, en relación con variables anteriormente mencionadas. Esto se debe principalmente a que no existe evidencia que compruebe la incidencia de cooperación internacional en los procesos de reintegración, tanto a nivel individual como comunitario (Alden, 2002; Weinstein y Humphreys, 2005). En cuanto a la reintegración comunitaria, según Weinstein y Humphreys (2005), la presencia de tropas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las comunidades en las que se llevan a cabo procesos de reintegración no conduce a elevar los índices de seguridad ni promueve la aceptación por parte de las redes de apoyo de los excombatientes. Así mismo, se ha argumentado que los procesos de cooperación internacional han estado enfocados a temas macro de los procesos de DDR y que en su mayoría brindan un apoyo financiero que promueve las condiciones económicas de la población desmovilizada, mas no su reintegración en un entorno social ni político (Ball y Hendrickson, 2005; McFate, 2010; Muggah, 2009).

Por lo tanto, no se ha identificado una relación directa entre la cooperación internacional y el éxito de la reintegración comunitaria. Sin embargo, es importante mencionar que esta variable no ha sido considerada aislada y sin incidencia en los procesos de DDR en general. Según Alden (2002), el objetivo de la ayuda internacional es brindar estabilidad al país que se encuentra en una fase de posconflicto y promover las condiciones para que los excombatientes no reincidan. La cooperación internacional en los procesos de DDR ha proporcionado principalmente apoyo económico, acompañamiento en temas de seguridad y vigilancia, y supervisión al proceso (Caramés y Sanz, 2009; McMullin, 2013; United Nations, 2010). Casos como el de Afganistán, Angola, Burundi, Chad, Colombia, Costa de Marfil, Eritrea, Indonesia, Liberia, República del Congo, Ruanda y Sudán cooperaron con organizaciones internacionales, organizaciones

no gubernamentales y otros países durante el posconflicto y en el desarrollo de los programas de DDR (Caramés y Sanz, 2009).

A modo de conclusión, la etapa de reintegración de los programas de DDR es la que más cambios ha tenido durante su implementación en los diferentes procesos de construcción de paz, lo cual ha generado una dificultad para definir su propósito, su alcance y los factores de éxito y fracaso que inciden en ella. Sin embargo, desde la literatura se ha hecho un esfuerzo para definir el concepto de reintegración que se adapte a las necesidades del excombatiente y de su entorno. Uno de los debates académicos que persiste alrededor de la reintegración es si este proceso debe estar dirigido únicamente a los excombatientes y sus familias o si se debería incluir a toda la comunidad.

Respecto a la reintegración comunitaria, la literatura ha identificado la necesidad de posicionar a las comunidades como un agente activo y determinante durante los procesos de reintegración. Además, se ha demostrado que el éxito de este proceso depende principalmente del contexto de la comunidad que va recibir a la población desmovilizada, lo cual conduce a que no existe un modelo universal que pueda ser aplicado en todos los países. Factores como las redes de apoyo y el enfoque con el que sea diseñada la reintegración pueden contribuir a resultados favorables en el proceso, sin embargo, no son elementos necesarios que deben ser tenidos en cuenta en todos los programas de reintegración.

A continuación, se presentan los hitos acerca de la reintegración comunitaria en materia de investigación académica, y sobre los cuales se ha basado esta revisión de literatura.

Tabla 1.1. Hitos de reintegración comunitaria

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Christy Visher Jeremy Travis	"Transitions from prison to community: understanding individual pathways"	229	98 %	1. Ciencias sociales 70 % 2. Psicología 17 % 3. Humanidades y artes 4 % 4. Medicina y odontología 3 % 5. Administración de empresas y contabilidad 2 % 6. Economía y finanzas 2 %	1. Estados Unidos 6 % 2. Australia 1 % 3. Chile 1 % 4. República Checa 1 % 5. Dinamarca 1 % 6. Alemania 1 % 7. Grecia 1 % 8. Nueva Zelanda 1 % 9. Portugal 1 % 10. Puerto Rico 1 % 11. Rusia 1 % 12. Reino Unido 1 %

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Barbara F. Walter	"Does conflict beget conflict? Explaining recurring civil war"	156	99 %	1. Ciencias sociales 85 % 2. Economía y finanzas 5 % 3. Humanidades y artes 3 % 4. Administración de empresas y contabilidad 2 % 5. Filosofía 2 % 6. Ciencias agrícolas y biológicas 1 %	1. Estados Unidos 4 % 2. Reino Unido 2 % 3. Bélgica 1 % 4. Canadá 1 % 5. China 1 % 6. Pakistán 1 % 7. Portugal 1 % 8. Suiza 1 % 9. Turquía 1 %
Christopher Blattman	"From violence to voting: war and political participation in Uganda"	130	98 %	1. Ciencias sociales 78 % 2. Economía y finanzas 14 % 3. Humanidades y artes 3 %	1. Estados Unidos 5 % 2. Reino Unido 2 % 3. Canadá 1 %
Christopher Uggen Jeff Manza Melissa Thompson	"Citizenship, democracy, and the civic reintegration of criminal offenders"	129	98%	1. Ciencias sociales 83 % 2. Humanidades y artes 6 % 3. Psicología 5 %	1. Estados Unidos 4 % 2. Australia 1 % 3. Portugal 1 %
Macartan Humphreys Jeremy M. Weinstein	"Demobilization and reintegration"	112	99 %	1. Ciencias sociales 77 % 2. Economía, econometría y finanzas 8 % 3. Artes y humanidades 5 % 4. Psicología 4 % 5. Administración de empresas y contabilidad 3 % 6. Medicina y odontología 1 %	1. Reino Unido 3 % 2. Canadá 2 % 3. Estados Unidos 2 % 4. México 1 % 5. Colombia 1 % 6. Alemania 1 % 7. Italia 1 % 8. Suecia 1 % 9. Australia 1 %
Theresa S. Betancourt A. Jessica Agnew-Blais Stephen E. Gilman David R. Williams B. Heidi Ellis	"Past horrors, present struggles: the role of stigma in the association between war experiences and psychosocial adjustment among former child soldiers in Sierra Leone"	110	99 %	1. Ciencias sociales 37 % 2. Psicología 31 % 3. Medicina y odontología 16 % 4. Humanidades y artes 5 % 5. Biología y agricultura 2 % 6. Computación 2 %	1. Estados Unidos 3 % 2. Sudáfrica 2 % 3. Camerún 1 % 4. Canadá 1 % 5. Francia 1 % 6. Alemania 1 % 7. Países Bajos 1 % 8. Portugal 1 % 9 Uganda 1 % 10. Reino Unido 1 %

Continúa

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Mary Dodge Mark R. Pogrebin	"Collateral costs of imprisonment for women: complications of reintegration"	86	95 %	1. Ciencias sociales 71 % 2. Psicología 24 % 3. Humanidades y artes 2 % 4. Medicina y odontología 2 %	1. Estados Unidos 7 % 2. Portugal 2 % 3. Reino Unido 2 %
Mark Knight Alpaslan Ozerdem	"Guns, camps and cash: disarmament, demobilization and reinsertion of former combatants in transitions from war to peace"	78	97 %	1. Ciencias sociales 74 % 2. Economía y finanzas 8 % 3. Humanidades y artes 6 % 4. Psicología 6 % 5. Administración de empresas y contabilidad 4 % 6. Lingüística 1 %	1. Reino Unido 3 % 2. Estados Unidos 3 % 3. Italia 2 % 4. Canadá 1 % 5. Alemania 1 % 6. México 1 % 7. Países Bajos 1 %
Dyan E. Mazurana Susan A. McKay Khristopher C. Carlson Janel C. Kasper	"Girls in fighting forces and groups: their recruitment, participation, demobilization, and reintegration"	46	88 %	1. Ciencias sociales 72 % 2. Psicología 11 % 3. Administración de empresas y contabilidad 3 % 4. Lingüística 3 % 5. Enfermería y ciencias de la salud 3 %	1. Países Bajos 3 % 2. Estados Unidos 3 %
Shadd Maruna Russ Immarigeon Thomas P. LeBel	"Ex-offender reintegration: theory and practice"	41	99 %	1. Ciencias sociales 64 % 2. Psicología 27 % 3. Ciencias agrícolas y biológicas 9 %	1. Reino Unido 9 %
Kimberly Theidon	"Reconstructing masculinities: the disarmament, demobilization, and reintegration of former combatants in Colombia"	37	93 %	1. Ciencias sociales 78 % 2. Humanidades y artes 9 % 3. Psicología 5 % 4. Economía y finanzas 3 % 5. Administración de empresas y contabilidad 1 % 6. Ingeniería ambiental 1 %	1. Reino Unido 4 % 2. Canadá 1 % 3. Colombia 1 % 4. España 1 % 5. Suecia 1 % 6. Estados Unidos 1 %

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Joanne N. Corbin	"Returning home: resettlement of formerly abducted children in Northern Uganda"	36	90 %	1. Ciencias sociales 67 % 2. Humanidades y artes 9 % 3. Economía y finanzas 7 % 4. Psicología 7 % 5. Ingeniería 5 % 6. Medicina y odontología 5 %	1. Estados Unidos 5 % 2. Japón 2 % 3. Filipinas 2 % 4. Sudáfrica 2 % 5. Reino Unido 2 %
Kieran Mcevoy Peter Shirlow	"Re-imagining DDR: ex-combatants, leadership and moral agency in conflict transformation"	35	92 %	1. Ciencias sociales 73 % 2. Humanidades y artes 10 % 3. Psicología 10 % 4. Ciencias agrícolas y biológicas 2 % 5. Economía y finanzas 2 % 6. Medicina y odontología 2 %	1. Reino Unido 5 % 2. Alemania 2 % 3. Estados Unidos 2 %
Stephen Farrall	"Social capital and offender reintegration: making probation desistance focused"	34	99 %	1. Ciencias sociales 79 % 2. Psicología 21 %	1. Reino Unido 14 % 2. Estados Unidos 7 %
Alison J. Shinkfield Joseph Graffam	"Community reintegration of ex-prisoners type and degree of change in variables influencing successful reintegration"	31	82 %	1. Ciencias sociales 62 % 2. Psicología 26 % 3. Humanidades y artes 5 % 4. Medicina y odontología 5 % 5. Ciencias agrícolas y biológicas 3 %	1. Estados Unidos 6 % 2. Portugal 2 % 3. Reino Unido 2 % 4. Australia 2 %
Susan McKay	"Reconstructing fragile lives: girls' social reintegration in northern Uganda and Sierra Leone"	30	65 %	1. Ciencias sociales 81 % 2. Humanidades y artes 13 % 3. Medicina y odontología 4 % 4. Psicología 2 %	1. Reino Unido 4 % 2. Canadá 2 % 3. Sierra Leona 2 % 4. Estados Unidos 2 %

Continúa

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Chris Alden	"Making old soldiers fade away: lessons from the reintegration of demobilized soldiers in Mozambique"	29	60 %	1. Ciencias sociales 80 % 2. Humanidades y artes 10 % 3. Biología y agricultura 3 % 4. Administración de empresas y contabilidad 3 % 5. Psicología 3 %	1. México 3 % 2. Mozambique 3 % 3. Polonia 3 % 4. Reino Unido 3 % 5. Estados Unidos 3 %
Laura Stovel	"'There's no bad bush to throw away a bad child': 'tradition' -inspired reintegration in post-war Sierra Leone"	26	86 %	1. Ciencias sociales 76 % 2. Humanidades y artes 8 % 3. Psicología 8 % 4. Administración de empresas y contabilidad 3 % 5. Economía y finanzas 3 % 6. Filosofía 3 %	1. Reino Unido 8 % 2. Canadá 3 % 3. Sierra Leona 3 %
Ralph Rozema	"Urban DDR-processes: paramilitaries and criminal networks in Medellín, Colombia"	24	88 %	1. Ciencias sociales 73 % 2. Humanidades y artes 14 % 3. Administración de empresas y contabilidad 5 % 4. Economía y contabilidad 3 % 5. Medicina y odontología 3 % 6. Física y astronomía 3 %	
Krijn Peters	"Reintegration support for young ex-combatants: a right or a privilege?"	22	75 %	1. Ciencias sociales 80 % 2. Humanidades y artes 12 % 3. Administración de empresas y contabilidad 4 % 4. Medicina y odontología 4 %	
Christy A. Visher Jeremy Travis	"Life on the outside: returning home after incarceration"	21	92 %	1. Ciencias sociales 85 % 2. Psicología 11 % 3. Humanidades y artes 2 % 4. Medicina y odontología 2 %	1. Portugal 2 % 2. Estados Unidos 2 %

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Alpaslan Özerdem	"A re-conceptualisation of ex-combatant reintegration: 'social reintegration' approach"	20	95 %	1. Ciencias sociales 79 % 2. Diseño 7 % 3. Medicina y odontología 7 % 4. Psicología 7 %	
Angela Veale Aki Stavrou	"Former lord's resistance army child soldier abductees: explorations of identity in reintegration and reconciliation"	19	82 %	1. Ciencias sociales 51 % 2. Psicología 34 % 3. Humanidades y artes 9 % 4. Computación 3 % 5. Ingeniería 3 %	1. Canadá 3 % 2. Uganda 3 % 3. Estados Unidos 3 %
Eric P. Baumer Richard Wright Kristrun Kristinsdottir Helgi Gunnlaugsson	"Crime, shame, and recidivism: the case of Iceland"	17	70 %	1. Ciencias sociales 60 % 2. Medicina y odontología 15 % 3. Psicología 10 %	1. Australia 5 % 2. Dinamarca 5 % 3. Sudáfrica 5 %
Hugo de Vries Nikkie Wiegink	"Breaking up and going home? Contesting two assumptions in the demobilization and reintegration of former combatants"	15	88 %	1. Ciencias sociales 86 % 2. Humanidades y artes 3 % 3. Administración de empresas y contabilidad 3 % 4. Economía y finanzas 3 % 5. Medicina y odontología 3 % 6. Psicología 3 %	1. Canadá 3 % 2. Estados Unidos 3 %
Gordon Bazemore Carsten Erbe	"Reintegration and restorative justice: towards a theory and practice of informal social control and support"	14	98 %	1. Ciencias sociales 86 % 2. Psicología 14 %	1. Estados Unidos 14 %

Continúa

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Jeffrey D. Morenoff David J. Harding	"Incarceration, prisoner reentry, and communities"	13	96 %	1. Ciencias sociales 75 % 2. Medicina y odontología 6 % 3. Psicología 6 % 4. Enfermería y ciencias de la salud 4 % 5. Administración de empresas y contabilidad 3 % 6. Humanidades y artes 1 %	1. Estados Unidos 6 % 2. Dinamarca 1 % 3. Portugal 1 %
Angela Veale Susan Mckay Miranda Worthen Michael G. Wessells	"Participation as principle and tool in social reintegration: young mothers formerly associated with armed groups in Sierra Leone, Liberia, and Northern Uganda"	10	90 %	1. Psicología 41 % 2. Ciencias sociales 32 % 3. Biología y agricultura 5 % 4. Humanidades y artes 5 % 5. Computación 5 % 6. Economía y finanzas 5%	1. Sudáfrica 5 % 2. España 5 %
Michael Gilligan Eric Mvukiyehe Cyrus Samii	"Reintegrating rebels into civilian life: quasi-experimental evidence from Burundi"	9	92 %	1. Ciencias sociales 79 % 2. Economía 10 % 3. Psicología 6 % 4. Administración de empresas y contabilidad 3 % 5. Humanidades y artes 1 %	1. Suiza 3 % 2. Japón 1 % 3. Kenia 1 % 4. Suecia 1 % 5. Reino Unido 1 % 6. Estados Unidos 1 %
James Pugel	"Measuring reintegration in Liberia: assessing the gap between outputs and outcomes"	9	93 %	1. Ciencias sociales 86 % 2. Economía y finanzas 14 %	1. Alemania 14 % 2. Estados Unidos 14 %
Faye S. Taxman Douglas Young James M. Byrne	"With eyes wide open: formalizing community and social control intervention in offender reintegration programmes"	7	95 %	1. Ciencias sociales 67 % 2. Psicología 33 %	

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Michael Vinay Bhatia Robert Muggah	"The politics of demobilization in Afghanistan"	6	86 %	1. Ciencias sociales 100 %	1. Alemania 33 %
Alison J. Shinkfield Joe Graffam	"The relationship between emotional state and success in community reintegration for ex-prisoners"	5	35 %	1. Ciencias sociales 48 % 2. Psicología 39 % 3. Enfermería y ciencias de la salud 9 % 4. Medicina y odontología 4 %	1. Australia 4 % 2. Portugal 4 % 3. Reino Unido 4 % 4. Estados Unidos 4 %
Mark J. D. Jordan Ivan H. Komproe Wietse A. Tol Aline Ndayisaba Theodora Nisabwe Brandon A. Kohrt	"Reintegration of child soldiers in Burundi: a tracer study"	5	45 %	1. Psicología 38 % 2. Ciencias sociales 31 % 3. Medicina y odontología 19 % 4. Humanidades y artes 3 % 5. Administración de empresas y contabilidad 3 % 6. Economía y finanzas 3 %	1. Brasil 3 % 2. Portugal 3 %
Enzo Nussio Kimberly Howe	"What if the FARC demobilizes?"	5	65 %	1. Ciencias sociales 69 % 2. Humanidades y artes 6 % 3. Computación 6 % 4. Economía y finanzas 6 % 5. Deportes y recreación 6 % 6. Sin especificar 6 %	
Abigail M. Ross Ellen R. DeVoe	"Engaging military parents in a home-based reintegration program: a consideration of strategies"	4	70 %	1. Ciencias sociales 35 % 2. Psicología 30 % 3. Medicina y odontología 13 % 4. Ciencias agrícolas y biológicas 4 % 5. Humanidades y artes 4 % 6. Economía y finanzas 4 %	1. Canadá 4 % 2. Estados Unidos 4 %

Continúa

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Paulo Granjo	"The homecomer: postwar cleansing rituals in Mozambique"	4	45 %	1. Ciencias sociales 77 % 2. Humanidades y artes 15 % 3. Administración de empresas y contabilidad 8 %	1. Estados Unidos 8 %
Helen S. A. Basini	"Gender mainstreaming unraveled: the case of DDRR in Liberia"	4	75 %	1. Ciencias sociales 89 % 2. Humanidades y artes 7 % 3. Lingüística 4 %	1. España 4 % 2. Reino Unido 4 %
Jasmin Hristov	"Self-defense forces, warlords, or criminal gangs? Towards a new conceptualization of paramilitarism in Colombia"	4	45 %	1. Ciencias sociales 75 % 2. Humanidades y artes 6 % 3. Administración de empresas y contabilidad 6 % 4. Medicina y odontología 6 % 5. Psicología 6 %	
Gemma Russell Fred Seymour Ian Lambie	"Community reintegration of sex offenders of children in New Zealand"	3	60 %	1. Medicina y odontología 35 % 2. Psicología 25 % 3. Ciencias sociales 20 % 4. Administración de empresas y contabilidad 10 % 5. Humanidades y artes 5 % 6. Computación 5 %	1. Estados Unidos 5 % 2. Malasia 5 %
Clare D. Dwyer	Expanding DDR: the transformative role of former prisoners in community-based reintegration in Northern Ireland	3	55 %	1. Ciencias sociales 94 % 2. Filosofía 6 %	1. Estados Unidos 6 %
Robert Muggah	Libro: *Security and post-conflict reconstruction: dealing with fighters in the aftermath of war*	3	65 %	1. Ciencias sociales 88 % 2. Economía y finanzas 6 % 3. Administración de empresas y contabilidad 3 %	1. Australia 3 % 2. Alemania 3 % 3. Italia 3 %

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
Gordon Clubb	"'From terrorists to peacekeepers': the IRA's disengagement and the role of community networks"	3	86 %	1. Ciencias sociales 83 % 2. Ciencias de la tierra y del planeta 17 %	1. Reino Unido 33 %
Enzo Nussio Ben Oppenheim	"Anti-social capital in former members of non-state armed groups: a case study of Colombia"	3	82 %	1. Ciencias sociales 74 % 2. Psicología 9 % 3. Humanidades y artes 4 % 4. Economía y finanzas 4 % 5. Medicina y odontología 4 % 6. Sin especificar 4 %	1. Reino Unido 9 %
Jaremy R. Mcmullin	"Integration or separation? The stigmatisation of ex-combatants after war"	2	55 %	1. Ciencias sociales 84 % 2. Humanidades y artes 8 % 3. Administración de empresas y contabilidad 4 % 4. Filosofía 4 %	
Jean-Benoît Falisse René Claude Niyonkuru	"Social engineering for reintegration: peace villages for the 'uprooted' returnees in Burundi"	1	35 %	1. Ciencias sociales 75 % 2. Economía y finanzas 13 % 3. Psicología 13 %	1. Reino Unido 13 %
Anup Phayal Prabin B. Khadka Clayton L. Thyne	"What makes an ex-combatant happy? A micro-analysis of disarmament, demobilization, and reintegration in South Sudan"	1	86 %	1. Ciencias sociales 89 % 2. Humanidades y artes 7 % 3. Economía y finanzas 4 %	1. Turquía 4 % 2. Estados Unidos 4 %
Nikkie Wiegink	"Former military networks a threat to peace? The demobilisation and remobilization of renamo in Central Mozambique"	1	75 %	1. Ciencias sociales 83 % 2. Humanidades y artes 17 %	1. Estados Unidos 17 %

Continúa

Autor	Nombre del artículo	Citaciones	Porcentaje (percentil)	Disciplinas	Lugares
J. Gomes Porto Imogen Parsons Chris Alden	“From soldiers to citizens”	0		1. Ciencias sociales 100 %	1. Alemania 6 %
Robert Muggah Jon Bennett Aklu Girgre Gebru Wolde	“Context matters in Ethiopia reflections on a demobilization and reintegration programme”			1. Ciencias sociales 100 %	1. Alemania 25 %

Capítulo 2
La apuesta de la ARN: la Ruta de Reintegración y el Modelo de Reintegración Comunitaria

Laura Barros Vega y Nadia Stefanía Pérez
Oficina Asesora de Planeación de la ARN

La experiencia acumulada por el gobierno colombiano a través de tres décadas en programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) se ha caracterizado por una constante evolución institucional que responde a las necesidades del contexto. Durante el gobierno de Belisario Betancur en la década de los ochenta, se promovió el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) para atender a los guerrilleros que recibieron amnistía en 1982. En la década de los noventa, con las desmovilizaciones masivas del M-19, se dio un proceso de amnistía e indulto. En 2003, desde el Ministerio del Interior surgió la necesidad de brindar atención a los desmovilizados individuales a través del Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC). De forma paralela, la Oficina del Alto Comisionado atendía a las personas de las desmovilizaciones colectivas de grupos de autodefensa. Principalmente, la atención de estos programas tenía una visión a corto plazo, limitándose a una asistencia humanitaria para un período de transición.

Dado el creciente número de personas desmovilizadas en el año 2006, así como las dificultades que implicaba la coexistencia de dos procesos de atención a esta población, se crea la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR, 2014a). En 2011, la Alta Consejería se transforma en la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), reflejando el cambio de la atención hacia una visión a mediano plazo y con un enfoque de superación de la vulnerabilidad, partiendo del diseño de una

ruta de reintegración que tiene en cuenta dimensiones fundamentales para el desarrollo de la vida civil, individual y colectiva.

Con el fin de responder a las necesidades planteadas en el Acuerdo de Paz firmado con las FARC, en 2017 la entidad se transforma en la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN). Ahora la ARN asume el liderazgo del diseño e implementación del programa de reincorporación para los integrantes de las FARC cobijados por el proceso de paz, en conjunto con el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).

Si bien la ARN lidera la implementación de los programas de reintegración y de reincorporación, este libro se centrará en los procesos comunitarios que se dieron en el marco de la política de reintegración. Esto se debe a que las experiencias recopiladas en este documento se implementaron entre 2015 y 2016, cuando todavía era Agencia Colombiana para la Reintegración y solo estaba vigente dicho programa.

2.1. Ruta de Reintegración

La Ruta de Reintegración tiene como objetivo generar un acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reintegración (PPR) y a sus familias. Esto se hace por medio de un conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones delimitadas por la ARN, para así poder lograr la superación de su situación de vulnerabilidad, llegar a un ejercicio efectivo de su ciudadanía y promover el desarrollo de sus capacidades. Esta perspectiva psicosocial se encuentra fundamentada en los siguientes elementos: visión sistémica de la realidad que busca entender las problemáticas desde un sistema interdependiente donde se desarrolla el individuo; noción positiva de la salud mental, la cual se entiende como una noción dinámica que enmarca el desenvolvimiento diario de los individuos a nivel personal y en la comunidad; comprensión contextualizada de las fortalezas y de las afectaciones emocionales, psicológicas, relacionales y sociales derivadas del conflicto armado; y la convicción de que el acompañamiento que se realiza debe encaminarse al fomento y desarrollo de las capacidades del individuo.

Para llevar a la práctica esta ruta, son necesarias tres categorías de avance transversales a las ocho dimensiones que la componen, y que serán expuestas más adelante. Estas categorías son:

- *Cognitiva:* tiene como objetivo proveer el conocimiento necesario para que los involucrados en el proceso logren tener claridad e información

sobre el nuevo contexto, los servicios a los que tienen derecho, los programas en los que pueden participar y cuáles son sus rutas de atención dentro del territorio donde se encuentran asentados.

- *Reflexiva:* pretende que las personas en proceso de reintegración (PPR) y sus familias puedan llegar a etapas de introspección que les ayuden a entender cuáles son sus retos, y qué recursos poseen para poder cimentar una vida sostenible en la legalidad.
- *Práctica:* se busca llevar a la realidad los mecanismos construidos por los participantes con el objetivo de generar cambios en la perspectiva que tienen de la vida, del contexto y de los comportamientos que impactan en su proyecto a corto, mediano y largo plazo (ACR, 2017).

Las ocho dimensiones de la ruta tienen como objetivo garantizar la atención integral de las PPR y sus familias, ya que son "comprendidas como categorías heurísticas y variables que inciden en el desarrollo y/o fortalecimiento de las capacidades de la PPR y en las de su grupo familiar, conducentes al ejercicio autónomo de la ciudadanía en el marco de la legalidad" (ACR, 2017, p. 4).

En primer lugar, se trabaja la *dimensión personal,* la cual se encuentra enmarcada en una posición positiva de la salud mental donde prima la relación individuo-sociedad, entendiendo que el contexto sociocultural y las relaciones que se tejen son la base de la conformación de la identidad propia del ser humano. Es decir, es una construcción que se da en un entorno biopsicosocial. En esta dimensión se trabaja en la resignificación de las experiencias vividas por las PPR, para que por medio de ellas se fortalezca la forma como crean vínculos y se relacionan con las demás personas (ACR, 2017).

La segunda es la *dimensión productiva,* donde se promueve la inserción económica de las PPR y sus familias, por medio de los mecanismos contemplados en el proceso de reintegración. Sin embargo, no solo se concentra en esta fase, sino que busca la comprensión de las capacidades, habilidades y del entorno productivo que lo rodea. La *dimensión familiar* pretende reconocer la importancia de la familia como el entorno protector del individuo, pero a su vez se resalta su papel como creadora del sistema de creencias que delimita la forma en que el ser humano crea sus relaciones interpersonales. Por lo tanto, se genera un proceso de fortalecimiento de vínculos, alejados de la violencia física, que fomente el bienestar de todos los integrantes del núcleo familiar (ACR, 2017).

En la *dimensión de hábitat,* se parte de la noción de hábitat integral, donde se contempla la vivienda en términos físicos, pero también las relaciones que se generan en su interior y con su entorno, entendiendo la necesidad de superar las condiciones de vulnerabilidad y psicológicas de los integrantes. Por lo tanto, el objetivo principal en esta dimensión es desarrollar las capacidades que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida y de la calidad habitacional de la vivienda, para fomentar el arraigo y fortalecer las redes de apoyo comunitario. Igualmente, se contempla una concientización sobre los posibles usos económicos y/o productivos que se pueden dar dentro de la vivienda, con el fin de equilibrar el uso económico que se le da a la vivienda y su propiedad habitacional (ACR, 2017).

La quinta es la *dimensión salud,* la cual debe ser trabajada para su fortalecimiento, no solo desde el proceso de reintegración establecido, sino articulando su accionar con los diferentes programas que en esta área se desarrollan a nivel nacional. Lo que se busca es que las PPR y sus familias accedan al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y se concienticen sobre la necesidad de un buen cuidado físico, emocional, social y mental. Por otro lado, la *dimensión educativa* tiene como objetivo el reconocimiento de la educación como elemento central para adquirir los conocimientos que potencien el aprendizaje formal e informal clave para el mejoramiento de las condiciones, calidad y libre desarrollo de su proyecto de vida.

La séptima es la *dimensión ciudadana,* la cual entiende la ciudadanía como el goce efectivo de los derechos y deberes del individuo, que a su vez es participante y constructor activo de una realidad comunitaria. El propósito de esta dimensión está enfocado en el restablecimiento de la relación de la PPR con la sociedad dentro del marco de la legalidad, reconociendo al Estado y sus mecanismos de participación democrática. Sumado a lo anterior, según su condición jurídica, se deberán respetar los compromisos pactados en el acuerdo de desmovilización, por lo que su vinculación con los procesos de reconciliación y justicia transicional son determinantes.

Por último, se encuentra la *dimensión de seguridad,* que se enfoca en evitar condiciones de revictimización y reincidencia, por medio de la promoción de factores positivos de la legalidad y contemplando la protección y mitigación de situaciones de riesgo. Esta dimensión se trabaja de manera transversal, ya que en ella influyen todas las condiciones positivas o negativas que se puedan generar tanto en la PPR como en su entorno.

2.2. Modelo de Reintegración Comunitaria

En el año 2007 se inició la implementación del Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC). Este tiene como objetivo generar espacios donde las comunidades, los participantes de los programas, las autoridades y las organizaciones de orden municipal y departamental interactúen en un proceso continuo de mejoramiento de la convivencia, reconciliación y fortalecimiento social de las comunidades receptoras de población desmovilizada, por medio de programas que respondieran a las condiciones sociales y territoriales del entorno en el que se desenvuelven (Fundación Social citada por ARN, 2017).

El MRC se desarrolla en seis fases. La primera de ellas es el *alistamiento,* donde se realiza la preparación de las condiciones técnicas, metodológicas, financieras, jurídicas y administrativas para el desarrollo del modelo (ARN, 2017). Seguido a esto, se ejecuta el *diagnóstico participativo,* con el objetivo de "identificar la situación inicial de las comunidades de la zona por intervenir en torno a la convivencia, la reintegración, la reconciliación y frente a la identificación de las problemáticas de la niñez y la juventud en relación con la vulneración de sus derechos y específicamente frente al reclutamiento forzado" (ARN, 2017, p. 4).

La tercera fase es la *formación ciudadana,* cuyo eje principal es generar un espacio común para fomentar el diálogo y la deliberación de asuntos públicos para la definición de acuerdos alrededor de acciones colectivas que propicien entornos de convivencia y reconciliación en las comunidades receptoras. En ese sentido, durante esta fase se ofrecen espacios pedagógicos para fortalecer el conocimiento y apropiación en temas fundamentales para las comunidades, previamente identificados y priorizados por ellos.

Posteriormente, se realiza la formulación del *proyecto comunitario,* definido como "el ejercicio a través del cual los beneficiarios directos de la formación ciudadana deliberan, conciertan, diseñan e implementan iniciativas que resuelven problemáticas de interés colectivo para promover la convivencia, la reintegración y la reconciliación" (ARN, 2017, p. 13).

Así mismo, se ejecuta una *acción de visibilidad,* entendida como un espacio donde se hacen públicos los compromisos ciudadanos orientados a la construcción de paz por medio de un engranaje de los diferentes actores que influyen en la construcción de la realidad social del territorio, los avances y los resultados obtenidos con el modelo. Por último, se lleva a cabo la *retroalimentación de la experiencia,* "ejercicio que consiste en recuperar, consolidar, organizar, interpretar,

aprender nuevos conocimientos y compartirlos a través de la presentación de un documento al final de la intervención" (ARN, 2017, p. 16).

Es importante aclarar que si bien existen unas fases específicas, la realización de cada intervención del Modelo de Reintegración Comunitaria responde a las necesidades del contexto. En este sentido, la versatilidad y capacidad de adaptación del MRC se refleja en las diferentes iniciativas estudiadas en esta obra.

Adicionalmente, es relevante destacar que para la implementación del MRC los grupos territoriales y el grupo de comunidades de la ARN lideran y desarrollan diversas acciones de corresponsabilidad y articulación interinstitucional, con el fin de posicionar el modelo y la estrategia de reintegración comunitaria. Esto se evidencia, por ejemplo, durante la fase de visibilización, en la cual se busca vincular a diferentes actores del territorio, que pueden ser de la administración local o de la sociedad civil, para que generen acciones o aportes que contribuyan a la construcción de paz y a la promoción de la convivencia en el marco de los objetivos del modelo. El MRC también ha contado con el apoyo de algunos actores del sector privado que, por medio de voluntariados o aportes de orden económico o humano, fortalecen la estrategia. Aun así, la corresponsabilidad no se limita únicamente a esta fase, sino que se aborda de forma transversal a todas las fases del modelo, con el fin de que los aprendizajes y resultados del proceso sean sostenibles y dejen capacidades instaladas en los territorios.

2.3. Socio implementador

Es preciso indicar que, para la implementación del Modelo de Reintegración Comunitaria, la ARN cuenta con el apoyo de un socio implementador que tiene idoneidad para el trabajo con comunidades en contextos de vulnerabilidad y conflicto, así como en procesos de formación para la convivencia y la reconciliación. Este socio actúa dentro de la figura de operador o contratista, y es seleccionado antes de iniciar la implementación de modelo.

En ese sentido, el socio implementador se encarga de desarrollar el modelo en territorio a partir de los lineamientos técnicos y operativos que brinda la ARN de acuerdo con las necesidades de la intervención y de la comunidad, siempre en articulación con los grupos territoriales de la Agencia, que se encargan de hacer el respectivo seguimiento y acompañamiento.

Conforme con las fases, este contratista debe responder a ciertas tareas específicas. En la segunda etapa es el encargado de desarrollar la metodología de investigación participativa que permita identificar y reconocer la problemática

del territorio que se va a intervenir, no solo por parte de fuentes primarias, sino secundarias, que enriquezcan el análisis de las situaciones. En la fase de *formación ciudadana,* el operador es el responsable de garantizar que al menos 120 de los 150 beneficiarios del programa en las entidades territoriales cumplan mínimo con el 90 % de las sesiones de formación realizadas.

En el *proyecto comunitario,* el socio implementador es el encargado de acompañar y presentar la elaboración de al menos un proyecto que haya sido concertado con la comunidad beneficiaria. Así mismo, en la quinta fase se encarga de presentar por lo menos tres acciones de visibilización simbólica de los resultados obtenidos, pero estas deben ser concertadas y aprobadas por la comunidad, y todos los actores participantes en el MRC deben estar involucrados.

Por último, en la fase de *retroalimentación de la experiencia,* actúa como el responsable de recuperar, consolidar, organizar, interpretar, aprender nuevos conocimientos y compartirlos a través de la presentación de un documento al final de la intervención.

En general, el socio implementador trabaja de la mano con la Agencia a través de metodologías innovadoras, así como de estrategias pedagógicas, con el fin de que el modelo pueda cumplir sus objetivos e impacte de forma positiva y sostenible a las comunidades y a las personas en proceso de reintegración.

Finalmente, es pertinente señalar que, aunque este producto académico se enfoca en una estrategia específica como lo es el MRC, la ARN, en aras de fortalecer el proceso de reintegración y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, también promueve otras iniciativas: la estrategia "Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento", enfocada en la prevención del reclutamiento en NNJA; la implementación de las acciones de servicio social (ASS); y la utilización de nuevas iniciativas territoriales promotoras de convivencia y reconciliación en los territorios (ARN, 2017).

Capítulo 3
El Modelo de Reintegración Comunitaria: tejiendo redes para la paz y la reconciliación desde la imaginación moral

Lina Margarita Perea Mojica

Introducción

En los estudios sobre desarme, desmovilización y reintegración (DDR), el componente de reintegración abarca dos fases específicas. La primera de ellas es la reinserción, en la cual se provee a los excombatientes de todos aquellos recursos y medios de tipo material que son necesarios para su retorno a la vida civil: atención básica en materia de salud, alimentación, posibilidades de educación y acceso al mercado laboral. Este proceso debe ser corto a fin de no generar relaciones de dependencia. La segunda etapa es la reintegración, cuya duración es mucho más larga, pues en esa fase es donde los desmovilizados reciben todos los insumos y formación de capacidades para el trabajo y para una inserción efectiva en la vida civil.

Adicionalmente, esta última fase tiene dos componentes: el individual y el comunitario. En el primero se le proporciona al desmovilizado un conjunto de beneficios de tipo jurídico, formativo, y de inserción laboral. En el segundo, por el contrario, el énfasis reside en focalizar y beneficiar a la comunidad receptora de manera que se restablezcan las relaciones de confianza y aceptación. Además, el excombatiente recibirá el apoyo para insertarse en su comunidad a través de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos (Fisas, 2011, pp. 11-12).

Entendiendo la importancia de lo anterior, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (antes Agencia Colombiana para la Reintegración) ha incluido dentro de su proceso el componente comunitario. La experiencia ha revelado que la reintegración comunitaria es fundamental, pues, además de abonar el terreno para la reconstrucción de las relaciones de confianza entre el excombatiente y su comunidad de acogida, contribuye a la mitigación de riesgos de reincidencia y repetición de hechos violentos. Desde luego, reducir las percepciones de estigmatización hacia el desmovilizado es un elemento fundamental de esta etapa. Con ese propósito, la Agencia ha diseñado una estrategia denominada *Modelo de Reintegración Comunitaria* (MRC), cuyo objetivo es justamente favorecer las capacidades comunitarias e institucionales en los territorios para consolidar procesos de convivencia, reintegración y reconciliación.

Este capítulo se propone develar cómo el MRC ha sido una estrategia efectiva para la consolidación de procesos locales de paz y de reconciliación entre las comunidades y los excombatientes. Esto supone explicar, en primer lugar, el surgimiento y desarrollo del MRC, exponiendo sus principales alcances y desafíos, así como su estructura técnica de implementación. Y, en segundo lugar, describir de qué manera este proceso puede ser analizado a la luz del planteamiento de John Paul Lederach sobre la construcción de redes comunitarias para la paz desde la imaginación moral.[1] De este modo se pretende analizar la forma en la cual el MRC ha permitido evidenciar las capacidades comunitarias de resiliencia de cara a un mejor proceso de reconciliación en cuyo seno participan actores comunitarios, institucionales y personas en proceso de reintegración (PPR).

Si bien el acervo de investigaciones alrededor del DDR es muy amplio, todavía hay un vacío importante en la literatura que se ocupe de reflexionar sobre las especificidades de la reintegración comunitaria, pues el énfasis ha sido, en particular, el análisis sobre los procesos de reintegración individual. A su vez,

---

[1] John Paul Lederach es un profesor de construcción de paz en la Universidad de Notre Dame (Indiana, Estados Unidos). Su trayectoria académica y profesional se ha caracterizado por una amplia experiencia en el campo de la conciliación y la mediación. Además, ha conducido programas de transformación, mediación de conflictos y construcción de paz a nivel internacional, con la participación de líderes comunitarios, iglesias, líderes de movimientos nacionales de oposición y actores gubernamentales, en más de 25 países. Entre algunas de sus publicaciones más destacadas se encuentran: i) *Building peace: sustainable reconciliation in divided societies* (1997), ii) *Preparing for peace: conflict transformation across cultures* (1995) y iii) *The moral imagination: the arte and soul of building peace* (2005).

no existe aún un trabajo que tome la experiencia de una entidad gubernamental y la analice a la luz de la propuesta conceptual de Lederach.[2] En su obra *La imaginación moral: el arte y el alma de la construcción de paz* (2008), Lederach retoma cuatro historias que reflejan la complejidad de la resolución de conflictos por medios ajenos a la violencia en comunidades que han sido fuertemente golpeadas por algún conflicto de tipo cultural, armado o socioeconómico. Sin embargo, aún no existe un trabajo que analice de forma específica cómo un programa de gobierno, que además ha contado con la participación directa de sus beneficiarios, puede incidir en la creación y transformación de conflictos desde las herramientas comunitarias de la imaginación moral que propone Lederach.

A nivel metodológico, en este capítulo se utilizó fundamentalmente el análisis documental de diversos textos sobre el modelo y evaluaciones y sistematizaciones de la ARN que dan cuenta de las dimensiones de la reintegración con enfoque comunitario. Gracias a esos documentos se pudieron dilucidar algunos de los desafíos propios de la reintegración comunitaria, pues con el tiempo los actores y dinámicas que subyacen al fenómeno cambian o mutan en nuevas necesidades para las PPR y sus comunidades. Así mismo, se tomó como referencia el libro de John Paul Lederach *La imaginación moral: el arte y el alma de construir la paz.*

3.1. Modelo de Reintegración Comunitaria: tejiendo redes locales para la paz y la reconciliación[3]

El Conpes 3554 de 2008 establece que la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) debe contemplar como mínimo tres condiciones: i) la integración de la oferta social y económica del Estado; ii) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias;

---

2 Hay algunos trabajos de investigación que han analizado los procesos de DDR a la luz de lo propuesto por Lederach (Ascencio, 2015; Grandas, 2011; Bello, 2015; Alzate, 2014). También hay una metodología producida por la ACR en el año 2010 en la cual se explica el componente de convivencia y reconciliación de la estrategia basada en comunidades, en donde se abordan algunos conceptos de Lederach, pero no específicamente sobre su trabajo alrededor del concepto de imaginación moral.

3 Buena parte del contenido experiencial de este apartado del capítulo está basada en lo consignado en el informe final del Centro Nacional de Consultoría realizado en el año 2011. Este informe fue elaborado con base en entrevistas semiestructuradas dirigidas a operadores del modelo y a líderes comunitarios participantes de este. Así mismo, contó con información secundaria, como documentos de sistematización y evaluación de la ARN.

y iii) la construcción de un marco de corresponsabilidad que, por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario; y, por el otro, lo comprometa a él y sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad (Conpes 3554/08, p. 2).

Ese último componente sobre la corresponsabilidad de los entornos del desmovilizado y de su comunidad es justamente el que da origen a la creación de la Unidad de Trabajo Comunitario (UTC) de la ARN en el año 2007. Su objetivo era esencialmente "liderar procesos de convivencia, acciones de reconciliación y de prevención del reclutamiento de niños y jóvenes en los municipios receptores priorizados por la UTC a través del Modelo de Reintegración Comunitaria. Se esperaba que a través de este modelo se pudieran estimular espacios de deliberación pública entre la institucionalidad, las comunidades receptoras, las organizaciones comunitarias, los participantes del proceso de reintegración y otros actores sociales" (Centro Nacional de Consultoría, 2011).

Desde su creación, la ARN ha liderado una ambiciosa apuesta con relación a fortalecer el tránsito de la ilegalidad a la legalidad por medio de espacios y herramientas que les permitan a las personas en proceso de reintegración y a las comunidades vivir en un ambiente propicio en el cual las diferencias se subsanen mediante mecanismos de participación ciudadana y de resolución de conflictos. En esa línea, el modelo parte de metodologías participativas muy cercanas al enfoque de investigación acción participativa (IAP), en donde son las personas las encargadas de liderar y orientar desde la base el proceso de reintegración y reconciliación comunitaria. Desde luego, dicho interés no es espontáneo, pues responde a una necesidad de generar capacidades instaladas, así como una mejor apropiación y sentido de pertenencia por el modelo.

En esencia, el MRC nace con el propósito de fortalecer espacios de encuentro entre actores sociales y comunitarios para la deliberación de asuntos públicos y de interés general, que permitan la reconstrucción de confianza entre los miembros de la comunidad y, a su vez, la de ellos con las personas en proceso de reintegración. Desde su creación en el año 2007 se han realizado 141 intervenciones en 104 municipios de todo el país. La selección de estos municipios responde a una rigurosa metodología que contempla diversos criterios, como dinámicas locales y regionales de violencia, trayectoria de procesos comunitarios previamente desarrollados en el territorio y posibilidades de alianzas y generación de procesos de corresponsabilidad con actores locales.

El MRC se desarrolla a través de las siguientes fases: i) alistamiento, ii) diagnóstico participativo, iii) formación ciudadana, iv) proyecto comunitario y v) evaluación comunitaria. Por último, el modelo contempla unas fases transversales a su implementación, que son las acciones de visibilización, sistematización de la experiencia y corresponsabilidad.

A continuación, se describen las fases centrales del modelo:

A) Alistamiento y diagnóstico participativo:
En esta etapa se preparan todas las condiciones técnicas, administrativas y metodológicas para la implementación del MRC. En esta fase se establecen las acciones de coordinación y articulación entre el nivel central de la ARN y el local.
Así mismo, se realiza el diagnóstico participativo, cuyo propósito es recabar toda la información necesaria para efectuar una intervención contextualizada que responda a las necesidades y particularidades propias de los territorios. Además, este levantamiento de información permite definir las líneas de intervención en términos de convivencia, reintegración y reconciliación. Esta fase se lleva a cabo a través de metodologías participativas (como el diseño de árboles de problemas o mapas de cuerpo y territorio) que permitan una identificación clara de las problemáticas y oportunidades de la comunidad.
En ese sentido, la importancia del diagnóstico es que se constituye como el primer espacio de socialización con las comunidades y con las personas en proceso de reintegración, a fin de generar una ruta clara a partir del conocimiento profundo de las realidades de la zona de intervención. Adicionalmente, en el diagnóstico se involucran actores estratégicos, quienes no desempeñan únicamente un rol de proveedores de información, sino que son justamente los que adquirirán compromisos y responsabilidades para el buen desarrollo y sostenibilidad del modelo. Por último, el diagnóstico permite que la intervención no vaya en contravía de las prácticas o creencias comunitarias tradicionales, sino que más bien se adapte a ellas e incorpore nuevos elementos.

B) Formación ciudadana y proyecto comunitario:
La formación ciudadana es un proceso pedagógico considerado como el corazón del MRC, pues en ella se generan capacidades para las comunidades

y las personas en proceso de reintegración y sus comunidades receptoras en tres dimensiones fundamentales: i) la integración de los ciudadanos hacia la convivencia, la reintegración y la reconciliación; ii) la actuación sobre su entorno social y político; y iii) la promoción de una actitud crítica para la transformación social en el marco del Modelo de Reintegración Comunitaria (Centro Nacional de Consultoría, Informe final, 2011, p. 20).

Durante esta fase los beneficiarios del modelo reciben e intercambian conocimientos y herramientas de formación y habilidades ciudadanas, deliberación, resolución no violenta de conflictos y educación para la paz, entre otros ejes temáticos. Además, la formación ciudadana se complementa con el diagnóstico, toda vez que parte del reconocimiento y socialización de las problemáticas derivadas del conflicto armado, pero también de un ejercicio ciudadano en el cual los participantes de la fase reconocen las oportunidades de su territorio en materia de construcción de paz.

Es preciso destacar que las temáticas de esta fase son identificadas y seleccionadas por las comunidades, pues son justamente ellas las que conocen las necesidades de su municipio. Por ejemplo, en la intervención realizada en Santa Fe de Ralito (2008-2009), la comunidad solicitó formación en temas relacionados con planeación, planes de acción y comunicación, mientras que en Palmira (2010-2011) las personas consideraron estratégico recibir formación sobre la problemática de la vulneración de derechos de infancia y adolescencia, así como en prevención de violencia intrafamiliar, liderazgo y participación. Si bien las temáticas han variado a lo largo de estos diez años de implementación del MRC, es habitual que las comunidades soliciten formación en materia de estrategias de organización comunitaria y conformación/formalización de organizaciones locales de base, formulación de proyectos sociales, derechos y mecanismos de participación ciudadana, convivencia y derechos humanos. Además, durante esta fase se sientan las primeras bases para la definición del proyecto comunitario.

Con relación a las metodologías aplicadas para la formación, la ARN ha procurado utilizar técnicas didácticas basadas en educación popular, pedagogía crítica, lúdicas, juegos y expresiones artísticas. La razón de esta selección de herramientas es básicamente su utilidad para trabajar

en contextos comunitarios en los cuales la confianza interpersonal y las relaciones entre los diferentes actores se han visto fragmentadas como consecuencia del conflicto armado. Este enfoque metodológico actúa como un catalizador de mediación, ya que su objetivo central "no es que las personas que participan aprendan arte, cultura o algún deporte, sino que las actividades sean una herramienta educativa que permita a los facilitadores incidir en otros objetivos, encaminados mayoritariamente a fomentar la autonomía de las personas y a promover procesos de inclusión social" (Moreno González citado en Alta Consejería Presidencial para la Reintegración, 2010, p. 68). También, las actividades de tipo artístico permiten generar conexiones en el sujeto con su propia individualidad, así como con su colectividad. Desde los imaginarios o simbolismos prácticos (como el teatro o la danza), un individuo puede confrontarse y entender situaciones que quizás en la cotidianidad de sus acciones no son de fácil comprensión. Este abordaje es especialmente relevante para un escenario en el cual una comunidad se (re)encuentra con excombatientes, pues las fracturas generadas por la violencia dejan como consecuencia la desconfianza, la estigmatización y el miedo. Sobre este particular profundizaremos un poco más adelante, dado que justamente allí reside algo que Lederach explica como la capacidad de imaginarnos en una red de relaciones que incluyan a nuestros enemigos.
Por su parte, el proyecto comunitario es un ejercicio en el cual se formulan e identifican posibilidades para implementar un proyecto que pretenda resolver una problemática de convivencia y reconciliación identificada por los beneficiarios del modelo. En cada comunidad se debe realizar como mínimo un proyecto comunitario concertado en el cual participen también y si es posible, los mismos actores estratégicos que elaboraron el diagnóstico y que participaron de la fase de formación ciudadana.

Si bien el proyecto comunitario puede ser, por ejemplo, la adecuación de un parque, de un espacio de reunión, el fortalecimiento de una organización social o artística, en realidad el proyecto es únicamente una excusa para materializar en acciones puntuales los aprendizajes y habilidades adquiridos por la comunidad en las fases anteriores. Una vez la comunidad ha decidido el proyecto, es muy común que se organicen a través de comités para el diseño, la ejecución y sostenibilidad de este.

Por ejemplo, en la intervención de Santuario (Risaralda) (2008-2009), uno de los proyectos comunitarios consistió en el embellecimiento de una institución educativa, para lo cual se llevaron a cabo jornadas de trabajo en las que participaron actores comunitarios y personas en proceso de reintegración (Centro Nacional de Consultoría, 2011, p. 28). Si bien la concertación e implementación de un proyecto comunitario en el cual participan líderes, víctimas y personas en proceso de reintegración no genera por sí solo relaciones de confianza o de reconciliación (pues para que eso ocurra hay una multiplicidad de factores que inciden), el modelo sí permite propiciar espacios para el encuentro entre actores que en otras condiciones, y dadas las particularidades de sus vivencias en el marco del conflicto, no hubieran podido encontrarse y deliberar sobre un proceso local específico.

C) Acciones de visibilización:
Esta fase consiste en la visibilización de los resultados y los cambios generados a partir de la intervención comunitaria. En el seno de esta etapa se busca que todos los beneficiarios directos del modelo, así como otros actores comunitarios de relevancia territorial, conozcan y se vinculen de forma activa a los compromisos ciudadanos en materia de convivencia y reconciliación. Esta fase de divulgación responde a un interés mucho más profundo que el de simplemente dar a conocer resultados, pues al llevarla a cabo se espera poder sensibilizar a quienes no participaron directamente del modelo pero que tienen un rol fundamental en la comunidad. Puntualmente, estas acciones se concretan a través de un acto público y visible que guarde relación con las tradiciones culturales de la comunidad beneficiaria, y cuya planeación requiere también de todos los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del proceso de formación. Por ejemplo, en Unguía, Chocó (2008-2009) el acto simbólico de la intervención se organizó en el marco de las fiestas tradicionales del mango, en donde se buscó que la comunidad que no participó de forma directa del modelo conociera los avances y aprendizajes en materia de reconciliación comunitaria (Centro Nacional de Consultoría, 2011, p. 31).
Así como el proyecto comunitario es un medio para propiciar escenarios de confianza e interacción comunitaria, la visibilización constituye una

plataforma para aunar esfuerzos y vincular actores estratégicos a la iniciativa. Como consecuencia, se espera que la sostenibilidad del proceso sea mayor, puesto que genera apropiación global sobre el modelo. Finalmente, la sistematización y retroalimentación de la experiencia se realiza de forma transversal al desarrollo de toda la estrategia, con el objetivo de recuperar, consolidar e interpretar las lecciones aprendidas y los desafíos del proceso. Además, retroalimentar y evaluar la experiencia es algo que se hace de forma constante entre los miembros beneficiarios del MRC, toda vez que los escenarios de discusión y deliberación están constantemente activos.

3.2. Hacia la construcción de una imaginación moral desde la reintegración comunitaria

El retorno de un excombatiente a la vida civil representa enormes desafíos para su seguridad, estabilidad y restablecimiento de derechos ciudadanos. Más allá del proceso de adquirir conocimiento y habilidades para la vida que le permitan ubicarse laboralmente, ingresar a un proceso de formación académica o iniciar su propio proyecto productivo, se encuentra con el reto de la estigmatización. En buena parte de los conflictos armados, los excombatientes regresan a entornos sociales extremadamente difíciles, en los que es muy probable que se les perciba simplemente como victimarios y como una carga adicional para la comunidad, en lugar de como un valor añadido. Es por eso que las actividades que se dirigen especialmente a los excombatientes sin ofrecer beneficios evidentes para el resto de la comunidad pueden hacer peligrar el entorno local (Caramés, s. f., p. 3).

En ese sentido, más allá de fortalecer economías locales en el marco de la finalización de un conflicto o de la transición de un excombatiente a su comunidad, es fundamental trabajar en el restablecimiento de las relaciones de confianza fragmentadas no solo entre la comunidad y los excombatientes, sino también entre la comunidad y las autoridades locales. En ese orden de ideas, el MRC ha procurado la construcción de un diseño conceptual y metodológico orientado por cinco características fundamentales de la reintegración con enfoque comunitario, planteadas por la Escola de Cultura de Pau: i) zonas geográficas definidas, ii) carácter participativo, iii) necesidades y exigencias de los beneficiarios, iv) gestión de actores locales y sistemas descentralizados, y v) requerimiento de un alto nivel de cooperación interinstitucional.

No obstante, tener un diseño técnico y conceptual adecuado a las condiciones del territorio no siempre es garantía de éxito en este tipo de procesos. Reconstruir la confianza no es un proceso de pocos meses, todo lo contrario, requiere de años e, incluso, décadas, pues los vestigios de un conflicto armado penetran en lo más profundo del tejido comunitario y de las relaciones interpersonales, obstaculizando el diálogo y la deliberación. Sin embargo, la complejidad del proceso no puede desestimar la necesidad de llevarlo a cabo, ya que las consecuencias de omitir los procesos de reintegración comunitaria pueden ser devastadoras para los excombatientes y sus comunidades de acogida. Es por esa razón que la implementación de una estrategia como el MRC ha sido tan cuidadosa de los tiempos y necesidades de los actores involucrados, gracias a que hace una lectura juiciosa del territorio y de sus miedos, percepciones y oportunidades.

Lederach ha evidenciado esas complejidades de forma muy clara en su libro *La imaginación moral: el arte y el alma de construir paz* (2008). Este texto fue escrito por el autor con la intención de romper con algunos de los paradigmas de los estudios sobre mediación, resolución de conflictos y construcción de paz. Para Lederach, muchas veces "creemos en el conocimiento que generamos, pero no en el proceso intrínsecamente enredado y personal por el que lo hemos adquirido" (2008, p. 11). En otras palabras, presumir de objetividad en el análisis, apartando las experiencias y complejidades reales de un proceso social, habitualmente puede conducir a la formulación de marcos teóricos o conceptuales muy rigurosos que aportan 'fórmulas' o soluciones mucho más concretas a los problemas de construcción de paz, pero que toman distancia de la trayectoria y de la experiencia que condujo a ese análisis teórico.

En esta obra, Lederach se ocupa más por abordar reflexiones sobre la paz y la mediación a partir de ideas y planteamientos que quizá pueden quedar incompletos o son dinámicos en su origen. En esa línea, Lederach propone la construcción de paz justamente como un proceso de cambio social que es difícil de predecir y teorizar, pues la naturaleza de todos los conflictos es cambiante, las percepciones de los individuos involucrados no es siempre la misma y las soluciones casi siempre emergen de escenarios inesperados muchas veces aunados a la imaginación y a la creatividad. A partir de ese propósito, Lederach expone cuatro casos de estudio en los cuales unas comunidades profundamente afectadas por un conflicto armado, étnico o religioso encontraron medios de solución inesperados cuyo origen es eso que él llama "la imaginación moral".

El autor expone los casos del conflicto étnico y religioso de Ghana, el conflicto social y armado en Kenia, el conflicto en Tayikistán y, por último, la experiencia de resistencia civil de la comunidad de paz del Carare en el Magdalena Medio en Colombia. Por ser un caso puntualmente relacionado con nuestro contexto geográfico, tomaremos algunos apartados de dicha experiencia del Carare para evidenciar la propuesta de Lederach y posteriormente mostrar cómo en escenarios comunitarios la imaginación moral es esencial para la construcción de paz y la reconciliación. Esta experiencia que se narra a continuación hace parte de los relatos consignados en *Hijos de la violencia,* de Alejandro García, y también de las experiencias que tuvo el mismo Lederach con los campesinos del Carare.

A finales de la década de los setenta, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) llegaron a los territorios del Carare, en especial a un municipio llamado La India, ubicado en el Magdalena Medio. Esa situación hizo que el gobierno preparara una fuerte ofensiva militar a fin de reducir las acciones de este grupo armado. No obstante, ante el evidente fracaso gubernamental por mitigar la acción guerrillera, varios terratenientes de la zona se organizaron para contrarrestar el fenómeno aun cuando ello significó un inminente riesgo para la población civil, que quedó en medio de dicho enfrentamiento. Luego, en 1987, la situación de violencia escaló y el temor de la población se alimentó por las sistemáticas masacres, amenazas y desapariciones de líderes o de cualquiera que fuera sospechoso de pertenecer a uno u otro bando armado. En alguna ocasión, un capitán del Ejército colombiano, cuya trayectoria era reconocida como violenta por la comunidad, reunió a los pobladores de La India y les ofreció amnistía si aceptaban las armas y se unían a las milicias locales para combatir a los grupos guerrilleros. Para este individuo, los campesinos apoyaban a la guerrilla, por lo que decidió ofrecerles la alternativa de armarse y unirse a las fuerzas militares estatales. Naturalmente, la reacción de la comunidad fue de miedo y silencio absoluto, solo hasta que alguien levantó la voz y pronunció unas palabras que hoy todavía recuerdan muchos habitantes de la zona. Lederach lo describe así:

> La multitud se quedó anonada. En medio del silencio, un campesino de mediana edad, Josué, habló desde la multitud y desde su corazón. Su discurso fue tan memorable que hoy todavía se encuentran personas en La India que pueden recitar palabra por palabra su respuesta al capitán [...]. "Usted habla de perdón, pero ¿qué tiene que perdonarnos? Son ustedes lo que han agredido. Nosotros no hemos matado a nadie. Nos quieren dar millones en armas

> pagadas por el Estado; sin embargo, no facilitan ni el mínimo crédito para nuestras necesidades agrarias. Hay millones para la guerra, pero nada para la paz [...] Hemos llegado a la conclusión de que las armas no han resuelto nada, y de que no hay ni una sola razón por la cual debamos armarnos [...] Capitán, con el debido respeto, no tenemos intención de unirnos a su bando, al de los otros, o al de nadie. Y no nos vamos de aquí. Vamos a buscar nuestra propia solución (García citado por Lederach, 2008, p. 37).

Ese discurso fue la puerta de entrada para la consolidación de un movimiento de resistencia civil no violenta que encontraría su base en la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC). Si bien el propósito de este texto no es explicar el detalle del movimiento, se trae a colación la historia, pues Lederach explica cómo este tipo de transformaciones sociales surgidas de la misma comunidad suscitan un especial interés para el análisis sobre la construcción de paz: ellos, los campesinos del Carare, inicialmente carecían de toda formación o conocimiento teórico en técnicas o estrategias de mediación. En realidad, no fue ni la participación de un experto en construcción de paz, ni la intermediación de un poder político local, nacional o internacional lo que permitió el cambio. Para Lederach, lo que permitió el cambio fue precisamente "la oportuna aparición de la *serendipia*[4] de la imaginación moral en los asuntos humanos" (2008, p. 43).

Desde luego, es oportuno mencionar que, si bien estos mecanismos locales de deliberación y resolución de conflictos suelen tener un impacto positivo en la memoria local de las comunidades afectadas por el conflicto, también tienen limitaciones importantes frente a las lógicas de la guerra.[5]

Pese a esas limitaciones, la experiencia ha demostrado que el Modelo de Reintegración Comunitaria —y en general los procesos que emergen a partir de él— tiene una gran dosis de esa *serendipia* de la que habla Lederach. El diseño técnico existe y se lleva al territorio, pero una vez ingresa a la comunidad

---

4 'Serendipia' es un descubrimiento que se hace de forma inesperada y que surge cuando se está buscando una cosa distinta.

5 Desafortunadamente, el 26 de febrero de 1990 Josué fue asesinado, junto a Saúl Castañeda, Miguel Ángel Barajas Collazos y la periodista de la *BBC* Silvia Duzán (Verdad Abierta, 2015). En ese sentido, si bien muchas de las estrategias de construcción de paz, reconciliación y convivencia pretenden apelar a la imaginación moral y a la resistencia frente a la violencia, hay contextos en los cuales este tipo de iniciativas se enfrentan a enormes desafíos y limitaciones.

es ella la encargada de transformar el modelo en acciones que susciten procesos de cambio. Aquí cabría hacerse preguntas fundamentales como ¿de qué manera tramita una comunidad el dolor del conflicto antes de ser capaz de convivir con un excombatiente? ¿Es probable que el dolor permanezca, pero la capacidad de resiliencia permita convivir con él y con quién infligió el daño? ¿Cómo generar confianza en un escenario en el cual primó el miedo y el silencio? ¿Cómo tramitar las emociones individuales y colectivas para brindarle una oportunidad a un individuo o grupo de individuos que fragmentaron las relaciones interpersonales de una comunidad?

Por la experiencia y por los testimonios de los beneficiarios del modelo, es muy probable que exista una respuesta a estas preguntas: imaginación moral. Según Lederach, este tipo de imaginación se caracteriza por la existencia y permanencia de cuatro componentes: i) la capacidad de imaginarnos en una red de relaciones que incluyan a nuestros enemigos; ii) la habilidad de alimentar una curiosidad contradictoria que abarque la complejidad sin depender de una polaridad dualista; iii) una firme creencia en la búsqueda del acto creativo; y iv) la aceptación del riesgo inherente a avanzar hacia el misterio de lo desconocido que está más allá del demasiado conocido paisaje de la violencia (2008, p. 24).

A partir de esos cuatro pilares de la imaginación moral, el autor desarrolla una serie de ideas que soportan su tesis. En ese sentido y para efectos de este texto, se tomarán únicamente tres elementos que ilustran la experiencia del Modelo de Reintegración Comunitaria. Ellos son *el riesgo, la autenticidad* y *la capacidad de tejer relaciones.*

En primer lugar, la imaginación moral demanda voluntad para asumir *riesgos.* "Arriesgar es adentrarse en lo desconocido sin ninguna garantía de éxito o ni siquiera de seguridad [...] la gente que vive en escenarios de conflictos muy enraizados se enfrenta a una extraordinaria ironía: la violencia les es conocida, el misterio es la paz. Por su propia naturaleza, por lo tanto, la construcción de paz exige un camino guiado por la imaginación del riesgo" (Lederach, 2008, p. 71). Desde su misma concepción y desarrollo, el Modelo de Reintegración Comunitaria entiende los riesgos inherentes a un ejercicio de reintegración. Los escenarios a los cuales se enfrenta un excombatiente cuando retorna a su comunidad de acogida pueden ser altamente emotivos, pues los imaginarios que hay a su alrededor están por lo general asociados al miedo y a la desconfianza.

Un operador del MRC de Unguía (2008-2009) describió perfectamente esta situación cuando mencionó que una vez finalizó la intervención fue

posible percibir que "la comunidad acepta y cree en las personas en proceso de reintegración y éstos creen y aceptan a la comunidad, pues se generaron lazos de confianza [...].[6] De acuerdo con su experiencia, es posible evidenciar esto cuando los excombatientes llegan al casco urbano de la vereda y ya no se genera miedo ni prevención en el resto de personas, como ocurría antes de la intervención" (Centro Nacional de Consultoría, 2011, p. 34).

No obstante, también se han presentado casos en los cuales la capacidad de las comunidades para asumir el riesgo es limitada e, incluso, ausente. Según el informe del CNC sobre el Modelo de Reintegración, "en muchos territorios el reintegrado actuaba en el mismo sitio en el que se reintegró y permaneció con su familia", lo que de alguna manera genera mayores obstáculos para que la comunidad se permita la oportunidad de confiar en el desmovilizado. Eso supone unas lógicas complejas de desarrollo de confianza que muchas veces son difíciles de tramitar desde las acciones o estrategias puntuales de una entidad gubernamental del orden nacional.

Esto no quiere decir, por supuesto, que el reconocimiento del riesgo sea necesariamente un obstáculo. Todo lo contrario, es más probable que al aceptar los riesgos y procurar su transformación surjan oportunidades para las comunidades.

---

6 Al respecto es importante mencionar que las relaciones de confianza pueden manifestarse de formas distintas no siempre asociadas al perdón o a la reconciliación. En muchas ocasiones, dicha confianza se puede evidenciar en relaciones de coexistencia o de convivencia pacífica que suscita procesos comunitarios entre actores que en medio de la guerra eran 'enemigos' o mantenían la dicotómica relación de 'víctima-victimario'. No obstante, sí es posible afirmar que los procesos comunitarios de la Agencia han generado escenarios de interacción comunitaria que han permitido la desestigmatización de las personas desmovilizadas en sus comunidades de acogida. Por ejemplo, existen un poco más de trece personas en proceso de reintegración o culminadas que lideran procesos comunitarios de prevención de reclutamiento o de reintegración y paz en Cali, Florencia, Santa Marta, Popayán, Tierralta, Puerto Boyacá y Barrancabermeja. Si bien esto no implica que las comunidades 'perdonen' a quienes en su pasado fueron combatientes de un grupo armado, sí se han generado relaciones de confianza que se evidencian, por ejemplo, en que las familias de un barrio permiten que sus hijos vayan a una escuela de fútbol liderada por un excombatiente que ahora es líder comunitario. Así, la confianza puede entenderse desde una visión horizontal que está determinada por la confianza entre los ciudadanos, y una de tipo vertical asociada a la confianza de los ciudadanos en las instituciones y, en consecuencia, en las normas y valores promovidos por estas (De Greiff, 2005, p. 7). Si bien determinar la existencia o aparición de relaciones de confianza como consecuencia de una estrategia o modelo gubernamental específico sería una *falacia post hoc,* sí ha sido posible evidenciar cambios importantes en las comunidades a partir de la implementación de estrategias participativas que involucran a diversos actores, como el MRC.

Con ese panorama claro, el MRC trabaja desde el territorio a partir de dinámicas locales que permitan intervenciones sostenibles en el tiempo y no entradas rápidas a las zonas de intervención que puedan generar daños a las PPR y sus comunidades, puesto que el tiempo y permanencia de las acciones de integración comunitaria pueden motivar a los beneficiarios a asumir apuestas en pro de la reintegración aun cuando eso implique un escenario incierto de éxito o fracaso.

En segunda instancia, la autenticidad tiene que ver con la percepción de un cambio social genuino. Lederach explica que, naturalmente, los ciclos de violencia rompen la confianza y generan divisiones muchas veces difíciles de comprender. Sin embargo, la falta de confianza y el pesimismo no son actitudes necesariamente negativas para los procesos de construcción de paz: "El pesimismo constructivo nos enseña que se necesita la desconfianza como mecanismo de control de realidad para asegurar que el cambio no sea superficial, eternamente optimista o que no encubra otras intenciones. La desconfianza nos da la certeza de que no estamos yendo en picada y promoviendo una falsa esperanza, nos mantiene auténticos" (Lederach, 2008, p. 101).

En efecto, el MRC parte de la necesidad de confiar y ser persistentes en el proceso para culminar de forma exitosa la intervención. Los espacios que genera el modelo a lo largo de su desarrollo permiten que las comunidades y las PPR se encuentren en actividades en las cuales pueden expresar sus opiniones, conocerse y generar lazos que muy posiblemente son difíciles de construir en otros espacios. El arte, por ejemplo, cumple la función de reducir las prevenciones y prejuicios frente al proceso, toda vez que permite que "la persona se posicione con sentido crítico ante su realidad y que se proyecte en el futuro de una forma más integrada [...], pues ayuda a que una persona en situación de dificultad se mire a sí misma para imaginarse de otra forma y en otras circunstancias" (Alta Consejería Presidencial para la Reintegración, 2010, p. 68).

Sin embargo, pese a buscar la reconstrucción de la confianza, el modelo no asume que su consecución sea inmediata y que sin ella sea completamente imposible adelantar el proceso. Contrario a eso, el MRC reconoce potencialidades en los riesgos y dificultades para la transformación social de las comunidades en función del proceso de reintegración. Reconocer que la desconfianza es apenas natural a una comunidad golpeada por la violencia es casi lo mismo que identificar el conflicto de forma positiva: el conflicto genera cambios, permite el reconocimiento de la diversidad y se sitúa en escenarios de diferencias estructurales para

buscar soluciones. El conflicto no es necesariamente malo mientras se tramite por las vías de la deliberación y la discusión sin armas.

Es más, el reconocimiento de esa desconfianza y del pesimismo constructivo permiten que las comunidades o individuos se pregunten, por ejemplo, cómo trascender los patrones relacionales destructivos y los ciclos de violencia aun cuando todavía se vive en el contexto que la produjo (Lederach, 2008, p. 102). En algunas intervenciones se identificó, por ejemplo, que las PPR conformaban grupos independientes del resto de la comunidad, evitando interactuar con los demás miembros y autoridades locales participantes del modelo. En dichas ocasiones era muy habitual que participaran de las acciones de visibilización, pero sin hacer parte de la construcción y deliberación de todo el proceso (CNC, 2011, p. 34). A pesar de eso, un tiempo después y sin presionar a los participantes, ellos mismos se iban acercando a la comunidad o la comunidad los iba integrando. Ese pesimismo constructivo y la desconfianza de la que habla Lederach no pueden ser vistos como factores desestabilizadores de la intervención, sino que más bien deben ser ubicados en un contexto de oportunidad que les permita a los participantes mantenerse constantemente activos y críticos frente a lo que están desarrollando.

El MRC ha sido construido para entender las fracturas de una comunidad y no forzar procesos que creen en la inmediatez de las transformaciones. El cambio y la confianza toman tiempo, y trabajar desde el pesimismo constructivo puede dejar como consecuencia procesos más sólidos, honestos y sostenibles en el tiempo.

Por último, la telaraña de relaciones como mecanismo de construcción de paz es esencialmente una de las principales características del MRC. El modelo está construido para tejer relaciones o, más bien, reconstruirlas y fortalecerlas. Los esfuerzos en ese sentido están orientados básicamente a entender que "el cambio constructivo, quizás más que cualquier otra cosa, es el arte de tejer estratégica e imaginariamente redes relacionales a través de espacios sociales en escenarios de conflicto violento prolongado [...]. En esencia, la construcción de cambio social es el arte de ver y construir redes [...] es un proceso de creación de estructuras complicadas en un entorno impredecible" (Lederach, 2008, p. 131). Por supuesto, tejer redes con actores que antes eran considerados los enemigos o una amenaza para la supervivencia y la paz de un pueblo es un desafío mayúsculo. Cuando las personas en proceso de reintegración se reúnen con sus comunidades a discutir temas en la formación ciudadana o a discutir las posibilidades del

proyecto comunitario, están construyendo redes que pueden ser sostenibles o no, dependiendo de la solidez del proceso. Ahí el reto es que las redes permanezcan en la cotidianidad aun en ausencia de un modelo.

Tal y como lo revela una entrevista del informe del CNC sobre el Modelo de Reintegración, un beneficiario manifestó: "Antes todo era muy diferente, porque antes de llegar a este proceso veíamos a los reinsertados como esas personas que nos hicieron tanto daño, los mirábamos con resentimiento, y a través de esto se generó una hermandad, como una amistad, como una familia que somos, nosotros sabemos que ellos son unas excelentes personas" (entrevista a beneficiario del MRC en Carmen de Bolívar, CNC, 2011, p. 36).

En cuanto a esto, Lederach destaca una premisa fundamental que justamente ha sido evidenciada desde que existe el MRC y es que

> los constructores de paz, sea cual sea su ubicación o creencia, tienen que eliminar la equivocada noción de que el cambio puede darse al margen de personas que no tienen un pensamiento común y no están situadas en un espacio social, político o económico similar [...] el cambio constructivo y la paz no se logran intentando ganar adeptos a una parte o la otra, o forzando una u otra parte. Tejer redes plantea que el tejido del cambio se configura reconociendo y construyendo espacios relacionales que no existían o que deben ser reforzados para crear un todo que, como la telaraña, haga que las cosas se mantengan (2008, p. 132).

Al respecto, un beneficiario de Riosucio en Chocó (2010-2011) manifestó: "Yo no quiero que mi hija o que yo estemos al lado de un desmovilizado [...] la entrada fue muy difícil, y de hecho nos tocó trabajar en un grupo aparte hasta que poco a poco algunos fueron accediendo y ya los grupos quedaron mezclados con diferentes actores". Esa complejidad en la construcción de relaciones es todavía más evidente en escenarios en los cuales el 'otro' es considerado un peligro para mi subsistencia. Ese imaginario individual y colectivo del 'enemigo' complejiza aún más las relaciones, pues genera nociones sobre diferencias irreconciliables. ¿Qué tiene que ver él conmigo y por qué debo incluirlo a mi comunidad? O desde el excombatiente ¿por qué debo integrarme si al hacerlo estoy expuesto al juicio constante de los demás? Esas son preguntas muy habituales en este tipo de procesos. Sin embargo, tal y como lo propone Lederach, el reconocimiento

y flexibilidad del proceso es fundamental para no forzar cambios frente a los cuales la gente no está preparada. De ahí que el modelo esté construido en fases que van siendo sistematizadas y evaluadas frecuentemente con el fin de dilucidar posibilidades y mecanismos de diálogo en el cual sea la misma comunidad la que se plantee las soluciones.

Conclusiones

Como ha quedado en evidencia, la reintegración comunitaria demanda una comprensión profunda y rigurosa de las causas que generaron el conflicto, de las rupturas relacionales y del pesimismo constructivo como motor de cambio. Es preciso que su implementación se realice cuidando los tiempos de las comunidades y también reconociendo su desconfianza hacia este tipo de procesos, ya que dichas actitudes no son espontáneas, sino que están bien fundamentadas en las experiencias individuales y globales de un territorio afectado por la violencia y la debilidad institucional. Es importante entender que la reintegración no es un proceso simple que necesariamente encuentre solución en actividades artísticas, culturales o deportivas. Estas últimas son herramientas o canales que permiten la sensibilización frente al proceso y que facilitan la expresión de percepciones que de otra manera no podrían emerger. No debe atribuirse al arte un poder global emancipador que por sí solo logra cambios sociales, sino que las manifestaciones artísticas o deportivas son medios para despertar procesos creativos que le apuesten al cambio desde la imaginación, es decir, desde escenarios improbables en los cuales el riesgo es latente.

Más aún, en contextos de violencia las fracturas son tan grandes que reducir las soluciones en estas comunidades solo a ejercicios esporádicos de arte o deporte sería una enorme irresponsabilidad. Como menciona Lederach, “debemos afrontar nuestro actual sistema de respuesta a los ciclos de patrones violentos precisamente porque nuestra imaginación ha sido acorralada y encadenada por los mismos parámetros y causas que crean y perpetran la violencia” (2008, p. 257). En ese sentido, la reintegración comunitaria supone desafíos que van más allá de una política pública, pues implica una construcción histórica de los hechos que ocasionaron la violencia para poder entender posibilidades para superarla. Además, implica generar “una capacidad de prever y actuar sobre la base de que vivimos en, y formamos parte de una red de relaciones interdependientes, que incluye a nuestros enemigos” (Lederach, 2008, p. 257).

Por último, conviene subrayar que las comunidades son en suma las que tienen el potencial transformador para sus propios procesos y desafíos. En ellas reside el conocimiento y la creatividad para idear soluciones pertinentes al contexto, que no violenten sus mecanismos de participación ni vayan en contravía de los recursos de los cuales disponen.

Capítulo 4
La cooperación internacional en los procesos comunitarios para la construcción de paz en Colombia

Natalia Vargas Talero y Juanita Ardila Hidalgo

Introducción

La cooperación internacional ha tenido diferentes roles y objetivos en Colombia; uno de los momentos hito en esta trayectoria es el ingreso del país en la lista de países de renta media en 1990. Durante los años previos a dicho cambio, la política exterior colombiana no contemplaba de manera precisa la cooperación para el desarrollo como una de sus líneas. Sin embargo, a partir de ese año, la estrategia de cooperación internacional se ha fortalecido y la articulación entre las entidades públicas ha mejorado (Henao Escobar, 1991).

En los gobiernos de la década de los noventa, se desarrollaron iniciativas tendientes a unificar y organizar las acciones de cooperación internacional (Ramírez, 2005). Uno de los resultados de este proceso fue la expedición del Conpes 2968 de 1997, con el cual se quiso mejorar el flujo de recursos de países donantes, el cual venía reduciéndose a partir de 1990.

Para el mismo período en que se expidió el Conpes 2968, el conflicto armado en Colombia se había expandido, de la misma forma que los hechos de violencia y la inseguridad se habían incrementado. Esto trajo como resultado que las solicitudes de apoyo a las ONG internacionales y a los organismos multilaterales se hicieran cada vez más frecuentes, y, por lo tanto, a pesar de no ser un país de primera prioridad sobre la base de su economía, Colombia sí continuaba

recibiendo atención de las organizaciones y gobiernos internacionales para apoyar humanitariamente a la población civil (Ramírez, 2005).

Posteriormente en 2010, Colombia fue categorizada como un país de renta media alta, lo cual también propuso un nuevo panorama de acción para el Estado. Los cambios en materia económica, social y política en el país han implicado a su vez cambios en el enfoque de la política exterior y, en particular, en cuanto a los lineamientos de la cooperación internacional. En este sentido, la estrategia actual del país 2015-2018 le apunta, por un lado, a diversificar la agenda de cooperación, y, por otro lado, se enfoca en la participación de Colombia en proyectos de cooperación sur-sur y triangular para ofrecer ayuda técnica a países en desarrollo (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2018).

No obstante, para la comunidad de donantes y en el marco de los proyectos de ayuda oficial al desarrollo,[1] en Colombia hay temas de relevancia política, como los proyectos relativos al posconflicto. Es por esto que en los objetivos de cooperación internacional y en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 se han priorizado los asuntos relacionados con la implementación de los acuerdos de paz logrados entre el gobierno nacional y las FARC en 2016.

En el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia para el período 2014-2018, se preparó un marco de política pública en el que se priorizó la construcción de la paz, dependiente no solo de la firma de un acuerdo entre las FARC y el gobierno, sino que de manera general se propuso el desarrollo de acciones para ampliar la presencia pública en las regiones del país, mejorar la competitividad, contribuir a la movilidad social y disminuir las brechas sociales, optimizar los índices de acceso a servicios en salud y educación, así como el desarrollo de estrategias para la modernización del campo.

Así mismo, en la hoja de ruta de la cooperación internacional 2015-2018 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) también se priorizaron los temas de posconflicto (APC-Colombia, 2016). Consecuentemente, una de sus tres áreas temáticas busca que a través de la cooperación internacional se aporte a la consolidación de la paz en los temas de:

---

[1] Definición tomada de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: "Ayuda oficial al desarrollo: transferencia de recursos desde los países donantes a los países en desarrollo, en condiciones de favor, para promover el desarrollo social y económico. El término también designa los recursos oficiales que facilitan los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)" (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2018).

- Justicia transicional.
- Reparación integral de víctimas.
- Restitución de tierras.
- Estrategias para el desminado.
- Fortalecimiento de la memoria histórica.
- Apoyo al proceso de desmovilización y reintegración de actores del conflicto.
- Desarrollo de otras acciones o actividades alineadas con la construcción de paz.

4.1. Objetivo general del capítulo

En el actual contexto social y político de Colombia después de la firma del Acuerdo de Paz de La Habana, varios cooperantes internacionales han puesto su atención en las iniciativas comunitarias enmarcadas en los compromisos del gobierno nacional para la construcción de paz. En ese sentido, dos casos en los que la cooperación internacional ha apoyado este tipo de proyectos constituyen un referente para la definición de la agenda de cooperación internacional de los próximos años.

En este documento, se describen dos de estos casos: en primer lugar, el Modelo de Reintegración Comunitaria desarrollado en el marco de una alianza entre la Unión Europea y la actual Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), cuyo objetivo fue reducir la extrema vulnerabilidad de la población desarraigada y de las comunidades receptoras en Colombia (Comunidad Europea y República de Colombia, 2007).

En segundo lugar, el programa de cooperación bilateral Argentina-Colombia (2016-2018), el cual se encuentra en desarrollo actualmente y tiene como objetivo fortalecer la capacidad protectora de las comunidades de los municipios de Popayán (Cauca), Puerto Asís (Putumayo) y Algeciras (Huila) frente a los riesgos de reclutamiento y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través del fortalecimiento de tres bibliotecas comunitarias como espacios para la reconstrucción del tejido social y la promoción del desarrollo comunitario (Fundación Los Grobo, 2017), que se implementará en otros municipios del país en las fases subsecuentes.

En la primera parte de este texto, se presentan algunas nociones generales sobre el rol de la cooperación internacional en Colombia, específicamente en el marco del posconflicto. En un segundo apartado, se realizan algunas

consideraciones sobre el enfoque de intervención en las comunidades receptoras que es desarrollado en el marco del proceso de reintegración. Posteriormente, se presentan dos casos de articulación y coordinación desde el gobierno nacional para el desarrollo de proyectos con participación de la cooperación internacional y su contribución e impacto en los procesos comunitarios. En último lugar y a manera de conclusión, se presentan reflexiones finales frente a la prospectiva del trabajo de la cooperación internacional en Colombia, teniendo en cuenta la experiencia de la ARN en la articulación para el desarrollo de proyectos comunitarios.

4.2. Cooperación internacional en Colombia

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", Colombia es el país de América Latina que recibe más recursos de ayuda oficial al desarrollo (AOD) debido, en parte, al conflicto armado interno. El país cuenta con la presencia de 23 agencias del sistema de las Naciones Unidas, 3 bancos multilaterales y la cooperación de 18 de los 24 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Así mismo, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), se gestionaron 2205 millones de dólares de cooperación en el cuatrienio 2010-2014.

Históricamente, Colombia se ha caracterizado por tener una política exterior abierta a la cooperación internacional, especialmente con Estados Unidos y Europa, pero en las últimas décadas el gobierno nacional se ha enfocado principalmente en la diversificación geográfica y temática, lo que ha facilitado que dentro de las agendas bilaterales y multilaterales se hayan incluido áreas diferentes a las tradicionales (seguridad, defensa y comercio), como medio ambiente, cultura y educación.

Al mismo tiempo se han promovido y fortalecido las relaciones de cooperación con los países de América Latina, Asia y África, por medio de diferentes mecanismos bilaterales (comisiones mixtas de cooperación técnica) y multilaterales (mecanismos de coordinación y concertación regionales), para el fortalecimiento de capacidades, el intercambio de conocimientos y experiencias, y el posicionamiento de los aprendizajes nacionales y buenas prácticas en múltiples escenarios.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, la cooperación internacional en sus diferentes modalidades traza lazos de amistad con las diferentes regiones mediante el intercambio de experiencias y capacidades, la ayuda

oficial al desarrollo y el relacionamiento multilateral, donde el objetivo común es hacer frente a desafíos nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de Colombia y sus países socios.[2]

4.3. La cooperación internacional en el posconflicto

Las negociaciones de paz en Colombia constituyeron una ventana de oportunidad para que diferentes representantes de la comunidad internacional se interesaran desde el primer momento en colaborar con el proceso de diálogo con las FARC. El más claro ejemplo de ello es la participación de dos países garantes: Cuba y Noruega, y dos países acompañantes: Venezuela y Chile.

Así mismo, en la mesa de negociación participaron otros representantes de gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales, que aportaron su conocimiento y experiencia en materia de resolución de conflictos para el éxito del proceso en Colombia. Esto hizo visible el apoyo y respaldo de dichas naciones a un asunto de alta importancia en la política nacional.

Por su parte, la cooperación internacional también adquiere una posición relevante en la transición del conflicto armado a la paz. Organismos y agencias internacionales, las representaciones diplomáticas y sus oficinas de cooperación, las ONG internacionales, entre otros actores, tienen una fuerte presencia en Colombia y pueden ser un claro aliado del país para estos propósitos. Su valor agregado en Colombia es múltiple. Disponen de recursos, capacidad técnica, confianzas en los territorios y conocimientos que pueden contribuir a un proceso de construcción de paz innovador, que apoye la implementación rápida de los eventuales acuerdos de paz, al mismo tiempo que acompaña en el medio y largo plazo las transformaciones de fondo que Colombia necesita (PND, 2014, p. 423).

El gobierno nacional ha realizado esfuerzos para articular y administrar de la mejor forma los recursos financieros y técnicos internacionales que se destinarán para la etapa de posacuerdo. Esto con el fin de evitar la dispersión o atomización de los flujos de cooperación y con ello aumentar su impacto y su aprovechamiento por parte de los territorios más afectados por la guerra.

Como resultado de ese esfuerzo del gobierno, se autorizó la creación del Fondo Colombia en Paz, mediante el Conpes 3850 del 24 de noviembre de

---

2 Recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation

2015, con una vigencia de diez años y cuya administración será ejercida por la Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad.

Dentro del esquema de operación, el Fondo Colombia en Paz es una cuenta que será creada por ley, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su papel central es el de servir de vehículo o nodo de articulación de las diferentes fuentes (fondos u otros mecanismos) para la movilización y coordinación de recursos y esfuerzos dirigidos al propósito de consolidar la paz en el país. Con ese objetivo, el Fondo Colombia en Paz operará como un *holding* que articulará los demás instrumentos existentes, programará las contrapartidas nacionales que concurrirán al financiamiento de las inversiones priorizadas, bajo los mecanismos que para el efecto establezca el gobierno nacional, y podrá administrar parte de estas, en particular aquellas que no se asignen directamente a través de los presupuestos de las entidades sectoriales (Conpes, 2015, p. 34).

Según las directrices previas, el Fondo Colombia en Paz abarca cinco fondos de cooperación internacional:

- Fondo Fiduciario de la Unión Europea en materia de desarrollo rural
- Fondo Multidonante para la Paz y el Posconflicto del Banco Mundial
- Fondo Fiduciario Colombia Sostenible liderado por el BID
- Mecanismo del sistema de las Naciones Unidas (SNU)
- Instrumentos ya existentes como el Fondo para la Acción Ambiental o el Fondo de Patrimonio Natural

De acuerdo con esto, existe un interés por parte del gobierno colombiano para impulsar que los temas de desarrollo que hasta la fecha han sido priorizados por la cooperación internacional se entrelacen con la agenda de construcción de paz y que, de esta forma, los cooperantes aporten al cumplimiento de los acuerdos de paz de manera estratégica y organizada.

4.4. La cooperación internacional: socio estratégico de la reintegración de excombatientes en Colombia

En 2017 se expidió el Decreto-Ley 897, a través del cual el Presidente de la República de Colombia cambió el nombre de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) a Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), lo cual implicó una reforma en la estructura de la entidad y la creación de funciones adicionales.

Además de estas nuevas funciones, y considerando la trayectoria y experiencia de la entidad, la ARN continúa siendo la entidad del gobierno encargada del diseño y la implementación de la política pública de reintegración social y económica. Es decir que paralelamente presta atención a la población desmovilizada individual y perteneciente a otros grupos armados, bajo el enfoque de atención de la ruta de reintegración.[3]

En este sentido y desde la experiencia de la ARN, uno de los elementos fundamentales para el éxito de los procesos de reintegración y reincorporación es el desarrollo de iniciativas que fomenten la corresponsabilidad con actores externos. Según esto, así como el gobierno nacional reconoce y promueve el relacionamiento con otros países, organizaciones internacionales y organismos multilaterales para la consecución de respaldo político y financiero para la consolidación de la paz, la ARN da continuidad a ese lineamiento y busca la construcción de alianzas con organizaciones externas en distintos niveles de profundidad para generar respaldo político, visibilizar la gestión y logros de la entidad, al igual que para fomentar la apropiación del proceso de reintegración por parte de la comunidad internacional (ARN, 2017).

Mediante estas alianzas se busca beneficiar a los excombatientes, sus familias y las comunidades receptoras, para así contribuir a la convivencia, la reconciliación, el desarrollo y la construcción de paz en el país (Grupo de Corresponsabilidad, 2016).

En ese sentido, bajo los lineamientos de la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE), el Plan Estratégico 2015-2018 de la ARN, y a través de las modalidades de cooperación tradicional o ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur-sur y cooperación multilateral, el Grupo de Corresponsabilidad trabaja en la generación de espacios de encuentro con actores internacionales para socializar el proceso de reintegración y reincorporación, así como para explorar escenarios que favorezcan la concreción de acciones y proyectos de cooperación técnica y

[3] El proceso de reintegración se refiere al acompañamiento que se ofrece a los desmovilizados individuales y a la población acreditada en la desmovilización colectiva de las AUC. La reincorporación, por su parte, hace alusión al proceso para la formalización jurídica de los excombatientes de las FARC y su colectivo a partir de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Este proceso ofrece herramientas que favorezcan su retorno a la vida civil en lo económico, lo social y lo político, según las prioridades e intereses del colectivo.

financiera, que respalden e impulsen los proyectos y estrategias misionales de la entidad.

Dichas iniciativas tienen una relación directa con el retorno efectivo y sostenible de los excombatientes a la vida civil, pero también con las comunidades receptoras y aquellas poblaciones que se han visto afectadas por la guerra en sus distintas manifestaciones. Específicamente, dentro de los objetivos del Plan Estratégico de la ARN 2015-2018 está incluido el de "propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características" (p. 6).

4.5. Enfoque comunitario y de prevención al reclutamiento

Conforme con la Contribución de Cartagena al Desarme, Desmovilización y Reintegración, uno de los momentos más frágiles del proceso es la fase posterior a la firma de un acuerdo de paz. La vulnerabilidad de los Estados en esta fase puede derivarse de una gobernanza e instituciones públicas débiles, de la carencia de alternativas para la estabilidad económica no solo de los excombatientes, sino de la sociedad civil en conjunto, y de la falta de confianza entre los ciudadanos como resultado de períodos de violencia (IDDRC, 2009).

Los procesos de paz en Centroamérica evidencian la importancia de acciones rápidas. Jiménez (2015) sostiene que la firma del acuerdo de paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala constituyó una ventana de oportunidad para hacer transformaciones sociales de fondo. Sin embargo, en los tres casos objeto de su estudio, el autor menciona que se debió haber hecho un mayor trabajo para fortalecer la democracia, la participación ciudadana, y que tampoco hubo avances en la creación de una nueva agenda socioeconómica que priorizara la garantía de derechos.

Las acciones listadas por Jiménez (2015) hacen referencia a la importancia de los procesos comunitarios como complemento esencial de la reintegración de los excombatientes y al cumplimiento de los compromisos con el grupo armado como organización. En este sentido, para el éxito de los procesos de construcción de paz, es primordial fortalecer las iniciativas comunitarias y de reconstrucción del tejido social que aporten en la prevención de nuevas dinámicas de violencia (ONU, 2014).

En concordancia con lo anterior y reconociendo la relevancia del trabajo en las comunidades, el proceso de reintegración en Colombia se enfoca en la atención y acompañamiento prestados al individuo, y con igual importancia

comporta el trabajo con las comunidades a las cuales llegan los excombatientes y sus familias. Esto con el objetivo de reparar el tejido social que se vio afectado por el conflicto armado y, de esta manera, generar nuevas dinámicas de confianza. Para alcanzar estos objetivos, en Colombia se desarrollan acciones orientadas a que la población restablezca relaciones de confianza, que incluso promueven procesos de reconciliación encaminados a hacer sostenible la reintegración y la construcción de escenarios propicios para el mantenimiento de la paz en los territorios (ARN, 2016).

Al respecto, el desarrollo del Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC) que actualmente implementa la ARN tiene como objetivo: "Fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales en torno a la deliberación y apropiación de lo colectivo de manera que se promueva la participación, la convivencia ciudadana y la reconciliación" (ARN, 2016). Adicionalmente, se busca que con el desarrollo de esta estrategia comunitaria se construyan relaciones de confianza no solo ciudadana, sino también en las entidades del orden local, departamental y nacional. De esta forma, la ARN le apunta a promover espacios de convivencia y reconciliación que contribuyan al establecimiento de nuevas dinámicas de paz.

Para lograr esto, el MRC consiste en acciones orientadas a la generación de espacios de encuentro entre los actores sociales para la deliberación de los asuntos públicos y promueve la participación ciudadana. También, a través del MRC se impulsa la construcción de consensos dentro de una cultura de la legalidad que facilite escenarios de reconciliación. Así mismo, busca visibilizar los factores de riesgo asociados al reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y al mismo tiempo hace difusión de las estrategias para su protección desde el contexto familiar, comunitario e institucional (ARN, 2016).

Este modelo surge de la necesidad de trabajar con las comunidades de manera paralela al proceso de atención individual a los excombatientes, con el objetivo de crear escenarios favorables para su inclusión social y el desarrollo de nuevos proyectos de vida en la legalidad.

De acuerdo con esto, es en el componente comunitario donde los cooperantes internacionales podrían tener una mayor participación, dado que por su naturaleza tienen mayor flexibilidad para realizar acciones o intervenciones rápidas, y así complementar el trabajo que realiza el gobierno nacional a través de sus diferentes organismos. Adicionalmente, al tratarse de actores externos al conflicto, los cooperantes pueden facilitar la generación de confianza en el proceso por parte de los miembros de las comunidades (García, 2015).

4.6. Procesos comunitarios a través de la cooperación internacional: caso Unión Europea y la cooperación con Argentina

A continuación, se presentan dos casos en los que la coordinación gubernamental de la cooperación internacional contribuyó al éxito de dos proyectos dirigidos a las comunidades como estrategia para el mantenimiento de la paz. Con estos dos ejemplos se quiere evidenciar la importancia que reviste la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz, pero al mismo tiempo se busca destacar el efecto positivo que esta tiene al adherirse y apoyar las iniciativas lideradas por las organizaciones estatales.

4.6.1. Modelo de Reintegración Comunitaria

En 2007, la Alta Consejería para la Reintegración[4] desarrolló conjuntamente con la Unión Europea un proyecto que respondió al tercer objetivo del Country Strategy Paper Colombia 2002-2006: "Apoyo a las víctimas del conflicto", y contribuyó al primer objetivo: "Apoyar iniciativas locales de paz"; este tuvo en cuenta dos componentes:

---

[4] La actual Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) ha tenido varios cambios tanto administrativos como en su estrategia de atención. Si bien hubo esfuerzos previos del gobierno nacional para atender a la población excombatiente, el primer antecedente de la ARN es el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC), operado desde el Ministerio de Interior y de Justicia, el cual estuvo vigente entre 2003 y 2006. El programa ofrecía atención de corto plazo a los excombatientes, principalmente de las AUC, brindó acompañamiento psicosocial, educación, facilitó el acceso al sistema de salud y entregó apoyo económico.
Posteriormente, en 2006 se creó la Alta Consejería para la Reintegración por cuanto se hacía necesaria la creación de una entidad que permitiera intervenciones de más largo plazo para los excombatientes. Este cambio además implicó una nueva estructura con mayor cobertura nacional. En 2011 y con el objetivo de fortalecer la Política de Reintegración Social y Económica, se creó la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) como una unidad administrativa especial con personería jurídica, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE). Este cambio permitió darle mayor autonomía a la entidad para implementar el proceso de reintegración.
A partir de 2017 y mediante el Decreto-Ley 897 del 29 de mayo de 2017, se modificó la estructura de la ACR y se cambió su nombre a Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), cuyo objetivo es: "Gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el gobierno nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia" (ARN, 2017).

i) Consolidación de una estrategia orientada a brindar a personas desplazadas y comunidades receptoras un hábitat digno, activando recursos disponibles a nivel territorial y central, desarrollar procesos productivos sostenibles en estrecha colaboración con las instituciones públicas y el sector privado, y consolidar procesos organizativos y asociativos de desplazados.
ii) Apoyo a las comunidades receptoras para facilitar el proceso de reintegración de poblaciones desarraigadas.

Adicionalmente, en la Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010, el gobierno reafirmó su interés en el tema y destacó la importancia de que a través de la cooperación internacional se apoyara la reintegración basada en comunidades. De esta manera, dio línea para apoyar este tipo de iniciativas por cuanto eran un componente fundamental de la estrategia de consolidación de la paz, y la defensa y garantía de los derechos humanos.

Se busca que la cooperación internacional contribuya a las acciones oficiales y a las tareas de empoderamiento de las mismas comunidades, especialmente en zonas, municipalidades y regiones con situaciones de precariedad institucional o que son objeto de una indebida presión sobre la población receptora de personas desmovilizadas, provenientes de cualquier grupo armado (Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, 2007, p. 85).

Según esto, en 2007 comenzó la implementación del Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y la República de Colombia "Programa de apoyo al gobierno de Colombia para la reintegración socioeconómica de poblaciones desplazadas y el fortalecimiento de comunidades orientado a procesos de reintegración y reconciliación".

Este proyecto tuvo el objetivo general de reducir la extrema vulnerabilidad de la población desarraigada y las comunidades receptoras en Colombia. Este se formalizó a través de la firma de un instrumento con un presupuesto total de 16 000 000 de euros y un aporte por parte de la Comisión de 12 000 000 de euros (5500 euros para los componentes ejecutados por la Alta Consejería para la Reintegración), y su fecha de cierre fue el 31 de diciembre de 2010.

En el informe final del programa se hace alusión directa al aporte de la cooperación internacional de Europa hacia la Política de Reintegración Social y Económica:

> La financiación de la UE [...] refleja la decisión tomada por los Estados europeos de prestar asistencia práctica al gobierno de Colombia en sus esfuerzos de paz, en una época en que la sociedad internacional manifestaba su profunda preocupación por la crisis humanitaria, en particular por las personas internamente desplazadas, así como por la grave situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Concretamente, esta financiación fue consecuencia del proceso de coordinación y cooperación internacional para Colombia que se definió en las conferencia de Londres (2003), Cartagena (2005) y Bogotá (2007), en donde, si bien se reconocieron los alcances de los procesos de desarme y desmovilización de personas y grupos armados al margen de la ley [...] se subrayó la importancia de incluir a las comunidades receptoras con el fin de lograr una reintegración social y económica sostenible (Informe final, p. 27).

Conforme con este informe, en lo relativo al modelo: i) *community-based reintegration,* ii) *exchange of experts for the institutional capacity strengthening,* iii) *promotion of the shared responsibility of the external actors of the reintegration process,* iv) *research on DDR and peace building issues,* v) *system of the information of the reintegration,* vi) *learned lessons of the reintegration process in DRC* y vii) *forth tour of south-south technical cooperation* de reintegración comunitaria, a través del rubro de asistencia técnica internacional, se fortaleció el diseño conceptual, metodológico y de gestión del Modelo de Reintegración Comunitaria, así como también se promovieron espacios de reflexión estratégica y de autocrítica de las intervenciones comunitarias, sus etapas, sus mecanismos de planificación, implementación, seguimiento y evaluación.

Para complementar lo anterior, por medio del rubro de asistencia técnica local, también se realizaron consultorías y servicios que aportaron al Modelo de Reintegración Comunitaria, y especialmente al tema de prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En términos generales, mediante este Convenio de Financiamiento, la ARN fortaleció técnicamente las capacidades de sus funcionarios (profesionales de la Unidad de Trabajo con Comunidades), de las autoridades y de los participantes de estos procesos. En el reporte se evidenciaron los resultados concretos derivados de la implementación del Convenio:

- Contratación e implementación de 38 intervenciones de la estrategia de reintegración comunitaria en 32 municipios de Colombia.
- Incremento de la contribución financiera de la ARN: 880 000 euros.
- Contratación de consultorías especializadas y asistencias técnicas locales en áreas estratégicas del programa en temas de: convivencia y reconciliación, formación ciudadana, reintegración diferenciada, prevención del reclutamiento, evaluación del impacto.

El desarrollo de este proyecto y la contribución de la cooperación de la Unión Europea han tenido una incidencia muy significativa por cuanto este modelo de reintegración en las comunidades se sigue implementando en la actualidad, además, progresivamente ha sido ajustado y mejorado por la ARN. Los resultados de las primeras intervenciones comunitarias marcaron el inicio del trabajo desarrollado por la ARN en las comunidades receptoras para contribuir a la consolidación de la paz (Centro Nacional de Consultoría, 2011) y fue el antecedente para que luego el gobierno nacional reconociera a través del Conpes 3607 la importancia estratégica del programa para el apoyo a las comunidades receptoras.

Por medio de dicho Conpes, el gobierno nacional priorizó las acciones en las comunidades como un elemento fundamental para el éxito de la política de reintegración y el retorno efectivo de los excombatientes a la vida civil. En el documento se menciona que el trabajo con las comunidades contribuye a que esta población y sus familias encuentren alternativas para la construcción de nuevos proyectos de vida, y aporta al reconocimiento de sus deberes y derechos como ciudadanos colombianos (DNP, 2009).

Esto también hace parte de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales, en la cual se hace referencia a dos enfoques de la reintegración: el primero de ellos implica la atención para el desarrollo de habilidades y capacidades en el individuo; y el segundo se refiere al trabajo con las comunidades receptoras para la reconstrucción del tejido social, la convivencia y la reconciliación (DNP, 2008).

Este proyecto es un ejemplo para destacar, dado que, si bien la Unión Europea destinó los recursos financieros y técnicos para su implementación, la necesidad de desarrollar acciones en este tema se había priorizado desde la institucionalidad; y posteriormente a su ejecución y finalización, el modelo quedó como una capacidad instalada en el marco de la Política de Reintegración Social y Económica.

Como se mencionó anteriormente, este programa se ha ajustado para satisfacer de mejor manera las necesidades de la población, con tal éxito que, desde su inicio hasta la actualidad, se han desarrollado más de 141 intervenciones comunitarias, y ha sido financiado no solo por el gobierno nacional, sino también por otros cooperantes internacionales, como el PNUD, a través del Fondo de Justicia Transicional[5] y la Organización Internacional para las Migraciones.[6]

Por último, vale la pena mencionar que la difusión del modelo de reintegración en las comunidades, a su vez, ha contribuido al posicionamiento de la experiencia colombiana por su innovación y experiencia en materia de atención a excombatientes, así como por la implementación de intervenciones comunitarias que aportan a la generación de dinámicas pacíficas en comunidades que han sido fuertemente afectadas por el conflicto, en donde existen altos índices de desconfianza entre los individuos y en las instituciones de la misma forma que en el caso colombiano (Observatorio de la Democracia, 2016).

Un ejemplo de esto es el proyecto para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de reintegración entre República Democrática del Congo y Colombia, el cual fue formalizado a través de la firma del Acuerdo de Cooperación Sur-Sur entre la Unidad de Ejecución del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reinserción (UEPN-DDR)[7] y la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), en ese momento. Este acuerdo tuvo como resultado el intercambio de metodologías en cuanto a siete puntos, de los cuales una de

---

5 Proyecto del Programa de Convivencia del Fondo de Justicia Transicional (FJT): promoción de la convivencia pacífica y reconciliación en contextos de transición, cuyo objeto es "fortalecer el tejido social a través de la implementación de seis experiencias que articulen los temas de rehabilitación comunitaria, participación, reparaciones colectivas, memoria histórica y reintegración basada en comunidades, mediante una estrategia de desarrollo sociocultural, con el fin de potencializar esfuerzos encaminados a garantizar el acceso efectivo de las víctimas al pleno ejercicio de sus derechos y deberes, al igual que a promover la convivencia pacífica y la reconciliación". Implementado en los municipios de: Turbo (Antioquia), Bello (Antioquia), Popayán (Cauca), Soledad (Atlántico) y Barranquilla (Atlántico).

6 Convenio Específico de Cooperación N° 977 entre la Agencia Colombiana para la Reintegración y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cuyo objeto es "aunar esfuerzos para fortalecer las iniciativas comunitarias, el Modelo de Reintegración Comunitaria y la estrategia de prevención al reclutamiento desarrollada en el marco de la Política Nacional de Reintegración". A partir de este Convenio se han implementado 65 procesos comunitarios, incluidos también el desarrollo de estrategias para la prevención al reclutamiento.

7 Traducción propia. Original en francés: Unité d'Exécution du programme National de Désarmement, démobilisation et Réinsetion.

las prioridades fue la transferencia metodológica del modelo de reintegración basada en comunidades implementada en Colombia (ARN, 2013, 2014).

4.6.2. Estrategia de prevención del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes

El segundo caso ejemplo de procesos en donde a través de la cooperación internacional se han apoyado las iniciativas o prioridades del gobierno nacional, por medio del intercambio técnico y de las mejores prácticas en torno a temas comunitarios, es el Programa de Cooperación Bilateral Argentina-Colombia, el cual consiste en un intercambio de experiencias entre la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (Conabip) de Argentina y la ARN.

En este caso es importante mencionar los antecedentes, dado que tanto en el Conpes 3554 como en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 el gobierno nacional definió que una de sus prioridades era la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Por lo tanto, la ARN ha implementado intervenciones en las regiones del país orientadas a prevenir toda acción de trata o reclutamiento de esta población. Por ende, desde 2010 la ARN ha diseñado e implementado una estrategia de prevención del reclutamiento para niños, niñas, adolescentes y jóvenes llamada "Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento". Hasta febrero de 2018, se han desarrollado 106 iniciativas en 36 municipios del país y 2 comunidades indígenas, beneficiando a más de 4500 personas.

Esta estrategia consiste en el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención temprana de los riesgos, vulneraciones o amenazas que pueden poner en riesgo a los NNAJ no solo en cuanto al reclutamiento por parte de los grupos armados ilegales, sino también respecto a su utilización para actividades ilícitas. En este sentido, la estrategia busca protegerlos a través de procesos de formación en los que se vincula a los miembros de sus familias y comunidades.

Concretamente, el Programa de Cooperación entre Argentina y Colombia es una iniciativa que se originó a partir de la Comisión Mixta de Cooperación[8]

[8] Las Comisiones Mixtas de Cooperación son reuniones bipartitas entre los gobiernos, a través de sus representantes con sus contrapartes y funcionarios diplomáticos acreditados. Su objetivo es negociar las áreas e iniciativas de interés de ambas partes tanto en materia de política exterior como de cooperación internacional. Generalmente en estas comisiones se aprueban los programas de cooperación bilateral con una vigencia de implementación de dos años. Estos programas están compuestos por proyectos de demanda y oferta de cada país (Seteci, 2015, p. 132).

entre ambos países, la cual tuvo lugar en 2016. En esta se presentaron varios proyectos, entre ellos la estrategia de prevención al reclutamiento de la ARN "Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento".

La presentación de dicha estrategia fue priorizada en el municipio de Puerto Asís (Putumayo) a través de 'Saber Hacer Colombia' y fue del interés del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. Posteriormente, se comenzó una negociación para formular el proyecto a través del cual se fortalecieran las bibliotecas comunitarias de tres municipios en Colombia mediante la articulación con Conabip.

El objetivo general de este intercambio técnico, que aún está en ejecución es afianzar el aprovechamiento de tres bibliotecas comunitarias como espacio de reconstrucción del tejido social en los municipios de Popayán (Cauca), Algeciras (Huila) y Puerto Asís (Putumayo), y con ello contribuir al fortalecimiento de los entornos protectores en las comunidades para los NNAJ, frente a la problemática del reclutamiento por parte de grupos armados ilegales.

Este proyecto ha generado como resultado el mejoramiento simultáneo del enfoque de los programas que se desarrollan en beneficio de las comunidades y, en este caso en concreto, se fomentó en las bibliotecas de los municipios priorizados el aprovechamiento del tiempo libre, la reconstrucción del tejido social y la promoción de la cultura de paz por medio de la lectura.

En el marco de este proyecto, se han realizado cuatro misiones técnicas en las cuales se ha priorizado el intercambio de buenas prácticas, conocimientos y metodologías entre Conabip y las tres bibliotecas comunitarias. En la primera misión, tres mujeres lideresas comunitarias de dichos municipios y la asesora del grupo de comunidades de la ARN asistieron a varios talleres y sesiones con Conabip en Argentina, con el fin de conocer la experiencia de este país en bibliotecas populares.

En mayo de 2017, se efectuó un diagnóstico de caracterización de las principales demandas y necesidades de fortalecimiento de las tres bibliotecas comunitarias. Para esto, se llevó a cabo una visita técnica de la Fundación Los Grobo[9]

9 Es una fundación argentina bajo el modelo de responsabilidad social empresarial del Grupo Los Grobo. Su objetivo es desarrollar proyectos y programas orientados a la promoción del desarrollo local a través de la "promoción de un clima de estímulo creativo, de confianza, de expansión vocacional y de cultura colaborativa para que en cada lugar en que se hagan presentes personas, empresas, proveedores y organizaciones comunitarias sea posible crecer juntos, multiplicar las

(socio de este proyecto) y se hizo un análisis del contexto y de la población para definir la estrategia más adecuada en la que las bibliotecas sirvieran como un entorno protector para las NNAJ.

Así mismo, en septiembre de 2017, seis jóvenes líderes de estas comunidades (dos de cada territorio) viajaron a Argentina para conocer experiencias exitosas en materia de convivencia y participación derivadas de las bibliotecas como escenario de encuentro ciudadano.

Posteriormente, para el final de 2017, cuatro representantes de bibliotecas populares de Argentina y dos técnicos de Conabip realizaron una misión a Colombia para entregar formalmente la dotación de libros y conocer las experiencias de El Paraíso en Algeciras (Huila), Villa Victoria en Puerto Asís (Putumayo) y la Comuna 9 en Popayán (Cauca). Esto con el propósito de desarrollar talleres alrededor del manejo técnico de los libros y bibliotecología, alternativas de aprovechamiento de las bibliotecas como escenarios de encuentro y en cuanto a metodologías de participación ciudadana y formulación de proyectos.

Como parte de la ejecución del proyecto, Conabip formalizó una donación de 450 libros a las bibliotecas de los municipios en mención. Adicionalmente, en 2018, se efectuarán dos misiones técnicas de Argentina a los tres municipios. La primera tendrá por objetivo hacer un intercambio de conocimientos entre estas tres bibliotecas y la experiencia del municipio Vicente López de Argentina. La última tendrá como propósito cerrar las sesiones de fortalecimiento de las comunidades por parte de Conabip.

---

soluciones y diseñar junto a las localidades y pueblos propuestas cada vez más adecuadas, sostenibles y justas" (Fundación Los Grobo, 2018).

La Fundación Los Grobo fue uno de los actores del proyecto de cooperación bilateral Colombia y Argentina al que se hace referencia. Principalmente, se encargaron de complementar y facilitar el intercambio técnico entre ambos países.

La Fundación usó la metodología de diagnóstico y análisis en las comunidades, y fue encargada de la segunda misión técnica dentro del proyecto, la cual consistió en: realizar un diagnóstico participativo de las bibliotecas y una lectura del contexto social en el que se encontraban; explorar y conocer las características de las estrategias de prevención al reclutamiento utilizadas por la ARN en cada una de las comunidades; sistematizar el modelo de intervención de la ARN en las comunidades donde se desarrolla el proyecto; e identificar oportunidades y desafíos para hacer recomendaciones en la estrategia de intervención en las comunidades. El informe generado por la Fundación fue el principal insumo para seguir adelante con las siguientes fases del proyecto y misiones técnicas.

Dentro de los resultados de esta iniciativa se encuentran:

a) *Tres bibliotecas comunitarias fortalecieron sus capacidades pedagógicas, sociales y administrativas como un instrumento que aporta a mitigar las problemáticas del reclutamiento de NNAJ por parte de grupos armados ilegales:* esto implicó el desarrollo de actividades que abarcaron desde la realización de un diagnóstico de caracterización con las principales necesidades de las comunidades beneficiadas, hasta la ejecución de visitas de campo de expertos argentinos para el fortalecimiento técnico de las capacidades locales.
   Es fundamental mencionar que la biblioteca en Puerto Asís existía de manera previa al proyecto con Conabip y esta se había construido como resultado de una de las intervenciones para la prevención al reclutamiento que implementa la ARN.
b) *Tres bibliotecas comunitarias ahora cuentan con una colección de literatura argentina que fomenta la cultura de este país en los municipios de Popayán, Algeciras y Puerto Asís:* ello conllevó la donación de literatura a las bibliotecas de las poblaciones objeto del proyecto y un acto de entrega a cargo de las autoridades de ambos países. Los resultados de esta fase del proyecto de cooperación sur-sur fue el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades institucionales y administrativas de las bibliotecas de Popayán, Algeciras y Puerto Asís, como espacio de protección y en función de su aporte a la prevención del reclutamiento de NNJA del municipio de Algeciras.

Esto se logró en el marco de un proceso en el que, a partir de las dos misiones de intercambio técnico, se transfirió conocimiento a las personas encargadas del desarrollo de este proyecto de manera que pudiera ser aprovechado para fortalecer las bibliotecas como un sitio de encuentro de la comunidad para fortalecer el tejido social y generar nuevos vínculos de confianza entre los pobladores de los tres municipios.

De acuerdo con el informe de la misión de Conabip, se encontró que a partir del proyecto las bibliotecas sirvieron como punto de encuentro para la comunidad, además de que con la nueva oferta lúdica en estos espacios se logró involucrar a más personas del municipio y, con la donación de los libros,

se mejoró la oferta literaria de modo que resultara más interesante para los miembros de la comunidad asistir a estos espacios.

Adicionalmente, una de las fortalezas de este proyecto es que el intercambio de experiencias y conocimientos se realizó entre representantes de bibliotecas populares de Argentina y líderes comunitarios de las bibliotecas colombianas, lo cual favoreció la generación de confianza y contribuyó a que por parte de las comunidades también se diera un nuevo valor e importancia a las bibliotecas (Fundación Los Grobo, 2017).

Por último, es importante destacar que la experiencia y metodología internacional, en este caso argentina, puede contribuir al desarrollo de procesos comunitarios exitosos en Colombia. En cuanto a las bibliotecas, se busca que el proyecto se convierta en un referente de cómo mejorar procesos comunitarios ya existentes a partir de metodologías o conocimientos de actores internacionales.

Actualmente, las bibliotecas intervenidas han cambiado su rol dentro de las comunidades y ahora los líderes conocen el potencial que tienen como espacio de encuentro para los habitantes de cada municipio y para favorecer el diálogo y la reconstrucción del tejido social.

Reflexiones finales y prospectivas de la cooperación internacional en materia de reintegración con enfoque comunitario

Uno de los mayores desafíos que afronta un país que ha padecido el flagelo de la guerra es el cambio de paradigma hacia la generación de nuevas dinámicas de paz, la reconstrucción de las relaciones de confianza y fraternidad en los territorios del país. Esto solo se puede lograr a partir de una estructura en la que se combinan sistemas más eficientes de justicia, verdad y reparación, la inclusión social de los diferentes grupos poblacionales junto con el reconocimiento de sus derechos, y la presencia del Estado a través de la garantía de derechos y deberes para todos sus ciudadanos (IDDRC, 2009).

Por lo tanto, en Colombia es fundamental el desarrollo de estrategias que promuevan la integración social y que cambien los paradigmas de desconfianza que están arraigados en los ciudadanos, para de esta forma construir escenarios de paz en las comunidades y prevenir la aparición de nuevos ciclos de violencia.

Según el Instituto Kroc (2017), en su informe sobre el estado de la implementación de los acuerdos de paz en Colombia, para prevenir la aparición de nuevas formas de violencia, se deben desarrollar acciones orientadas a la estabilidad económica y social, y al fortalecimiento de las instituciones de manera que se consoliden bases sociales de confianza para la construcción de la paz en el país.

En este sentido, la responsabilidad principal recae en el Estado colombiano, debido a que no solo debe hacer presencia en los territorios del país y diseñar e implementar políticas públicas orientadas a la generación de nuevas relaciones entre los ciudadanos y sus comunidades, sino, además, es su deber organizar a los miembros de la comunidad internacional que tienen interés y disposición para apoyar los procesos de fortalecimiento del tejido social y de fomento a la convivencia en las comunidades.

Es decir, debe surgir una dinámica de diálogo y coordinación entre el gobierno nacional y los cooperantes en la que, a partir de las necesidades sociales en el corto, mediano y largo plazo, se defina o condicione el papel de cada uno de ellos de acuerdo con sus capacidades y principales fortalezas (Vega y García, 2015).

Tal como lo mencionan Rodríguez Albor y Ramos R. (2012), el mejor aprovechamiento de los recursos técnicos y financieros que llegarán al país para la implementación de los acuerdos de paz requiere de condiciones en que el Estado participe activamente y coordine las acciones de cooperación, para de esta forma fortalecer a las entidades públicas, con consideración a la trayectoria y avances que se han logrado.

El apoyo por parte de la cooperación internacional en el posconflicto colombiano es vital para el éxito de los procesos comunitarios, pero, para evitar la duplicidad de esfuerzos, y para lograr contribuir de manera sostenible a la consolidación de la paz y el bienestar social, es fundamental un rol activo por parte del gobierno colombiano, y ejemplo de ello son los proyectos con la Unión Europea y con Conabip.

De esta manera, para las futuras intervenciones comunitarias en las que participe la cooperación internacional, es esencial coordinar con las instancias nacionales y de formulación de proyectos, que se tengan en cuenta los antecedentes y acciones que se han realizado en los últimos años, como es el caso del Modelo de Reintegración Comunitaria y de la estrategia de prevención al reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que han sido liderados por la ARN, hasta la fecha.

Este tipo de alianzas entre la cooperación internacional y las entidades públicas permite darles continuidad a los procesos e iniciativas que ya están vigentes, y no perder los logros conseguidos. La experiencia de las mismas comunidades y de las entidades públicas es un valor agregado que conduce a que los recursos tanto financieros como técnicos de la cooperación internacional tengan mejores frutos para alcanzar el bienestar de las personas y la paz en los territorios del país.

Capítulo 5
Modelo de Reintegración Comunitaria Santa Rosa del Sur (Bolívar): Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes: "Construyendo paz y reconciliación"

Susana Margarita Rojas Rodríguez

Resumen

El Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes: "Construyendo paz y reconciliación" es un proyecto que inicia en el año 2015, con el apoyo de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y los docentes de la Institución Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel sede El Diamante, ubicado en el barrio Ciudadela La Paz, en Santa Rosa del Sur (Bolívar).

En el presente documento, se realizará una contextualización de las problemáticas sociales y el conflicto armado que se presenta en el sur de Bolívar, destacando la importancia de realizar acciones que permitan la reconciliación entre comunidades donde existe un alto índice de víctimas y personas que se desmovilizan de un grupo armado ilegal.

Lo anterior evidencia la relevancia de crear estrategias que permitan la prevención de hechos revictimizantes en la población y que favorezcan el proceso de reintegración de los excombatientes a la vida civil, logrando así la generación de entornos seguros y una convivencia pacífica en la comunidad.

En este sentido, a través de la presentación de este proyecto se espera brindar un ejemplo de paz y reconciliación desde el Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC) de la ARN, que comprende cuatro fases: *diagnóstico, formación*

ciudadana, proyecto comunitario y *acto simbólico*, las cuales permitieron lograr la consolidación de un proyecto basado en las necesidades identificadas por sus participantes, y que hoy en día ha favorecido las condiciones sociales de dicha población.

Palabras clave: reintegración comunitaria, víctimas, personas en proceso de reintegración, reconciliación.

5.1. Contexto histórico y conflicto armado en Santa Rosa del Sur (Bolívar)

Santa Rosa es el municipio más poblado y dinámico del sur de Bolívar, pues por su topografía y clima se asemeja a los pueblos andinos. De acuerdo con un historiador del municipio, más del 90 % de la población tiene ancestros de departamentos del interior del país, por lo cual se parece a un 'pueblo boyacense'. En relación con la economía, la minería de oro ocupa un lugar destacado, no solamente por los montos de producción, sino también por la influencia social y ambiental que este produce. De igual manera, se destaca por ser uno de los principales productores de cacao y ganadería de la zona (Viloria, 2009).

Aunque la región del sur de Bolívar debería ser vista como una subregión estratégica para el departamento y para el país, debido a su riqueza petrolera, agroforestal y ecológica, la explotación de estos recursos de manera ilegal lleva a que sus ganancias resulten limitadas (Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2015).

El sur de Bolívar se encuentra en aislamiento geográfico, se ubica donde los valles de los ríos Magdalena y Cauca se conectan, en un extenso territorio selvático casi sin ninguna infraestructura y a punto de llegar al total abandono del Estado. Así, la única forma de llegar a los pueblos de la zona es a través de canoas que atraviesan el río Magdalena (*Verdad Abierta,* 2016). Es decir, es una región con muchas riquezas naturales, pero con una ubicación de difícil acceso, alejada de la influencia estatal, lo que favoreció el establecimiento de grupos armados al margen de la ley.

Es así como desde los primeros años de la década de 1970, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) empezó a consolidarse en la región a partir de la extracción de recursos de los sectores: petrolero, energético, minero y agropecuario. El control que este grupo guerrillero tenía en la zona era tan fuerte que en 1999 propuso al gobierno la ubicación de una 'zona de encuentro' para realizar una convención nacional en el marco de los diálogos de paz entre el gobierno nacional

y esta guerrilla. Por su parte, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) incursionaron militarmente, a partir de 1998, con el Frente 24, sobre todo en la serranía de San Lucas y el valle del río Cimitarra (OPPDH-DIH, 2005).

Como una respuesta antisubversiva, aproximadamente desde 1995 los grupos paramilitares tuvieron un fuerte pronunciamiento en el sur de Bolívar. Sin embargo, en 1996 es cuando se comienza a combatir contra el ELN, dando inicio a estrategias militares que buscaban el control de la población a través de amenazas tales como 'las listas negras'; cabe resaltar que las principales víctimas fueron civiles, entre ellos: prostitutas, homosexuales, etc., es decir, cualquiera que pudiera alterar los parámetros sociales establecidos por los paramilitares era atacado por medio de un ejercicio de 'limpieza social', consolidando escuadrones que imponían el orden social en lugares donde existía rastro de la guerrilla y comportamientos que se relacionaran con ella (Núñez, 2008).

Según Viloria (2009), la actitud de los habitantes de Santa Rosa frente al conflicto armado se ha caracterizado por ser libertaria y de resistencia frente a la violencia. Así, por ejemplo, en varias de las tomas guerrilleras al pueblo de Santa Rosa, ellos los persiguieron y se defendieron; también realizaron acciones para rescatar a personas secuestradas. En el año 2002, más de 2000 habitantes se desplazaron hasta San Blas para protestar por los atropellos paramilitares contra los mineros, campesinos y población en general, y luego de estos hechos se declararon: "Ciudad autónoma y libre".

El 31 de enero de 2006, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) del Bloque Central Bolívar se desmovilizaron en el municipio de Santa Rosa del Sur, provocando una disminución de la violencia en el territorio. Sin embargo, después de este hecho surge la conformación de múltiples bandas criminales, como el ERPA, la Oficina de Envigado, Los Paisas, Los Rastrojos, Los Urabeños, los Gaitanistas o los de don Mario, los Botalones y otros grupos armados ilegales, haciendo presencia no solo en las áreas rurales con cultivos ilícitos, sino también controlando el tráfico, las rutas y corredores estratégicos que comunican la región con la costa Caribe y la frontera con Venezuela (Cinep/PPP, 2015).

Las consecuencias derivadas de la violencia han producido graves problemáticas sociales para la comunidad, por lo que al mismo tiempo ha sido necesario la consolidación de acciones que faciliten la recuperación del tejido social. En ese sentido, las víctimas han tenido un papel influyente. En Santa Rosa del Sur, actualmente existen nueve asociaciones de víctimas, quienes han invertido tiempo

y esfuerzos para lograr la asistencia, la atención y el acceso a la verdad, justicia y reparación integral (Alcaldía de Santa Rosa del Sur, 2016).

Una de estas asociaciones es la de Desplazados de Santa Rosa (Adesan), la cual con el apoyo de instituciones públicas y privadas logró construir el barrio Ciudadela La Paz en la vereda El Diamante del municipio, con el fin de reconstruir y brindar una respuesta a las consecuencias derivadas del conflicto. En la actualidad, en este barrio se encuentran establecidas alrededor de 180 familias, de las cuales: el 88 % son desplazados reubicados y el 12 % corresponde a población vulnerable con nivel de Sisbén 1 (Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, 2016).

Otra de las acciones importantes por parte de Adesan consiste en la gestión para la construcción de una institución educativa en dicho barrio, ya que, luego del establecimiento de la población en tal zona, los habitantes comenzaron a identificar altos riesgos en el traslado de sus hijos al colegio, pues el más cercano se encontraba a 30 minutos. Por esta razón, se da inicio a la gestión de una sede de la Institución Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel en el barrio Ciudadela La Paz. La consolidación de este proyecto fue posible gracias al apoyo de personas naturales y de la Alcaldía del municipio de Santa Rosa del Sur, de manera que en 2014 se pudo dar a inicio a las actividades académicas con una sede donde se imparte educación básica primaria.

5.2. Modelo de Reintegración Comunitaria de la Agencia para la Reincorporación y Normalización

A finales del año 2015, la ARN establece en el municipio de Santa Rosa del Sur un MRC, como parte de una estrategia del gobierno nacional que busca sensibilizar a la población frente al retorno a la vida civil de las personas que se desmovilizan de un grupo armado ilegal. Tomando en cuenta los aprendizajes adquiridos con la desmovilización de las AUC, se identifica la importancia de brindar asistencia a las comunidades receptoras y así lograr una reconciliación perdurable entre los excombatientes y las víctimas.

A partir de esto, se resalta la relevancia de la reintegración comunitaria y la reconciliación, ya que, luego de la desmovilización, los excombatientes regresan a sus lugares de origen o a otras comunidades encontrándose en la mayoría de los casos con actitudes de rechazo por parte de las personas que integran las comunidades. Esto dificulta el proceso de reintegración, dado que la no aceptación por parte de la comunidad puede generar un factor de riesgo que influye en la

reincidencia, en la búsqueda de alternativas ilegales para generar ingresos o en retrocesos dentro del proceso de reintegración. Por esto, es necesario considerar el trabajo que se desarrolla, por un lado, con los excombatientes en un plano individual y, por otro lado, con la comunidad.

En primer lugar, la reintegración centrada en el excombatiente busca la consolidación del proceso de paz, mejorando las condiciones de seguridad, por lo que brinda oportunidades de acceso a trabajo, formación vocacional, educación formal, etc. (Naciones Unidas citado por Caramé, 2008). Tal como se plantea en los modelos tradicionales de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en Colombia, el enfoque de reintegración individual busca promover el desarrollo de habilidades y competencias que permitan el retorno de la población desmovilizada a la vida civil, contribuyendo a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana (Conpes 3554 de 2008).

En segundo lugar, la reintegración comunitaria tiene como objetivo promover la convivencia y acciones para la reconciliación, fortaleciendo socialmente a las comunidades receptoras (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2013). Así, se espera preparar a la comunidad para recibir a las personas que recién se desmovilizan creando espacios de reconciliación necesarios para lograr una convivencia pacífica y el sostenimiento de un acuerdo de paz.

Cabe en este espacio resaltar el concepto de reconciliación como una acción clave en el proceso de reintegración comunitaria; según Stovel (2008), la reconciliación comúnmente es conocida como un acuerdo que se establece con el otro con el fin de lograr una convivencia pacífica. Por otra parte, esta significa construir la verdad y sanar como consecuencia de traumas que surgieron de un evento.

Es así como la autora realiza dos distinciones, definiendo el primer concepto como *"reconciliación racional"*, la cual se refiere a un acuerdo entre las personas involucradas en un conflicto, que se establece de forma consensuada y planeada, evidenciándose que los ciudadanos logran coexistir sin que ocurra violencia. Las formas racionales de reconciliación no requieren equidad, más bien, dentro de los acuerdos de paz se pasa por alto la justicia con el fin de repartir el poder.

Por otro lado, la *"reconciliación sentida"* es una reconciliación profunda que solo se puede dar luego de conocer la verdad y sanar; esta se comprende en términos emocionales. Aquí, quienes sufrieron las consecuencias del conflicto esperan que al regreso de los 'perpetradores' de violencia a sus comunidades, puedan observar en ellos arrepentimiento, cambio y la posibilidad de enmendar

el daño causado, generando justicia y sentando las bases de la verdad y el restablecimiento de la confianza.

Un aspecto importante que diferencia estos dos tipos de reconciliación es el tiempo, pues la primera ocurre a corto plazo en un período de transición y producto de un tratado o acuerdo de paz, pero la segunda se trata de un proceso continuo. Al inicio, los términos del acuerdo pueden ser injustos, aunque crean los cimientos para la construcción de una reconciliación más profunda.

Desde la reconciliación sentida se espera generar impacto en las comunidades produciendo cambios perdurables y acciones de perdón que trasciendan en el tiempo. Ante esto, desde el MRC que emplea la ARN se espera la generación de cambios dentro de la población a partir de su participación activa y la construcción de nuevas realidades.

De tal forma, a través de la implementación de este modelo, se espera generar los siguientes impactos en la comunidad: i) Mejorar los niveles de disposición hacia la cooperación entre las personas en proceso de reintegración y las comunidades receptoras, enfocados en unos fines comunes. ii) Generar entornos protectores para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y un nivel de conciencia más claro frente a los riesgos de reclutamiento forzado por parte de grupos armados y delictivos. iii) Promover un mayor nivel de confianza en las instituciones públicas y la participación ciudadana (FIDC Alberto Merani, 2016).

Como se ha mencionado anteriormente, dentro del enfoque de reintegración comunitaria es necesario que exista una interacción entre la víctima y el excombatiente, permitiéndoles compartir en un mismo espacio y generar oportunidades de reconciliación mutua.

En Santa Rosa del Sur, a diferencia del grupo poblacional de las víctimas, quienes se han conformado en numerosas asociaciones y han logrado visibilizarse en la zona han sido las personas en proceso de reintegración (PPR); es decir, personas desmovilizadas de un grupo armado ilegal (GAI), quienes aún mantienen prevención frente al rechazo por parte de la comunidad por su condición de desmovilizados, por lo tanto, prefieren no ser reconocidos como tal, así lo expresa P. J. (comunicación telefónica 16 de julio de 2017).

Al inicio de la implementación del MRC en el municipio, se utilizaron diversos medios para socializar dicha estrategia, tales como invitaciones personales, volantes, anuncios por la emisora. Sin embargo, en todas las convocatorias fue difícil lograr la asistencia por parte de ellos, lo cual está relacionado con un alto grado de estigmatización dentro de la comunidad.

Por otro lado, A. A. (comunicación telefónica 16 de julio de 2017) manifiesta, desde su experiencia como reintegradora de esta zona, que las personas en proceso de reintegración son dinámicas en las actividades que se desarrollan en el entorno comunitario, tales como juntas de acción comunal, concejos municipales, asociación de padres de familia. De este modo, logran desenvolverse como ciudadanos comunes, sin llegar a exponer su condición de persona en proceso de reintegración, considerando que esto les puede hacer perder el valor social alcanzado.

Hasta el mes de julio del año 2017, en el municipio de Santa Rosa del Sur se encontraban 39 PPR activas, de las cuales 20 pertenecieron a las AUC; 8, al ELN; y 11, a las FARC. Por otro lado, 20 personas culminadas (terminaron exitosamente su proceso de reintegración), de las cuales 16 pertenecieron a las AUC y 4, a las FARC. En total 10 PPR abandonaron el proceso de reintegración y 19 PPR perdieron los beneficios del programa (G. M. comunicación personal, 25 de julio de 2017).

Partiendo de lo anterior, se resalta la importancia de desarrollar acciones que permitan el reconocimiento de la desmovilización por parte de la comunidad y las mismas personas en proceso de reintegración como una alternativa de vida, que requiere el compromiso de todos para la superación de situaciones que conlleven la estigmatización, el rechazo o el temor, producto de la violencia y hechos ocurridos en el pasado.

En este orden de ideas, se explicará a continuación el Modelo de Reintegración Comunitaria que implementó la Agencia para la Reincorporación y la Normalización con el apoyo técnico de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani y la Institución Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel en el barrio Ciudadela La Paz, que en este caso fue la población beneficiada del proyecto.

5.3. Implementación de las fases del Modelo de Reintegración Comunitaria

5.3.1. Diagnóstico

De acuerdo con la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (2016), el desarrollo de esta fase en el barrio Ciudadela La Paz contempló varias acciones participativas en el proceso de consolidación del diagnóstico, y se contó con una participación de 166 personas, dentro de las cuales 60

correspondieron a NNAJ entre 14 y 18 años de edad, 11 PPR y el resto comunidad e instituciones. Estas fueron las metodologías utilizadas en su construcción:

a) *Mapeo de actores estratégicos:* este mapeo consiguió identificar todos los actores que harían parte del diagnóstico, en este caso: docentes de la ITA Alfredo Nobel, junta de acción comunal del barrio, Adesan y diferentes líderes comunitarios, entre otros.
b) *Recolección de información secundaria sobre conceptos:* el Modelo de Reintegración Comunitaria tiene unos ejes fundamentales, representados en la construcción por parte de la comunidad, instituciones y PPR de conceptos de convivencia, reconciliación y reintegración.
c) *Mapa del futuro, oportunidades:* busca identificar ideas nuevas tomando como referencia el pasado y las necesidades actuales. Los resultados de este ejercicio llevaron a la generación de propuestas teniendo en cuenta un futuro a largo plazo e incluyendo la paz y la reconciliación como determinantes en esta construcción; dentro de la población participante se encuentran NNAJ residentes en el barrio Ciudadela La Paz, así como padres de familia y líderes de la comunidad.
d) *Cartografía social:* tenía como objetivo identificar el territorio, así como sus factores de riesgo, necesidades y falencias.
e) *Grupo focal:* en grupos conformados por máximo seis personas se abordaron temáticas relacionadas con el conflicto, la paz y la reconciliación, el reclutamiento, entre otros. Así se obtuvieron respuestas que permitieron la consolidación y la generación de las percepciones compartidas.
f) *Entrevista semiestructurada:* esta herramienta fue fundamental para la elaboración del diagnóstico, por lo cual se realizaron entrevistas a líderes comunales, NNAJ, docentes de la ITC Alfredo Nobel, personas en proceso de reintegración residentes en otros barrios del municipio de Santa Rosa, entre otros.
g) *Talleres participativos:* espacios en los que se exponen conceptos, percepciones frente a diferentes sectores y problemáticas del territorio.

Luego del análisis de esta primera fase diagnóstica, se producen resultados donde se exponen no solamente problemáticas asociadas a la violencia generada por el conflicto armado, sino necesidades y carencias actuales que influyen en la generación de riesgos y en la vulnerabilidad de la comunidad, especialmente en NNAJ:

- Después de una búsqueda activa entre las instituciones y actores estratégicos, se pudo evidenciar que el municipio no tiene información clara sobre los conceptos de convivencia, reconciliación y reintegración, aun conociendo que esta región ha sido afectada por el conflicto armado durante muchos años.
  Aun así, se logró obtener la siguiente información secundaria para tenerla como soporte en el análisis:

Tabla 5.1. Información secundaria sobre conceptos de convivencia, reconciliación y reintegración

Institución	Información y documento
Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada por la Violencia	Plan integral único (PIU) para atención a población en situación de desplazamiento por la violencia en el municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar) (2008-2011)
Red de Mujeres Santa Rosa del Sur	Boletines *Verdad Abierta* (enero de 2016)
Red de Mujeres Santa Rosa del Sur	Agendas de Paz Mujeres Santa Rosa del Sur (noviembre de 2015-enero de 2016)
Plan de Desarrollo 2012-2015	Municipio Santa Rosa del Sur - Alcaldía
Aprocasur	Organizaciones que cambian vidas 2008

Fuente: Diagnóstico participativo: Modelo de Reintegración Comunitaria Santa Rosa del Sur (Bolívar), Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (2016).

- A través del *z:*

Tabla 5.2. Percepción de la comunidad frente al proceso de reintegración y las personas en proceso de reintegración

Conocimiento del proceso de reintegración	Percepción del proceso de reintegración	Aceptación de las PPR y atención
La comunidad no conoce mucho acerca del tema.	Este tema prefiere discutirse en privado.	Consideran que lo correcto es llegar al perdón y la aceptación.
Es un tema muy reciente para la comunidad y no se ha profundizado en él.	El Estado debe garantizar que existan los recursos para que este proceso se realice satisfactoriamente.	Las personas en proceso de reintegración no deben volver a reincidir.
Existe ambigüedad en los conceptos.	Garantizar un buena convivencia entre toda la comunidad.	Deben capacitarse y vincularse a la oferta institucional.

Fuente: Diagnóstico participativo: Modelo de Reintegración Comunitaria Santa Rosa del Sur (Bolívar), Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (2016).

En este punto, nuevamente se refleja desconocimiento sobre conceptos como reintegración y las acciones desarrolladas para lograr este fin con excombatientes. Se identifica que es un tema que prefiere evitarse. Las personas por lo general reconocen que se debe llegar a la aceptación y la reconciliación, siempre y cuando existan garantías de no reincidencia, por lo cual solicitan que el Estado brinde garantías e implementación de programas que sean efectivos y garanticen una adecuada convivencia entre todos.

Seguidamente, se presentan las percepciones que las comunidades, instituciones y PPR tienen sobre los sectores: político, económico, educativo, cultura, salud, en el territorio:

Tabla 5.3. Problemáticas sociales asociadas al contexto en instituciones, comunidad y PPR

Situación política	Situación económica	Situación social, cultural, educativa, salud	Situación administrativa
Falta de políticas claras en proyectos de población vulnerable y desconocimiento de ellas.	Desempleo tanto para hombres como mujeres; por lo tanto, incremento de labores informales.	Vías en mal estado y escasez de medios de transporte.	Los programas sociales cuentan con muy pocos profesionales para impulsar los proyectos de beneficio a la comunidad.
Falta de restitución de derechos por parte del Estado.	Remuneraciones por debajo del salario mínimo, conllevando déficit de calidad de vida de las familias.	Déficit en la atención en salud y falta de oferta educativa.	Las diferentes instituciones no se articulan y la comunicación es muy precaria entre ellas.
Poca representación de la mujer en el ámbito político.	Mujeres con escasa participación en el ámbito productivo.	Drogadicción, embarazos adolescentes.	Falta de recursos económicos para desarrollar los planes y proyectos.
Sectarismos y discriminación en épocas electorales.	Ausencia de proyectos que beneficien a poblaciones vulnerables.	Falta de agua potable y problemas en la infraestructura del municipio.	

Fuente: Diagnóstico participativo: Modelo de Reintegración Comunitaria Santa Rosa del Sur (Bolívar), Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (2016).

De lo anterior se puede afirmar que la percepción de la comunidad, institución y PPR es que existen problemáticas sociales como embarazos adolescentes, drogadicción, violencia de género, violencia de familia y desempleo. Además, no hay planes o proyectos encaminados a solucionar dichas problemáticas, ya que perciben que existe poca articulación

institucional y falta de políticas públicas que beneficien a la población vulnerable; así mismo, la infraestructura y servicios públicos, como acceso a salud y educación, se encuentran en mal estado y no alcanzan a satisfacer las necesidades de la población.

Por otro lado, la tabla 5.4. resume la percepción que el conflicto armado generó en las víctimas, y refleja la necesidad de trabajar para reparar el daño causado, pues aún existen otras formas de violencia que afectan al territorio:

Tabla 5.4. Percepción sobre violencia y conflicto armado de instituciones, comunidad y PPR

Antes	Ahora	Otras violencias
Gran número de víctimas a raíz del conflicto armado.	Disminuye el número de víctimas a raíz del conflicto armado, pero aumentan los casos de reclutamiento forzado. La respuesta de la administración municipal es pasiva frente a los problemas que se presentan.	Incremento de otras formas de violencia, tales como violencia intrafamiliar, trabajo infantil.
La zona rural fue especialmente afectada por la violencia derivada del conflicto armado.	La seguridad de la población rural es más estable, pero existe negligencia por parte del Estado para atender las necesidades de la población campesina.	Violencia (homicidios, amenazas) derivados del narcotráfico y cultivos ilícitos.
Desplazamientos, masacres, desapariciones.	Se han creado algunos programas para víctimas sostenibles.	Brotes de llamadas extorsivas, violencia de género, violencia por consumo de alcohol, matoneo en los colegios, llamadas extorsivas.

Fuente: Diagnóstico participativo: Modelo de Reintegración Comunitaria Santa Rosa del Sur (Bolívar), Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (2016).

Como se puede observar, para la población que participó en el diagnóstico, la violencia como consecuencia del conflicto armado en el país ha disminuido (desplazamientos, masacres, desapariciones, homicidios); sin embargo, la población víctima y, en especial los campesinos, aún continúa siendo vulnerable, ya que, según lo manifestado, el Estado no les ha provisto de garantías necesarias para el restablecimiento de sus derechos. Por otro lado, se ha venido identificando el incremento de otros tipos de violencias, como violencia intrafamiliar, de género, crímenes derivados del microtráfico y narcotráfico.

En los talleres participativos, también se profundizó en el reclutamiento forzado de NNAJ y en la protección de sus derechos, encontrándose que

en el municipio se presenta este flagelo, aunque no existen cifras ni estadísticas concretas. Dentro de las acciones y actividades para contrarrestar el reclutamiento, los participantes consideran que lo más importante es fortalecer el acceso a una educación con calidad, fortalecer sus proyectos de vida a través del arte, la cultura, la recreación, integrar a las entidades públicas en favor de los NNAJ, que exista un acuerdo entre los GAI y el Estado para que sus derechos sean respetados.

5.3.2. Formación ciudadana

Con base en la información recopilada en el diagnóstico, se da inicio a la búsqueda de propuestas sobre mejoramiento de la convivencia, reconciliación y reintegración, dando respuesta a la siguiente pregunta:

En un proceso de convivencia, reconciliación y reintegración, ¿cuáles considera que sean los temas y las acciones por trabajar en las organizaciones comunitarias?

Estas fueron algunas de las ideas expuestas:

- Formación para el trabajo para PPR y comunidad receptora.
- Capacitación a padres de familia sobre el buen trato.
- Generación de espacios de trabajo social en la comunidad por parte de las PPR.
- Realización de actividades de integración para fortalecer vínculos con la comunidad.
- Ejecución de talleres motivacionales que fortalezcan las capacidades internas de las personas y acceder al perdón.
- En general, la comunidad receptora aceptaría que las personas se reintegren, siempre y cuando no olviden la reparación a las víctimas, y no vuelvan a delinquir.

En conclusión, se eligieron cuatro ejes temáticos para la formación de los participantes del proyecto, que incluyó la importancia del fortalecimiento de habilidades y conocimiento personal, la familia, la relevancia del sostenimiento de vínculos positivos, deberes, derechos, participación ciudadana y reintegración, reconciliación y convivencia, y donde se abordaron temas relacionados con el perdón.

En esta fase, también se abre un espacio para que la comunidad participe, exprese libremente sus opiniones y logre generar ideas que consoliden la

formulación del proyecto que se va a desarrollar. Se resalta la asistencia de gran parte de la comunidad, contando con personas de todas las edades, especialmente de las mujeres y NNAJ, a quienes se les identificó como personas activas y colaboradoras del proceso.

Una vez finaliza el plan de formación ciudadana, se da inicio a la construcción de una idea que permitiera mitigar y dar respuesta a las problemáticas encontradas en el diagnóstico; para esto, se enfatizó en la importancia de hablar abiertamente sobre estos temas, puesto que, como se mencionó anteriormente, por un lado, las víctimas manifiestan dolor frente a las experiencias vividas y en algunos casos rechazo a encontrarse con los excombatientes en un mismo espacio; y, por otra parte, las personas en proceso de reintegración prefieren no visibilizarse por el temor que pueden llegar a causar en la comunidad.

Esta distancia es reforzada por la poca o nula participación de instituciones públicas y privadas para abordar estos temas, generando problemas en la comunicación y el establecimiento de una reconciliación más sentida.

Por otra parte, las dificultades del contexto, ligadas a problemas económicos, políticos y sociales, crean mayor vulnerabilidad en las víctimas, excombatientes y comunidad en general, posicionándolos como posibles blancos para la delincuencia común, el reclutamiento forzado y la vinculación a bandas criminales relacionadas con el narcotráfico.

En el diagnóstico y la fase de formación, también se enfatizó que los NNAJ son especialmente afectados y que es necesario diseñar programas y proyectos que los protejan y fortalezcan la construcción de sus proyectos de vida.

En este orden de ideas, se empieza a crear el Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes, un espacio para construir, reflexionar y generar proyectos en el que intervengan diversos actores que contribuyan a la prevención y resolución de las problemáticas sociales. El objetivo fue crear un espacio en el que confluyan los diferentes actores tanto públicos como privados, con el fin de estudiar, revisar e implementar estrategias que ayuden a mitigar o resolver los problemas sociales del territorio.

Es decir, a partir de su construcción, la Alcaldía, las instituciones educativas, las fundaciones, asociaciones, la comunidad, excombatientes, víctimas, entre otros, podrían contar con un espacio para planear y desarrollar acciones en conjunto en pro de temas que conlleven la convivencia, la reconciliación y la reintegración (P. J. comunicación personal, 31 de enero de 2017).

5.3.3. Proyecto comunitario

El nombre: *Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes: "Construyendo paz y reconciliación"* es el reflejo del trabajo en equipo que se desarrolló en esta comunidad con el acompañamiento de la ARN. Luego de definir la finalidad del proyecto, los participantes eligen la palabra tahamíes, la cual hace referencia a una tribu indígena que habitó en Santa Rosa del Sur en el siglo XVI; así lo expresa M. C. (comunicación telefónica, 20 de noviembre de 2016): "Cuando pensamos en un nombre para el proyecto, pensamos en el nombre Tahamíes, porque nos identificamos con este pueblo indígena. Ellos habitaron esta zona hace mucho tiempo y se caracterizaban por ser pacíficos; uno de sus grandes líderes fue precursor de centros de pensamiento, donde la comunidad indígena se reunía a reflexionar y pensar en ideas para solucionar sus problemas".

En este punto, los participantes del proyecto, con el apoyo de los docentes de la Institución Tecnológica Agropecuaria Alfredo Nobel de la sede El Diamante, comienzan a estructurarlo con base en la necesidad de conocer y profundizar en temas que involucren la convivencia, la reconciliación y la disminución de factores de riesgo que afectan especialmente a los NNAJ del territorio y que los hacen vulnerables al reclutamiento forzado, el fortalecimiento de vínculos familiares y la mitigación de otro tipo de violencias, entre otros aspectos identificados en el diagnóstico.

En síntesis, como resultado de esta construcción comunitaria, los participantes del proyecto visualizaron un laboratorio donde los NNAJ, víctimas, excombatientes, instituciones y la comunidad en general pudieran generar ideas para construir paz y reconciliación, a partir de cuatro espacios: fortalecimiento de valores, robótica, lectura y educación ambiental por la paz.

Igualmente, el laboratorio comprende un lugar para plantear los problemas de la comunidad en general y, mediante la articulación institucional con entidades públicas, logra orientar la resolución efectiva de las problemáticas sociales que se presenten. Cabe resaltar que este laboratorio fue construido con el apoyo de la ARN, logrando ser una realidad para el barrio Ciudadela La Paz.

Los ejes que articulan el proyecto son los siguientes:

- *Valores por la paz:* uno de los aspectos que la comunidad consideró importante abordar fue el fortalecimiento interno y familiar a través de la espiritualidad. Fue así como iniciaron encuentros, donde, por medio de visitas a las familias del barrio, se tratan temas o problemáticas. Quienes

lideran este espacio son los docentes de la institución educativa. Se realizan siete encuentros y después de cada sesión se establece una serie de compromisos que se revisan periódicamente.

- *Robótica por la paz:* se da inicio a la elaboración de esta estrategia por medio de la construcción de robots. Uno de sus fines es la elaboración de símbolos que resalten la paz, por ejemplo: se elaboró una mariposa, porque para la comunidad es símbolo del surgimiento y la reconstrucción de la vida.

  Esta es la única institución educativa que desarrolla este tipo de acción en el departamento; ha sido un espacio muy novedoso, y los NNAJ del sector se sienten atraídos por explorar la ciencia y la tecnología, lo que les impulsa a pasar su tiempo libre en el laboratorio, produciendo nuevos conocimientos, y así evitan estar inmersos en otro tipo de ambientes que representan un riesgo para su sano desarrollo (Molina, C. comunicación telefónica, 20 de noviembre de 2016).

  El uso de robots también ha servido como una estrategia de aprendizaje de diferentes materias, como inglés, matemáticas y lenguaje, por medio del juego y la creatividad, garantizando el éxito de esta herramienta en la institución educativa: "Los niños comenzaron a cambiar su comportamiento, especialmente aquellos que tenían mayor grado de indisciplina, comenzaron a sentirse más motivados por asistir a las clases y a mostrarse más participativos e interesados en las actividades escolares" (P. J. comunicación personal, 31 de enero de 2017).

- *Literatura para la paz:* se espera reforzar la comprensión lectora en los estudiantes, así como la escritura. De igual forma, se ofrecen 17 encuentros de alfabetización dirigidos a los padres de familia, ya que se identificó el bajo grado de escolaridad en ellos, lo cual interfiere en escasas oportunidades laborales y falta de recursos para ayudar a sus hijos e hijas en el proceso educativo; las clases se dictan en el Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes.

  El elemento simbólico de esta acción es el atril, así, cuando los niños y las niñas realizan sus encuentros de lectura, utilizan este elemento y se les motiva a que comprendan el poder de la palabra; para ellos este es un momento que promueve el empoderamiento y la confianza de los niños y las niñas a través de la lectura (P. J. comunicación personal, 31 de enero de 2017).

- *Educación ambiental por la paz:* se llevan a cabo acciones que beneficien la recuperación y protección de la naturaleza como una forma de contribuir a la paz, pues, en la medida en que se aprende a ser consciente del medio que nos rodea, también se puede trascender en el respeto y cuidado por las personas alrededor.
  Los niños y niñas de la institución educativa recolectan botellas plásticas y las rellenan con residuos no perecederos; estos elementos son usados como ladrillos en la construcción de la cafetería del colegio.

Como se ha mencionado anteriormente, una de las fortalezas de esta comunidad ha sido la voluntad y la unión para trabajar en pro del bienestar común. A pesar de que la mayoría de las personas que viven en Ciudadela La Paz son víctimas, muchas de ellas reconocen la importancia de desarrollar acciones que permitan espacios de perdón y reconciliación:

> No es fácil hablar de perdón después de haber vivido las consecuencias de la guerra; sin embargo, somos una comunidad abierta y dispuesta a trabajar por la construcción de la paz; una muestra de esto es el Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes, donde las puertas están abiertas para todo aquel que quiera dar su aporte, incluyendo a las personas que alguna vez hicieron parte del conflicto armado. Es de este modo como creemos que podemos lograr un ambiente más seguro y pacífico, realizando actos pequeños, como retomar la espiritualidad, fomentar el amor por la lectura, incentivar la creatividad a través de la tecnología, cuidar la naturaleza que nos rodea; así, poco a poco nos visualizamos como una comunidad que logra superar la adversidad hasta que llegue el día en el que se pueda replantear el papel de víctima y también se pueda ver con otros ojos a aquellos que fueron victimarios (M. C. comunicación telefónica, 20 de noviembre de 2016).

5.3.4. Acción simbólica

En esta fase se busca visibilizar los cambios producidos por la intervención, especialmente en materia de convivencia y reconciliación. Así, el Conpes 3554 de 2008 la define como eventos públicos para visibilizar los procesos de intervención en las comunidades, mediante actividades lúdicas y culturales.

En este caso, en el barrio Ciudadela La Paz, se organizó un evento simbólico llamado: "Desarme de antivalores", en el que los niños y niñas del colegio

uno a uno fueron entregando las armas que representaban antivalores, como odio, rencor, mentira, venganza. Con cada entrega los niños y las niñas hicieron un mensaje de esperanza, el cual compartieron con toda la comunidad y con representantes de instituciones, como la Iglesia, la Alcaldía del municipio y Adesan. Posteriormente, todas las armas fueron enterradas sobre una piedra donde se escribió: "Aquí nace la paz y la reconciliación", que simboliza el inicio de la construcción del Laboratorio TIT.

5.4. Obstáculos y dificultades de la implementación del proyecto

A pesar de que Santa Rosa del Sur es un municipio fuertemente afectado por la violencia y de que, conforme con la información registrada en el sistema de información de la ARN, existe un número significativo de personas desmovilizadas en la zona, la participación de las PPR durante el proceso fue poco activa, ya que manifestaban una preferencia a la no visibilización.

Fue así como once PPR participaron, especialmente en la fase de diagnóstico; sin embargo, en el momento de la implementación del proyecto decidieron no involucrarse de manera activa. No obstante, siendo conscientes del tiempo y del trabajo que esta participación activa requiere, se reconoce este espacio como un inicio para la consolidación de futuros encuentros entre víctimas y excombatientes que promuevan la reconciliación, resaltando que es la primera vez que un proyecto de este tipo se implementa en la zona y que la comunidad aborda este tema.

Otra de las dificultades que se identificaron en la implementación de la experiencia fue la falta de articulación con instituciones públicas, debido a que en el momento de remitir los casos, en algunas ocasiones, no se encuentran respuestas a las peticiones y no se logra avanzar lo suficiente en la resolución de estos. Por ejemplo, en hechos donde se identificó violencia intrafamiliar, al reportarse el caso a las instituciones encargadas no se obtuvo respuesta inmediata y acorde a lo que se demandaba; en relación con esto, existe un alto grado de desconfianza por parte de la comunidad hacia las instituciones, lo que dificulta el proceso de interacción con ellas.

La falta de recursos humanos para abordar problemáticas psicosociales, presentes en los NNAJ de la institución educativa y sus familias, dificultó en algunas ocasiones su asistencia. Por parte de entidades gubernamentales esto no

fue posible, por lo tanto, fue necesario acudir a psicólogos voluntarios, quienes prestan sus servicios a través de medios de telecomunicación.

5.5. Principales lecciones y aprendizajes

En el municipio de Santa Rosa del Sur se implementaron dos proyectos más de reintegración comunitaria con el apoyo de la ARN; sin embargo, con la comunidad del barrio Ciudadela La Paz se identificaron elementos diferenciadores que promovieron el alcance de las metas propuestas de manera exitosa, dentro de estos se encuentran:

- Antes de desarrollar el MRC, la comunidad por sus propios medios venía generando ideas de proyectos para dar respuesta a sus problemáticas, evidenciándose un alto grado de sentido de pertenencia, autonomía y responsabilidad con su desarrollo social, lo que constituyó la consolidación de un proyecto, lejos de ser impuesto, promovido por ellos mismos, hecho que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.
- La implementación del proyecto desde una institución educativa promueve la participación de toda la comunidad, involucrando a la población de todas las edades y características. Al mismo tiempo, se resalta el papel de la educación en el proceso y la construcción de paz, ya que a partir de ahí se estructuran las habilidades y conocimientos de las nuevas generaciones.
- La ejecución de metodologías y alternativas de estudio como las que se plantean en el proyecto han promovido la cohesión familiar, puesto que se involucra a los padres de familia en el proceso educativo de los hijos e hijas, al mismo tiempo que promueve su formación.
- Por medio de la generación del Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes, se permite la unión de varias dimensiones, tales como la personal, familiar, educativa, comunitaria. Al ser propuesto y construido por la misma comunidad se configura como un espacio confiable que vela por el bienestar de todos y que al mismo tiempo representa a la institucionalidad, pues fue construido con el apoyo de una entidad gubernamental.
- Durante las fases diagnóstico y formación ciudadana, se evidenció desconocimiento sobre los conceptos de reconciliación, perdón, paz, lo cual indica que, a pesar de ser una población afectada por la violencia, no ha recibido la suficiente información. El laboratorio se ha venido

consolidando como una plataforma para exponer y afrontar posturas en relación con estos temas.

- Pese a que la comunidad puede estar dispuesta a los procesos de reintegración comunitaria que involucren personas en proceso de reintegración, en este caso, la población desmovilizada continúa teniendo prevención en cuanto al rechazo y la estigmatización que se pueda presentar, lo cual continúa representando un reto para acciones futuras en la construcción de la reconciliación entre víctimas y excombatientes.

5.6. Resultados verificables

A finales del año 2016, se logró la construcción de un auditorio dotado de silletería y equipo de sonido en el barrio Ciudadela La Paz que representa el Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes. Hoy en día, la comunidad cuenta con este espacio, donde se desarrollan las actividades contempladas en el proyecto.

Además, se cuenta con la participación activa de 116 niños y niñas pertenecientes a la institución educativa, y 40 familias directas que asisten a las actividades relacionadas con el tema: valores por la paz. En cuanto al programa de alfabetización para adultos, 15 personas iniciaron sus estudios. También se puede afirmar que alrededor de 200 familias que residen en la vereda El Diamante se beneficiarán de todos los servicios que ofrece el Laboratorio Tecnológico de Ideas Tahamíes.

Es necesario resaltar como uno de los principales logros obtenidos durante el proceso, la participación y compromiso de diferentes tipos de actores: Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Institución Técnica Agropecuaria Adolfo Nobel, junta de acción comunal Ciudadela La Paz, Adesan, iglesias del sector, Alcaldía de Santa Rosa del Sur, quienes trabajaron de manera conjunta por el bienestar de la comunidad, sin distinción de ideologías políticas, religiosas, raza, género, condición social, o distinción de víctima o victimario.

Finalmente, con este proyecto se resalta el papel de la educación y la importancia de la participación de todos los sectores, empezando por la familia, donde, lejos de adoptar una actitud conformista o asistencialista, se busca alcanzar, a través de propuestas y acciones concretas, cambios trascendentales a favor de la paz.

Capítulo 6
"Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar": hacia la construcción de la cultura de paz y reconciliación en el suroriente de Barranquilla

Andrés Eduardo Echeverría Ramírez y Viadis Judith Cabrales Arteaga

Durante los últimos años, Barranquilla se ha constituido como el principal centro económico e industrial del norte de Colombia. Sin embargo, también se ha visto afectado por la proliferación del microtráfico de drogas ilícitas y el auge del pandillismo juvenil. Esta situación tiende a complejizarse en la localidad Suroriente, donde se han identificado factores de riesgo de utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el marco de una extendida cultura de la violencia. A su vez, la localidad se ha constituido como receptora de personas en proceso de reintegración (PPR) y personas víctimas, que en la construcción de un nuevo proyecto de vida se ven afectadas por las dinámicas de marginación política, económica y social.

Dada esta problemática, que se abordará con mayor profundidad en un primer punto, surgió la siguiente inquietud: ¿cómo desde la estrategia comunitaria de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) se puede aportar en la construcción de una cultura de paz y reconciliación en el suroriente de Barranquilla?

En respuesta a este interrogante, desde el Grupo Territorial Atlántico de la ARN, se formuló el proyecto "Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar", que se implementó desde 2016 en el sector

El Oasis del barrio Rebolo de la localidad Suroriente de Barranquilla. Al respecto, vale precisar que el eje central de la iniciativa lo constituyó la idea de la educación para la construcción de una cultura de paz como una garantía de no repetición (GNR) 'universal' y una estrategia potencial para aportar en la configuración de un 'horizonte de reconciliación', a través del fortalecimiento del capital social.

En este sentido, se efectuará una aproximación a la noción de la educación para la construcción de paz. Igualmente, para avanzar hacia la comprensión del concepto, se abordarán los términos *cultura, paz, violencia, cultura de la violencia* y *cultura de paz*. Finalmente, se hará una revisión de los conceptos de *garantías de no repetición, reconciliación, territorio, paz territorial* y *capital social*.

Con fundamento en los conceptos expuestos, se presentará cómo fue el proceso de preparación y puesta en marcha de la iniciativa, de acuerdo con la estrategia comunitaria de la ARN. En este sentido, se aborda la fase de focalización, identificación de los beneficiarios, los objetivos de implementación, el marco metodológico, las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas.

Finalmente, se proponen unas reflexiones generales sobre los retos que afronta Colombia de cara al posconflicto y cómo la implementación de acciones de educación para la paz han de abordar tres escenarios (prevención, reflexión e inclusión) hacia la estructuración de un horizonte de reconciliación, la construcción del capital social y las garantías de no repetición.

6.1. Una aproximación a la situación problemática en el suroriente de Barranquilla

En la actualidad, Barranquilla se consolida como la cuarta ciudad más importante del país después de Bogotá, Medellín y Cali. Está dividida en cinco localidades: Suroccidente, Suroriente, Norte Centro Histórico, Metropolitana y Riomar; y constituye el núcleo del área metropolitana, conformada además por los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.

Dadas las ventajas que ofrece su ubicación geoestratégica como puerto comercial con acceso al río Magdalena y al mar Caribe, se constituye como el principal centro industrial y comercial de la costa Atlántica colombiana, con facilidades de comunicación por vía terrestre, aérea y fluvial con los distintos departamentos del norte del país (Gobernación del Atlántico, 2013).

Sin embargo, el área metropolitana de Barranquilla se ha constituido, a su vez, como un punto estratégico para el transporte de drogas ilícitas, el contrabando de mercancías y el ingreso de armas e insumos químicos para el procesamiento de alcaloides. Todo en el marco de un contexto de alta tolerancia social a la corrupción y el lavado de activos provenientes de actividades ilegales (Trejos Rosero y Posada Ramírez, 2014).

En este orden de ideas, desde la segunda mitad de la década pasada, bandas criminales, como los Urabeños, los Rastrojos, los Paisas y los Nevados, entraron a disputarse los territorios otrora controlados por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC),[1] incluidos algunos corredores de movilidad para el tráfico de estupefacientes, donde además han buscado hacerse al control del microtráfico de drogas ilícitas mediante la cooptación de organizaciones delincuenciales menores (Gobernación del Atlántico, 2013). Al respecto, es importante aclarar que desde 2012 la mayor parte del microtráfico en Barranquilla ha sido controlado por los Rastrojos, quienes ejercen presencia en los barrios La Pradera, Los Olivos, Los Ángeles y La Paz de la localidad Suroccidente; y Rebolo, La Chinita y La Luz en la localidad Suroriente, así como en los municipios de Soledad y Malambo (*Semana,* 2012).

En este punto, vale precisar que el microtráfico, al estar asociado con la necesidad de establecer un control territorial urbano, incide en múltiples manifestaciones de violencia, conflicto social y criminalidad, constituyéndose en una amenaza para la seguridad y la convivencia ciudadana. Así, es necesario hacer referencia a la problemática de las pandillas en Barranquilla, con 109 pandillas en operación, consolidándose como la segunda ciudad del país más afectada por este fenómeno después de Bogotá (*Semana,* 2016). De esta forma, es menester buscar una explicación referente a la proliferación de estas estructuras durante los últimos años.

---

1 En el Atlántico hizo presencia el Frente José Pablo Díaz como parte de la estrategia de expansión del Bloque Norte de las AUC. No obstante, se debe precisar que más allá de un accionar contrainsurgente, la presencia paramilitar en el departamento tuvo como objetivo hacerse al control de negocios ilegales, como el tráfico de drogas ilícitas y el contrabando, la extorsión a negocios legales y el aprovechamiento de las rentas públicas de la salud y la educación. En este sentido, de acuerdo con lo expuesto por Luis Fernando Trejos y Aura Violeta Posada, con base en los planteamientos teóricos de Gustavo Duncan, el accionar paramilitar en Barranquilla se constituyó como "una forma superior de crimen organizado, que se basa en el cobro de un impuesto a cambio de protección a individuos u organizaciones y las actividades económicas que realizan (legales o ilegales indistintamente), es decir, [fueron] empresarios de la protección".

Las pandillas se constituyen como "grupos juveniles identitarios de más de dos años, en su mayoría compuestos por menores de edad. No son necesariamente delincuentes, pero con los años, el consumo y venta de estupefacientes y el reclutamiento de los grupos criminales agrava su vulnerabilidad" (*Semana,* 2016, párr. 5). Así mismo, las pandillas se convierten, mediante códigos y simbolismos, en círculos de cohesión y como estructuras para la consecución de dinero fácil. Sin embargo, las pandillas no se circunscriben en la categoría de bandas criminales (Bacrim) ni en organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico (ODIN) (*Semana,* 2016).

Por lo tanto, el auge del pandillismo juvenil puede explicarse como una estrategia de 'subcontratación criminal', implementada por estructuras mafiosas que, en lugar de tomarse las ciudades, buscan instrumentalizar a las pandillas como actores para el ejercicio del control territorial, lo cual les permite, en el caso de Barranquilla, "mantener el dominio para el comercio de drogas a mayor escala, especialmente en zonas aledañas al río Magdalena" (*Semana,* 2012).

En lo referente a la localidad Suroriente, la segunda más pobre de la ciudad,[2] esta se constituye en una importante zona de disputa geoestratégica para los grupos delincuenciales, al hacer parte del corredor Suroriente-Soledad-Malambo y al ubicarse en la ribera del río Magdalena. De esta forma, en la localidad se concentra el 24,4 % de las pandillas de Barranquilla.[3]

Al mismo tiempo, en la localidad se identifica la persistencia de factores que inciden en la descomposición del tejido social y facilitan la conformación y auge de pandillas, tales como la configuración de cinturones de miseria, el consumo de sustancias psicoactivas, la deserción escolar, las limitadas opciones educativas y laborales para los jóvenes, la ausencia de espacios de recreación, la violencia intrafamiliar y la inadecuada gestión de los conflictos familiares y vecinales (Secretaría de Salud de Barranquilla, 2016).

---

2 El 45,1 % de sus habitantes se encuentra por debajo de la línea de pobreza, mientras que el 18,5 % está debajo de la línea de indigencia. Igualmente, el 7,2 % de sus habitantes son analfabetas, mientras que el promedio de escolarización es de 5,8 años. En Cepeda, L. (2011). *Los sures de Barranquilla: la distribución espacial de la pobreza.* Documentos de trabajo sobre economía regional Nº 142. Banco de la República-Centro de Estudios Económicos y Regionales (CEER).

3 Un 13 % de las pandillas plenamente identificadas por las autoridades y un 11,4 % que no han sido caracterizadas (Cepeda, 2011).

Desde esta perspectiva, en la localidad se identifican cinco (de siete) factores[4] que aumentan el riesgo de reclutamiento y utilización de los menores de edad, de acuerdo con lo establecido en el documento Conpes 3673 de 2010:

i) presencia o tránsito de grupos organizados al margen de la ley y de grupos delictivos organizados;
ii) presencia de economías y actividades ilegales (narcotráfico, microtráfico, contrabando, redes de trata o tráficos de armas, por ejemplo) y zonas de tránsito de las actividades ilegales;
iii) altos índices de violencia sexual e intrafamiliar contra niños y niñas;
iv) altos índices de homicidio;
v) regiones deprimidas por bajos índices económicos y de marginalidad social (Consejo de Política Económica y Social, 2010).

Es preciso aclarar que en Barranquilla y en el departamento del Atlántico no se presentan acciones de reclutamiento forzado, pero sí de utilización de NNA. Si bien ambos términos se refieren a la vinculación permanente o transitoria de personas menores de 18 años mediante la fuerza, el engaño o debido a las dificultades personales y del contexto, la diferencia radica en el actor que lo ejerce: el reclutamiento forzado es efectuado por grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML), es decir, aquellos que, bajo la dirección de un mando responsable, realizan operaciones militares sostenidas y concertadas en un territorio determinado. Por su parte, la utilización es ejercida por grupos delictivos organizados (GDO), catalogados como aquellos estructurados por tres o más personas, que perduran durante cierto tiempo y que actúan concertadamente para participar en la comisión de actividades ilícitas (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2015).

En este orden de ideas, la persistencia de los factores de riesgo, resultantes de las actividades asociadas con las economías ilícitas que afectan a la ciudad, ha fortalecido la idea sobre la existencia de una cultura de la ilegalidad que profundiza las violencias, especialmente la estructural, y que afecta a los NNA de las zonas marginales de Barranquilla y su área metropolitana, en este caso a las comunidades de la localidad Suroriente.

---

4 Los dos factores de riesgo de reclutamiento que no se identifican en el Atlántico son: presencia de minas antipersona y los informes de riesgos o alertas del SAT, verificados por el CIAT.

Frente a este panorama, se suma otro aspecto que se debe mencionar en el marco del presente documento: durante los últimos años, la localidad se ha constituido como receptora de un significativo número de personas víctimas del conflicto armado interno, que han llegado a la ciudad provenientes de los vecinos departamentos de Bolívar, Magdalena y Córdoba, y de personas desmovilizadas de los GAOML (Guzmán, 2014). Al respecto, es importante anotar que, de acuerdo con el Sistema de Información para la Reintegración (SIR), el 26 % de las PPR y culminadas de este proceso que viven en Barranquilla se ubica en la localidad Suroriente, principalmente en los barrios La Chinita, La Luz, Las Nieves y Rebolo.

Las poblaciones en situación de vulnerabilidad afectadas por el conflicto tienden a ubicarse en barrios donde los costos (arriendo, servicios, etc.) sean asequibles para sus posibilidades económicas. En el caso del suroriente de Barranquilla, estas zonas han sido tradicionalmente excluidas de las dinámicas democráticas y de desarrollo económico y social, lo cual incide en tres vías: afecta el desarrollo del sentido de pertenencia y apropiación hacia la comunidad (arraigo); limita el ejercicio de la ciudadanía activa;[5] y dificulta tanto la posibilidad de implementar garantías de no repetición como de avanzar hacia la construcción de un horizonte de reconciliación.

6.2. Aproximaciones conceptuales que guían la implementación del proyecto

Conforme con la problemática expuesta, en las siguientes líneas se efectuará una aproximación a los conceptos centrales que guiaron la formulación del proyecto, cuyo argumento central de implementación se fundamenta en que la pedagogía para la paz se constituye como una estrategia potencial hacia el fortalecimiento comunitario en el tránsito hacia el posconflicto y la construcción de un proceso de reconciliación nacional que supera a aquellos que participaron de la confrontación armada y a las víctimas del conflicto, convirtiéndose a su vez en una

[5] Para efectos de este documento, y de acuerdo con lo expuesto por la ACR en la dimensión ciudadana de la Ruta de Reintegración, se entenderá por ciudadanía activa: la adquisición de la 'conciencia del otro' como fundamento para la inclusión y participación en los entornos próximos para el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el contexto y como un ejercicio de participación democrática en el proceso de toma de decisiones en lo público, lo cual no ha de limitarse al ejercicio electoral, sino que propende por la identificación de las problemáticas que afectan a las comunidades y sus vías de solución, en el marco del proceso de formación de las políticas públicas.

garantía de no repetición 'universal'. De esta forma, se abordarán las nociones de cultura, paz, violencia, cultura de la violencia y cultura de paz, educación para la construcción de paz, garantías de no repetición, reconciliación y capital social.

Así, en un primer término, la cultura constituye una apropiación de valores tanto materiales como espirituales que realizan los individuos en el seno de la sociedad, en un tiempo y espacio determinado. Así, se constituye como una construcción grupal que alimenta la forma como las personas perciben y entienden el mundo y, por ende, las respuestas que brindan a las distintas circunstancias que se presentan en su interacción con él.

La cultura se refiere al comportamiento del individuo en su devenir cotidiano, la respuesta que brinda a los asuntos básicos, la elección frente a las distintas opciones que la mente elabora como resultado del conocimiento adquirido y las huellas de los impactos del contexto en el que se desenvuelve. En síntesis, la cultura refleja la "forma de ser" de cada persona (Fisas, 1998). Por lo tanto, vale concluir que, si bien la sociedad otorga la base cultural al individuo en particular, esta se alimenta y construye con fundamento en los aportes que realiza cada ser humano. Desde esta perspectiva, la cultura puede ser transmitida, aprehensible y modificable (Umaña, s. f.).

Por su parte, en lo referente a la aproximación al concepto de paz, según lo propuesto por José Tuvilla Rayo y con fundamento en Fisas (1998), esta se entiende en el marco del presente documento como:

> La conjunción de desarrollo, derechos humanos, democracia y desarme, mostrando que la ausencia de cualquiera de estas 'D' constituye un factor de violencia. Esta perspectiva actual supera la tendencia largamente sostenida que defendía que la paz era la ausencia de guerra (paz negativa), evolucionando hasta la noción actual del término (paz positiva). La Paz está no sólo relacionada con el fin de las hostilidades bélicas, sino con otros fenómenos estrechamente vinculados con la violencia: la pobreza, las carencias democráticas, el desarrollo de las capacidades humanas, las desigualdades estructurales, el deterioro del medio ambiente, las tensiones y los conflictos étnicos, el respeto a los derechos humanos (Tuvilla Rayo, s. f.).

Dada esta definición, vale enfatizar dos de las ideas propuestas. Por una parte, si la paz es la sumatoria de las cuatro 'D', la construcción de paz ha de referirse entonces al fortalecimiento de las dinámicas democráticas y de desarrollo,

la garantía de los derechos humanos y el desarme (comprendido para el contexto colombiano desde la perspectiva integral de desarme, desmovilización y reintegración). Así, la paz ha de enfocarse como medio para la superación de la violencia, instrumento para la transformación de los conflictos y como motor para el impulso a alternativas sostenibles de desarrollo económico y social a través del diálogo y la concertación (Departamento Nacional de Planeación, s. f.).

Por otro lado, la paz estable y duradera (término comúnmente empleado en la coyuntura actual) es coherente con la noción de 'paz positiva' expuesta en la definición. Así, la paz no ha de considerarse como simple ausencia de las hostilidades, sino como la ausencia o disminución de la violencia directa, estructural y cultural (idea que se desarrollará más adelante). En este sentido, la 'paz positiva' se constituye como la sumatoria de paz directa, paz estructural y paz cultural (Fisas, 1998).

En este orden de ideas, surge la necesidad de comprender el alcance del significado de la violencia, que, más allá de manifestarse en el conflicto armado y las dinámicas de criminalidad, está arraigada en la cotidianidad y en la convivencia comunitaria. Por lo tanto, no es posible solo referirse a la violencia en singular, sino es más preciso hacer referencia a las violencias en plural. El término violencia puede comprenderse como: "El uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente o de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral). La violencia, por tanto, no es solamente un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad. No se refiere sólo a una forma de 'hacer', sino también de 'no dejar hacer' de negar potencialidad" (Fisas, 1998).

En lo referente al término potencialidad de la definición propuesta y con fundamento en los planteamientos de Johan Galtung, se plantea que la violencia se constituye como la fuente de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo. Es decir que la violencia se manifiesta cuando las realizaciones efectivas de los seres humanos se encuentran por debajo de las realizaciones potenciales (Fisas, 1998).

Así, en la aproximación efectuada a la definición de la violencia, se identifica una estrecha relación con el enfoque de desarrollo humano propuesto por Amartya Sen, el cual se puede sintetizar como "una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. En él se sostiene que la pregunta clave que cabe hacerse cuando se comparan sociedades y se evalúan conforme a su dignidad o su justicia básicas es: ¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona?" (Nussbaum, 2012). Desde esta perspectiva,

la violencia está presente cuando por motivos ajenos a la voluntad de la persona no son lo que podrían ser o no tienen lo que deberían tener (Fisas, 1998).

Por otra parte, como se anota antes, es más preciso referirse a las violencias que a la violencia en singular. Al respecto, Galtung (1985), citado por Fisas, introdujo el concepto de "triángulo de la violencia" para explicar su surgimiento en los conflictos sociales. Desde esta perspectiva, se identifica: i) la violencia directa, que comprende la violencia física y verbal; ii) la violencia estructural o indirecta, que se refiere a la existencia de estructuras sociales que, a partir de la persistencia de la injusticia y la desigualdad, niega la satisfacción de las necesidades a amplios sectores sociales; y iii) la violencia cultural, que hace referencia a aquellos aspectos de la cultura que legitiman los dos otros tipos de violencia (Fisas, 1998).

De acuerdo con las nociones expuestas, es posible referirse a la cultura de la violencia cuando en el marco de la cotidianidad el patrón de respuesta a los conflictos y las conflictividades lo constituyen las acciones violentas (Umaña, s. f.). Por su parte, la cultura de paz es conceptuada por la Unesco como:

> Un conjunto de 'valores, actitudes y conductas', que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades (Fisas, 1998).

Dados estos planteamientos, la educación para la paz puede definirse como "el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para conseguir cada una de las metas que conforman la Cultura de Paz" (Tuvilla Rayo, s. f.).

Por su parte, Jesús Xares, citado por Perea, define la educación para la paz como: "Un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de

enfoques socioafectivos y problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia" (Perea, 2015).

Vale precisar que estas dos definiciones tienen un corte más preventivo que paliativo desde la aproximación a la construcción de la cultura de paz y la paz positiva. No obstante, un contexto como el del Suroriente de Barranquilla conlleva el reto de que la educación para la paz deba abordarse desde la historia de dolor nacional que ha causado el conflicto armado y las causas objetivas que aún inciden en la transformación de los conflictos en las violencias.

Desde esta comprensión, es importante introducir el segundo concepto que ha guiado la formulación e implementación del proyecto, el *de garantías de no repetición* (GNR), entendidas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas como las medidas que debe adoptar el Estado para que "las víctimas no puedan volver a ser objeto de violaciones de sus derechos. Con ese fin, se deben emprender reformas institucionales y otras medidas necesarias para asegurar el respeto del imperio de la ley, promover y mantener una cultura de respeto de los derechos humanos, y restaurar o establecer la confianza pública en las instituciones gubernamentales" (Comisión Colombiana de Juristas, 2007).

En este sentido, una de las medidas que han de adoptarse es el fortalecimiento de la capacitación y pedagogía en derechos humanos y derecho internacional humanitario (DIH) para la sociedad en su conjunto. Para el caso colombiano, la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) plantea que, en el marco de las GNR, se han de desarrollar acciones de carácter societal que permitan avanzar hacia la identificación de las causas y consecuencias que favorecieron la comisión de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH, desde las estructuras políticas, socioeconómicas y culturales (Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2017).

Así mismo, la UARIV en la *Guía práctica de garantías de no repetición para los comités de justicia transicional* precisa que las GNR abordan dos enfoques generales: por una parte, las medidas o políticas destinadas a favorecer directamente a las víctimas; y, por otro lado, las medidas universales que buscan beneficiar a la sociedad en su conjunto, para que los crímenes y violaciones del pasado no vuelvan a ocurrir en el futuro.[6] En este sentido, las GNR han de contribuir, a su

6 Un ejemplo de medidas universales lo constituye el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes.

vez, con la convivencia pacífica y la reconciliación (Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y USAID, 2014).

Desde esta perspectiva, Uprimny expone que las garantías de no repetición, como elemento de la justicia transicional, son medidas que permiten construir lazos de reconciliación, prevenir el surgimiento de nuevos actores armados y otorgar legitimidad a la institucionalidad, el Estado social de derecho y la democracia (Uprimny Yepes et al., 2006).

De este modo, la implementación de medidas en el marco de las GNR implica tener en cuenta tres elementos clave: i) un enfoque territorial que considere las características del contexto y las necesidades particulares del territorio; ii) un enfoque de reconciliación que incluya la (re)construcción de confianza en los ámbitos interpersonal, social y político/institucional, el fortalecimiento de la democracia y los derechos de las víctimas; y iii) una mirada de futuro en el marco de las transformaciones culturales (Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y USAID, 2014).

En lo referente a la reconciliación, vale precisar que inicialmente la implementación de la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) se fundamentó en el concepto propuesto en el documento Conpes 3554 de 2008.[7] No obstante, para 2016 la hoy ARN propuso una nueva acepción, a partir de la experiencia adquirida en los territorios y la revisión de las propuestas conceptuales de varios autores.

Así, en el documento interno de la ARN "Política de reintegración en perspectiva de reconciliación", se entiende la reconciliación como "un proceso múltiple (compuesto de varios procesos sucesivos o simultáneos), dinámico, voluntario y parcial, que se construye de abajo hacia arriba y se desarrolla en tres niveles (interpersonal, social y político), a partir del cual se promueve el fortalecimiento

---

7 En el Conpes 3554, la reconciliación se entiende como un proceso de (re)construcción de relaciones y vínculos sociales que se basa en las relaciones de confianza y cooperación entre los ciudadanos y de estos hacia las instituciones políticas. La reconciliación implica reconocer y reflexionar sobre el pasado para construir un futuro común. Además, aceptar las diferencias y forjar actitudes como la tolerancia y el respeto por el otro. Este principio contempla la creación de espacios y lugares para el encuentro de actores en conflicto. La reconciliación se puede abordar desde tres dimensiones: la interpersonal, que contempla la construcción o reconstrucción de confianza y cooperación entre individuos; la social, que involucra a la sociedad y a los afectados por la violencia; y la política, que implica la restauración y el fortalecimiento de las relaciones de confianza entre la sociedad y el Estado.

de la confianza, las relaciones sociales y la democracia" (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016).

De acuerdo con el propósito de "Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar", vale hacer énfasis en dos de los planteamientos expuestos en la definición anterior: la reconciliación como proceso y la reconciliación como construcción de abajo hacia arriba.

Al abordar la reconciliación desde la perspectiva de proceso, surge la posibilidad de hacer referencia al término 'horizonte de reconciliación', el cual consiste en la estructuración de una visión de futuro mutuamente compartido bajo la comprensión de que "las decisiones del pasado afectaron el presente y las decisiones del presente afectarán el futuro" (Agencia Colombiana para la Reintegración, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Organización Internacional para las Migraciones y USAID, 2015). Esta concepción propone que, más allá de la superación de la dimensión armada de la confrontación, la base del conflicto radica en la marginación política, social y económica, resultante de la exclusión de amplios sectores de la sociedad de las dinámicas de desarrollo y construcción democrática de la ciudadanía.

En lo referente a la construcción de abajo hacia arriba, es necesario enfatizar que la reconciliación se estructura desde las comunidades de base y desde los territorios, con fundamento en las características y las dinámicas sociales y culturales de cada contexto. Al respecto, la ARN, con fundamento en lo propuesto por Beltrán et al. (2011), comprende el territorio como un "espacio humanizado, es decir, como la construcción social, cultural, política y económica humana donde se asientan las comunidades para definir su existencia, sus relaciones con los demás y con la naturaleza" (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016).

En este orden de ideas, el territorio se constituye como el punto de partida para el desarrollo de procesos de reconciliación, puesto que supone la comprensión y reconocimiento de un lugar y tiempo determinados, donde los actores sociales que integran las comunidades son los protagonistas de la (re)construcción del tejido social fracturado por el conflicto armado.

Al mismo tiempo, las iniciativas locales de reconciliación han de responder a las necesidades y características de cada territorio, con el fin de garantizar la solidez y la sostenibilidad de los esfuerzos emprendidos en el tiempo: "La reconciliación es un proceso que se concibe localmente en tanto existen prácticas conciliatorias, que se desarrollan como respuesta a las necesidades y

gobernabilidad en el entorno local" (Theidon citado por Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016).

Por lo tanto, el territorio ha de ser el centro del proceso y las comunidades, el sujeto de intervención, lo cual es congruente con la 'paz territorial' propuesta desde el gobierno nacional. Así, se plantea que, con base en un diagnóstico de las características y problemas de fondo que afectan a las comunidades, se han de crear espacios de interlocución que congreguen e integren a las poblaciones, para asegurar la participación ciudadana en torno a la visión de construcción de paz en las comunidades de base (Jaramillo, 2014).

Es precisamente desde esta perspectiva que se introduce el concepto de *capital social*, el cual, desde la ciencia política, es entendido como aquellos "aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo" (Putnam citado por Durston, 2000). Por su parte, desde la perspectiva sociológica, el capital social se entiende como el "agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo" (Bourdieu citado por Durston, 2000).

Al respecto, vale precisar que las instituciones son entendidas como el "conjunto de normas y valores que facilitan la confianza entre los actores" (North, 1990). Así, la consolidación de la institucionalidad contribuye con la configuración de relaciones estables fundamentadas en la confianza, la reciprocidad y la cooperación en beneficio, desde la perspectiva comunitaria, de la constitución de actores sociales (organizaciones de base efectivas) y de sociedades civiles saludables (Durston, 2000).

Dados estos planteamientos, el capital social puede concebirse como una forma específica de capital que se fundamenta en las relaciones sociales. Es decir, el capital social constituye un activo o un recurso que, en articulación con otros factores, permite la obtención de beneficios para quienes lo ostentan (Durston, 2000).

De acuerdo con la aproximación efectuada por la ARN, al ampliar y articular las relaciones y redes sociales que superan lo familiar y se extienden a ámbitos comunitarios e institucionales, se propende por la integración de las relaciones en el interior de las comunidades (horizontal) y de las comunidades con la institucionalidad (vertical). Así, según De Greiff, citado por la ARN, el capital social potencia las normas y valores sociales que trascienden lo particular hacia lo

colectivo, como presupuesto para la construcción de confianza y el fortalecimiento de la democracia en beneficio de la comunidad (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016).

Dada la aproximación efectuada, a partir de la revisión de los conceptos que se constituyen como los pilares de la formulación e implementación de "Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar", en el próximo acápite se efectuará una aproximación a la implementación del proyecto en la localidad Suroriente de Barranquilla.

6.3. Una mirada al proyecto "Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar"

Conforme con la problemática expuesta en la primera sección de este documento, desde el GT Atlántico de la ARN, se identificó la oportunidad de contribuir con la creación de espacios de deliberación que, con fundamento en la educación para la paz, permitieran avanzar hacia la construcción de la cultura de paz y la reconciliación en una comunidad del suroriente de Barranquilla. A continuación, se presenta el proceso de formulación e implementación del proyecto y los resultados y aprendizajes obtenidos.

6.3.1. Focalización de la comunidad por acompañar

El primer paso hacia la formulación del proyecto lo constituyó la priorización del territorio. Si bien desde el comienzo se tuvo claridad con respecto a la localidad Suroriente (por su ubicación geoestratégica para las dinámicas de criminalidad y violencia en Barranquilla), fue necesario focalizar un barrio y sector específicos. Al respecto, para la selección de la zona por intervenir se tuvo en consideración: la presencia de PPR y personas víctimas; la existencia de factores de riesgo de reclutamiento y utilización de NNA de acuerdo con el Conpes 3673; y unas condiciones mínimas de garantías de seguridad e infraestructura física para la implementación de la iniciativa.

En este sentido, se identificó la oportunidad de poner en marcha el proyecto en el sector El Oasis del barrio Rebolo de la localidad Suroriental. Esta zona, a pesar de ser afectada por una marcada vulnerabilidad social y altos índices de violencia criminal, cuenta con la ventaja de ubicarse alrededor de la Institución Educativa Centro Social Don Bosco (en adelante IE Don Bosco), que se constituye en un referente para la comunidad circundante. Así mismo, en el

citado sector vienen desarrollando iniciativas tres de las empresas más representativas del suroriente de la ciudad: Puerto de Barranquilla, Bavaria y Curtiembres Búfalo.

6.3.2. Identificación de los beneficiarios

Una vez se priorizó la zona, surgió la necesidad de identificar los actores que serían los beneficiarios de la iniciativa, con la finalidad de poder trazar los objetivos de implementación del proyecto. Es preciso aclarar que, desde la concepción inicial de la idea, se tuvo claro que el componente principal del proyecto sería la educación para la paz en articulación con la prevención del reclutamiento y utilización de NNA.

Sin embargo, a partir de experiencias previas, se planteó la necesidad de incluir otros beneficiarios estratégicos desde una perspectiva integral de implementación. Por lo tanto, la comunidad académica de la IE Don Bosco se constituyó en un actor clave para el proyecto debido al impulso que le podía brindar, no solo en términos de apropiación de la educación para la paz, sino también como referente para la inclusión de los vecinos del colegio y los padres de familia. En este sentido, a la iniciativa se sumaron algunos líderes de la junta de acción comunal (JAC) de Rebolo.

6.3.3. Objetivos de implementación

Al haberse determinado los beneficiarios del proyecto, se propuso como objetivo central de implementación contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz y reconciliación en la comunidad de El Oasis del barrio Rebolo de la localidad Suroriente de Barranquilla, a través de los siguientes objetivos específicos:

- Configurar espacios de educación para la construcción de paz y reconciliación, mediados por la formación artística, para los NNA.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades de los profesores de bachillerato de la IE Don Bosco como formadores de paz.
- Concertar espacios de diálogo, conducentes hacia el fortalecimiento del capital social, con los padres de familia, líderes comunitarios, las PPR y personas víctimas, enfocados a la generación de nuevos significados sociales en torno al conflicto, la paz y la reconciliación.

6.3.4. Marco metodológico

Como se ha señalado, uno de los principios básicos de la iniciativa es la visión del territorio como centro del proceso y las comunidades como sujeto de intervención. Desde esta perspectiva, inicialmente la metodología que guio la implementación del proyecto fue la investigación acción participación (IAP), puesto que esta permite apropiar el conocimiento y el saber desde el ámbito local-comunitario, como estrategia clave para la sostenibilidad del proyecto, a la vez que fortalece y empodera a los actores marginados social, política y económicamente, como sujetos de derechos y actores fundamentales en la implementación de soluciones (Contreras, 2002).

Por otra parte, en la fase de desarrollo del proyecto, la IAP se articuló con la aplicación de la evaluación de impactos sobre la paz y los conflictos con enfoque de reconciliación (EIPC-R), que, de acuerdo con sus autores, más allá de ser una metodología, se constituye como un proceso de construcción de paz, debido a que, en el marco de la implementación de proyectos, propende por la comprensión de los factores asociados con la paz y los conflictos, con el fin de identificar a tiempo los riesgos y oportunidades (Departamento de Prosperidad Social y Organización Internacional para las Migraciones, 2016).

Finalmente, para las sesiones con los NNA se buscó la generación de espacios destinados a potenciar el liderazgo a partir del debate, el consenso y la reflexión hacia el desarrollo de nuevas significaciones en torno a la paz y al conflicto. Desde esta perspectiva, se plantearon escenarios de negociación participativa, fundamentados en el modelo de negociación de las Naciones Unidas (MUN) y orientados a la discusión de las temáticas que serán expuestas más adelante. Este modelo se articuló con la expresión artística, para facilitar la apropiación de los conceptos y las discusiones suscitadas en el marco de la educación para la construcción de la paz y la reconciliación.

6.3.5. Implementación del proyecto

Es importante precisar que las actividades adelantadas durante la implementación del proyecto se desarrollaron conforme a los actores beneficiarios identificados desde la fase de diseño. Así, con los NNA se efectuaron diez sesiones de educación para la paz y la reconciliación, en las cuales se abordaron cinco temáticas, que, si

bien se enfocaron hacia la comprensión de las causas estructurales del conflicto y sus vías de solución, se aterrizaron a las realidades del contexto de Rebolo.[8]

*Taller de reconstrucción de la memoria hist*órica: desde la perspectiva de reconstrucción de la memoria histórica como herramienta necesaria para avanzar hacia la reconciliación, se buscó que los NNA se acercaran a una metodología que les permitiera desde su cotidianidad hacer reflexiones alrededor del pasado vivido en el marco de la confrontación armada. Vale precisar que, para la realización de las dos sesiones que abarcó este taller, se contó con el apoyo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y de la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Barranquilla.[9]

El conflicto armado colombiano y sus actores: con este tema, se buscó que los NNA avanzaran hacia la comprensión de las causas estructurales que originaron el conflicto armado interno y los factores que lo han complejizado, hasta el punto de dificultar su solución. Al respecto, se articularon dos prácticas: por una parte, los participantes del proyecto adelantaron un ejercicio de investigación sobre la evolución histórica de la confrontación. Por otro lado, a partir de una exposición de fotografías representativas de los hitos del conflicto, se introdujo una reflexión sobre cómo la confrontación armada ha afectado el presente nacional.

De esta forma, las dos temáticas abordadas en los cuatro talleres se fundamentaron, por una parte, en la universalidad de las garantías de no repetición y, por otro lado, en el derecho a la verdad, como punto de partida y requisito imperativo para la reconciliación (Echeverría Ramírez, 2007). Así, la noción de 'verdad' se abordó, en el marco de los ejercicios, como el derecho "inalienable que tiene toda persona y sociedad a conocer la realidad íntegra, completa y pública sobre los hechos ocurridos que rodearon las violaciones a los derechos humanos, sus circunstancias específicas, los motivos que las propiciaron y quienes participaron en ellas" (Cuya citado por Echeverría, 2007).

Adicionalmente, con respecto a este punto, la articulación institucional con el CNMH, la Universidad Simón Bolívar y la Fundación Juntos y Reconciliados

8 Paralelo a estas sesiones, con el apoyo de la Secretaría de Salud de Barranquilla, se construyó un diagnóstico social de los participantes que buscó identificar factores de vulneración de sus derechos.

9 Como valor agregado, la Secretaría gestionó la visita de los NNA al Museo de Arte Moderno de Barranquilla.

permitió que en noviembre de 2016 se efectuara la exposición denominada "Los rostros del conflicto", en la que se expusieron las obras de una PPR, mediante la cual se buscó abordar la memoria histórica como un proceso de creación colectiva del lenguaje, hacia el reconocimiento del conflicto armado como un constituyente de nuestra identidad nacional que no puede volver a repetirse.

Hacia un horizonte de reconciliación: con el desarrollo de este tema, se buscó que los NNA comprendieran que las decisiones que se tomen como sociedad en este momento histórico pueden contribuir con el logro de una paz estable y duradera para Colombia o, por el contrario, con el resurgimiento de las hostilidades y el fortalecimiento de distintas manifestaciones de violencia. Para abordar esta reflexión se contó con el testimonio conjunto de las PPR y las víctimas. Así, los espacios de discusión se enfocaron, desde el nivel interpersonal de la reconciliación y desde la comprensión de esta como proceso individual, en cómo han logrado avanzar hacia la construcción de un nuevo proyecto de vida a pesar de las dificultades. A partir de estas dos sesiones, los mismos NNA empezaron a diseñar una obra de teatro que presentaron a todo el colegio en octubre de 2016.

"Tengo un sueño: todos por un nuevo país": con fundamento en la célebre frase de Martin Luther King[10] y la apuesta efectuada por el actual gobierno de Juan Manuel Santos Calderón hacia la construcción de un nuevo país, se propendió para que los NNA participantes dieran respuesta a la pregunta ¿cómo puedo aportar desde la construcción de la paz en mi barrio, mi cuadra y mi hogar?

Así, las dos sesiones correspondientes a esta temática se abordaron en tres momentos metodológicos: por una parte, se buscó que los niños conocieran y comprendieran la diferencia entre conflicto, violencia (directa, estructural y cultural) y conflictividad. En un segundo momento, con fundamento en la EIPC-R, se realizaron dos ejercicios prácticos de análisis y reflexión participativa: se construyó por grupos de trabajo una cartografía social donde se identificaron los 'conflictos violentos (distintos al armado)' y los 'conflictos no violentos propensos a la violencia' presentes en el territorio que comprende Rebolo. Posteriormente, se reflexionó sobre los riesgos y los factores que inciden en la persistencia de la 'cultura de la violencia' en el barrio. Finalmente, a modo de ejercicio práctico, mediante la creación literaria, se logró que los participantes discutieran sobre la

[10] Discurso pronunciado por el Premio Nobel de Paz, Martin Luther King, el 28 de agosto de 1963.

construcción de un futuro compartido y sobre la materialización de sus sueños individuales desde el liderazgo.

Cultura de paz: hacia el ejercicio de la ciudadanía activa: estas dos sesiones se desarrollaron a partir de un análisis conjunto sobre las violencias que afectan a la comunidad de Rebolo. Posteriormente, se buscó que los NNA apropiaran la noción de 'ciudadanía activa' que se maneja desde la dimensión ciudadana de la Ruta de Reintegración. Las reflexiones suscitadas en torno a este tema sirvieron a su vez como insumo para la realización de sociodramas que se articularon en la obra de teatro mencionada anteriormente.

Aunque se le dedicaron dos sesiones específicas, la cultura de paz fue transversal durante todas las sesiones con los NNA. De esta forma, a lo largo de la implementación de la iniciativa, se enfatizó en el diálogo y la negociación (con fundamento en los principios de democracia, tolerancia y solidaridad) como herramientas para la participación activa en la inclusión de Rebolo a las dinámicas de desarrollo social de la ciudad.

En lo referente a los profesores y a la comunidad educativa en general, su involucramiento desde el principio fue clave con miras a lograr la sostenibilidad de la iniciativa, mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias como formadores de paz. Inicialmente, el proyecto contempló una jornada de sensibilización a los profesores de bachillerato en educación para la paz y la reconciliación, con la intención de discutir acerca de estrategias que permitieran acercar el trabajo de aula a la apropiación de la cultura de paz y reconciliación.

A raíz de esta jornada de diálogo y a partir de la articulación institucional efectuada por la ARN con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), 18 profesores se vincularon en el programa de "Liderazgo e innovación para la paz" con una duración de 40 horas. En la citada formación también participaron miembros de la comunidad y PPR.

En lo referente a los líderes comunitarios y vecinos de El Oasis, se realizaron dos 'Tertulias por la Paz', en las cuales, a partir de la discusión sobre los conflictos y las conflictividades que afectan al barrio, se buscó aproximarse a la visión de paz y reconciliación que tiene la comunidad, como insumo para avanzar hacia la construcción de una cultura de paz. Al respecto, vale precisar que la metodología para la ejecución de estos ejercicios se basó en la aplicación de la EIPC-R.

La realización de estos tres ejercicios, que incluyeron actores distintos a los NNA (profesores, líderes comunitarios y PPR), se basó, por una parte, en la necesidad de lograr la integralidad de la iniciativa y, por otro lado, en la apuesta para

la construcción de confianza comunitaria hacia el fortalecimiento del capital social en perspectiva de reconciliación. En otras palabras, con fundamento en la redefinición común de las significaciones alrededor de la paz, el conflicto y la reconciliación, se buscó aportar en la generación de lazos, entre la comunidad y las PPR, desde la identidad territorial —"Ser rebolero aguanta"[11] (Navarro, 2016)—, con la finalidad de regular la convivencia y fortalecer las dinámicas democráticas alrededor de un conjunto de "normas comunes compartidas por todos los miembros de la comunidad" (Fukuyama citado por la ACR, 2016).

6.3.6. Resultados y aprendizajes obtenidos

Como resultado de la implementación del proyecto, se contó en las sesiones de educación para la construcción de la paz y la reconciliación con la participación activa de 33 NNA líderes de bachillerato de la IE Don Bosco. Por su parte, en el programa de "Liderazgo e innovación para la paz" participaron 18 profesores, 6 miembros de la comunidad y 1 PPR. Mientras que en las 'Tertulias por la Paz', la participación se extendió a 15 miembros de la comunidad, incluidos padres de familia y cuidadores.

Al mismo tiempo, se logró avanzar en el diseño (por parte de los mismos estudiantes) del currículo para la Cátedra de la Paz que se va a implementar en la IE Don Bosco, a la vez que se construyó, con el apoyo de la Secretaría de Salud de Barranquilla, un informe sobre el contexto social de 33 estudiantes entre 6º a 11º grado y entre 11 a 19 años que estudian en la Institución Educativa Distrital Centro Social Don Bosco del barrio Rebolo de Barranquilla. Vale destacar que este informe se constituyó en un insumo para la gestión del conocimiento al servicio del mismo proyecto.

Con fundamento en estos resultados, es posible afirmar que la implementación de la iniciativa sentó las bases para que los distintos actores participantes, cada uno desde sus escenarios de actuación, se aproximarán a la construcción de la cultura de paz y reconciliación como contrapeso a las dinámicas de ilegalidad y violencia estructural que afectan a la comunidad de El Oasis en Rebolo.

[11] Esta es una iniciativa que han venido promoviendo los líderes comunitarios de Rebolo con la intención de superar la estigmatización que viven quienes habitan este sector de la ciudad. La idea es demostrar que Rebolo no solo es crimen, como lo anuncian los medios de comunicación, sino que Rebolo es "humor, trabajo, alegría, baile, solidaridad".

Así mismo, las fases de formulación e implementación del proyecto coincidieron con el proceso de incidencia política adelantado por el GT Atlántico para la inclusión de la PRSE en los planes de desarrollo 2016-2019. Como resultado de esta gestión, la educación para la construcción de paz y la reconciliación (desde el diseño de la ARN Atlántico) se incluyó en cinco planes de desarrollo en el departamento.[12]

Finalmente, con respecto a los aprendizajes obtenidos, estos se pueden sintetizar en los tres siguientes:

- En primer lugar, si bien se contó con la participación de algunos padres de familia en las 'Tertulias por la Paz', para una nueva implementación del proyecto se identifica la necesidad de fortalecer la convocatoria a este segmento de beneficiarios, desde la perspectiva de la integralidad de las acciones.
- En segundo lugar, aunque se contemplaron distintos espacios para la inclusión de todos los actores beneficiarios (NNA, profesores, miembros de la comunidad, padres y cuidadores), se plantea generar en la siguiente versión escenarios conjuntos de interlocución que enriquezcan aún más los aprendizajes del proyecto.
- En tercer lugar, con la inclusión de las PPR en la iniciativa, se observó que su presencia en estos escenarios de resignificación contribuye con la superación de la 'autoestigmatización' y fortalece sus acciones en la construcción de su entorno como sujetos corresponsables de lo público en sus comunidades.

Con respecto a esta última reflexión, es importante anotar que la implementación de la iniciativa se fundamentó en la dimensión ciudadana de la Ruta de Reintegración, la cual busca, a partir del desarrollo y fortalecimiento de capacidades, que las PPR aumenten sus posibilidades para exigir la garantía de los derechos que el Estado ha de brindar, a la vez que se concienticen de sus

---

12 Soledad (Programa 20), Malambo (art. 10), Galapa (Programa "Construcción de paz", art. 5º), Santo Tomás (punto 2.3.1. Vale destacar que, en este plan, el programa se denomina "La cultura de paz en Santo Tomás se construye en el barrio, la cuadra y el hogar") y Sabanalarga (Programa "Población reintegrada y reconciliación de paz y convivencia". En este plan, igualmente el programa se denomina "En Sabanalarga la cultura de paz se construye en el barrio, la cuadra y el hogar").

responsabilidades como agentes activos en la construcción de paz, las dinámicas de desarrollo y la configuración de horizontes de reconciliación en las comunidades a las cuales pertenecen. De esta forma, la dimensión ciudadana le apuesta a la noción de ciudadanía amplia y democrática, comprendida como el sentido de inclusión que adquiere la persona al responsabilizarse de la construcción de su proyecto de vida y de su entorno, en articulación con las oportunidades que brinda el contexto y con fundamento en la comprensión de la existencia del 'otro' (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2014).

Reflexiones finales

Los fenómenos del microtráfico y del pandillismo juvenil no son exclusivos de Barranquilla. En las principales ciudades colombianas se presenta esta afectación a la seguridad ciudadana. Y aunque esta situación se ha constituido en agenda central de las administraciones locales y de los medios de comunicación, se requiere del esfuerzo articulado de la institucionalidad y de los sectores académicos para determinar las raíces y puntos de conexión de esta problemática con las redes de crimen organizado.

En momentos en los cuales el país avanza hacia el posconflicto, es fundamental dar respuestas conjuntas e integrales desde la institucionalidad para que las comunidades tradicionalmente marginadas puedan superar las violencias arraigadas a las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales, que se configuran como caldo de cultivo para los fenómenos antes mencionados.

Tras la experiencia de "Saberes de paz con mirada de juventud en el barrio, la cuadra y el hogar", se puede afirmar que la educación para la paz emerge como alternativa para la superación de la cultura de la violencia hacia la búsqueda de una paz positiva. Así, la implementación de estrategias en este sentido han de contemplar tres escenarios:

- Un escenario de carácter preventivo, destinado a evitar que más NNA se sumen a la criminalidad y a la guerra.
- Un segundo escenario de carácter reflexivo, que aborde desde el reconocimiento del pasado doloroso la perspectiva de un nuevo país de cara a la finalización del conflicto. En otras palabras, que les permita a las comunidades avanzar hacia la estructuración de un 'horizonte de reconciliación'.

- Un tercer escenario de carácter inclusivo, que con fundamento en el reconocimiento de la dignidad del ‘otro’ permita que los colombianos afectados directamente por el conflicto armado interno superen los rótulos que les dejó la guerra: desmovilizados, PPR, víctimas, etc.

La comprensión y la sumatoria de estos tres escenarios en su conjunto contribuirá con la (re)construcción del tejido social, el fortalecimiento de la confianza institucional y la generación de nuevas redes hacia el incremento del capital social, el avance hacia la consecución del bienestar común como fin del Estado social de derecho y la apropiación de un claro mensaje que ha de sintetizar el objeto de las garantías de no repetición: en Colombia, nunca jamás.

Capítulo 7
Una apuesta por la construcción comunitaria de territorios alternativos en la comuna 3 de Chaparral (Tolima). La geografía crítica como enfoque de un modelo de reintegración comunitaria de la ARN

Andrés Mauricio Camacho Montealegre

Introducción

En el presente trabajo realizamos una presentación del Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC) de la Comuna 3 de Chaparral como un proyecto que estuvo direccionado con un explícito y deliberado 'enfoque territorial'.

Sin embargo, hablar de 'enfoque territorial' es algo que en la actualidad no parece tener nada de particular. Hablar de 'territorio', 'territorios' y 'territorialidad' se ha vuelto lugar común en muchos espacios discursivos, constituyendo su uso, incluso, una moda, con el consecuente riesgo de terminar vaciando tales conceptos de sus significados más críticos. Pero no se trata solo de una moda discursiva, sino del hecho de que actores sociales muy diferentes (académicos, movimientos sociales, gobiernos, organizaciones y empresas) utilizan estos conceptos dándoles significados distintos, muchas veces contradictorios, y con intenciones y objetivos diferentes, en otras ocasiones en abierta confrontación. Se trata pues de conceptos muy en boga en la actualidad, pero cuyo significado está en disputa (Camacho, 2016, p. 4).

Por nuestra parte, efectuamos ejercicios de conceptualización de los conceptos de 'territorio', 'territorios' y 'territorialidad', los cuales constituyen la base

del enfoque territorial que direccionó el MRC, a partir de los referentes teóricos elaborados por autores que podemos adscribir a la geografía crítica latinoamericana. Como afirmamos en un trabajo anterior, consideramos que la producción teórica e investigativa que se viene desarrollando en América Latina, como lugar específico de enunciación, permite avanzar en la construcción de una perspectiva teórica propiamente latinoamericana de la geografía, la cual aporta herramientas importantes para pensarnos e interrogarnos sobre nuestra realidad y momento actual de una manera crítica (Camacho, 2016, p. 5).

En el presente capítulo del libro nos enmarcamos dentro de una problemática general, la de la pregunta por la posibilidad (o no) de construir lo que autores como Haesbaert llaman "territorialidades alternativas" y presentamos la experiencia del MRC en la Comuna 3 de Chaparral como un ejercicio teórico-práctico que le apostó (y que esperamos le siga apostando), con todos sus retos y limitaciones pero también con todas las oportunidades y esperanzas, a esa posibilidad de construir de manera comunitaria 'territorialidades alternativas'.

Y es importante comenzar diciendo que, enmarcado de esta manera, el presente trabajo tiene varias limitaciones. En primer lugar, es importante aclarar que, dadas las características exigidas para el presente capítulo con sus limitaciones de tiempo y espacio para su escritura, este trabajo no es una exposición o análisis completo y a detalle de la experiencia del MRC. Lo que buscamos es sobre todo presentar algunos puntos clave que permiten mostrar el potencial teórico y práctico que tiene la geografía crítica como enfoque para la planeación, ejecución y seguimiento de proyectos sociales.

Una segunda limitación tiene que ver con el horizonte temporal de ejecución de los MRC, los cuales tienen una duración de trece meses en total, lo cual constituye un plazo de tiempo bastante corto para las apuestas que implica su ejecución. En este sentido, como veremos más adelante, una de las decisiones tomadas en el marco del MRC de la Comuna 3 de Chaparral consistió en plantear estrategias que permitieran apostarle a un horizonte de mediano y largo plazo, que vaya más allá de los trece meses de ejecución del proyecto.

Una tercera e importante limitación es respecto a la insuficiencia de instrumentos e indicadores que permitan medir el impacto de las acciones realizadas en el corto, mediano y largo plazo en un MRC con un enfoque territorial. Es necesario distinguir entre una descripción de las acciones desarrolladas y la afirmación de determinados impactos producto de la ejecución de un proyecto social, ya que lo segundo implica necesariamente contar con un sistema de

indicadores que permitan su medición. En el interior del MRC se plantean dos tipos de indicadores,[1] con sus respectivos instrumentos de aplicación, los cuales, si bien son de gran utilidad para medir ciertos aspectos tanto cuantitativos como cualitativos del impacto del MRC durante su ejecución (en la siguiente sección diremos algo más sobre esto), tienen limitaciones respecto a dos puntos: 1) no están diseñados para medir impactos a mediano y largo plazo; y 2) no recogen algunas variables fundamentales del enfoque propiamente territorial que se planteó en el MRC de la Comuna 3 de Chaparral.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, queremos dejar claro los alcances del presente capítulo. Este constituye solo una primera y limitada aproximación al MRC de la Comuna 3 de Chaparral que esperamos profundizar y desarrollar de una manera más extensa en trabajos futuros. De manera específica queremos presentar en lo que sigue, y esto de forma muy general, una experiencia (el proceso de implementación del MRC de la Comuna 3 de Chaparral, Tolima) que permite mostrar de qué forma el enfoque territorial comunitario como marco teórico permite: i) plantear, a partir de la información disponible, hipótesis de trabajo que pueden orientar la planeación y ejecución del proyecto; ii) a partir de tales hipótesis de trabajo, plantear apuestas teórico-prácticas para el trabajo comunitario; iii) demostrar cómo la puesta en práctica de tales apuestas mediante acciones comunitarias implica a su vez un trabajo permanente de poner de nuevo en cuestión las hipótesis de trabajo; iv) mostrando sus limitaciones, planteando nuevos retos y abriendo, de este modo, nuevas posibilidades teóricas y prácticas a distintos planos temporales: corto, mediano y largo plazo. En esta medida, el presente trabajo tiene un explícito y deliberado énfasis y sesgo en lo teórico y descriptivo, y plantea en términos de hipótesis y apuestas teórico-prácticas lo que esperamos pueda ser ilustrado en trabajos de investigación futuros en términos de impactos territoriales (posibles) a mediano y largo plazo.

El presente capítulo está estructurado de la siguiente forma. La problemática general y los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos básicos serán presentados de manera muy sintética en la primera parte de este trabajo. En la segunda parte, también de modo necesariamente sintético, iremos exponiendo algunos de los principales aprendizajes respecto a la forma en que el enfoque

[1] 1) Una tabla de 'indicadores de seguimiento a las intervenciones de acuerdo con las fases de ejecución' y 2) una batería de 'indicadores de efecto', los cuales se cuantifican mediante el análisis de una 'encuesta de percepción' que se aplica en los momentos iniciales y finales de la intervención.

territorial (presentado en la primera sección) ha orientado el MRC en cada una de sus fases de ejecución. El capítulo termina con unas muy breves conclusiones generales.

También es importante señalar que gran parte de los referentes teóricos usados para este análisis se encuentran en idioma portugués. Con el fin de facilitar la lectura el texto, hemos realizado para estos casos traducciones libres en el cuerpo del texto, citando en notas de pie de página las referencias textuales en su idioma original.

7.1. Algunos elementos teóricos, conceptuales y metodológicos mínimos

7.1.1. La problemática general

Como afirma Rogerio Haesbaert, si bien su historia es larga, en nuestros días la intensidad y la diversidad de los procesos de exclusión, precarización, privación y expropiación territorial "ocurren paralela, o mejor, dialécticamente asociados con los llamados procesos excluyentes que caracterizan la flexibilidad e increíble movilidad del llamado 'capitalismo pos-fordista' o de acumulación flexible"[2] (Haesbaert, 2004, p. 36). Dentro de esta nueva dinámica se destaca un doble fenómeno: por una parte, el debilitamiento o la retirada del Estado en muchos campos, "principalmente de aquellos que garantizan una distribución más equitativa de los recursos de la renta, favoreciendo la fluidez económica global"[3] (Haesbaert, 2004, p. 39); y, por otra el reforzamiento del Estado en sus funciones de Estado policial y de contención territorial, precisamente, de esas "masas" excluidas, precarizadas, privadas y expropiadas territorialmente (Haesbaert, 2009, pp. 95-120). Dentro de este contexto, Haesbaert nos invita a preguntarnos "sobre la posibilidad de construir multiterritorializaciones alternativas, lo que yo llamo territorios alternativos en la globalización, es decir, *una efectiva apropiación de los espacios por [... los] grupos subalternizados*" (Haesbaert, 2013, p. 40. La cursiva es nuestra).

---

2 En el original: "[...] ocorrem paralela, ou melhor, dialeticamente associados com os chamados processos excludentes que caracterizam a flexibilidade e incrível mobilidade do chamado 'capitalismo pós-fordista' ou de acumulação flexível" (Haesbaert, 2004, p. 36).

3 En el original: "[...] principalmente aquelas que garantiam uma distribuição mais eqüitativa dos recursos e da renda, favorecendo a fluidez econômica global [...]" (Haesbaert, 2004, p. 39).

Esta última pregunta, la de la posibilidad o no de construir multiterritorialidades alternativas con una efectiva apropiación de los espacios por los grupos subalternizados, es la que decidimos poner en el centro del ejercicio de ejecución del MRC en la Comuna 3 de Chaparral. A partir de este cuestionamiento, y en este momento específico en que el proyecto como tal ha terminado formalmente y el contrato que lo permitió ya ha sido liquidado (lo que consideramos las acciones a corto plazo), queremos realizar en lo que sigue un primer ejercicio de reflexión del MRC en torno a dos ejes principales: i) mostrar cómo el campo de la geografía crítica desarrolla elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que permiten llevar a cabo análisis y plantear hipótesis en torno a las razones y las formas en las cuales las comunidades urbanas pueden organizarse en torno a cuestiones territoriales; y ii) a partir de tal planteamiento, hacer una primera descripción de la experiencia del MRC como un caso que permite plantear apuestas de transformación territorial a una escala local y en una dimensión temporal que implica necesariamente acciones a corto, mediano y largo plazo.

7.1.2. Espacio, lugar, territorio, procesos de res-re-territorialización

En este apartado queremos plantear, de forma muy sintética, algunos elementos teóricos, conceptuales y metodológicos mínimos que orientan nuestro enfoque territorial del MRC.[4]

Partimos de la tesis de Henri Lefebvre (2013) de que el espacio es producido, reproducido y transformado por la sociedad, o, en otras palabras, que el espacio es una construcción social. Y seguimos la indicación de María Belén Rolfi, Florencia Principi y Mabel Manzanal de que para el estudio del espacio como producción social es necesario, *desde un punto de vista metodológico,* incluir tanto una *dimensión descriptiva,* que permita dar cuenta del tipo de espacio construido, como una *dimensión de análisis explicativo* (Rolfi y Principi, 2015, p. 114), que permita dar cuenta de los procesos que "llevan a la producción de diferentes formaciones espaciales, o encontrar las razones de esa 'producción social del espacio" (Manzanal, 2007, p. 33).

---

4 Para una presentación más completa de estos temas, ver los trabajos de Camacho (2015 y 2016). Algunos párrafos de esta sección han sido tomados, con algunas modificaciones, de los trabajos previos antes referidos.

Consideramos que para efectuar una aproximación a la *dimensión descriptiva del espacio social* resulta muy útil la tríada conceptual, propuesta por Lefebvre, constituida por el espacio percibido, las representaciones del espacio y el espacio vivido, ya que esta triple estructura permite dar cuenta del tipo de espacio o del tipo de *lugar* construido (Halfacree, 2006). Presentamos a continuación de manera sintética tales conceptos.

El geógrafo Edward Soja realiza una interpretación de los tres momentos del espacio de Lefebvre como una 'trialéctica de la espacialidad'. Para Soja, "el primer espacio (espacio percibido) se refiere al mundo experimentado directamente de los fenómenos cartografiables y empíricamente mensurables" (2010, p. 188). Respecto al segundo espacio (espacio concebido), Soja nos dice que, "por el contrario, es más subjetivo e 'imaginado', más preocupado por las imágenes y las representaciones de la espacialidad, por los procesos pensados que se supone modelan tanto las geografías humanas materiales como el desarrollo de una imaginación geográfica" (2010, p. 189). En este segundo espacio, el punto de atención está puesto en los mundos cognitivos, conceptuales y simbólicos, y no solo en los espacios y geografías materialmente perceptibles (Soja, 2010, p. 189). Finalmente, el espacio vivido o tercer espacio se entiende como el espacio de la complejidad plena:

> [... escuchamos hablar] del espacio vivido como el espacio experiencial, empírico, además del espacio imaginado. Pero el concepto es más amplio. Está relacionado con la historia. Entonces el espacio vivido es equivalente, en su alcance y complejidad, con el tiempo vivido. Por ejemplo, la biografía: nuestra vida es al mismo tiempo tanto temporal como espacial. Entonces, al hablar del tercer espacio estamos hablando de una complejidad plena, de una manera totalmente diferente de pensar la geografía (Soja, 1997, p. 75).

Para Keith Halfacree, es la triple estructura constituida por el espacio percibido, las representaciones del espacio y el espacio vivido, y la forma en que se articulan, la que permite dar cuenta del tipo de *lugar* construido (Halfacree, 2006). Y Doreen Massey permite complementar esta conceptualización en el sentido en que sugiere que *los lugares* pueden ser vistos como *puntos de encuentro* (si bien particulares y únicos)*, en el interior de redes* (Massey, 2000). En otras palabras, el concepto de lugar de Massey afirma que las constelaciones particulares

de relaciones sociales (las redes de relaciones sociales) se encuentran o se entrelazan en un *locus* particular, el 'lugar', el cual puede ser visto como un punto de encuentro (Massey, 2000).

Por otra parte, y para dar cuenta de la *dimensión de análisis explicativo,* consideramos que los conceptos de 'territorio' y de 'procesos de des-re-territorialización' constituyen herramientas poderosas.

Como asevera Haesbaert, es importante definir 'territorio' no "simplemente por un recorte empírico, una 'porción de lo real', sino por una problemática y una forma de abordarla, o sea, por una determinada 'mirada" (2011b, p. 61). En este sentido, para Haesbaert, "el territorio es el espacio geográfico visto a partir de 'poner el foco' en las relaciones de poder, sea el poder en sus efectos más estrictamente materiales, de carácter político-económico, sea en su articulación más simbólica" (2011b, p. 61). Marcelo López de Souza, en un sentido muy cercano al de Haesbaert, resalta que "lo que 'define' el territorio es, en primer lugar, el poder"[5] (Souza, 2009, p. 59). Y agrega que en este mismo sentido deben entenderse los procesos de territorialización, de desterritorialización y de reterritorialización como procesos "que implican el ejercicio de relaciones de poder y la proyección de esas relaciones en el espacio"[6] (2009, p. 60).

El enfoque del territorio, entendido como la proyección espacial de relaciones de poder o la imbricación de múltiples relaciones de poder, implica tener muy en cuenta el análisis de los múltiples sujetos o actores sociales, individuales o colectivos, que hacen parte de los distintos procesos de construcción y destrucción de los territorios, o, en otras palabras, de procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, ocupando distintas posiciones dentro de las múltiples relaciones de poder: "El territorio y la territorialización deben ser trabajados en la multiplicidad de sus manifestaciones —que es también y, sobre todo, multiplicidad de poderes, en ellos incorporados a través de los múltiples sujetos implicados (tanto en el sentido de quien sujeta como de quien está sujeto, tanto en el sentido de las luchas hegemónicas como de las luchas

5 En el original: "[...] o que 'define' o território é, em primeiríssimo lugar, o poder [...]" (Souza, 2009, p. 59).

6 En el original: "[...] que envolve[n] o exercício de relações de poder e a projeção dessas relações no espaço" (Souza, 2009, p. 60).

de resistencia)—, pues el poder sin resistencia, por mínima que sea, no existe"[7] (Haesbaert, 2007, p. 22).

Para el análisis de cualquier caso habría que poder identificar los diferentes procesos de des-re-territorialización que se llevan a cabo en determinado momento a una determinada escala, identificando los actores sociales (individuales o colectivos) implicados en tales procesos y las lógicas o estrategias socioespaciales puestas en acción por cada uno de tales actores sociales. De manera específica, es necesario determinar por quién y para quién se da la des-re-territorialización.

En este punto es importante introducir otro concepto en nuestro marco teórico, el de *instituciones*. Varios autores de las ciencias sociales llaman la atención sobre la relevancia de tener en cuenta las instituciones en los análisis territoriales. Tal es el caso de Manzanal, quien indica que las instituciones pueden ser entendidas como "las reglas y normas (formales e informales - creencias) que gobiernan las relaciones entre los ocupantes de roles en la organización social" (2008, p. 2). Desde el punto de vista de la geografía crítica, podemos afirmar que *las instituciones implican relaciones de poder que son expresadas espacialmente y están implicadas en los procesos de des-re-territorialización.*

Y para terminar esta rápida presentación del marco teórico, es importante señalar que dentro del trabajo desarrollado por Rogério Haesbaert encontramos la elaboración de herramientas teóricas y conceptuales para definir y comprender las distintas lógicas y estrategias presentes en los procesos de des-re-territorialización. Presentamos a continuación de forma sintética esta cuestión.

A lo largo de diferentes trabajos, Haesbaert plantea que existen al menos cuatro estrategias, "formas o lógicas básicas de territorialización: una, por la lógica zonal, de control prioritario de zonas y límites o fronteras; otra, por la lógica reticular, de control prioritario de flujos y polos de conexión o redes" (2011a, p. 239); en tercer lugar, existe una configuración socioespacial más compleja constituida por lo que el autor llama los "aglomerados humanos de exclusión", "donde se vuelve muy difícil identificar una lógica coherente o una cartografía espacialmente bien definida" (2011a, p. 254); y, finalmente, una lógica, forma o estrategia que denomina "territorialización por contención" (2009).

[7] En el original: "O território e a territorialização devem ser trabalhados na multiplicidade de suas manifestações -que é também e, sobretudo, multiplicidade de poderes, neles incorporados através dos múltiplos sujeitos envolvidos (tanto no sentido de quem sujeita quanto de quem é sujeitado, tanto no sentido das lutas hegemônicas quanto das lutas de resistência -pois poder sem resistência, por mínima que seja, não existe)" (Haesbaert, 2007, p. 22).

En la lógica socioespacial zonal o de área, se forjan los territorios tradicionales o territorios-zona, las áreas delimitadas por fronteras (desde las cavernas hasta los Estados-naciones). En la lógica reticular, se forjan las redes o territorios-red (desde las redes de itinerarios y lugares de los pueblos nómadas hasta los territorios red contemporáneos mediados por la internet y las TIC en todo el mundo). En la "lógica" incoherente de los "conglomerados de exclusión", encontramos esa especie de "amontonamientos' humanos, inestables, inseguros y generalmente imprevisibles en su dinámica de exclusión" (Haesbaert, 2011a, p. 260). Los ejemplos de estos conglomerados de exclusión incluyen los casos de:

> Los movimientos de refugiados en situación de gran inestabilidad e inseguridad [...], los grupos pequeños de personas sin techo o mendigos en las ciudades de los países centrales [...], los grupos de población miserable del interior del sertón nordestino o del valle del río Jequitinhonha, en Minas Gerais, [... y] las favelas de las grandes ciudades brasileñas [... para las cuales], como en general existen diversas formas de reterritorialización en el interior de la favela, la mayoría de las veces la condición de aglomerado de exclusión es transitoria y se revela con mayor claridad en los momentos de crisis grave, como ocurre durante los conflictos entre grupos de traficantes y la policía (Haesbaert, 2011a, p. 277).

Finalmente, Haesbaert conceptualiza una cuarta lógica, la cual denomina de "territorialización por contención". Los ejemplos que nos da Haesbaert de esta estrategia o lógica socioespacial son las nuevas cercas y muros que proliferan por todo el planeta. Tales territorios de contención, nos dice el autor, son característicos del nuevo rol que toman los Estados. Como ya habíamos señalado, con el debilitamiento o la retirada del Estado en muchas áreas, "principalmente aquellas que garantizaban una distribución equitativa de los recursos y la renta, favoreciendo la fluidez económica global"[8] (Haesbaert, 2004, p. 39), tienden a reforzarse al mismo tiempo en sus funciones de Estado policial y de contención territorial de esas masas cada vez más precarizadas territorialmente. Como muestra Haesbaert (2009, p. 113) citando a Vicente de Paula Faleiros: "El Estado de bienestar está siendo substituido por un estado de contención social que se

---

[8] En el original: "[...] principalmente aquelas que garantiam uma distribuição mais eqüitativa dos recursos e da renda, favorecendo a fluidez econômica global [...]" (Haesbaert, 2004, p. 39).

expresa en los mecanismos de vigilancia física y electrónica, en la construcción de prisiones y en la ampliación de los aparatos de castigo. La competitividad y no la solidaridad es la que es valorizada por las políticas de responsabilidad individualizada [...], acentuándose la desigualdad y la polarización entre los más ricos y los más pobres" (Faleiros, 2006, p. 79).[9]

Haesbaert expresa que las lógicas anteriormente caracterizadas "son lógicas imbricadas que admiten, todo el tiempo, superposiciones. Podríamos incluso decir que se trata de [...] lecturas concomitantes del espacio contemporáneo, cada una teniendo su especificidad en el proceso de construcción y destrucción de territorios (o, de forma sintética, de des-re-territorialización). Por eso las nociones de destrucción y reconstrucción de territorios serán fundamentales en este análisis"[10] (2002, p. 40).

Las anteriores consideraciones teóricas, conceptuales y metodológicas constituyen el referente mínimo dentro del cual queremos enmarcar la presente lectura del MRC de la Comuna 3 de Chaparral. Uno de los planteamientos principales del presente trabajo es que la geografía crítica aporta herramientas teóricas y de análisis poderosas que constituyen también, por esto mismo, herramientas prácticas para orientar apuestas de transformación territorial a diferentes escalas espaciales y en distintos horizontes temporales.

7.1.3. Breve conceptualización del Modelo de Reintegración Comunitaria de la ARN

Antes de entrar de lleno en el planteamiento propuesto, es importante señalar algunos puntos muy básicos respecto al Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC).

---

9 En el original: "O Estado de bem-estar está sendo substituído por um estado de contenção social que se expressa nos mecanismos de vigilância física e eletrônica, na construção de prisões e ampliação dos aparatos de punição. A competitividade e não a solidariedade é que é valorizada pelas políticas de responsabilização individual [...], acentuando-se a desigualdade e a polarização entre mais ricos e mais pobres" (Faleiros, 2006, p. 79).

10 En el original: "São lógicas imbricadas que admitem, assim, o tempo inteiro, sobreposições. Poderíamos mesmo dizer que se tratam de [...] leituras concomitantes do espaço contemporâneo, cada uma tendo sua especificidade no processo de construção e destruição de territórios (ou, de forma sintética, de des-re-territorialização). Por isso as noções de destruição e reconstrução de territórios serão fundamentais nesta análise" (Haesbaert, 2002, p. 40).

El MRC es un proyecto de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (antes Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR) que se plantea como objetivo general “promover la convivencia, la reconciliación y fortalecer socialmente a las comunidades receptoras” (ACR, 2015, p. 2), y como objetivo específico “contribuir a la reintegración basada en comunidades a partir de la construcción de vínculos ciudadanos, de manera contextualizada, entre las personas en proceso de reintegración y sus comunidades receptoras, así como entre las comunidades receptoras y las instituciones locales” (ACR, 2015, p. 2).[11] El MRC es un proyecto que se plantea en seis fases o momentos, cada uno de los cuales tiene una duración específica, para un total de trece meses: alistamiento (1 mes), diagnóstico participativo (3 meses), formación ciudadana (4 meses), proyecto comunitario (3 meses), acción de visibilidad (1 mes) y retroalimentación de la experiencia (1 mes).[12] Uno de los nueve MRC que se implementaron durante el período 2015-2016 fue el de Chaparral (Tolima).

Es muy importante indicar que, si bien la ARN contrata para cada MRC un operador para que ejecute el proyecto, uno de los aspectos más significativos de la forma en que se plantea el MRC de la ARN es que este contempla la contratación directa por parte de la ARN de un asistente técnico del proyecto (que para el presente caso fue el autor de este capítulo), el cual tiene entre sus funciones garantizar la calidad, eficacia, eficiencia y transparencia del proceso de implementación (ocupándose de proponer y acordar con el operador aspectos tanto técnicos como metodológicos, y de realizar el seguimiento de la ejecución de todo el proyecto en sus distintas fases). Pero consideramos también que una de sus funciones principales es también la de poder contar con la capacidad de dar un lineamiento conceptual y un enfoque (y visión) particular a cada implementación del MRC.

[11] La primera implementación del MRC se realizó en 2007 y, para el período 2015-2016, el MRC se desarrolló en nueve municipios del país: Jamundí, Popayán, Pasto, Puerto Asís, Neiva, Chaparral, San Vicente del Caguán, El Bagre y Santa Rosa del Sur.

[12] Sin embargo, hay que decir que desde el MRC de Chaparral consideramos que se trata de procesos que atraviesan toda la implementación del MRC. Entendemos, por lo tanto, que cada fase del MRC abre un nuevo campo de posibilidades que continúa a lo largo de la implementación. Por ejemplo, los procesos de diagnóstico comunitario y formación ciudadana son procesos continuos de aprendizaje continuo y en doble vía, y las acciones de visibilidad y la retroalimentación de la experiencia fueron procesos permanentes que atravesaron toda la implementación del MRC.

El MRC de la Comuna 3 de Chaparral tuvo como operador a la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), Centro Regional Ibagué. El equipo de trabajo mínimo por parte del operador estuvo conformado por un director del proyecto, un coordinador técnico, un profesional de apoyo con presencia permanente en el territorio y un coordinador administrativo y financiero. Durante las distintas fases del proyecto, se sumaron más personas al equipo de trabajo, en especial en la fase de formación ciudadana, en la cual participaron varios docentes y estudiantes de la Uniminuto. Por mi parte, hice parte del MRC en el rol de asistente técnico del proyecto, en mi calidad de profesional asistente técnico del Grupo Territorial Tolima de la ARN. Fue desde este rol que tuve la oportunidad de proponer que el MRC de Chaparral tuviera un enfoque territorial construido a partir de referentes de la geografía crítica.

Si bien, como señalábamos antes, el proyecto formalmente ha terminado y el contrato ha sido liquidado, consideramos que, por razones del enfoque propuesto y de la forma como se fue desarrollando la ejecución del MRC, se trata de un trabajo teórico y al mismo tiempo práctico que requiere ser continuado y acompañado en la actualidad y que esperamos continúe en el mediano y largo plazo.

7.1.4. Algunas anotaciones respecto a los instrumentos de medición y los indicadores del Modelo de Reintegración Comunitaria

Como indicábamos en la introducción, en el interior del MRC se plantean dos tipos de indicadores, con sus respectivos instrumentos de aplicación:

i) Una tabla de 'indicadores de seguimiento a las intervenciones de acuerdo con las fases de ejecución', que registra información respecto al número de personas, organizaciones, instituciones participantes en cada fase, respecto al tiempo de duración —intensidad horaria— de la fase de formación ciudadana, respecto al número de proyectos comunitarios desarrollados y al número de acciones simbólicas realizadas. Es importante señalar de pasada que en todos estos indicadores el MRC de Chaparral mostró niveles de cumplimiento muy por encima de los mínimos exigidos.
ii) Una batería de 'indicadores de efecto', los cuales se cuantifican mediante el análisis de los resultados de la aplicación de una 'encuesta de percepción' (existente en dos formatos correlacionados: uno para ser

> aplicado a las personas en proceso de reintegración y otro a la comunidad en general), la cual es efectuada en dos momentos: al finalizar la fase de diagnóstico participativo y al finalizar la fase de formación ciudadana. Esta doble aplicación permite medir avances o retrocesos en los indicadores construidos en torno a cinco variables clave: el nivel subjetivo de aceptación que el desmovilizado siente frente a su comunidad receptora (indicador de pertenencia); el nivel de aceptación que manifiesta la comunidad frente a las personas en proceso de reintegración (PPR) (indicador de aceptación); la disposición de la comunidad y de los desmovilizados para asociar sus esfuerzos en la consecución de objetivos comunes, y la confianza e interés de los beneficiaros para generar espacios de encuentro y participación comunitarios (indicador de participación comunitaria); el conocimiento y/o confianza en las instituciones del Estado (indicador de confianza institucional); y, por último, la visibilización de las problemáticas en temas de niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNJA), y la función de la familia, la comunidad y la institucionalidad como entornos protectores para NNJA (indicador de prevención del reclutamiento).

Estos indicadores son de gran utilidad para medir ciertos aspectos, tanto cuantitativos como cualitativos, del impacto del MRC durante su ejecución, y en tal medida algunos de los resultados puntuales, producto de su análisis, serán presentados en los apartados 7.2.3 y 7.2.4.[13]

Sin embargo, y como señalábamos anteriormente, tales herramientas tienen limitaciones respecto a dos puntos: i) no están diseñadas para medir impactos a mediano y largo plazo, ni tampoco para realizar seguimiento a la continuación de los procesos una vez terminada la ejecución del MRC; y ii) no recogen muchas de las variables que sería importante medir en un enfoque propiamente territorial, tal como el que se planteó en el MRC de la Comuna 3 de Chaparral.

---

13 Uno de los productos del MRC entregado por el operador consistió en la interpretación y un primer análisis general de tales indicadores (cf. el documento de trabajo "Resultados de indicadores de efecto"). Cabe aclarar que los instrumentos aplicados permitieron producir información que sustentaría análisis más amplios y con mayor profundidad que están todavía por realizarse, pero esto requeriría un trabajo distinto al propuesto en el presente capítulo.

Consideramos entonces que, si bien no contamos en la actualidad con instrumentos e indicadores que nos permitan medir el impacto de un MRC con un enfoque territorial, razón por la cual es necesario hablar en términos de acciones y apuestas y no en términos de impactos confirmados, el marco teórico propuesto y la experiencia descrita en el presente capítulo pueden dar luces, al menos, sobre algunas variables por tener en cuenta para la construcción de tal tipo de indicadores. Volveremos a esto en las conclusiones.

7.2. El Modelo de Reintegración Comunitaria de Chaparral en clave de la geografía crítica: algunos aprendizajes, hipótesis de trabajo, apuestas y puntos clave

El ejercicio que proponemos en esta segunda parte consiste en mostrar algunos aprendizajes, apuestas y puntos clave que permitan observar cómo la teoría y la práctica de la geografía crítica se complementan como enfoque orientador en el proceso de implementación del MRC de Chaparral en cada una de sus fases.

7.2.1. Fase de alistamiento: ¿en qué lugar desarrollar el MRC y por qué?

El MRC de Chaparral comenzó en noviembre de 2015 con la fase de alistamiento. Uno de los mayores retos iniciales fue determinar la focalización espacial del MRC.

La selección del municipio de Chaparral (Tolima) como lugar para desarrollar el MRC partió de un ejercicio creado por el Grupo Territorial Tolima durante los años 2014-2015, en el cual, "teniendo en cuenta su historia particular y la presencia significativa de personas en proceso de reintegración y de víctimas, se identificó la necesidad de crear espacios en los cuales la comunidad del municipio de Chaparral pudiera compartir escenarios de convivencia" (entrevista a Juliana A. Hernández, coordinadora del Grupo Territorial Tolima). Si bien no podemos profundizar en este trabajo en los detalles de la compleja historia del espacio que ahora se delimita como el municipio de Chaparral (Tolima) como "espacio de gobernancia"[14] (Fernandes, 2013), es decir, como un territorio de gestión gubernamental delimitado de manera más o menos arbitraria por un

[14] Concepto que permite entender que, si bien existen delimitaciones político-administrativas que configuran unidades espaciales tales como los municipios, el concepto de territorio implica relaciones de poder que se ejercen a múltiples niveles espaciales que muchas veces no coinciden con las fronteras administrativas.

Estado nacional, sí queremos plantear algunos elementos que muestran la pertinencia y la importancia geográfica de desarrollar un MRC en este municipio y, de forma más específica, exponer algunos argumentos que justifican *por qué se focalizó la acción del MRC en la Comuna 3* del municipio de Chaparral.

David Harvey ha mostrado cómo el paisaje geográfico, resultante de las dinámicas propias del capitalismo, "no se desarrolla de manera uniforme sino fuertemente diferenciado. 'Diferencia' y 'otredad' se producen en el espacio" (Harvey, 1996), dando como resultado lo que el autor denomina "desarrollo geográfico desigual". Este desarrollo geográfico desigual se aprecia en múltiples escalas interrelacionadas, las cuales van desde el desarrollo geográfico desigual de los países que componen el sur global respecto a los que componen el norte global (Massey, 2008), pasando por las desigualdades regionales en el interior de cada país,[15] hasta las desigualdades dentro de las distintas delimitaciones espaciales administrativas, tales como los departamentos y municipios. En otras palabras, podemos decir que el desarrollo capitalista genera desigualdades e inequidades que se manifiestan espacialmente en las diferencias entre los distintos países, entre diferentes regiones en el interior de cada país y entre las distintas zonas dentro de los departamentos y municipios.

Es importante señalar que estos fenómenos de desarrollo geográfico desigual están, en el caso de Colombia, relacionados de maneras complejas tanto con el origen del conflicto armado como con su continuación y desarrollo hasta la fecha,[16] y, en este sentido, se puede apreciar que el municipio de Chaparral, en su proceso de producción espacial, ha estado atravesado a lo largo de su historia por todos los procesos antes mencionados, los cuales se observan con efectos diferenciales tanto en la zona rural como en la cabecera municipal del municipio (Camacho, 2016).

Una primera decisión por tomar fue si se desarrollaba el MRC en la zona urbana o en la rural del municipio. Respecto a esto hay que decir que, si bien sería muy interesante poder generar en ejercicios futuros MRC en zonas rurales, la recomendación dada por parte de la ARN fue la de ejecutar el MRC de Chaparral en el perímetro urbano del municipio. Las razones que se dieron para esto fueron las complejidades logísticas y problemas de orden público todavía

[15] Para el caso de Colombia, desde una perspectiva de geografía económica, ver el trabajo de Gonzales et al., 2011

[16] Sobre esto, desde una perspectiva de geografía estadística, ver el trabajo de Salas-Salazar (2016).

presentes en la zona rural del municipio, que dificultaban la implementación del MRC en un espacio rural. Siguiendo tal recomendación del nivel central de la ARN, se acordó con el operador llevar a cabo el MRC en la cabecera municipal de Chaparral. Pero aun así se volvía a plantear la inquietud: ¿en cuál zona de la cabecera municipal hacerlo?

La cabecera municipal del municipio de Chaparral está constituida por tres comunas (ver figura 7.1). En el interior de la cabecera municipal de Chaparral es claro que existen marcadas diferencias en cuanto a condiciones de calidad de vida, vivienda y acceso a servicios públicos; en cuanto a existencia, dotación y calidad de espacios públicos; en cuanto a la presencia del Estado local mediante la implementación de programas y proyectos de inversión; en cuanto a índices de delincuencia y de desarrollo de actividades ilegales; y en cuanto a la apropiación de los espacios por parte de las comunidades. Para el caso de Chaparral, tales diferencias tienen una clara expresión espacial en la configuración general de cada una de las tres comunas del municipio.

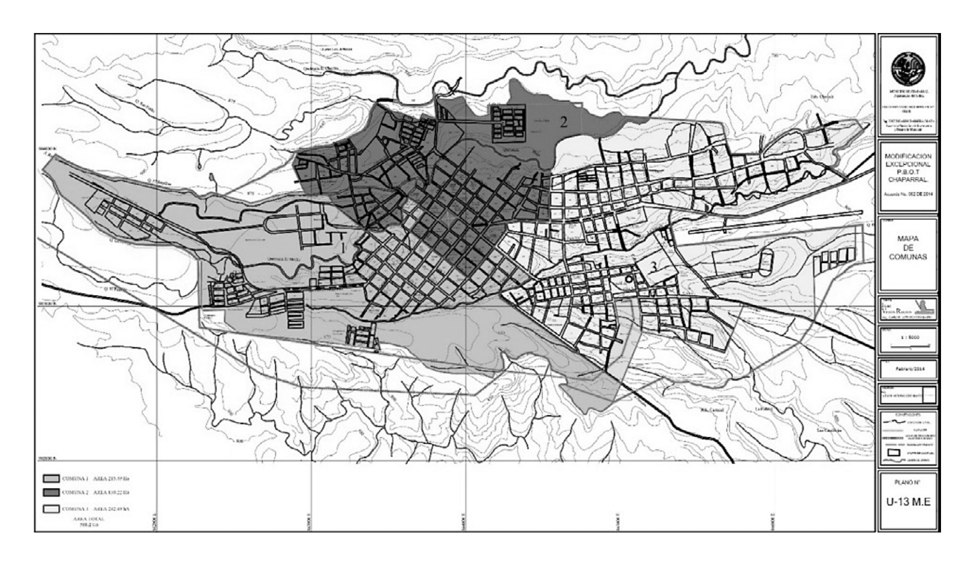


Figura 7.1. Cabecera municipal, perímetro urbano, del municipio de Chaparral y sus tres comunas

La comuna 3 en color amarillo claro.

Fuente: Mapa de comunas (editado), el cual hace parte integral del documento "Modificación excepcional PBOT Chaparral, Acuerdo 2 de 2014" (Hugo Fernando Arce Hernández, alcalde; Ing. José Ricardo Barrera Olaya, secretario de Planeación e Infraestructura y Desarrollo Municipal). IGAC. (2014). *Visión región.* Arq. Carlos Arturo Ciro Basto, ajustado por Arq. Carlos Arturo Ciro Castro. Escala 1:5000.

De manera general se aprecia que mientras la comuna 1 concentra la oferta educativa del municipio (y coloquialmente los habitantes de Chaparral llaman a esta zona 'colegios'), encontrándose en esta comuna las sedes principales de las instituciones educativas públicas y privadas existentes en el municipio; y la Comuna 2 concentra las ofertas de servicios, de comercio y las instituciones públicas y privadas más importantes del municipio (hallándose en esta comuna el parque central y la sede del gobierno local); la comuna 3, por el contrario, se caracteriza por la dispersión y marginalización socioespacial de gran parte de sus barrios. En efecto, los barrios de la comuna 3 se caracterizan por condiciones de calidad de vida, vivienda y acceso a servicios públicos más bajos que en las comunas 1 y 2; por una menor existencia, dotación y calidad de espacios públicos; por la escasa presencia del Estado local mediante la implementación de programas y proyectos de inversión; por altos índices de delincuencia y de presencia de grupos que desarrollan actividades ilegales; y, por último, por una limitada apropiación de los espacios por parte de las comunidades.

De hecho, es importante destacar que las pocas instalaciones y centros de servicios que encontramos en la comuna 3, tales como el aeropuerto, el matadero municipal y la principal estación eléctrica del municipio (la cual recibe la energía producida en la hidroeléctrica de Isagen en el cañón de las Hermosas), se caracterizan por sus impactos ambientales y sociales negativos para las comunidades de los barrios vecinos, al ser fuentes de diferentes tipos de contaminación. Además, las principales quebradas del municipio corren desde la comuna 1 o la comuna 2 en dirección hacia la comuna 3, recogiendo las aguas negras mientras atraviesan el municipio, razón por la cual los habitantes de la comuna 3 son los más afectados por los avanzados problemas de contaminación de varias de estas quebradas. La comuna 3 incluso pareciera ser concebida por los planificadores municipales como el espacio donde debería ubicarse la infraestructura de servicios que más impactos negativos produce en las comunidades.

Por el contrario, las comunas 1 y 2 parecen haber sido concebidas por los planificadores como los espacios propicios para la ubicación de las instituciones principales del Estado y para la ubicación de la infraestructura de servicios con impactos positivos para comunidades que cuentan con niveles de ingresos y condiciones de calidad de vida mejores que las que habitan los barrios de la comuna 3.

En otras palabras, podemos decir que la comuna 3 se caracteriza por múltiples procesos de precarización territorial para muchas de las comunidades que la

habitan. Tales procesos de precarización territorial pueden ser entendidos como procesos de des-territorialización relativa en el sentido de que

> la desterritorialización, [...] nunca 'total' o desvinculada de los procesos de (re)territorialización, debe ser aplicada a fenómenos de efectiva inestabilidad o fragilización territorial, principalmente entre los grupos socialmente más excluidos y/o profundamente segregados y, como tal, imposibilitados de hecho para construir y ejercer un control efectivo sobre sus territorios, sea en el sentido de dominación político y económica, sea en el sentido de apropiación simbólico-cultural[17] (Haesbaert, 2004, p. 37).

Es de destacar que la comuna 3 cuenta además con una presencia significativa de población víctima de desplazamiento, encontrándose incluso un barrio (el barrio Santa Helena) construido con viviendas de interés social para este grupo poblacional, el cual se caracteriza por su lejanía del centro del municipio y sus precarias condiciones de habitabilidad. Por último, también la comuna 3 posee significativa presencia de personas en proceso de reintegración (PPR).

El anterior análisis espacial fue efectuado por parte del profesional asistente técnico del MRC de la ARN a partir de una exploración inicial que incluyó la realización de un recorrido de reconocimiento a lo largo de las tres comunas de Chaparral, revisión de bibliografía y varias conversaciones con los profesionales reintegradores de la ARN que prestan sus servicios en el municipio. Tal análisis permitió contar con argumentos importantes para sugerir como hipótesis de trabajo que la comuna 3 era un lugar altamente propicio para realizar un MRC particular: un MRC en que se plantearan los problemas de desigualdad e inequidad socioespacial de manera explícita y se pusieran en primer plano para un trabajo de promoción de la convivencia y de la reconciliación, con el objetivo de fortalecer socialmente a las comunidades receptoras de PPR.

Sin embargo, es importante resaltar que tal decisión necesitó de un proceso de discusión y concertación con el operador del proyecto, ya que, en un

[17] En el original: "Desterritorialização, [...] nunca 'total' ou desvinculada dos processos de (re)territorialização, deve ser aplicada a fenômenos de efetiva instabilidade ou fragilização territorial, principalmente entre grupos socialmente mais excluídos e/ou profundamente segregados e, como tal, de fato impossibilitados de construir e exercer efetivo controle sobre seus territórios, seja no sentido de dominação políticoeconômica, seja no sentido de apropriação simbólico-cultural" (Haesbaert, 2004, p. 37).

principio, tanto desde el Grupo Territorial Tolima como por parte el operador se había propuesto, arguyendo razones de centralidad, de mejores dotaciones de infraestructura y servicios, y de facilidad de trabajo, implementar el MRC en la comuna 2, la comuna más central y donde se encuentra la Alcaldía del municipio, y, por eso mismo, la que cuenta con más presencia institucional, programas y proyectos de inversión, y una mejor calidad de vida.

Finalmente, en un espacio de concertación en el que se analizaron y sopesaron los distintos argumentos antes señalados, se llegó a un consenso entre la ARN y el operador de trabajar el MRC en la comuna 3 de Chaparral. En este espacio se concertó también la adecuación de una sede propia en el municipio para el proyecto. Y fue un acierto del operador la propuesta de ubicar tal sede en el barrio La Loma, en la comuna 2 del municipio, aprovechando las condiciones de centralidad y cercanía a la sede del gobierno municipal, como ampliamos a continuación.

El enfoque territorial permitió plantear la hipótesis de trabajo de que era importante apostarle a un MRC que se realizara no solo con las comunidades, sino en los territorios de las comunidades (y no al revés, como generalmente sucede en muchos proyectos sociales en los cuales se exige a las comunidades desplazarse a un lugar de trabajo por fuera de sus territorios), es decir, en los barrios de la comuna 3, y de esa manera se desarrolló. Sin embargo, el poder contar con una sede ubicada en un lugar central mostró su total pertinencia e importancia a lo largo del proceso de implementación del proyecto en varios sentidos. *La Casa de la Reconciliación,* como fue denominada la sede del proyecto, permitió varias cosas: i) que tanto la ARN como la Uniminuto contaran con un lugar central para el desarrollo de sus acciones misionales;[18] ii) aprovechar la centralidad y la cercanía para el desarrollo de acciones de gestión con las instituciones del municipio; y, iii) lo que resulta muy significativo, con el paso del tiempo y a lo largo de la implementación del MRC, este lugar se fue consolidando como un espacio del cual diversos actores sociales y organizaciones de base de Chaparral (y son escasas las organizaciones que cuentan con una oficina o

[18] Es importante señalar que tanto la ARN como la Uniminuto tienen sus sedes principales en el municipio de Ibagué. Y mientras la ARN dispone de profesionales con presencia en el municipio, la Uniminuto no tenía ninguna presencia previa en Chaparral antes del MRC.

lugar de trabajo propio) se fueron apropiando para la realización de sus acciones y actividades.[19]

7.2.2. Fase de diagnóstico comunitario participativo: la importancia del saber local para el análisis territorial

La fase de diagnóstico comunitario participativo comenzó con el diseño de la metodología, propuesta por la Uniminuto y orientada, enriquecida y asistida técnicamente por la ARN. El enfoque territorial permitió plantear una propuesta de trabajo de diagnóstico basado en tres metodologías básicas: 1) la realización de mapeos participativos o cartografía social, como una forma de efectuar una aproximación a las diversas formas en que las comunidades de la comuna 3 conciben y viven el espacio;[20] 2) la aplicación de una 'encuesta socioeconómica' a una muestra de 331 familias de los trece barrios de la comuna 3, a fin de conocer mejor las condiciones de vida de las comunidades, sus formas de organización y la situación de algunas de las necesidades básicas de los barrios donde viven, lo cual permitió un acercamiento cuantitativo a algunas características del espacio percibido en la comuna; y 3) la ejecución de varios grupos focales y de entrevistas semiestructuradas con el propósito de profundizar en las percepciones de los habitantes respecto a temas específicos del MRC, tales como los conflictos, la reconciliación y la paz, la prevención del reclutamiento, los problemas de los barrios, las formas de habitar los distintos lugares y la relación que tienen las personas de la comuna 3 con las diversas entidades públicas, lo cual permitió

---

19 Consideramos que es importante referir los productos entregados por el operador al cierre de cada fase, los cuales hacen parte integral del MRC. Esto lo haremos mediante una nota al pie de página al final de cada apartado de la sección 7.2. Para la fase de alistamiento, los productos entregados fueron: cronograma con la planeación de las actividades durante la ejecución del contrato, estrategia de comunicaciones para el MRC y propuesta de inclusión de enfoques diferenciales y de reconciliación, todos los cuales fueron revisados y retroalimentados por parte del profesional de asistencia técnica del proyecto.

20 Como afirma Barrera, argumentando a favor de la importancia de los mapeos y los SIG participativos, "[...] se puede concluir [diciendo] que el análisis y la representación de los espacios vividos y concebidos debe hacerse con base en métodos cualitativos, en los cuales se analizan otros aspectos del espacio, que, siguiendo a Lefebvre, junto con el espacio material o cartesiano, constituyen la trilogía del espacio mediante la cual debe ser posible tener un mayor acercamiento y entendimiento del mundo real" (2003, p. 16), teniendo al mismo tiempo muy presente la aseveración de Soja respecto a que del espacio vivido "[...] puede trazarse un mapa de él pero nunca podrá ser capturado en las cartografías convencionales; puede imaginarse de modo creativo pero sólo tiene sentido cuanto es practicado y vivido plenamente" (2010, p. 98).

complementar la información respecto al espacio percibido, las concepciones del espacio y el espacio vivido de la comuna 3.

Las actividades desarrolladas en esta fase fueron la base para los análisis que dieron lugar al documento "Tocar la puerta: diagnóstico territorial participativo de la comuna 3 de Chaparral". Si bien no es el objetivo de la presente sección resumir todo lo generado en esta fase (para lo cual recomendamos leer los productos entregados en dicha etapa), sí queremos resaltar que *los aprendizajes y las hipótesis de trabajo que permitió plantear el trabajo desarrollado a lo largo de esta fase tienen un profundo significado espacial*.

Uno de los principales aprendizajes tiene que ver con la forma en que se perciben, se conciben y se viven los espacios en la comuna 3, es decir, el sentido que tienen de *los lugares* los habitantes de los barrios de la comuna 3 de Chaparral.

Respecto al sentido de lugar, es importante señalar que *por parte de las comunidades de la comuna 3 existe una identidad construida en torno al barrio* (en algunos casos muy marcada y generadora incluso de ciertos conflictos interbarriales, tales como los que se han presentado en algunas oportunidades en los casos de los barrios Salomón Umaña y El Jardín, y también entre los barrios Santofimio y Santa Helena). Si bien el municipio puede ser un referente espacial significativo cuando se discuten ciertos problemas que implican escalas socioespaciales más amplias (tales como el conflicto armado y la estigmatización que sienten los habitantes del municipio por los imaginarios relacionados con el hecho de que Chaparral ha sido una zona donde las FARC han tenido un dominio territorial importante), es fundamental apreciar que *ni el municipio ni la comuna son un referente cotidiano para la mayoría de los habitantes de la comuna 3*.

Los espacios vividos por las comunidades son los de la calle, la cuadra y el barrio, y es a partir de estas identificaciones que se referencian las problemáticas vividas por las comunidades.[21] Son estos espacios los que configuran las

21 Son muchos los testimonios recogidos en este sentido, pero por razones de espacio referimos solo el siguiente: "Este es el barrio Santa Helena, de este puente para allá está el barrio Santofimio, y está la quebradita; hay un problema y es que huele horrible y hay basuras; cuando es tiempo de invierno, la quebrada se rebota y eso nos genera muchos problemas por los zancudos, por las plagas; para uno pasar es un peligro, el puente no tiene barandas y es un peligro para los niños porque muchas veces uno tiene que mandarlos de este barrio para otro barrio; en esta parte le pusimos peligro porque esto está muy en rastrojado y genera peligro para nosotros, para la comunidad, por los animales, por ejemplo, salen serpientes" (testimonio de mujer habitante del barrio Santa Helena). Todos los testimonios citados a partir de ahora son tomados de la ACR y la Uniminuto (2015).

experiencias de *lugar* más fuertes de los habitantes de la comuna 3. Estos son propiamente los *lugares* de las familias y comunidades de vecinos, espacios construidos por las relaciones sociales más inmediatas, los encuentros cara a cara y donde se viven los problemas más directos e inmediatos que impactan la vida diaria de los habitantes de cada barrio.

Lo anterior resulta también significativo cuando apreciamos que, pese a la marcada identidad barrial, *muchos de los problemas identificados en el diagnóstico por las comunidades son compartidos por gran parte de los barrios de la comuna 3.* En tal sentido, como hipótesis de trabajo, podrían plantearse escenarios *en los que las comunidades de los distintos barrios se articularan a nivel de comuna para la búsqueda de soluciones a problemáticas compartidas*.

Dentro del grupo de problemáticas compartidas por los barrios de la comuna 3 se destacan:[22] la escasa dotación de infraestructura pública (contando la comuna 3 con una gran proporción de calles y vías sin pavimentar, y la inexistencia de alumbrado público en varios de sus barrios); la escasa oferta de servicios de salud y educación en la comuna; el escaso nivel de acceso a vivienda propia y el mal estado general de las condiciones de habitabilidad de las viviendas; graves problemas de contaminación de las quebradas que pasan por la comuna 3, debido principalmente a la no canalización de aguas negras, la inexistencia de plantas de tratamiento para las aguas residuales, las cuales son vertidas directamente a los cauces de las quebradas, con el consecuente deterioro del ecosistema del que hacen parte, y bajos niveles de educación ambiental, pues varios espacios de la comuna 3, incluyendo las cuencas, terminan siendo lugares de disposición de escombros y botaderos de basura; la falta de espacios públicos de calidad y la deficiente adecuación o dotación de los pocos que existen; también, las escasas oportunidades de ingresos económicos y empleo para las familias.

El diagnóstico comunitario permitió plantear como hipótesis de trabajo que los problemas antes señalados, los cuales son identificados como más complejos y priorizados por parte de las comunidades, son muestra de la *escasa presencia real de las entidades estatales locales en la comuna 3*, o, como lo expresan algunos

[22] Es importante aclarar que las problemáticas y conflictos identificados en la presente sección plantean sin duda profundos retos en cuanto a su análisis que desbordan los límites del presente capítulo. Consideramos relevante, sin embargo, dejarlos señalados, ya que, como veremos, tales problemáticas y las hipótesis de trabajo planteadas fueron la base para diseñar las propuestas de trabajo y apuestas del MRC en las fases siguientes.

habitantes, por el abandono del gobierno.[23] En otros términos, tales problemas son manifestación de la configuración particular de relaciones de poder que se proyectan en la construcción social específica de los espacios de la comuna 3. Es en este punto que resulta muy útil incluir el concepto de instituciones, presentado en la sección 7.1.

Para avanzar en el análisis de las instituciones locales en el municipio de Chaparral, es importante señalar uno de los problemas identificados por las comunidades en el diagnóstico: el clientelismo político. Como afirman Leal y Dávila, el clientelismo está en estrecha relación con la constitución de un actor social particular, los 'políticos profesionales', entendidos como aquellas personas que tienen como forma de trabajo y profesión la constitución y reproducción de un determinado capital electoral necesario para lograr ocupar cargos en las entidades públicas y mantenerse de esta forma en el ejercicio del poder emanado de la organización estatal (Leal y Dávila, 2009, pp. 41-104). Y, como concluye Leal, "la dinámica normal del profesional de la política en Colombia se dirige [...] a producir y conservar su capital electoral en el nivel local o regional de su contexto partidista" (Leal, 2010, p. 36).

El diagnóstico comunitario permite plantear como hipótesis de trabajo que el clientelismo político local genera una dinámica específica en la configuración territorial de los barrios de la comuna 3, y esto a diversos niveles espaciales.

---

23 Por citar solo un testimonio, ante la pregunta de si sienten la presencia de la Alcaldía en la comuna 3, un participante responde: "No, no, no se siente muy fuerte. Qué es lo que pasa, por ejemplo, en un barrio, o en esos barrios marginales, por ejemplo, uno ve, cualquiera de nosotros conocemos una señora, vecina, una amiga, alguien que nos trabaja, etc. que tiene varios niños, y ella tiene que salir a trabajar. ¿Cómo quedan los niños? Solos. ¿Por qué quedan solos los niños? Porque en el sitio no hay un jardín, donde pueda decir ella yo salgo a trabajar dejo a mi hijo. Si ya está más grande, es ¿dónde está la escuela? O si tiene Familias en Acción, cada dos meses que le enseñan está mal porque eso es como una limosna que no debería de ser dada en dinero, sino en, bueno, vaya a la escuela, no pague nada, verdaderamente es gratuito. Donde pueda tener el uniforme o pueda estar... Siempre le van a pedir que la matrícula, etc. Que los uniformes, si tienen para alguna cosa. Si tiene varios hijos, pues peor todavía. Entonces, es como eso. O si de pronto si ya está más adulto, entonces tampoco hay donde desempeñarse. ¿Qué hace? Sentarse, si hay zona verde, pero si hay sitios destapados, como pasa en esos barrios, entonces ya viene el amigo que es drogadicto, lo convence y se empieza a generar una desintegración familiar y social. ¿Entonces qué? Es falta del Estado. Si se enferma tampoco tienen para la salud o es mal atendido. Son muchas cosas que generan todo eso" (testimonio de participante del taller de conflicto, reintegración y reconciliación). "La entrada [al barrio] vendría siendo esta, por la falta de alumbrado es muy inseguro en las noches; el ganado, acá más de uno ha correteado esas vacas acá, y lo otro es lo de la quebradita, está muy contaminada" (testimonio de niña habitante del barrio Santa Helena).

De manera general parece que las comunidades que habitan los barrios de la comuna 3 de Chaparral terminan ocupando un lugar subordinado y subalterno en las relaciones de poder que se configuran en el territorio a distintas escalas y en relación con múltiples actores sociales: subordinadas y subalternas en las relaciones de poder que mantienen con las dirigencias de las juntas de acción comunal y con las diferentes entidades que hacen parte del Estado local, todas estas caracterizadas por relaciones clientelares.

En este entramado de relaciones de poder, se aprecia entonces una *pérdida de autonomía, pero también una pérdida de capacidad de apropiación de los espacios por parte de las comunidades.* Las comunidades terminan perdiendo en distintos grados, por una parte, la posibilidad de construir y ejercer un control efectivo en sus territorios y, al mismo tiempo, su capacidad de exigencia respecto a las entidades del Estado para que este cumpla las responsabilidades que por ley tienen en la resolución de los problemas de las comunidades y sus barrios. Todo en una dinámica que profundiza los procesos de exclusión económica, política y cultural de tales comunidades.

Otra serie de problemas compartidos por la comuna 3 tienen que ver con dificultades para la convivencia y un alto grado de conflictividad social, que se manifiesta en varios aspectos.

Por una parte, en torno al consumo inadecuado de sustancias psicoactivas, el microtráfico y la prostitución infantil. Existen relaciones de gran complejidad entre estas problemáticas y las difíciles condiciones socioeconómicas que viven estas comunidades, y sin duda se trata de problemas complejos en los que están implicados factores tales como el desempleo estructural, la exclusión social y las dificultades de acceso a opciones educativas y de empleo que permitan el desarrollo de los proyectos de vida de los jóvenes. Pero también, a partir de lo diagnosticado por las comunidades, es posible plantear otra hipótesis de trabajo en el sentido de que tales problemáticas tienen en muchos casos localizaciones espaciales específicas (parques, canchas, casetas comunales, etc.) y están relacionadas también con las pocas ofertas de uso apropiado del tiempo libre, la inexistencia de espacios protectores para NNJA y las escasas oportunidades que permitan el desarrollo de planes de vida para los NNJA. Un análisis espacial de los barrios de la comuna 3 permite apreciar que los espacios públicos en ella son escasos, los pocos existentes están en mal estado y no cuentan con la dotación adecuada, y, algo muy importante, no existen programas con una continuidad en el tiempo que garanticen un uso adecuado de los espacios públicos por parte

de las comunidades y que constituyan espacios protectores para los NNJA.[24] Los problemas anteriormente señalados se expresan espacialmente como conflictos en torno a los diversos tipos de uso de los espacios públicos existentes en la comuna 3: conflictos entre el uso de espacios, tales como los parques, canchas, casetas comunales para el consumo de sustancias psicoactivas, el microtráfico y otras actividades prohibidas, por una parte; y el uso potencial de tales espacios para actividades de recreación, esparcimiento y deporte, por otra.

Un problema derivado de los anteriores tiene que ver con la estigmatización de los habitantes de algunos barrios de la comuna 3 en el sentido de que son concebidos por el resto de los habitantes del municipio de Chaparral como barrios, espacios o lugares donde prolifera la delincuencia y 'donde viven los delincuentes'.

También, y en estrecha relación con todo lo mencionado, existen conflictos de carácter transpersonal, tales como los que se presentan entre vecinos y dentro de las familias. Las comunidades señalan estas problemáticas con términos como violencia intrafamiliar y pérdida de valores, pero es muy significativo observar que existe entre los padres de familia profundas inquietudes y cuestionamientos sobre las formas de educación, crianza y formación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. De manera particular se indica por parte de las comunidades una crisis de la autoridad de los padres sobre los hijos, la cual es identificada y percibida de forma general por muchos padres y madres de familia como negativa, manifestándose con un claro temor de que los hijos se "han salido de control" y que "ya no respetan a sus padres".

Los tipos de problemas identificados plantean entonces la *necesidad de hablar de diferentes clases de conflictos entre diversos actores sociales, en múltiples configuraciones territoriales y a diferentes escalas (algunas de ellas con problemas estructurales muy complejos y difíciles de transformar desde escalas más locales)*.

Las conflictividades presentes en estos territorios incluyen de alguna manera el conflicto armado, pero van más allá de este. Respecto a esto observamos que, si bien las comunidades identifican que existe un conflicto armado con unos actores específicos que han tenido como zona de influencia el municipio de

24 "La no oportunidad en los espacios libres de los jóvenes. El no tener ocupación en ese espacio libre, el no tener de pronto el acceso a la educación. Los jóvenes salen del grado 11 y el porcentaje es muy mínimo [...]. El joven sale del grado 11 y nos estamos dando cuenta de que las niñas de 16, 15 años están regalándose por 5000, 6000 pesos, en el parque de Chaparral" (testimonio de participante del "Taller de conflicto, reintegración y reconciliación").

Chaparral,[25] también plantean que es necesario hablar de múltiples conflictos que se dan en los espacios vividos más cercanos, locales, y relacionados con las problemáticas antes señaladas.

Todos los elementos antes mencionados mostraron su pertinencia en el momento en que tocó plantear de forma comunitaria apuestas de trabajo en torno a la reconciliación, la generación de espacios protectores para NNJA y la construcción de paz en las siguientes fases del MRC.

Por último, es importante señalar que el enfoque territorial deja en el MRC de la comuna 3 de Chaparral un aprendizaje significativo respecto a la forma de abordar los llamados 'diagnósticos participativos' dentro de los proyectos sociales, al poner el énfasis en *reconocer la relevancia del conocimiento y el saber local para la identificación de los problemas que afectan a las comunidades y para la exploración de posibles soluciones a tales problemáticas*.

Respecto a esto es muy significativa la apreciación del geógrafo Milton Santos, quien define el conocimiento local como aquel que "es nutrido por lo cotidiano, es el puente para la producción de una política —y resultado de sabios locales—" (1999, p. 21).[26] En este sentido se destaca la importancia de tomarse en serio la experiencia y conocimiento de los sabios locales sobre *lo local,* en confrontación con el saber de los llamados 'expertos' externos sobre lo local.

Lo anterior también lleva a reflexionar sobre el rol concreto y fundamental que juega la academia en estos procesos de producción de saber local, pues, como también afirma Santos, en la medida en que el "saber local no es independiente del saber global, las universidades [y los investigadores...] pueden tener un papel importante en la producción del saber local, con la producción de un saber global que no sea sólo discurso, sino que permita ofrecer elementos de análisis localmente reciclados" (1999, p. 25).[27]

---

[25] Las FARC lograron constituir a lo largo de varias décadas una territorialidad propia en el cañón de las Hermosas y sus zonas aledañas, en una compleja relación con otras territorialidades, tales como la indígena, la campesina, la terrateniente y la empresarial. Para una aproximación inicial sobre las diferentes territorialidades presentes en el cañón de las Hermosas de Chaparral y los diversos conflictos territoriales que se han configurado históricamente en este espacio social, ver el trabajo de Camacho (2016).

[26] En el original: "[...] é nutrido pelo cotidiano, é a ponte para a produção de uma política —é resultado de sábios locais—" (Santos, 1999, p. 21).

[27] En el original: "Saber local não é independente do saber global, as universidades [...] podem ter um papel importante na produção do saber local, com a produção de um saber global que não seja

Consideramos que la perspectiva territorial del MRC de la comuna 3 de Chaparral ha permitido que en los procesos de producción de conocimiento se articule el saber local que tienen las comunidades de sus territorios y el saber producido por los analistas e investigadores externos y la academia.[28]

7.2.3. Fase de formación ciudadana: una propuesta de formación comunitaria en clave territorial

Luego de la fase de diagnóstico comunitario, y partiendo de las hipótesis de trabajo planteadas, se realizó la fase de formación ciudadana. Esta consistió en una propuesta pedagógica diseñada por la Uniminuto en trabajo conjunto con las comunidades de la Comuna 3 a partir de las lecciones clave que dejó el diagnóstico. Esta etapa se desarrolló en forma de un diplomado de "Gestores sociales de reconciliación, convivencia y paz", y su diseño e implementación implicó varios retos.

En primer lugar, el reto de *sacar el aula de clase de los espacios tradicionales y llevarla a los lugares habitados por las comunidades*. Y dada la configuración espacial de la comuna 3, este no fue un reto fácil de abordar. Específicamente, la amplia extensión de la comuna 3 y la dispersión de los barrios pertenecientes a ella implicaron problemas prácticos ante la exigencia de formar un mínimo de 120 personas entre población en general, PPR y víctimas del conflicto armado, y la apuesta por trabajar en el mayor número de barrios posible dadas las limitaciones (de tiempo, económicas, de recurso humano, etc.) del MRC.

Con el fin de explorar opciones y buscar soluciones, se llevó a cabo una actividad de análisis espacial, planteada y dirigida por el asistente técnico de la ARN, y en la cual participó todo el equipo de trabajo. El objetivo de la actividad fue identificar y elegir unos puntos de trabajo en el interior de la comuna 3 que pudieran ser lugares de congregación y encuentro para las personas de los barrios cercanos a los puntos de trabajo, con el fin de permitir la participación del mayor número posible de habitantes de los distintos barrios de la comuna 3. Se propuso entonces, dadas las limitaciones presupuestales para el desarrollo

---

apenas discurso, mas que permita oferecer elementos de análise localmente reciclados" (Santos, 1999, p. 25).

28 Los productos entregados por el operador en esta fase fueron los siguientes: mapa de actores sociales estratégicos, documento de diagnóstico participativo y plan de formación ciudadana.

de esta fase, hacer la formación en jornadas paralelas en tres puntos dentro de la comuna que contaran con las siguientes condiciones: i) que fueran puntos de encuentro que permitieran la asistencia de personas no solo del barrio específico, sino de los barrios situados a su alrededor; ii) que contaran con un espacio que permitiera el trabajo de formación; y iii) que se mostrara un interés real de la comunidad por hacer parte de este proceso de formación. Los tres puntos elegidos fueron: uno en el barrio Carmenza Rocha, otro en el barrio Fundadores y otro en el barrio Santofimio.

Cabe destacar que debido precisamente a la escasez ya señalada de espacios públicos en la comuna 3, los tres puntos de trabajo terminaron siendo *casas de familia de personas participantes del MRC que con mucha voluntad y ganas de trabajar en comunidad abrieron las puertas de sus hogares para la realización de estas actividades*. En estos tres puntos se organizaron jornadas de formación paralela, rotando los docentes entre los tres espacios, durante los días domingo a lo largo de la fase, día que fue acordado con las comunidades de los barrios, pues facilitaba la participación del mayor número de personas.

Como muestra Gutiérrez,[29] en la fase de formación ciudadana:

> Las acciones adelantadas resultaron innovadoras porque apostaron a hacer pedagogía desde una perspectiva territorial para sacar a las estudiantes [de la Uniminuto] y a la docente de su zona de confort, del desarrollo de prácticas en la seguridad de la escuela, con todos los recursos disponibles, al barrio con todas las limitaciones y oportunidades. Fue una apuesta por la vivencia de la pedagogía en contextos comunitarios (pasillos de las casas, patios, andenes, entre otros) que retaban la imaginación y el profesionalismo de las estudiantes y su docente (2016, p. 4).

El testimonio de Gutiérrez es también una muestra clara de la apropiación por parte del equipo operador de la Uniminuto del enfoque territorial direccionado desde la asistencia técnica de la ARN para el MRC de la comuna 3 de Chaparral.

29 Maureen Gutiérrez, coordinadora del MRC de Chaparral por parte del operador Uniminuto, en compañía de dos estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniminuto, ha escrito una ponencia que presenta y analiza varios puntos importantes, innovaciones y aprendizajes de esta fase del MRC.

Habría muchos puntos por destacar respecto a esta fase de formación,[30] los cuales pueden encontrarse desarrollados de una manera más completa en el trabajo de Gutiérrez (2016). En este capítulo solo resaltamos los siguientes.

Uno tiene que ver con los aprendizajes que dejó el hecho de que dentro de la fase de formación ciudadana se abriera un espacio especial para el trabajo con niños, niñas, jóvenes y adolescentes, el cual funcionó paralelo a la formación de los adultos, y fue realizado por estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniminuto:

> En un primer momento, el ejercicio respondió a la necesidad de 'cuidado' de niños y niñas que acompañarían a sus padres a las jornadas de formación del modelo y a quienes era necesario ofrecer un espacio paralelo, que garantizara la asistencia de los adultos. El resultado masivo de la primera convocatoria motivó una nueva interpretación y ubicó a los niños no como acompañantes de los adultos, sino como protagonistas de un proceso de formación que los invita a generar propuestas de paz y reconciliación en sus comunidades (Gutiérrez, 2016, p. 3).

En relación con lo anterior, se destaca también la realización de una 'escuela de radio para la paz', direccionada por docentes de la Uniminuto, con el fin de apostarle a la conformación de una red de jóvenes comunicadores de la comuna 3. Por medio de gestión se logró que esta escuela continuara con una segunda fase en la que se amplió el grupo de jóvenes participantes para incluir habitantes de otras comunas del municipio y en la que participaron como docentes cuatro estudiantes del programa de Comunicación Social de la Universidad del Tolima. Esta segunda etapa fue apoyada por la Casa Lúdica de Chaparral y fue efectuada con recursos económicos aportados por la OIM. La apuesta de tales acciones fue

30 Por solo citar algunos testimonios: el hecho de que permitió la participación de una persona con limitación de movilidad por estar en silla de ruedas, el "aprender cómo el hecho de dar participación a la señora discapacitada del Carmenza Rocha al llevar la formación a las comunidades y no al revés como siempre se hace..." (enfoques inclusivos diferenciales); que "se trataran temas que no se explican en ningún lado y es muy importante, por ejemplo, respecto al conflicto y la paz... el romper las vasijas y volverlas a construir..." (actividades vivenciales); "el trabajo de recuperación de memoria..."; "dar espacio a la participación de los niños... el trabajo de los niños como protagonistas gracias a las estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad" (testimonios de participantes en jornada de retroalimentación).

la de fortalecer las capacidades comunicativas de los jóvenes del municipio con el fin de dar expresión a las problemáticas sentidas desde los espacios vividos de los barrios, problemáticas muchas veces invisibilizadas y ocultadas a gran parte de la sociedad.

También queremos destacar el hecho de que el plan de formación ciudadana se consensuó de tal manera que incluyera, además de los temas básicos orientados por los lineamientos del MRC desde la ARN en torno a la reconciliación comunitaria y la construcción de paz, unas jornadas de trabajo para profundizar en las problemáticas comunitarias identificadas en el diagnóstico, con el propósito de explorar posibles soluciones que pudieran ser planteadas en términos de apuestas con vistas a la siguiente fase del MRC, la fase de proyectos comunitarios. Se buscó entonces generar algunas capacidades básicas en las comunidades para el planteamiento de proyectos comunitarios comprendiendo las complejidades propias que implica la elaboración de proyectos comunitarios.[31]

Queremos terminar este apartado destacando algunos de los resultados que arrojaron las aplicaciones de la 'encuesta de percepción' respecto a los indicadores de pertenencia y de aceptación, y que permiten apreciar determinados efectos reales de la fase de formación ciudadana sobre las comunidades.

El indicador de pertenencia busca medir el nivel subjetivo de aceptación que la PPR siente frente a su comunidad receptora y, de manera especular, el indicador de aceptación busca medir el nivel subjetivo de aceptación que tiene la comunidad receptora respecto a las PPR. En este sentido, se encontró que en la primera aplicación los niveles de aceptación de PPR en la comunidad estaban en niveles medio y bajo, apreciándose que, si bien no hay un rechazo explícito hacia la llegada de las PPR, la comunidad no consideraba que las PPR tuvieran un compromiso real con el desarrollo de su comunidad y pudieran vincularse a sus espacios sociales. Estos resultados son coherentes con las respuestas dadas por las PPR, quienes además manifiestan un temor al rechazo social y a estar expuestos

31 Como productos de la fase de formación ciudadana se encuentran los siguientes: documento de estrategia de multiplicación de la fase de formación, ficha técnica de los proyectos comunitarios y documento de evaluación de la formación ciudadana. También se realizó el evento 'Conversatorio Pedagogía para la Paz', el cual contó con la participación de las entidades del Estado local, de otras entidades que desarrollan acciones en el municipio y de los expertos nacionales invitados. En esta última actividad, los expertos locales tuvieron la oportunidad de efectuar una primera presentación de los proyectos comunitarios que estaban elaborando.

a situaciones que puedan poner en riesgo su seguridad personal y familiar, por lo que en gran parte de los casos prefieren no dar a conocer que son PPR.

Los resultados de la segunda aplicación evidencian un cambio positivo, mostrándose niveles de aceptación altos por parte de la comunidad y de sentirse aceptados por parte de las PPR. Como hipótesis de trabajo estos resultados se asocian al ejercicio de formación ciudadana, en el que, además de realizar ejercicios vivenciales de valoración de la diversidad y la celebración de las diferencias, la comunidad tuvo la posibilidad de compartir espacios de trabajo con las PPR y algunos miembros de sus familias. Consideramos que también tuvo un efecto positivo la realización, en cada uno de los puntos de trabajo de la comuna 3, del proyecto "Esta es mi realidad, y tú ¿qué piensas?", desarrollado por el equipo de promotores del Grupo Territorial Tolima de la ACR, y en la cual una PPR cuenta su historia de vida en tres momentos (antes, durante y después de ingresar al grupo armado), abriéndose además un espacio para que la PPR responda a las inquietudes de la comunidad respecto a temas referentes a su historia de vida, la experiencia de vida en el interior de un grupo armado y la política pública de reintegración. Este fue un trabajo muy apreciado por las comunidades, quienes en su gran mayoría no habían tenido la oportunidad de conocer de forma abierta a una PPR. Y son actividades que muestran su pertinencia en un contexto en el que prima la desinformación sobre estos procesos y existe una alta polarización en un momento de una posible salida negociada al conflicto armado entre las FARC-EP y el Estado colombiano.

En relación con estos indicadores, es interesante encontrar un cambio positivo respecto a la percepción frente al peligro que pueden representar para las comunidades las personas en proceso de reintegración, el reconocimiento de estas del daño causado a la comunidad y su compromiso con el desarrollo de las comunidades. En estas tres preguntas, la comunidad participante presenta una movilización importante desde percepciones mayoritariamente negativas (en la primera aplicación) hacia percepciones mayoritariamente positivas (en la segunda), que significa una apertura de posibilidades en las formas como se pueden relacionar las personas desde su reconocimiento del otro, de su historia y sus proyectos de vida, y, principalmente, de su condición, esencialmente humana.

Durante el proceso de formación ciudadana, las PPR fueron acogidas por las comunidades, las cuales pudieron conocer sus historias y, a través de varios talleres, tuvieron la posibilidad de ponerse en los zapatos del otro y vivenciar ejercicios de reconciliación y convivencia en el marco del respeto a las diferencias.

Estos procesos le apostaron a derribar algunos mitos y temores frente al otro y al posible peligro que podría o no representar este para su entorno.

7.2.4. Fase de proyectos comunitarios: una apuesta por la generación de procesos de (re)territorialización a mediano y largo plazo desde la organización comunitaria

Luego de la fase de formación ciudadana, se pasó a desarrollar la fase de proyectos comunitarios.

A partir del trabajo hecho previamente en las fases anteriores y del marco teórico usado, se planteó la hipótesis de trabajo de que una apuesta por transformaciones territoriales a mediano y largo plazo implicaba poner el énfasis en la organización comunitaria y en el planteamiento de decisiones de carácter estratégico.[32]

Lo que nos muestra cada uno de los proyectos formulados en esta fase son, precisamente, decisiones de carácter estratégico que plantean diferentes formas de articulación y la realización de acciones específicas que le apuestan al fortalecimiento de tres variables clave: i) la apropiación comunitaria de los espacios, ii) el fortalecimiento de la autonomía territorial y iii) la consolidación de acciones corresponsables por parte de todos los actores sociales implicados en las problemáticas comunitarias, incluyendo la responsabilidad que tienen las entidades del gobierno local respecto a los problemas de las comunidades y sus barrios.

La decisión más importante tomada en esta fase fue la de apostarle a la organización comunitaria formal como estrategia que posibilitara el desarrollo de acciones a mediano y largo plazo encaminadas a la transformación territorial comunitaria de problemas complejos.

En cierta manera, el hecho de que las comunidades de los diferentes barrios se reunieran en cada uno de los puntos de encuentro durante el desarrollo de la fase de formación permitió que las comunidades se organizaran de manera informal en torno a unas problemáticas y líneas de trabajo específicas.

Es esencial anotar en este punto que la encuesta de percepción mostraba, en su primera aplicación, niveles medios en el indicador de participación comunitaria,

---

[32] Como afirma Abramovay, es necesario *dejar de concebir los proyectos como "[...] una suerte de 'lista de compras' cuya ejecución da lugar muy a menudo a la atención clientelística de demandas puntuales"* (Abramovay et al., 2007, p. 38. La cursiva es nuestra) y prestar atención al planteamiento de *decisiones de carácter estratégico.*

es decir, respecto a la disposición de la comunidad y de los desmovilizados para asociar sus esfuerzos en la consecución de objetivos comunes, y la confianza e interés de los beneficiaros para generar espacios de encuentro y participación comunitarios para la resolución de problemas de su entorno, interés por establecer estrategias de asociación y de organización comunitaria, etc. La segunda aplicación muestra un tránsito de los niveles medios hacia niveles altos en los temas antes señalados. Cómo hipótesis de trabajo se planteó que el haber hecho énfasis en la realización de ejercicios vivenciales de construcción de lazos y tejido social durante la fase de formación y el haber trabajado en los *lugares* propiamente comunitarios desde las problemáticas sentidas, como paso previo al abordaje de posibles soluciones comunitarias a los problemas identificados en el diagnóstico, fue un acierto que podría ayudar a explicar los resultados en este indicador.

El equipo de trabajo del MRC planteó entonces como hipótesis de trabajo la posibilidad de dar un nuevo paso estratégico mediante la constitución formal de las organizaciones comunitarias que se habían venido configurando de manera informal. En este sentido, la apuesta por la conformación de las organizaciones hace parte de un proceso de identificación de afinidades, de expresión y comprensión de las preocupaciones compartidas, y del compromiso de cada uno con su entorno más inmediato.

Está propuesta fue asumida por varios de los grupos de trabajo, lográndose la constitución formal de cinco organizaciones: i) Corporación Fuentes de Vida, ii) Fundación Centro de Recuperación de Valores y Aprendizaje (Funcreva), iii) Fundación Sembrando Amor y Talento (Funsat), iv) Corporación Red de Jóvenes para la Educación, la Formación y la Comunicación, Súmate al Cambio, y v) Asociación Agropecuaria y Campesina de Chaparral Tolima (Cosechapaz).[33]

Las temáticas o líneas estratégicas de cada organización, así como los proyectos iniciales que fue posible poner en marcha durante la realización de esta fase (y que deben ser vistos como acciones a corto plazo), dadas las limitaciones de recursos y de tiempo, y la necesidad de optimizarlos lo mejor posible, muestran

33 Estas organizaciones fueron dotadas cada una con equipos de oficina para la realización de sus funciones, con un proyector de video y una torre de sonido para posibilitar la ejecución de acciones comunitarias. Es importante también señalar que el grupo de trabajo que reunía participantes de los barrios Santofimio y Santa Helena no logró llegar a un consenso para la formalización de una organización comunitaria, pero sí asumieron la responsabilidad de plantear y desarrollar el proyecto de una escuela de danzas y una de guitarra.

un claro énfasis en el deseo de las comunidades de trabajar en pos de transformaciones territoriales a corto, mediano y largo plazo. Y es aquí donde el factor tiempo plantea retos, posibilidades, riesgos y apuestas que tan solo podemos señalar, ya que implican un horizonte temporal futuro que está por fuera del tiempo de implementación del MRC. A continuación, exponemos las acciones llevadas a cabo dentro del tiempo de ejecución del MRC.

La Corporación Fuentes de Vida, conformada a partir del grupo de trabajo reunido en torno al barrio Fundadores, planteó, con el acompañamiento y asesoría del operador y del asistente técnico de la ARN, el proyecto de "Apropiación comunitaria y gestión corresponsable para la recuperación, mejoramiento y conservación del ecosistema estratégico de la quebrada La Tasajera (o La Sapera)". Como habíamos mencionado, uno de los mayores problemas de la comuna 3 consiste en el mal estado de conservación de las quebradas que la atraviesan. Específicamente la cuenca de la quebrada La Tasajera (o La Sapera) se encuentra en la actualidad afectada por importantes problemas de contaminación, deterioro y degradación ambiental del ecosistema del cual hace parte, y que incluye el espacio urbano de los barrios por los que pasa la cuenca. Como hemos indicado antes, por la ubicación geográfica y el sentido en que corre la quebrada, los barrios más afectados son los de la comuna 3. Esta compleja situación tiene varias causas, entre las que se cuentan la no canalización de las aguas negras en varios de los barrios que pertenecen a la cuenca; la disposición o desecho de desperdicios, basuras y escombros en el área de influencia de la cuenca; un escaso e insuficiente avance de las acciones de conservación, recuperación y mejoramiento de las zonas de rehabilitación ecológica y saneamiento hídrico de las fuentes hídricas (las cuales están presentes en el todavía vigente Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Chaparral del año 2000 y en los diferentes planes de desarrollo del municipio).

Los habitantes de los barrios que hacen parte de la cuenca de la quebrada La Tasajera (o La Sapera) se encuentran afectados de manera directa por los malos olores producto de la contaminación y por problemas de salud, relacionados directamente con el deterioro ecosistémico de la quebrada, tales como la proliferación de zancudos transmisores de enfermedades. Como hipótesis de trabajo se plantea que las comunidades no pueden hacer un uso pleno y creativo del ecosistema estratégico que constituye la cuenca de la quebrada La Sapera debido a *la falta de apropiación corresponsable de este ecosistema estratégico* por parte de los diversos actores sociales e institucionales que participan, por acción u omisión, en el avance de estos problemas; estratégico, por ser una cuenca y un ecosistema

que al ser restaurado podría prestar gran cantidad de servicios ecosistémicos y socioambientales a las comunidades y al municipio.

El proyecto busca entonces ejecutar las acciones necesarias para que cada uno de los actores corresponsables del problema del deterioro ecosistémico de la cuenca de la quebrada hagan su aporte a la solución del problema, tales como la canalización de las aguas negras (responsabilidad de la Alcaldía de Chaparral); la generación de acciones de sensibilización y educación ambiental de las comunidades de los barrios con influencia directa en la cuenca, pero también del resto de los habitantes del municipio en torno a las problemáticas de la quebrada; y la realización de acciones de descontaminación, recuperación, mejoramiento, conservación y reforestación de la cuenca de la quebrada. Dentro de la ejecución del MRC, se cumplieron acciones a corto plazo que incluyeron la conformación de una red de trabajo para exigir a la alcaldía municipal y a las entidades responsables el cumplimiento de sus obligaciones en el cuidado y mejoramiento de las cuencas del municipio; varias jornadas de recolección de basuras y escombros en la cuenca de la quebrada; la construcción corresponsable (con participación de Empochaparral, la empresa de servicios públicos de Chaparral) de un parque ecológico en Puente Tierra, un espacio que era usado como botadero de basura; y una campaña de concientización sobre la importancia de la quebrada y la necesidad de cuidarla, la cual se denominó "Espanta mugres". Como se puede apreciar, la apuesta es enorme e implica acciones a varios niveles que van mucho más allá de las acciones puntuales desarrolladas en el marco del modelo, pero que tienen en la organización comunitaria, ahora formalizada en una corporación, una plataforma de acción importante.

A mediano y largo plazo, y planteada en términos de geografía crítica, la apuesta es múltiple: 1) lograr trascender la territorialidad zonal que caracteriza a los barrios afectados por los problemas de la cuenca mediante la creación de redes de acción comunitaria que puedan generar procesos de apropiación y (re) territorialización de la cuenca de la quebrada por medio de la articulación interna del territorio; y 2) lograr un cambio en las reglas de juego y en las relaciones de poder implicadas en estas problemáticas, consiguiendo que los diversos actores actúen de manera corresponsable en la recuperación de la cuenca.

En este caso, y usando los términos de Haesbaert, la visión a largo plazo y la apuesta macro es la de lograr configurar una red comunitaria que permita construir un territorio emergente ecológicamente sustentado (2000, p. 199). En este sentido, es importante señalar que los beneficios de sacar adelante este proceso

no son solo para los habitantes de los barrios que lo plantearon, sino que son para la totalidad de los habitantes presentes y futuros del municipio de Chaparral.[34]

Existe otro grupo de proyectos (puestos en marcha por tres organizaciones: Funcreva, Funsat y Súmate al Cambio) que comparten como problemática general la preocupación ya indicada respecto a los riesgos que enfrentan los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en los barrios de la comuna 3, tales como la drogadicción, la prostitución infantil y el entrar a formar parte de redes de delincuencia.

Es vital destacar en este punto que el indicador de prevención del reclutamiento —el cual busca medir la visibilización de las problemáticas en temas de niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNJA) y la función de la familia, la comunidad y la institucionalidad como entornos protectores para NNJA— es el único que mantiene niveles altos en las dos aplicaciones, dando tanto la comunidad como las PPR una importancia alta a las acciones orientadas al fortalecimiento de espacios protectores para la garantía de derechos de los NNJA. En relación con las preguntas formuladas en la encuesta de percepción para este indicador, los encuestados coinciden en identificar los diferentes espacios en los que se puede producir vulneración de los derechos de los NNJA y son consistentes en afirmar que la comunidad debe organizarse para asumir la responsabilidad de protección de la niñez y la denuncia de toda situación de maltrato. En la segunda aplicación, la comunidad manifestó incluso mayor conciencia con respecto a los diferentes riesgos que amenazan a los NNJA de sus barrios, lo cual muestra el protagonismo de las problemáticas asociadas a los NNJA a lo largo de las distintas fases del MRC.

Desde esta perspectiva, no resulta extraño que se conformaran tres asociaciones con el propósito de trabajar temas de generación de espacios protectores para NNJA. Más específicamente, se planteó la apuesta a mediano y largo plazo de consolidar programas bien diseñados de fomento de la salud integral, de educación en distintas áreas, de formación en deportes y artes, etc., que permitan generar

[34] Chaparral es un municipio en pleno proceso de crecimiento y urbanización. Estos procesos de crecimiento y urbanización, sin las debidas adecuaciones socioambientales que permitan un desarrollo sostenible y sustentable, son las causas principales del deterioro progresivo de las condiciones ambientales de los ecosistemas urbanos, dentro de las cuales se encuentra la contaminación de las cuencas hidrográficas y de los ecosistemas que de ellas dependen, entre los problemas más complejos e importantes. Esto es precisamente lo que se aprecia en el estado actual de deterioro de la cuenca de la quebrada La Sapera. Por estas razones consideramos que es urgente avanzar en la solución de esta problemática en un complejo contexto de cambio climático, de escasez de agua y deterioro general de las condiciones ambientales.

condiciones para avanzar en un mejor uso del tiempo libre y una apropiación comunitaria de los espacios públicos. Las acciones puntuales desarrolladas implican la hipótesis antes señalada respecto a: 1) la ausencia, o la falta de adecuación y de dotación, de espacios públicos de calidad para el encuentro comunitario, para la educación y la recreación; y 2) la ausencia de programas de ocupación del tiempo libre y de formación en artes y deportes para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Es claro que es necesario tener muy en cuenta los complejos problemas estructurales aquí también implicados, tales como el desempleo estructural (que reduce opciones de empleo que logren sustentar planes de vida para los habitantes de estos barrios) y el cada vez más difícil acceso a educación superior de calidad. Sin embargo, el planteamiento comunitario muestra que, si bien el poder contar con espacios aptos, bien diseñados y bien dotados es un elemento indispensable para el bienestar comunitario, la existencia de tales espacios no es suficiente para garantizar un uso adecuado y responsable de estos. Adicionalmente, dentro de la ejecución del MRC se logró la conformación, dotación, contratación de profesores por seis meses y puesta en marcha de dos escuelas de danzas, dos escuelas de guitarra y dos escuelas de fútbol ubicadas en tres puntos de trabajo de la comuna 3: i) Santa Helena-Santofimio, ii) Tuluní y iii) Carmenza Rocha.

Es importante destacar la situación diferencial en que se encuentran estos barrios respecto a la existencia y grado de adecuación y dotación de los espacios públicos. Los barrios Santa Helena-Santofimio[35] no cuentan con un espacio propicio para el encuentro comunitario, para la educación y la recreación. En el barrio Tuluní resalta la deficiente adecuación y abandono de la cancha del barrio —la cual al no tener malla solo puede usarse de manera muy limitada, pues los balones caen en las casas que se encuentran por debajo del nivel de la cancha, incomodando a los vecinos—, y el avanzado estado de deterioro de lo que alguna vez fue un colegio, pero que hoy es una construcción abandonada sin puertas ni techo que se ha convertido en un espacio propicio para el consumo de sustancias psicoactivas y de actividades delincuenciales. El barrio Carmenza Rocha tiene un polideportivo que requiere, sin embargo, ser dotado y adecuado

[35] Estos dos barrios se encuentran ubicados en uno de los extremos de la cabecera urbana, un poco aislados de los demás barrios del municipio, y muestran importantes características de marginalización socioespacial. El barrio Santa Helena es de hecho un barrio de viviendas de interés social para víctimas del conflicto armado interno, cuyos habitantes han planteado algunas críticas respecto al diseño de las casas y del barrio por no presentar condiciones adecuadas en cuanto a suficiencia de espacio y habitabilidad.

para permitir su pleno uso. Es claro que la inversión que implica la adecuación y dotación de tales espacios es algo que desborda los alcances del MRC y que debe ser un objetivo de las organizaciones, a mediano y largo plazo, buscar la forma en que el actor corresponsable en este asunto, la Alcaldía Municipal de Chaparral, ayude en la concreción de tales inversiones.

Las escuelas conformadas a partir del MRC funcionan bajo la hipótesis de que la formación deportiva y artística permite un uso responsable del tiempo libre, y una reapropiación de los espacios comunitarios, generando lazos de compañerismo y solidaridad, convirtiéndose, bajo determinados enfoques, en herramientas significativas para la transformación personal, transpersonal y comunitaria.

A mediano y largo plazo se plantea la apuesta de lograr *generar procesos de apropiación comunitaria de los espacios públicos* (constituyendo procesos de re-territorialización comunitaria) que respondan a los procesos actuales de apropiación de tales espacios por parte de grupos y personas que los usan para el desarrollo de actividades ilegales.

Por último, nos encontramos con una asociación (Cosechapaz) y un proyecto que identifica el desempleo y la falta de fuentes para la generación de ingresos como uno de los grandes problemas que presenta no solo la comuna 3, sino la totalidad del municipio de Chaparral. La apuesta es la de avanzar en la implementación de estrategias para la generación de autonomía alimentaria y la producción de ingresos con un enfoque agroecológico. Es importante destacar que esta iniciativa surgió gracias al liderazgo de una PPR que, por su pasado campesino y su conocimiento en el sector agrícola, motivó a sus compañeros del proceso de formación ciudadana a apostarle a una organización que reúna población muy diversa (haciendo parte de la asociación PPR, víctimas, población LGBT y comunidad en general de distintas partes del municipio) con el objetivo de generar iniciativas productivas.

Sin embargo, en este caso nos encontramos con problemáticas especialmente complejas dadas las *cada vez más difíciles condiciones que se presentan para la producción agrícola en Colombia, en especial para la agricultura familiar-campesina, asociativa y comunitaria*. Todos los problemas estructurales y de relaciones de poder a diversas escalas presentes en Colombia salen a flote: las enormes dificultades para el acceso a tierra de calidad por parte de los campesinos, las dificultades de transporte de los productos agropecuarios por parte de pequeños productores y el complejo asunto de los intermediarios, los riesgos de seguridad de la inversión, el restringido acceso a información y

mercados, etc. Analizar estas complejas problemáticas (incluso para el caso específico de Chaparral) sobrepasa los objetivos del presente trabajo. Tan solo podemos señalar que el proyecto hace patentes los complejos *procesos de des-territorialización de las comunidades campesinas e indígenas en Colombia.* La apuesta a mediano y largo plazo es la de crear estrategias de (re)territorialización mediante la generación de *iniciativas productivas desde la asociación comunitaria* en un contexto en el que lo que priman son las iniciativas de empresas privadas particulares.[36]

Por último, es relevante destacar que otro de los logros de esta fase fue concretar el desarrollo de una escuela para el perdón y la reconciliación, que estuvo a cargo de los profesionales de la Fundación para la Reconciliación, y en la cual participaron un grupo de 20 personas pertenecientes a los diferentes puntos de trabajo, quienes quedaron con el compromiso de replicar estas experiencias en sus comunidades. Se consiguió además que estas personas realizaran un viaje de reconocimiento y de intercambio de experiencias de reconciliación y construcción de paz en Antioquia.

En este punto del capítulo y tomando en cuenta todo el proceso experiencial del MRC descrito, es posible plantear como hipótesis de trabajo que el camino de generar y potenciar procesos de transformación territorial hacia la construcción de territorios alternativos implica un trabajo comunitario necesariamente desplegado en múltiples horizontes temporales (de corto, mediano y largo plazo) que permitan avanzar en la tarea de poner en práctica tres conceptos clave: i) 'apropiación territorial por parte de las comunidades', ii) 'autonomía territorial por parte de las comunidades' y iii) 'trabajo corresponsable'.

Respecto a esto, es importante anotar que la dinámica particular que tomó el MRC ha permitido avances significativos en cuanto a la apropiación y la autonomía territorial (de lo cual son claras muestras los procesos de organización comunitaria en torno a problemáticas territoriales concretas), y también a las acciones corresponsables por parte de varios actores sociales (ya que se lograron concretar en tales tipos de acciones entidades como Empochaparral, OIM, la Universidad del Tolima, la Casa Lúdica de Chaparral, la Fundación para la Reconciliación). Sin embargo, en este panorama se destaca la falta de compromiso

---

36 En la fase de proyectos comunitarios, los productos entregados fueron: documento de resultado de la estrategia de multiplicación e informe de entrega del proyecto comunitario.

real por parte de la Alcaldía Municipal de Chaparral (y de otras instituciones del gobierno local), pues, a pesar de la ejecución de varias actividades de gestión y de incidencia política (en las cuales se mostró, entre otras cosas, la pertinencia del MRC para el cumplimiento de múltiples metas presentes en el plan de desarrollo municipal) realizadas con funcionarios de la administración local, no fue posible concretar acciones puntuales. Este hecho implicó sin duda una limitación importante para el avance de acciones de corresponsabilidad que permitieran dar respuesta a los complejos problemas estructurales presentes en la comuna 3 de Chaparral que hemos venido señalando, y en los cuales precisamente la administración local tiene gran parte de la responsabilidad. Esto muestra la dificultad de efectuar cambios institucionales a determinados niveles dadas las relaciones de poder presentes.

Este aspecto se manifiesta también en los resultados de la encuesta de percepción respecto al indicador de confianza institucional. En la primera aplicación, tanto la comunidad como los PPR manifiestan un nivel de confianza medio-bajo ante las instituciones, les interesa conocer la oferta que los puede beneficiar, pero dicen que su comunidad no recibe los apoyos suficientes del gobierno local ni del gobierno nacional. Igualmente, es significativo el bajo nivel de confianza en las instituciones y del rol que le reconocen que ejercen estas en la resolución de problemáticas de su comunidad. Incluso algunos líderes, de acuerdo con lo expresado en los talleres de cartografía social, consideran que las instituciones se equivocan en la forma en la que hacen presencia en las comunidades, pues "llegan de forma asistencial, entregan un mercado o un refrigerio, llenan listados de asistencia, toman fotos y ya" (testimonio). En una segunda aplicación, se evidencia un leve y poco significativo aumento en los niveles de percepción frente a la confianza de las comunidades con las instituciones del gobierno local.

Sin embargo, consideramos que, en la medida en que la comunidad empieza a asumir un protagonismo en la solución de sus problemáticas, se aprecian apuestas por construir nuevas formas de relacionarse con las instituciones públicas y privadas del municipio.

Antes de pasar a las conclusiones, queremos señalar que las fases de acción de visibilidad y de retroalimentación de la experiencia en el caso del MRC de Chaparral se entendieron y diseñaron como procesos que atravesaron toda la

implementación del MRC, por lo que solo las trataremos de manera rápida a continuación.[37]

A lo largo de la implementación del MRC, se logró la realización de tres acciones de visibilidad con asistencia masiva de comunidades e instituciones: i) La Jornada de Juegos Tradicionales se llevó a cabo en el polideportivo del barrio Salomón Umaña, en el corazón de la comuna 3; esta surgió como respuesta a la necesidad de generar espacios de encuentro y recreación para la comunidad en el interior de la comuna 3, y permitió además articular la fase de diagnóstico comunitario con la de formación ciudadana, logrando que las instituciones con presencia en el municipio llegaran a las comunidades de la comuna 3. ii) El Conversatorio Pedagogía por la Paz articuló la fase de formación con la de proyectos y se planteó como un espacio de encuentro en el que se presentaron los avances del MRC hasta la fecha y como una forma de llevar la formación y la reflexión sobre el conflicto, la reconciliación, la Política de Reintegración Social y Económica de personas desmovilizadas y la paz, involucrando, además, a diferentes actores institucionales en el ejercicio de puesta en marcha de los proyectos comunitarios del MRC. iii) El evento de cierre del MRC "La paz se construye en nuestro territorio: voces desde la comuna" constituyó la oportunidad de mostrar a las instituciones, al gobierno local y a los habitantes del municipio, la forma en que las comunidades de la comuna 3, a partir de los problemas vividos, lograron generar ideas para hacerse responsables de estos; y, a partir de su compromiso, exigir también el compromiso de otros actores sociales e institucionales. El evento buscó cambiar la forma como la población del municipio percibe a los barrios de la comuna 3 a partir del trabajo desarrollado por las organizaciones constituidas y fortalecidas por el MRC y las acciones llevadas a cabo por ellas, tales como las escuelas de danzas, guitarra y fútbol, la recuperación socioambiental de la quebrada La Tasajera, la organización de jóvenes y la escuela de medios de comunicación y de Cosechapaz. En este evento también se llevó a cabo la entrega de los certificados del diplomado "Gestores sociales de reconciliación, convivencia y paz".

---

[37] Los productos de las dos fases finales del MRC fueron: ficha técnica de acción de visibilización, documento de acreditación de la realización de la acción de visibilidad, documento de retroalimentación de la experiencia e informe final.

A manera de in-conclusión

Como afirma Haesbaert, los procesos de des-re-territorialización pueden ir en la vía hacia una exclusión cada vez más extrema, atomizadora, hacia el aumento de la precarización o reclusión territorial (2000), la cual ha sido la trayectoria de construcción territorial a largo plazo de la comuna 3 de Chaparral; o, por el contrario, tales procesos de des-re-territorialización pueden ir hacia la emergencia de nuevas relaciones sociales en las que prime el diálogo, la promoción de solidaridad y relaciones de mayor igualdad y equidad con los otros y hacia la creación de las condiciones para una sociedad mejor sustentada ecológicamente, más segura y justa (Haesbaert, 2000, 2004, p. 51). Esta segunda opción fue la apuesta teórico-práctica del MRC de la comuna 3 de Chaparral. Se trata de procesos difíciles, conflictivos, llenos de complejidades y dificultades tanto prácticas como para el análisis, y para las cuales hemos querido tan solo esbozar lo poderosas que resultan las herramientas elaboradas por la geografía crítica.

El MRC de la comuna 3 de Chaparral le apostó a la conformación y el fortalecimiento de organizaciones comunitarias como espacios que permitan la elaboración de líneas de trabajo estratégicas a corto, mediano y largo plazo. Este horizonte temporal, todavía en curso, nos impide hablar propiamente de 'conclusiones' en este apartado. Sin duda, las apuestas continúan todavía abiertas y las organizaciones conformadas requerirán de un gran trabajo y del apoyo continuo de otros actores sociales e instituciones para mantenerse y consolidarse en el tiempo. Los mayores riesgos se producirán sin duda a mediano plazo, momento en que las organizaciones tendrán que trabajar sin los apoyos de todo tipo que implicó la ejecución del MRC. Organizarse no es fácil y mucho menos mantener en el tiempo esa organización comunitaria. Sin embargo, la experiencia de la organización comunitaria (que ninguna de estas comunidades había tenido) es ya valiosa como espacio de aprendizaje.

La experiencia del MRC parece mostrar además que la organización comunitaria es necesaria para generar procesos de 'apropiación territorial', de 'autonomía territorial' y para presionar la 'acción corresponsable' por parte de diferentes actores sociales y entidades. Y también la experiencia del MRC permite plantear la hipótesis de trabajo de que la 'apropiación territorial', la 'autonomía territorial' y la 'acción corresponsable' son necesarias para lograr transformaciones a nivel territorial. Todos estos niveles de apuestas implican además el difícil trabajo de generar transformaciones en las reglas y normas que gobiernan las relaciones

entre los ocupantes de roles en la organización social, es decir, una transformación de las relaciones de poder.

Otra de las hipótesis de trabajo del proyecto MRC de la comuna 3 de Chaparral (Tolima) es que, si bien hay factores institucionales y estructurales bastantes complejos a distintas escalas (global, nacional, regional, local), sobre los cuales las comunidades tienen limitadas posibilidades para lograr transformaciones, *la escala local puede tener una potencialidad especial para la posibilidad de producir transformaciones territoriales.*

Como señala Milton Santos: "La proximidad que interesa al geógrafo [...] no se limita a una mera definición de las distancias; ella tiene que ver con la contigüidad física entre personas en una misma extensión, en un mismo conjunto de puntos continuos, viviendo con la intensidad de sus interrelaciones [...] porque la contigüidad es creadora de comunión, la política se territorializa, con el enfrentamiento entre organización y espontaneidad"[38] (1996, pp. 255-258).

Como indicábamos antes, la elaboración de unos indicadores para medir los impactos de MRC con un enfoque territorial es todavía una tarea pendiente. Respecto a esto consideramos que es necesario avanzar en la construcción de instrumentos que permitan medir tres variables clave: la 'apropiación territorial', la 'autonomía territorial' y la 'acción corresponsable'. Y también es necesario desarrollar indicadores para medir las formas y grados de organización comunitaria.

Las anteriores consideraciones también pueden servir para reflexionar sobre el sentido que podría tener la llamada 'paz territorial', un término que se ha puesto también muy de moda en la actualidad. Creemos que, si es posible hablar de paz territorial y dar un sentido transformador y crítico a esos términos, es necesario afirmar que solo puede hablarse de paz territorial si se avanza en la tarea de "producir una idea de país visto desde el territorio [... y en la] producción de una conciencia territorial de la Nación"[39] (Santos, 1999, p. 20). Y para esto es también necesario realizar la tarea, nada fácil, de descolonizar nuestras categorías de análisis y de percepción. Pero también es necesario *permitir y fomentar*

---

38 En el original: "[...] a proximidade que interessa ao geógrafo [...] não se limita apenas a uma mera definição das distâncias; ela tem que ver com a contiguidade física entre pessoas numa mesma extensão, num mesmo conjunto de pontos contínuos, vivendo com a intensidade de suas inter-relações [...] porque a contiguidade é criadora de comunhão, a política se territorializa, com o confronto entre organização e espontaneidade" (Santos, 1996, pp. 255-258).

39 En el original: "[...] produzir uma idéia de país visto a partir do territorio [... y en la] produção de uma consciência territorial da Nação" (Santos, 1999, p. 20).

procesos de ordenamiento territorial autónomos, desde abajo, que incluyan a la totalidad de los actores presentes en el territorio.

En este sentido, los planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET), incluidos en el 'Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera', representan una gran oportunidad, pero, también, un gran desafío dadas las reglas de juego (instituciones) que han caracterizado los ejercicios de planeación territorial en Colombia: planeación de arriba hacia abajo, con una importante exclusión de la participación real de las comunidades y grupos subalternos en tales ejercicios de planeación, todo lo cual ha terminado profundizando tanto la situación de inequidad y de precarización territorial como los procesos de deterioro de los ecosistemas que caracterizan al país.

Capítulo 8
Sistematización de la gestión en salud para las personas desmovilizadas adscritas a los grupos territoriales de Bogotá, D. C., y Antioquia entre los años 2007 y 2016

Natalia Arias Amézquita*
Carlos Andrés Acevedo**

Resumen

Con el fin de reseñar y recopilar información sobre la gestión realizada en la ciudad de Bogotá, D. C., y en el departamento de Antioquia en cuanto al beneficio de salud ofertado por la ARN, se describe a continuación una línea de tiempo en la que se adelantaron acciones relacionadas con dos ejes fundamentales para la atención en salud de las personas desmovilizadas: i) la gestión para el aseguramiento de la población desmovilizada y su núcleo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); y ii) las acciones desarrolladas en el interior

* Trabajadora social, Universidad de Caldas; especialista en Gerencia de la Calidad en los Servicios de Salud y magíster en Salud Pública, Pontificia Universidad Javeriana. Profesional de salud y profesional reintegradora entre los años 2009-2016 para los grupos territoriales ARN en Bogotá, D. C.

** Bacteriólogo, Universidad de Antioquia; especialista en Gerencia en Salud Pública, Universidad CES; aspirante a magíster en Salud Pública, Universidad Uniandina. Profesional de salud, profesional reintegrador y asesor de ruta entre los años 2007-2016 para el Grupo Territorial ARN Antioquia-Chocó.

de la ARN para definir la ruta de atención en salud en el marco de la Política de Reintegración Nacional.

Bajo estas dos líneas de acción, se describen los procesos llevados a cabo sobre la gestión de corresponsabilidad entre la ARN y los diferentes actores del SGSSS en dichas zonas del país. De igual forma, se describen las acciones que históricamente se efectuaron dentro de la ARN y sus grupos territoriales, que dieron como resultado la construcción de metas y logros en salud que debe alcanzar el desmovilizado dentro de la Ruta de Reintegración, y que son conocidos actualmente en la entidad como *dimensión salud*. En complemento, se reseñan procesos y procedimientos desarrollados en la última década que definieron el tipo de intervención en salud que, a la fecha, adelantan los profesionales reintegradores.[1]

Los resultados expuestos al final del documento les permiten a la ARN y demás personas o entidades interesadas conocer cómo se desarrollaron las acciones de atención en salud entre el año 2007 y 2016; identificar cuáles fueron los aciertos y las acciones de mejora en el proceso; y conocer cómo se estructuraron o establecieron los lineamientos de salud dispuestos dentro del sistema de gestión de calidad de la entidad denominado Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración (Siger).

Palabras clave: reintegración, salud, corresponsabilidad, gestión interinstitucional, salud física y mental a desmovilizados.

8.1. Identificación del problema

La salud de las personas desmovilizadas, entendida desde su bienestar físico, mental y social, se ve comprometida debido a la exposición a elementos propios del accionar bélico (uso de armas, bombardeos y las diferentes maneras de hostigamientos), a las formas de entrenamiento para la guerra (físicos e ideológicos) y a las condiciones de vida en campamento, generando secuelas físicas, mentales y sociales no solo al excombatiente, sino también a su núcleo familiar primario.

La gravedad y severidad de la afectación en la salud de las personas que han participado del conflicto armado requiere una atención en salud diferenciada

[1] Los llamados *profesionales reintegradores* son personas de diferente perfil profesional a quienes les es asignado un número determinado de desmovilizados y son los que realizan todo tipo de gestión, atención, orientación y acompañamiento psicosocial y económico, desde el primer momento en el que un desmovilizado llega a la vida civil e inicia su proceso de reintegración. Este proceso de reintegración también puede ser denominado Ruta de Reintegración.

—mas no privilegiada— que pueda atender las demandas en salud específicas de los excombatientes, asegurando una rehabilitación física y social que favorezca su reintegración a la vida civil. Según el tamizaje en salud mental realizado a esta población[2] en Bogotá, D. C., un 29 % de personas en proceso de reintegración presentan síntomas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA); un 27 %, síntomas de consumo de alcohol; y un 12 %, síntomas relacionados con juego patológico. Con relación al control de impulsos, un 26,20 % muestra síntomas, mientras que el estrés postraumático se manifiesta en un 32,5 % de la población. Sobre la presencia de síntomas de episodios maníacos se registra un 22,7 % y para psicosis, un 10,7 %. Los síntomas de ansiedad se presentan en un 27,2 % y depresión en un 18,7 % (ACR, 2016).

De acuerdo con las cifras, las personas en proceso de reintegración (PPR) que padecen problemas de salud y que están clasificadas en la Ruta de Reintegración con Componente Específico (PPR con discapacidad, adultos mayores y con enfermedad de alto costo)[3] son en total 17 en el GT Antioquia-Chocó (correspondiente a un 3,3 % de la población atendible: 501 PPR).[4] De estas, 3 (17,6 %) son adultos mayores, 6 (35,2 %) presentan discapacidad física, 2 (11,7 %) están en condición de discapacidad psicosocial o mental no asociada a conductas adictivas y 6 (35,2 %) sufren enfermedades de alto costo.

En Bogotá, D. C., se encuentran 57 PPR que han sido clasificadas en Ruta de Reintegración con Componente Específico y que corresponden a un 3,8 % de la población atendible en los GT (1473 PPR).[5]

De estas, 12 PPR (21 %) son adultos mayores, 34 (59,6 %) están en condición de discapacidad —1 PPR (1,7 %) con discapacidad cognitiva, 10 PPR (17,5 %) con discapacidad física, 1 PPR (1,7 %) con discapacidad múltiple, 4 PPR (7 %) con discapacidad psicosocial o mental asociada a conductas adictivas, 12 PPR (21 %)

---

2 Resultados según prueba de tamizaje creada por la ACR y la Universidad Externado de Colombia, que permite detectar la probabilidad de tener el evento clínico evaluado. Esta probabilidad se mide desde la presencia mayor o menor de síntomas en cada escala y fue efectuada a 3407 personas en proceso de reintegración durante los años 2011 y 2013.

3 Ruta de Reintegración con Componente Específico se denomina a la atención especial que requieren las personas desmovilizadas con dichas situaciones o condiciones de salud. Estas deben cumplir logros y metas en salud según sus posibilidades y capacidades, con el fin de poder evaluar el avance y desarrollo en su proceso de reintegración a la vida civil.

4 PPR en estado activo, inactivo y terminó componentes, según SIR a junio de 2017.

5 *Idem*.

con discapacidad psicosocial o mental no asociada a conductas adictivas, 6 PPR (10,5 %) con discapacidad sensorial— y 11 (19,2 %) con enfermedad de alto costo.

Pese a que las cifras de población desmovilizada con problemas de salud no superan el 5 % de la población atendible en los GT Antioquia-Chocó y Bogotá, D. C., es importante señalar que existe un subregistro de información, ya que no hay fuentes o evidencia médica que compruebe los diagnósticos, en especial en las enfermedades de salud mental y consumo de SPA que presenta la población.

En relación con la atención en salud *diferencial* que requieren las personas desmovilizadas, es importante resaltar que está condicionada a las características de vulnerabilidad[6] que presentan las personas antes, durante y después de su paso por el GAI. Lo anterior dado por las experiencias de vida que motivaron el ingreso al grupo —como el reclutamiento forzado, la presencia de violencia intrafamiliar (VIF) en sus hogares, las condiciones económicas deficientes—, lo vivido en el grupo armado y, por último, la situación de vulnerabilidad que implica retomar la vida civil (la adquisición de nuevas competencias sociales, académicas y formación laboral, en un contexto diferente y muchas veces adverso, junto con las redes de apoyo social y familiar por reconstituir y fortalecer).

En este orden de ideas, el ejercicio de reintegrarse a la sociedad es diferente para la PPR que padece una enfermedad ruinosa, catastrófica, huérfana o de alto costo (insuficiencia renal, VIH-sida, cáncer, etc.) como para la que tiene una discapacidad física o mental, consumo de SPA y problemáticas mentales no atendidas.

Desde un enfoque diferencial, también es esencial analizar el proceso de reintegración según sexo y, particularmente, las necesidades en salud de las mujeres excombatientes frente al cuidado pre y posnatal que requieren (intervención con enfoque de género). Estas mujeres durante su proceso de reintegración estructuran su nuevo rol y resignifican su maternidad ante las posibles pérdidas que experimentaron dentro del GAI (por abortos voluntarios u obligados, o por la necesidad de separarse de sus hijos nacidos y que debieron entregar a familiares); también por los posibles abusos sexuales a las que algunas de ellas fueron

---

6 Dentro del marco conceptual de la estrategia de reintegración de la ARN y su enfoque de desarrollo humano, se estructura como objetivo de la reintegración la superación de las condiciones de vulnerabilidad para el desarrollo autónomo de la ciudadanía.

sometidas,[7] razón por la cual su atención en salud requiere un acompañamiento diferencial que les ayude a asumir esta nueva etapa de vida en la civilidad.

Es entonces necesario preguntarse: ¿el SGSSS brinda este elemento diferencial en la atención en salud que requieren las personas desmovilizadas? La respuesta desde un marco normativo (Acuerdo 415 de 2009) es que la población desmovilizada hace parte de las poblaciones especiales para el ingreso al régimen subsidiado de salud y que cuenta con la misma cobertura en salud que garantiza el plan de beneficios (antiguo POS). En aspectos operativos de la atención en salud, la realidad muestra que las personas desmovilizadas presentan barreras de acceso a los servicios de salud durante su proceso de reintegración, puesto que sus EPS e IPS no contemplan su condición. Pese a que la nueva estrategia de atención en salud propuesta por el Ministerio de Salud conocida como MIAS (Modelo Integral de Atención en Salud) propone acciones que pueden beneficiar a excombatientes, se precisa su reglamentación con acciones interinstitucionales claras que verdaderamente abarquen todas las necesidades de la población desmovilizada en proceso de reintegración.

La ARN, por medio de las experiencias de los grupos territoriales de Bogotá, D. C., y Antioquia, evidenció la necesidad de vincular a los diferentes actores del sistema de salud a ser partícipes en el proceso de reintegración (como IPS, EAPB y entes territoriales), con el fin de: i) visibilizar las necesidades en salud de la población; ii) generar el reconocimiento de la Política de Reintegración Social y Económica como lineamiento para vincular dentro del 'quehacer' institucional a dichos actores; iii) estandarizar procesos y procedimientos para la atención en salud de la población desmovilizada en los grupos territoriales a nivel nacional. En consecuencia, la presente sistematización se desarrolla en torno a las preguntas guía: ¿cómo se desarrolló la implementación de las acciones en salud a favor de la población desmovilizada en las regiones de Bogotá, D. C., y Antioquia en la última década? y ¿cuál fue su impacto en el aseguramiento y la atención en salud de dicha población?

---

[7] Si bien estas apreciaciones hacen parte de visiones subjetivas de los autores tras siete años de acompañamiento y atención a la población, se encuentra relevante este tipo de descripción como invitación a nuevos investigadores que permitan generar evidencias cualitativas y cuantitativas sobre aspectos diferenciales en la atención en salud que requieren las personas desmovilizadas en proceso de reintegración.

8.2. Descripción de la experiencia

La figura 8.1 expone el período de la experiencia por sistematizar, junto con los hitos más importantes de la gestión en salud en los grupos territoriales de Bogotá, D. C., y Antioquia.

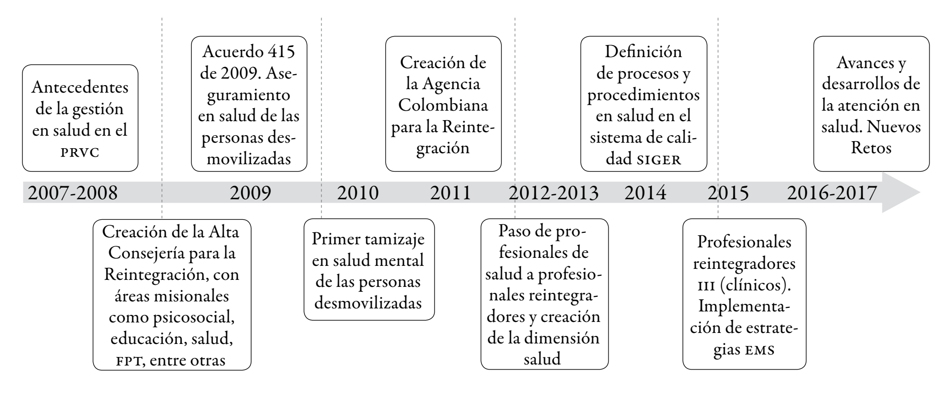


Figura 8.1. Línea de tiempo y principales hitos en la gestión en salud a las personas desmovilizadas en Bogotá, D. C., y Antioquia entre 2007 y 2016

Fuente: elaboración de los autores.

8.3. Antecedentes de la gestión en salud en el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (años 2003-2006)

Desde el inicio de las desmovilizaciones colectivas del grupo armado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el período 2003-2006, se encontró la necesidad de crear una estrategia de atención en salud para los excombatientes y sus familias debido a las demandas para acceder al servicio. Las primeras acciones realizadas fueron implementadas por el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC),[8] programa que dependía del Ministerio del Interior, con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y su programa SAME (Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación), que consistía en la recolección de información inicial del estado de afiliación de dicha población al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (verificación

[8] El PRVC pertenecía al Ministerio de Interior y de Justicia y operó entre 2003 y 2006. Era un programa de reintegración enfocado en el individuo, que buscaba preparar a las personas desmovilizadas a través de atención psicosocial, capacitación académica y acceso al sistema de salud, además del aporte de una mensualidad económica. El PRVC se caracterizó por la atención psicosocial, servicios y beneficios para personas desmovilizadas. Era un programa de reinserción, de corto plazo.

del aseguramiento en salud de los excombatientes) y si presentaban o no alguna discapacidad física para la gestión de prótesis u órtesis según el caso.

En este momento, el gobierno nacional expide el Decreto 128 de 2003, el cual contemplaba los beneficios para los excombatientes y la forma de acceder a ellos. En materia de salud, se establece la afiliación al régimen subsidiado por medio del mecanismo de 'listado censal' en aquellos municipios donde las coberturas de afiliación eran mínimas. Se asignaron contratos de aseguramiento exclusivos para desmovilizados y su núcleo familiar por medio de la administradora del régimen subsidiado (ARS) (actualmente denominada EPS del régimen subsidiado) del orden nacional que, para la fecha, era la ARS Caprecom, en cumplimiento con la Ley 1122 de 2007, que establecía que las poblaciones especiales debían ser aseguradas de esta forma. En aquellos municipios donde no se contaba con la ARS Caprecom los contratos se realizaron con otras ARS.

El PRVC y el SAME efectuaron, junto con algunas empresas sociales del Estado (ESE), brigadas de salud orientadas a la salud oral, sexual/reproductiva y visual de las personas desmovilizadas. Algunas de estas acciones eran financiadas con recursos de Fondopaz,[9] particularmente para la atención en salud visual se hizo donación de lentes y monturas como complemento a los servicios no POS en los planes de beneficios del SGSSS entre los años 2003 y 2006.

8.4. Antecedentes de la gestión en salud de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Grupos y Personas Alzadas en Armas

En el año 2007 nace la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Grupos y Personas Alzadas en Armas (ACR), la cual se encargaría de diseñar y ejecutar la política de reintegración nacional de excombatientes desmovilizados a partir del año 2003. Esta fue creada para responder a las exigencias del proceso de desmovilización en Colombia, particularmente el aumento de personas que

---

9 Las acciones en salud no cubiertas por ningún actor del SGSSS en los procesos de desarme, desmovilización y reinserción fueron financiadas por el Fondo de Programas Especiales para la Paz (Fondopaz); dicha cuenta pertenece al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre), fue creada en el año 1997 a través de la Ley 367 del mismo año y tiene como objetivo la financiación de programas de paz encaminados a fomentar la reincorporación a la vida civil de los grupos alzados en armas que demuestren su voluntad de incorporarse a la vida civil mediante su desmovilización y la dejación de armas. Este Fondo actualmente está financiando algunas atenciones en salud en el actual proceso de paz.

ingresaron con la desmovilización masiva de las AUC y la necesidad de entender la reintegración como un programa sostenible de largo plazo.

En su estructura organizacional, se crean diferentes áreas encargadas de la gestión de los beneficios de las personas en proceso de reintegración, como educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, salud, atención psicosocial. De acuerdo con el marco normativo del SGSSS de ese momento, el aseguramiento en salud se establecía a partir de la asignación de 'cupos' a los municipios, para que estos a su vez afiliaran a la población clasificada según encuesta Sisbén como beneficiaria de este subsidio en salud. Para la población desmovilizada, la ACR debía gestionar ante el Ministerio de Salud dichos cupos; esta acción se volvería la principal y más importante dentro de la naciente 'área de salud' de la entidad. Otra de las funciones se concentraba en orientar a las secretarías de salud y las empresas sociales del Estado municipales en el pago de las atenciones en salud de los excombatientes no afiliados, por medio de los recursos para atención de población pobre no asegurada (PPNA), orientación impartida por el Ministerio de la Protección Social (denominado en ese entonces Ministerio de Salud) por medio de la Circular 18 de 2006, cuya instrucción generó la creación del formato conocido como 'carta de salud'.

Esta carta de salud es un documento de carácter informativo, su principal función es identificar a la población desmovilizada y su núcleo familiar como población pobre no asegurada dentro del sistema de salud colombiano, y brinda instrucciones sobre la forma de cobro, por parte de la IPS, de estas atenciones ante las secretarías de salud tanto municipales como departamentales, según el caso.

Otra de las funciones del área de salud consistía en la gestión para la consecución de lentes y monturas, prótesis, órtesis, y atención para la rehabilitación de personas desmovilizadas con problemas de consumo de SPA. Estos servicios, en particular, no estaban contemplados dentro de los planes de beneficios del SGSSS, por ende, eran costeados mediante pago directo con recursos para la atención a la población vulnerable de la ACR. Las acciones de promoción y prevención se realizaban con apoyo de las EPS (denominadas ARS en ese entonces) y las ESE municipales, donde por medio de jornadas de salud exclusivas para excombatientes se brindaban todos los servicios de promoción y prevención (PYP), y se brindaba educación sobre sus derechos y deberes en salud como usuarios del sistema.

Estas primeras gestiones fueron estructurando la labor fundamental del área de salud en la ACR, estableciendo sus dos principales líneas: i) gestión

del aseguramiento en salud de la población desmovilizada y ii) gestión para el acceso a los servicios POS y no POS. En un aspecto operativo, estas líneas de acción eran desempeñadas en los territorios por un profesional con conocimientos en salud[10] denominado, por relación contractual, como 'profesional de salud'. Estos profesionales debían tener conocimientos en gestión interinstitucional y normativa del SGSSS. De igual forma, debían tener competencias y capacidades para la atención a los desmovilizados con problemas de salud mental y física, y responder a sus demandas. Su quehacer estaba estrechamente ligado a los 'profesionales psicosociales', quienes se encargaban de la atención psicológica, social, emocional, entre otros aspectos, de las personas en proceso de reintegración.

Como resultados exitosos de esta primera fase, se encuentra el fortalecimiento de la gestión interinstitucional a escala territorial, en la que la política de reintegración era conocida por primera vez por los actores del SGSSS, creando las primeras iniciativas de atención en salud a la población desmovilizada. Es importante mencionar que las acciones de promoción y prevención eran aprovechadas por la población en cuanto recibían de forma gratuita artículos de limpieza personal y métodos anticonceptivos (preservativos), consulta gratuita por medicina general, enfermería, nutrición, odontología, y toma de citología de forma exclusiva, favoreciendo el abordaje y atención específica de sus necesidades en salud. Por su parte, los talleres de deberes y derechos de salud facilitaban un espacio de educación a los participantes, quienes llegaban a la vida civil con dudas relacionadas con términos y conceptos propios del sistema (copagos, encuesta Sisbén, servicios POS y no POS, entre otros), siendo este un primer espacio de formación como *usuarios* del SGSSS.

8.5. Nuevo marco normativo: Acuerdo 415 de 2009 y Modelo de Atención Psicosocial para la Paz (Mappaz) (2010)

Para el año 2009, la ACR realiza una restructuración de sus áreas y se crea la URS (Unidad de Reintegración Social), de la cual dependía el área de salud, al igual que las de educación y psicosocial. Para este año el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud (CNSSS) promulga el Acuerdo 415 de 2009, el cual cambia las normas del SGSSS en materia de aseguramiento al régimen subsidiado.

10 Los perfiles de estos profesionales tenían formación de base en enfermería, bacteriología, fisioterapia, trabajo social, entre otros.

Uno de los cambios sustanciales fue la eliminación de contratos directos para poblaciones específicas y la universalización de la afiliación en salud de los municipios.

A partir de esta fecha, el área de salud ya no entregaba con recursos propios prótesis, órtesis, lentes y tratamientos por consumo de SPA, quedando estos servicios a cargo del SGSSS (mediante las empresas aseguradoras), y era el profesional de salud en los territorios quien debía gestionar ante las EPS dichas ayudas. También en el marco de este acuerdo se crea la figura del traslado por cambio de residencia, el cual facilitó un poco la atención en salud de los desmovilizados en cualquier parte del territorio nacional; esta gestión también era apoyada por el profesional del área de salud en los territorios.

Para este período, la cobertura de afiliación a las PPR y familiares aumentó, registrando porcentajes de afiliación del 95 % y hasta del 100 % en algunos territorios (Medellín, Bogotá y Cali).

Otro cambio importante dentro del marco normativo fue la inclusión de los servicios de salud mental dentro de los planes de beneficios (servicios POS) de las EPS. Anteriormente, la atención a personas con problemas de consumo de SPA era financiada por parte de las secretarías de salud para su atención correspondiente en las ESE (hospitales públicos). El cambio consistía en el traslado de la financiación de las atenciones a las EPS, las cuales se encargaban de realizar los pagos por la prestación de servicios en la red hospitalaria que estas contrataran. Esto podría considerarse una gran pérdida para la atención que se suministraba a las personas desmovilizadas con problemas de consumo, puesto que se interrumpieron tratamientos y esquemas de atención especializada que habían empezado a formularse por parte de los profesionales de salud de la ACR y del personal asistencial de las ESE. Para el caso de Bogotá, se tenía contemplada la atención a las PPR mayores de 40 años con la ESE Hospital San Blas y para menores de 39 años con la ESE Hospital Santa Clara con problemas de consumo. En esta última institución, se contaba con ocho camas hospitalarias para desintoxicación disponibles para PPR afiliadas al régimen subsidiado o sin afiliación. Durante el período 2009 y 2012 se intercambia con la Secretaría Distrital la minuta de contrato de dichos servicios, con el fin de conocer en detalle las características de la prestación de los servicios y la definición más adecuada para la 'referencia y la contrarreferencia' de los desmovilizados que requerían el servicio. Luego del cambio en la atención de salud mental, se evidenciaron más barreras de acceso a los servicios por parte de las PPR, generando el incremento de la gestión de

intermediación por parte de los profesionales de salud (que a la fecha continuaban operando en los territorios) y que, a su vez, debían acudir a las entidades de veeduría y control (Secretaría de Salud y Superintendencia Nacional de Salud) para lograr el acceso a los servicios por parte de los desmovilizados.

Para la población atendida por el GT Antioquia-Chocó con problemas de SPA, se tenían dos rutas de atención. La primera hace referencia al ingreso por medio de la oferta pública mediante la ESE Carisma, entidad de salud del orden departamental especializada en el tratamiento de problemáticas derivadas del consumo. La segunda ruta de atención consistía en el ingreso de las PPR al centro de atención especializado denominado 'Génesis', de carácter privado, financiado por el Programa Paz y Reconciliación de la ciudad de Medellín. La principal dificultad en ambas rutas era que para el ingreso de las PPR se debían registrar primero en 'lista de espera', por lo que no era posible estimar los tiempos de acceso efectivo al tratamiento que requerían, situación que podía agravar el estado de salud mental de las PPR, en especial aquellas en etapa temprana de reintegración. Para la atención de urgencias derivadas del consumo de SPA, se procedía a remitir a los pacientes al Hospital Universitario San Vicente de Paul de la ciudad de Medellín y, mediante el área de toxicología, se realizaba el proceso de atención y estabilización de los pacientes. Es importante señalar que en el interior de la ACR no se formularon acciones alternas para la atención en salud mental durante su transición de servicio no POS a POS dentro del SGSSS.

En general, en el período 2009-2010, la oferta pública para la atención en salud mental era deficiente, en cuanto se presentaban barreras de acceso a los servicios para las PPR. Esto dificultaba en muchos casos el campo de acción de los profesionales de salud, generando que las atenciones específicas en salud mental fueran acciones de tipo 'contencioso'. Tanto en el territorio de Bogotá, D. C., y Antioquia se presentaba la necesidad de atención y resolución de casos urgentes (problemas de salud mental en los que la vida de la PPR y de quienes la rodeaban corría riesgo), y no existían orientaciones o ruta de atención en salud mental que les permitiera a los profesionales en salud y otros profesionales[11]

[11] Se hace referencia a profesionales encargados de las áreas de educación, atención psicosocial y formación para el trabajo que durante la atención a participantes con problemas de salud mental se tornaban violentos, generando situaciones en las que se requería atención de urgencias psiquiátricas.

actuar de forma inmediata. En estas situaciones, se debía acudir a los servicios de salud de urgencias psiquiátricas, suministradas por la red pública hospitalaria.

En cuanto a los programas de PYP y a las campañas de promulgación de derechos y deberes (tanto para Antioquia y Bogotá, D. C.), se formula una estrategia importante para su desarrollo dentro del proceso de reincorporación. En el año 2010, se implementa el Modelo de Atención Psicosocial para la Paz (Mappaz) que promovía transformaciones individuales a través de la comprensión de dinámicas sociales e intersubjetivas que le permitían al participante desarrollar competencias para construir un proyecto de vida sin violencia, basado en el ejercicio de derechos y responsabilidades.[12] Con este enfoque, las acciones de PYP dejan de ser actividades aisladas de la Ruta de Reintegración y se articulan a objetivos específicos para el avance de las personas desmovilizadas en su proceso de reintegración, por ejemplo, una PPR materna debía cumplir con el total de sus controles prenatales para el cumplimiento de sus objetivos de reintegración. Así mismo, una PPR con enfermedad de alto costo debía cumplir con las citas de control con el personal médico-asistencial y con su esquema de tratamiento para el avance de su ruta. El modelo Mappaz definía este tipo de acciones para el adulto joven, el adulto mayor, las participantes maternas (seguimiento a sus cuidados pre y posnatales), los participantes con problema de consumo de SPA y con situación o condición de discapacidad, y se adelantaban con el apoyo de las EPS y las ESE municipales contratadas para ello.

8.6. Salud mental de las personas desmovilizadas (primer tamizaje - 2010)

En el año 2010, la entonces Alta Consejería para la Reintegración y la Universidad Externado de Colombia se unen para realizar el diseño de un instrumento a fin de evaluar el estado de la salud mental de las PPR como primera herramienta de tamizaje que permitiera ajustar la Ruta de Reintegración a las necesidades de la población. Esta herramienta recibe el nombre de encuesta multiescalar psicosocial (EMP).

El primer ejercicio que se llevó a cabo con este nuevo instrumento fue en algunas oficinas territoriales de la ACR, específicamente en la de Antioquia-Chocó y en el grupo de atención a desmovilizados de ‘Paz y Reconciliación’ en

12 Modelo de Atención Psicosocial para la Paz – Mappaz. Alta Consejería para Reintegración (ACR), 2010.

la ciudad de Medellín. Este instrumento ha sido de gran utilidad y, a la fecha, se sigue empleando. Esta herramienta cada vez ha sido de mayor uso y apropiación por parte de los profesionales de la ACR, hasta su implementación actual por profesional facultado y especializado (denominados PRIII o reintegradores psicólogos con enfoque clínico).[13] Las cifras y resultados que este arroja brindaron información valiosa para la gestión a escala territorial y nacional ante los diferentes actores del SGSSS como evidencia de la necesidad de atención de la salud mental de las personas desmovilizadas.

8.7. Creación de la Agencia Colombiana para la Reintegración: cambio del rol del profesional salud (años 2011 a 2013)

Siguiendo entonces la descripción de la línea de tiempo y la gestión de salud realizada, hasta el año 2011 los profesionales de salud efectuaban las siguientes acciones:

i) *Aseguramiento en salud:* gestión para la afiliación en salud (elaboración de listado censal y gestión de corresponsabilidad entre la ACR y entes territoriales).
ii) *Actividades de salud:* realización de talleres y jornadas educativas para la divulgación en derechos y deberes en salud, y actividades PYP en el marco de la estrategia Mappaz.
iii) *Atención en salud:* atención profesional psicosocial para el fortalecimiento de adherencia a tratamientos (p. ej., en VIH-sida, cáncer) y gestión para la superación de barreras de acceso a los servicios dentro del SGSSS.

Para el año 2011, el cambio de la Alta Consejería para la Reintegración a la Agencia Colombiana para la Reintegración implicó modificaciones institucionales y metodológicas en relación con la estrategia de reintegración desarrollada con la población, por lo que desaparece la figura del profesional de salud y surge el 'profesional reintegrador', cuya intervención integra no solo las actividades

13 La descripción sobre el origen, características y competencias del 'quehacer' de estos profesionales se hace en la siguiente sección y en el apartado 8.9 "Descripción de la creación de los PRIII y estrategia EMIS (Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental de población en proceso de reintegración)".

de salud a favor de las PPR, sino que vincularía los otros servicios ofertados por la ACR (educación, formación para el trabajo, generación de ingresos). Operativamente, el recurso humano de los profesionales reintegradores se centra en una atención más personalizada de las necesidades individuales, mientras que la gestión de corresponsabilidad y de gestión interinstitucional en salud recaía en un nuevo rol denominado *profesional de corresponsabilidad.* La experiencia territorial muestra que cada grupo adaptó la operatividad de los nuevos roles a sus necesidades particulares, por ejemplo, para el caso de Bogotá, D.C., la gestión en salud (elaboración de listados censales y gestión de corresponsabilidad) ante la Secretaría Distrital de Salud continúo a cargo de una de las profesionales de salud que desempeñaba esta función antes del cambio de la Alta Consejería a Agencia Colombiana para la Reintegración.

Desde este período y hasta la creación de la herramienta *plan de trabajo,* las acciones en salud disminuyeron y muchos profesionales de salud se retiraron de la ACR. En el nivel central de la ACR, también se presenta el retiro del profesional encargado de esta área, por lo que el área salud no contó con un responsable durante los años 2011 y 2012.

La atención en salud en muchos grupos territoriales a nivel nacional se vio afectada por esta transición, puesto que se desconocían las normas del SGSSS por parte de quienes asumían labores operativas. De igual forma, los cambios administrativos en algunas alcaldías municipales y distritales también trajeron consigo un cambio de personal en el que ni en la ACR ni en las secretarías de salud se contaba con el personal que reconociera el *quehacer* en salud dentro de la política de reintegración.

En el año 2012, se presenta un avance importante frente a la gestión interinstitucional entre la ACR y el Ministerio de Salud y Protección Social con la creación del Convenio 657 del mismo año, en el que las partes acuerdan el intercambio de información suministrada por el Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro), permitiendo así la identificación y el análisis poblacional con relación a las variables procesadas por dicho sistema.

En el año 2013, surge la nueva estrategia de reintegración basada en la superación de la vulnerabilidad y el desarrollo autónomo de la ciudadanía, donde, a partir de un plan de trabajo personalizado con la PPR, se busca el alcance de logros a favor del desarrollo de ocho dimensiones como individuo: personal, productiva, familiar, habitabilidad, salud, educación, ciudadanía y seguridad. En la implementación de esta dimensión en los grupos territoriales, se crea la

necesidad de contar con una persona especializada para intervenciones cortas en salud mental y encargada de remitir los casos de salud física y mental que requieran de un acompañamiento especializado. Es entonces como en el año 2014 se crea la figura del *profesional reintegrador clínico* o PRIII.

En el proceso de recolección de información para la presente sistematización, se hizo una entrevista semiestructurada a la persona encargada de los temas de salud en el grupo de implementación de la ARN en los últimos años. A la pregunta sobre los principales hitos en la gestión en salud, describe que el marco normativo que definió la Resolución 754 de 2013 movilizó las acciones territoriales de las oficinas de la ACR en cuanto se estandarizaron los procesos y procedimientos para la emisión de la carta de salud y la gestión con secretarías de salud para el aseguramiento de la población desmovilizada de forma mensual —se establece radicación de oficio remisorio mediante SIR (Sistema de Información para la Reintegración)—.

8.8. Estandarización de procesos y procedimientos en salud en la ACR (años 2014 y 2015)

Entre los años 2014 y 2015, se inicia el proceso de diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia Colombiana para la Reintegración (Siger). En este se definen procesos y procedimientos para la estandarización de las actividades que realiza la entidad, dando cumplimiento a la normatividad correspondiente. En el caso del servicio de salud, se lleva a cabo un ejercicio conjunto entre la Oficina Asesora de Planeación y los profesionales conocedores de la implementación de la atención en salud (antiguos 'profesionales de salud') en el que se define la necesidad de estructurar las siguientes líneas de intervención:

i) *Gestión en salud para el acceso al SGSSS.* Elaboración de listado censal y gestión con secretarías municipales para el aseguramiento de la población desmovilizada y sus familias.
ii) *Gestión y lineamientos para la atención en salud mental por parte de los PRIII.*

Como resultado, se cuenta actualmente con diferentes formatos, procesos, procedimientos y documentos de apoyo, en los que se define institucionalmente la función en salud, en especial para dar cumplimiento a la Resolución 754 de 2013 en su artículo 6º.

Por otra parte, se hicieron aportes a la construcción de la estrategia de reintegración a partir de la definición de las metas por desarrollar por parte de las PPR en su plan de trabajo dentro de la *'dimensión salud'*. En ella se proyectaba para el periodo 2015 y 2016, no solo el cumplimiento de actividades de PYP, sino que los participantes lograran apropiarse de las actividades en salud pública de sus contextos y su vinculación a las acciones de participación social en salud como parte de su nuevo rol ciudadano en el ejercicio de sus deberes y derechos.

Desde el año 2017, los logros dentro de la dimensión fueron modificados, y a la fecha (año 2018) el plan de trabajo con acciones en salud por parte de las PPR y sus familias se centra en alcanzar los siguientes logros: i) vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), ii) acceso y participación de los beneficios ofrecidos por el SGSSS, iii) salud mental, iv) desarrollo de hábitos de vida saludables; cada uno de estos con una serie de logros por alcanzar tanto por la PPR como por su grupo familiar o red de apoyo inmediato, incluyendo PPR y desmovilizados de ruta especial (Justicia y Paz).

En la entrevista semiestructurada realizada a la persona encargada de la gestión en salud desde el grupo de implementación de la ARN, se indagó sobre cuáles habían sido las acciones por resaltar en el período 2015. Ella expone que la principal acción fue la alianza con la Superintendencia Nacional de Salud para el reporte de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) que presentan las PPR en los grupos territoriales ante barreras a los servicios de salud que requieren. Al respecto, describe la creación de las 'veedurías en salud' mediante un pilotaje en las ciudades de Bucaramanga, Florencia y en los departamentos de Huila y Cauca, en el que se socializó la labor de la Superintendencia y cómo las PPR, haciendo uso de su derecho, podían acudir a esta instancia para acceder a la atención en salud requerida. Un balance general de esta acción permite la identificación del bajo uso de las herramientas participativas en salud (participación en asociaciones de usuarios, asociaciones de pacientes, entre otros) por parte de la población desmovilizada.

Otra acción importante por destacar en este período fue la creación de la 'mesa de clasificación' para la implementación de la ruta con enfoque diferencial (que posteriormente se denominó 'Ruta de Reintegración con Componente Específico', que es como se conoce actualmente). La labor de esta mesa es el análisis de los casos de PPR con problemas de salud: enfermedad de alto costo, discapacidad física, mental, sensorial y cognitiva, enfermedades mentales y con problemas de consumo de SPA, en donde estudian la situación social y económica

de la PPR para definir su acceso o no a un apoyo económico, según el monto y tiempo establecidos en la Resolución 754. La labor de este grupo se ha fortalecido con el tiempo, ya que definen formatos y procedimientos para el análisis de casos, basados en el diagnóstico de la persona y en el soporte situacional que describe el profesional reintegrador que acompaña el proceso de la PPR. Otro aspecto fundamental es la evolución y desarrollo que esta mesa ha tenido en cuanto posee mayor propiedad sobre los temas relacionados con la condición de discapacidad de las personas, para una adecuada clasificación de la ruta. Esto dado a la articulación de la ACR (grupo de implementación) con el Ministerio de Salud y Protección Social y su grupo de enlace sectorial para la participación dentro del Consejo Nacional de Discapacidad, en donde se realiza la representación de la PPR en esta situación y sus necesidades particulares ante esta instancia. Es relevante subrayar que a la fecha, se deben fortalecer estas acciones a escala nacional, sumadas a las acciones de corresponsabilidad en los territorios con los consejos municipales de discapacidad.

8.9. Descripción de la creación de los PRIII y estrategia EMIS (Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental de población en proceso de reintegración)

Para el año 2014 inicia la implementación del nuevo rol del *profesional reintegrador clínico,* y fue solo hasta 2015 cuando se estructuró el perfil para la contratación de profesionales especializados en psicología clínica en todos los GT del país. Sus funciones se centran en: i) la gestión institucional con diferentes actores del SGSSS para el aseguramiento y el acceso a los servicios; ii) la atención de casos particulares en salud física y mental; iii) la aplicación del instrumento de tamizaje en salud mental EMP; y iv) la realización de actividades de promoción de la salud mental en las PPR y sus familias. Durante este período, se generaron aportes valiosos por parte de estos profesionales en relación con la atención de PPR que requerían intervención en crisis y con los que se adelantaba acompañamiento personalizado y particularizado a sus necesidades.

Para este mismo período, surge un gran avance a favor de la atención en salud mental de las personas desmovilizadas a partir del diseño e implementación de la estrategia en salud mental EMIS (Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental de población en proceso de reintegración, sus familias y contextos cercanos). Su objetivo es fortalecer los procesos de reintegración considerando dinámicas subjetivas, relacionales y contextuales que propician,

desde una perspectiva de salud mental, el desarrollo de autonomía, vínculos y la resignificación de experiencias de las personas desmovilizadas. En el marco de esta estrategia, los profesionales reintegradores II y III recibieron herramientas de intervención individual y grupal (familia y comunidad receptora), facilitando el abordaje e intervención profesional. Entre dichas herramientas, resaltamos el desarrollo de conceptos teórico-prácticos para el abordaje de la autonomía, los vínculos y la resignificación de experiencias en las PPR y sus familias (traumática o de victimización recibida o infligida), y del sentido de la reintegración, con el fin de favorecer su proceso de arraigo y adaptación a la vida civil. A la fecha no se cuenta con indicadores o registros de evaluación de la implementación de esta estrategia para reseñar en el presente documento,[14] pero se resalta el quehacer de los PRIII en Antioquia y el distrito de Bogotá, a partir de su valioso aporte a la atención de necesidades de los participantes y a su gestión de corresponsabilidad ante los actores del SGSSS en dichos contextos.

8.10. Particularidades de la atención en salud en Bogotá, D. C., y Antioquia

Antioquia no ha sido ajena a las dificultades de tipo financiero que presenta el SGSSS, lo que ha llevado a demoras en las atenciones en salud y en el acceso a algunos tratamientos, medicamentos y procedimientos. Por lo anterior, se destaca la labor y trabajo continuo entre el PRIII, el asesor de ruta y el profesional de corresponsabilidad, donde se articulan para solucionar, en el marco del sistema y de la Ruta de Reintegración, las necesidades de las PPR, contando con una estrategia de sensibilización continua a las IPS, EPS y secretarías de salud. En general, los roles o papeles que desempeñaban consistían en la remisión de casos por parte del PRIII, la gestión con EPS e IPS por parte del asesor de corresponsabilidad (estableciendo los contactos para la orientación y la resolución de casos) y el seguimiento correspondiente por parte del asesor de ruta a la atención en salud de los participantes en el grupo territorial.

Para el período 2014-2016, en Bogotá, D. C., la ACR contaba con tres profesionales clínicos o PRIII por oficina correspondiente. Operativamente, cada uno se encargaba de la atención en salud de las PPR asignadas a su grupo territorial y se articulaban para la gestión interinstitucional con la Secretaría Distrital de

[14] Se sugiere la sistematización de experiencias relacionadas con el desarrollo de este componente o estrategia en los GT del país.

Salud (SDS) en dos de sus principales oficinas: aseguramiento y salud pública. En cuanto a este primer servicio, se ha afianzado la relación interinstitucional durante la última década, definiendo formatos, tiempos y requisitos específicos para el intercambio de información (listado censal), con los que se ha garantizado un 90 % de la población asegurada. Para la superación de barreras de acceso, los PRIII se apoyaban en los centros de orientación e información en salud (COIS) (programa de la alcaldía del gobierno Peñalosa) y en otros entes de vigilancia y control, como la Superintendencia Nacional de Salud. Con respecto a las actividades de salud pública, en el año 2015 se construyó un documento de apoyo para los técnicos en salud pública que desarrollaban la estrategia 'Salud a su Hogar' en el distrito, con el fin de fortalecer su quehacer con la población desmovilizada, abordando sus necesidades particulares en salud. Este documento hacía parte de los manuales de soporte técnico para la atención y abordaje con enfoque diferencial en Bogotá, D. C., y sirvió de base para la comprensión de las características de la población dentro de los programas de salud pública. Para el año 2017, la Secretaría Distrital de Salud establece por primera vez un referente para la población desmovilizada. Este hito es importante, puesto que los anteriores enlaces o referentes atendían conjuntamente a la población víctima del conflicto armado, dejando de lado aspectos esenciales para la atención de desmovilizados.

8.11. Obstáculos y dificultades de la experiencia

Garantizar una adecuada atención en salud ajustada a las necesidades de las personas desmovilizadas es un ejercicio que requiere de la articulación de la ARN, de los diferentes actores del SGSSS (EPS, IPS, entes territoriales) y de las mismas PPR, puesto que todos son actores importantes en el proceso de reintegración, en la garantía de la prestación de los servicios y en el proceso educativo sobre su nuevo rol como usuarios del sistema. Por lo anterior, se considera fundamental contar con un profesional que conozca los principios del SGSSS, la normativa, la operatividad y las dificultades en la prestación del servicio de cada territorio, para facilitar el desarrollo de las diferentes acciones en salud.

La naturaleza institucional de la ARN, como agente externo a los principales actores del SGSSS (en especial en el aseguramiento y la prestación de servicios), requiere una gestión interinstitucional estructurada y rigurosa tanto a nivel local como nacional con ellos, para definir obligaciones y necesidades de la población. Esta rigurosidad es importante, ya que la alta rotación de personal

tanto en la ARN como en las diferentes entidades del sector salud ha generado la desarticulación entre la política de salud y la política de reintegración en el país por el desconocimiento operacional para su implementación y desarrollo.

La intervención profesional en salud adelantada por los PRII y PRIII muestra la necesidad de la atención diferencial que requiere la población desmovilizada en el país, no obstante, la ARN no cuenta con un perfil epidemiológico o análisis de situación de salud (ASIS), con el que pueda evidenciarse ante los distintos actores del SGSSS la necesidad de este aspecto diferencial, dificultando la gestión interinstitucional a escala local (con entes territoriales, EPS, IPS) y a escala nacional (Ministerio de Salud y Protección Social).

8.12. Principales lecciones y aprendizajes de la experiencia

- La efectividad de la gestión en salud para el acceso de las PPR y sus familias al SGSSS en el régimen subsidiado (aseguramiento) es del 90 % para los grupos territoriales de Antioquia y Bogotá, D. C.
- Al no contar con la sistematización de las acciones en salud durante los años de funcionamiento de la Agencia, no se tiene información que permita establecer indicadores de seguimiento. Por ejemplo: número de PPR y familiares atendidos para la superación de barreras de acceso a los servicios de salud; número de PPR en situación de discapacidad con acceso a prótesis u órtesis; número y tipo de atención llevada a cabo por el PRIII; número de casos remitidos resueltos y no resueltos.
- Sobre la actividad efectuada por el PRIII, es importante señalar que las atenciones realizadas son de tipo contencioso o por demanda, y muchas veces superan la capacidad de respuesta de este profesional; por ello, es necesario que se conozca la relevancia de un profesional en salud en la ARN liderando este proceso en los territorios y con funciones diferenciadas a las del profesional reintegrador II.
- Dentro del acompañamiento psicosocial hecho por los profesionales de salud y los profesionales reintegradores en la experiencia sistematizada, se presentaron PPR que requirieron apoyo económico para el suministro de artículos de limpieza personal, transporte y albergue temporal, por su situación de enfermedad. En ambos GT, esta ayuda fue suministrada por los profesionales y personal administrativo de la ARN que voluntariamente deseaba donar dinero para tal fin. No existe en la ARN un fondo

económico o financiamiento específico para este tipo de necesidades en las PPR con problemas de salud, y la atención de estas surge del peculio de cada profesional reintegrador en su calidad de contratista con la ARN. Se hace necesario crear las fuentes de financiamiento para este fin.

- En la atención a PPR con enfermedades crónicas (principalmente cáncer), se identificaron 5 casos a lo largo de la experiencia sistematizada, de los cuales 4 de ellos fallecieron en la ESE Instituto Nacional de Cancerología, sin red de apoyo social o familiar. Sus muertes fueron acompañadas por la profesional de salud y profesionales reintegradores, atendiendo su necesidad emocional en el proceso de muerte. También se les suministró apoyo económico, brindando los elementos de aseo personal para la estancia hospitalaria (suplementos alimentarios como el Ensure, toallas higiénicas, papel higiénico, desodorante). Se identifica, entonces, un fenómeno que vale la pena ser analizado y profundizado en otros estudios: las personas desmovilizadas con enfermedades de alto costo que se encuentran en una fase temprana de su proceso de reintegración no cuentan aún con la consolidación de una red de apoyo social y familiar que sirva para atender el 'rol de cuidador' de un paciente. Es así como estas personas padecen su tratamiento o fallecen sin ser acompañadas por familiares, amigos o seres queridos. De los 4 fallecidos señalados anteriormente, 2 de ellos no fueron reclamados por sus familiares y fueron procesados según protocolos de Medicina Legal, en los que los cuerpos son trasladados a morgues especiales.
- Dentro de la experiencia sistematizada, se encuentra un caso de PPR con enfermedad crónica (cáncer de mama), quien falleció por su diagnóstico anterior al año de desmovilización. Su familia recibió el pago por el seguro de vida correspondiente con el que cuentan las personas desmovilizadas. Este hecho muestra la importancia de la atención oportuna a los casos de PPR con enfermedades crónicas en una etapa temprana de su desmovilización y la oportunidad de su aseguramiento y tratamiento.
- Una de las lecciones aprendidas a lo largo de la experiencia de la gestión en salud en la ARN es la necesidad de atender las demandas en salud física y mental de las PPR. Esta necesidad obligó a la creación de la *dimensión salud* en el modelo de plan de trabajo multidimensional, dando paso al fortalecimiento del recurso humano especializado para tal fin (reintegradores con perfil clínico) para la atención personalizada a la PPR con

problemas específicos (p. ej., discapacidad, alto costo) y para adelantar acciones de corresponsabilidad (incluyendo la remisión) con los diferentes actores del SGSSS. Conforme con la reseña histórica realizada, estas necesidades nacieron de las demandas de la población al eliminar la figura del profesional de salud y al entender que las condiciones de la población PPR contiene inmersas un sinnúmero de determinantes clave en *salud* para su avance en la ruta y en el ejercicio autónomo de su ciudadanía —tal como lo define el objetivo de la ARN—, así como para una culminación responsable del proceso.

Podría concluirse que la figura del 'profesional de salud' evolucionó y se especializó en un enfoque de salud mental en la figura de los profesionales reintegradores clínicos. Los grupos territoriales asumieron el reto de establecer la labor operacional de los profesionales reintegradores sin que se disminuyera o se debilitara la atención a las demandas en salud de las PPR.

- Según la percepción recopilada mediante la entrevista semiestructurada a la persona encargada de la gestión en salud de la ARN, en el grupo de implementación sobre los retos de la gestión en salud para futuros años se indican los siguientes: i) Generar mayor apropiación en la PPR y su familia sobre la atención en salud, la operación del SGSSS y la Ruta de Reintegración. ii) Hacer mayor socialización de la normatividad en salud a PPR y sus familias. iii) Fortalecer la ruta de PPR con componente específico (problemas de salud) y definir sus componentes de seguimiento, atención y culminación. iv) Ampliar y fortalecer las acciones sobre las veedurías en salud con la Superintendencia Nacional de Salud en los territorios. v) Lograr mayor articulación de la dimensión salud con otras dimensiones establecidas en la Ruta de Reintegración de las PPR, en especial en los temas en salud que se desarrollan en la dimensión ciudadana (participación social en salud por parte de PPR y sus familias). vi) Promover y motivar el desarrollo de la dimensión salud dentro del modelo de atención de la ARN (planes de trabajo con las PPR). vii) Fortalecer la gestión interinstitucional con el Ministerio de Salud y Protección Social para el abordaje diferencial de las PPR. viii) Mejorar la gestión interinstitucional a favor de la atención diferencial y prioritaria de las PPR con problemas de salud mental (esquizofrenia y SPA particularmente). ix) Conseguir una mayor articulación a escala

territorial por parte de la ARN y las personerías municipales para efectuar el reporte de casos especiales en salud.

8.13. Potencial de réplica y transferencia de la experiencia

La experiencia sistematizada expone los siguientes aspectos de mejora, en los que los funcionarios de la ARN, desde sus diferentes niveles de gestión, pueden dar continuidad y transferencia de las acciones en salud. Esto en concordancia con los cambios y nuevos retos en la ARN:

i) *Atención a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS):* el profesional reintegrador recibe PQRS en salud y se apoya en los entes de vigilancia y control (municipales y nacionales) para su solución ante los diferentes actores del SGSSS. Se sugiere un análisis mensual del tipo de barreras de acceso que presentan las PPR para su gestión interinstitucional y revisión de la efectividad de los servicios en salud en el GT o región.

ii) *Participación social en salud:* el PR orienta a la PPR y su familia sobre las diferentes formas de exigibilidad de derechos en salud. También fomenta el ejercicio democrático de participación ciudadana ante las asociaciones de usuarios de EPS e IPS como parte de su nuevo rol como usuario del SGSSS en la vida civil.

ii) *Atención a PPR con componente específico:* establecer el recurso humano idóneo dentro de los equipos de PR para la atención a PPR con enfermedades de alto costo. Esto con el fin de que articule las actividades de la Ruta de Reintegración con las acciones a favor de la adherencia al tratamiento suministrado por la IPS. Debe monitorear el cumplimiento de las recomendaciones del equipo médico que interviene a las PPR, por lo que se sugiere interacción e interlocución con el médico y el personal asistencial en la IPS.

iv) *Atención en salud mental:* garantizar la atención por parte de profesionales en psicología clínica para brindar orientación a las PPR en situaciones de crisis y otro tipo de diagnósticos. Por otro lado, se recomienda mayor entrenamiento a los PR sobre la estrategia EMIS para su empoderamiento e implementación.

v) *Atención a personas con discapacidad:* el profesional reintegrador y demás profesionales de la ARN competentes deben realizar la gestión

interinstitucional a escala municipal para el suministro de servicios no POS a PPR (prótesis u órtesis que suministran las secretarías de salud o entes territoriales). También deben propender por la inscripción de las PPR en condición de discapacidad al Registro Único de Discapacidad del municipio donde resida la persona. Otra función importante es la de vincular a las PPR con discapacidad a las acciones de salud pública establecidas por la Resolución 518 de 2015 (y aquellas que la modifiquen) en lo referente a la rehabilitación basada en comunidad (RBC), acompañada de acciones que favorezcan la vinculación al mundo laboral y productivo.

vi) *Determinantes sociales de la salud:* según el marco conceptual de la dimensión salud de la ARN, se contempla la incidencia de los determinantes sociales para abordar integralmente las necesidades en salud de las PPR. Se hace necesaria, entonces, la articulación con otras dimensiones de las estrategias de reintegración. Algunos ejemplos:

- Los profesionales con perfil económico deben gestionar espacios laborales para las personas con discapacidad.
- En la dimensión hábitat, se debe generar el fomento de las condiciones de vida para garantizar la salud de la PPR y su grupo familiar.
- Hay que continuar con la articulación que sugiere la atención en salud mental con la dimensión personal.
- Es preciso fortalecer las acciones de la dimensión ciudadana especificando las posibles acciones por desarrollar dentro de la participación social en salud que garantiza el SGSSS.
- Se debe brindar atención de las necesidades en salud por género, grupo etario, grupo étnico y clase social.

vii) *Elaboración del perfil epidemiológico o un diagnóstico de situación en salud:* se sugiere la contratación de servicios profesionales para la elaboración de perfil epidemiológico o análisis de situación en salud de las PPR en Colombia. También se recomienda la optimización de la información recopilada en los RIPS por parte de la ARN para monitorear la morbimortalidad y mortalidad de la población.

viii) *Aseguramiento en salud:* los responsables del aseguramiento en salud de las PPR deben apoyarse en los sistemas de información de la entidad

para procesar el listado censal según la normatividad correspondiente, y garantizar así el acceso de las PPR y sus familias al SGSSS. Así mismo, se debe fortalecer la gestión interinstitucional para la corresponsabilidad del aseguramiento en salud de las PPR y sus familias al SGSSS.

8.14. Comunicación de los resultados obtenidos

La gestión en salud realizada en la ARN dentro de los GT Bogotá, D. C., y Antioquia visibilizan las necesidades en salud de la población y generan el reconocimiento de la Política de Reintegración Social y Económica como lineamiento para vincular dentro del 'quehacer' institucional de los actores del SGSSS.

Si bien la gestión de corresponsabilidad adelantada en estos grupos territoriales deja resultados favorables sobre el aseguramiento en salud de la población, aún se precisa fortalecer otras acciones en salud relacionadas con el acceso a los servicios según las necesidades particulares de la población. Se evidencia un avance significativo frente al reconocimiento de dichas necesidades entre los años 2012 y 2015, gracias al interés por parte de diferentes actores del SGSSS y diversos actores del sector público-privado ante el inicio de los diálogos de paz con las FARC-EP.

La experiencia muestra que la gestión interinstitucional para el posicionamiento de la política de reintegración es más efectiva a escala territorial en cuanto a la articulación de los GT con las secretarías de salud, EPS e IPS. No obstante, la alta rotación de personal en ambas entidades significó algunos retrocesos en los procesos de construcción de articulación de políticas (salud-reintegración).

Conforme con los niveles de gestión, los grupos territoriales se adaptaron a las demandas de las PPR y sus familias, dando soluciones según el alcance del marco normativo del SGSSS; sin embargo, desde la gestión nacional, se evidencia la necesidad de fortalecer las alianzas con el Ministerio de Salud y Protección Social para lograr normativas que den claridad a los diferentes actores del SGSSS sobre cómo operar. Como ejemplo tomamos la experiencia sobre la atención en salud a víctimas, en la que la política de salud adaptó todo su marco operacional tanto para el financiamiento como para la planeación y estructuración de las acciones en salud según las necesidades de la población. La política de atención a víctimas cuenta con avances significativos dentro del sistema, y es a esto a lo que debe apuntar el posicionamiento y articulación de la política de reintegración ante el SGSSS.

De acuerdo con la experiencia de los GT Bogotá, D. C., y Antioquia, la definición de procesos y procedimientos para la atención en salud de las PPR y sus familias dentro del sistema de calidad de la ARN-Siger brindó mayor orientación a favor del abordaje de los temas de salud en los grupos territoriales, en cuanto dio directrices a varios profesionales (PRIII, profesional de corresponsabilidad y asesor de ruta). Igualmente, se aseguró un desempeño especializado en la salud mental, lo que fue un hito importante sobre la atención a la demanda de las PPR y sus familias.

Otro aporte fundamental fue la especificación de acciones a favor de la articulación con otros actores del SGSSS, lo que obligó a fortalecer las relaciones interinstitucionales con los actores del SGSSS y a posicionar la política de reintegración.

Por otro lado, facilitó una mayor comprensión por parte de diferentes colaboradores de la ARN sobre la terminología específica del SGSSS y su marco normativo y operacional. Según la experiencia, con la desaparición del profesional de salud, el desempeño del nuevo rol del profesional reintegrador implicaba el abordaje de nuevos conocimientos (como la normativa en el sistema educativo y laboral, junto con nuevos enfoques de temas productivos y su formulación de planes de negocio). Los nuevos profesionales reintegradores reconocieron estos nuevos saberes, pero no se evidenció una apropiación colectiva de los conceptos en salud, dado que la especificidad de esta área requería mayor formación. Es por esto que los procesos y procedimientos en salud especificados en el Siger posicionaron nuevamente el tema de salud dentro del esquema de operación en los GT.

8.15. ¿Cómo se construyó este documento?

El presente documento fue escrito por dos profesionales de la ARN que desempeñaron el rol de 'profesionales de salud' durante un período de 9 y 7 años, respectivamente, los cuales analizaron la trayectoria de la gestión en salud realizada en la última década, identificando aquellos hechos que marcaron 'hitos' que estructuraron el papel del profesional de salud de la ACR y, posteriormente, del PRIII (se especifican en la figura 8.1) y que podrían ser reseñados para los territorios de Antioquia y Bogotá, D. C.

El documento final fue revisado por el grupo de gestión de conocimiento de la ARN. Se utilizó la memoria histórica de dichos profesionales sobre las actividades e intervenciones tanto a PPR como a los diferentes actores del SGSSS en estas zonas de país, junto con la información recopilada sobre los datos en

salud en el modelo Mappaz y en el marco conceptual que soporta las acciones metodológicas en salud (dimensión salud) en la Ruta de Reintegración. También se reseña como evidencia de los hechos la documentación sobre procesos y procedimientos en salud en el Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración (Siger).

Para mayor información sobre las acciones en salud en el nivel central de la ARN, se hizo una entrevista semiestructurada a la persona responsable de la gestión en salud en el área de implementación, Luz Marcela Sánchez, profesional especializada.

Conclusiones

Esta obra ha logrado visibilizar los hallazgos alrededor de la reintegración comunitaria, entendiendo sus implicaciones teóricas y evidenciando su aplicabilidad en experiencias locales en Colombia, por medio de metodologías y actividades que se han ido desarrollando desde hace catorce años en la Agencia para la Reincorporación y Normalización. De este conocimiento acumulado pueden extraerse las siguientes conclusiones.

En primer lugar, las experiencias de reintegración comunitaria demuestran que, para su implementación, es indispensable comprender tanto el contexto como el origen del conflicto desde lo local, desde el territorio. Esto con el fin de entender el rol de las comunidades receptoras dentro del proceso, pues ellas son las encargadas de moldear y transformar su realidad, partiendo de las necesidades y los desafíos que enfrentan. El libro también ha señalado que los resultados de la implementación de los programas o intervenciones comunitarias solo pueden ser evidenciados en el mediano y largo plazo. Esto implica que este tipo de intervenciones está expuesto a serios desafíos, como una correcta formulación y diseño inicial que piense en indicadores de seguimiento en un tiempo extenso. Los resultados de largo plazo de este tipo de intervenciones representan también un desafío para su sostenibilidad, pues requieren de un apoyo político que apalanque las capacidades técnicas de quienes lo implementan y que no estén sujetas al cumplimiento de objetivos cortoplacistas.

El documento precisamente busca reconocer algunas experiencias que son producto de ese mediano y largo plazo. Sin embargo, aún hace falta sistematizar otras experiencias de reintegración comunitaria que el país desconoce. Uno de los mayores desafíos es que los profesionales que implementan el *Modelo de Reintegración Comunitaria* reflejen sus experiencias, lecciones aprendidas y resultados empíricamente verificables en este tipo de publicaciones académicas,

de manera que se incentive el intercambio y transferencia de conocimiento entre quienes implementan una política y quienes la evalúan o la investigan. En este aspecto en particular, todavía hace falta mucho por construir, especialmente porque la ejecución de estos programas ha demostrado que la reintegración a la vida civil de los excombatientes debe hacerse de forma gradual, entendiendo las dinámicas propias de la comunidad, y evitando intervenciones abruptas en los comportamientos sociales establecidos en el territorio, para que de esta forma se puedan construir redes relacionales que sean sostenibles en el tiempo, incluso sin acompañamiento estatal.

De igual modo, la incidencia del papel de la cooperación internacional en la intervención comunitaria ha tenido resultados positivos en la ejecución de estas iniciativas y su posterior éxito, principalmente en el fomento de espacios de diálogos fundamentados en la confianza entre la ciudadanía y las entidades locales, departamentales y nacionales.

En segundo lugar, las experiencias descritas permiten establecer la pertinencia de la educación como pieza clave para incentivar la formación y capacitación en torno a la construcción de paz y reconciliación de la comunidad receptora, las PPR y las víctimas en el Modelo de Reintegración Comunitaria. La implementación de proyectos propuestos por los MRC en torno a la educación ha promovido la participación de la comunidad; la cohesión entre familiares y vecinos; la inclusión de las PPR para lograr el bienestar común dentro de la comunidad; y la apropiación del entorno en el que habitan. Sumado a lo anterior, la educación se presenta como una oportunidad para la prevención del conflicto y del reclutamiento a menores, lo cual ayuda a garantizar que estas iniciativas puedan perdurar en el tiempo y se incluyan dentro de las dinámicas sociales y culturales del territorio.

Cabe resaltar que la apropiación del entorno se ha convertido en uno de los factores creadores de la identidad territorial dentro del MRC, en función del espacio que frecuentan los habitantes: la calle, la cuadra y el barrio. Dicho factor surgió de los aprendizajes y lecciones sobre cómo se perciben, se viven y se conciben los espacios dentro del territorio como articuladores de la convivencia, la reconciliación y el fortalecimiento social de la comunidad.

En suma, la reintegración comunitaria ha promovido espacios de cohesión de las comunidades alrededor de sus conflictos, dándole protagonismo a la reconciliación como precursora de intercambio de saberes populares entre los

participantes y sus comunidades, empoderando a los asistentes en este proceso como agentes de cambio, en función de las problemáticas que aquejan el territorio.

Las experiencias descritas en este documento demuestran que no existe una reintegración comunitaria perfecta y estática, ya que las metodologías y prácticas que la componen se moldean a partir de las problemáticas y contextos particulares. Esto ha generado, en algunos casos, retos y procesos lentos que, aun así, resultan ser efectivos por lograr integrar la institucionalidad con iniciativas propias que aumentan el sentido de pertenencia y el impulso de trabajar por el mejoramiento social. No obstante, el trabajo e interés por potenciar los programas existentes y producir nuevas formas de acercamiento a la comunidad debe continuar, puesto que entre muchas PPR y víctimas existe todavía temor a ser identificadas, nombradas y expuestas dentro y fuera de los territorios. Sin embargo, este texto evidencia que el proceso de reintegración comunitaria ha tenido avances en los lugares donde se ha implementado, especialmente por su carácter integral, que busca abordar la construcción de paz desde diferentes dimensiones.

A su vez, las experiencias mencionadas en este libro no solo buscan enumerar los logros obtenidos en términos de reintegración y prevención del conflicto, sino que intentan sentar un precedente en la importancia de desarrollar trabajos entre organizaciones estatales e iniciativas comunitarias. Esto con el fin de fomentar el desarrollo de los territorios y fortalecer los proyectos de las comunidades de base, tal como lo plantea el MRC. Dicha metodología es un puente para que se generen ideas perdurables en el tiempo, aprendiendo del pasado, no solo en el contexto de dejación de armas de las FARC, sino con otros grupos armados ilegales que han experimentado este proceso creando dinámicas propias.

Por último, este texto cumple con el objetivo de integrar el marco teórico que sustenta el proceso de reintegración y la experiencia territorial en su implementación, generando una secuencia descriptiva entre los lineamientos de la política a niveles macro, y su ejecución en términos micro y diferenciales.

Glosario

Construcción de paz: consiste en una serie de medidas dirigidas a reducir el riesgo de caer o recaer en los conflictos mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales en todos los niveles para la gestión de conflictos, y sentar las bases para el desarrollo y una paz sostenible. [...] Funciona al hacer frente de una manera integral a las profundas causas estructurales de los conflictos violentos. Entre las medidas de consolidación de la paz se encuentran el abordaje de los problemas fundamentales que afectan al funcionamiento de la sociedad y el Estado, y tratar de aumentar la capacidad del Estado para cumplir eficaz y legítimamente sus funciones básicas (United Nations, 2008, p. 18).

Cooperación internacional: hace referencia al aporte o intercambio técnico, financiero o en especie a través de diferentes modalidades, entre un Estado u organización multilateral, con el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico de otro (página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2017).

Desarme: el desarme es una etapa del proceso de DDR y está compuesto por la recolección, documentación, inspección, empadronamiento, traslado y destrucción de todo el material de guerra. En el referido proceso se incluye el material de intendencia (Siger, 2016).

Desarme, desmovilización y reintegración: es un proceso que contribuye a la seguridad y la estabilidad en una zona que sale de una situación de conflicto o de violencia organizada generalizada al desarmar a los combatientes, la saca de estructuras militares y la dota con las herramientas necesarias para reintegrarse social y económicamente a la sociedad civil (Glosario ARN, 2017).

Desmovilización: la desmovilización es una etapa del proceso de DDR que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a un grupo armado al margen de la ley, así como sus actividades dentro de él. Este procedimiento se puede realizar individual o colectivamente. En Colombia, la etapa de desmovilización está a cargo del MDN, en el caso de desmovilizados individuales, y de la OACP, en las desmovilizaciones colectivas (ACR, 2014a).

Desmovilizado: aquella persona que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley (grupos guerrilleros y grupos de autodefensa) y se entregue a las autoridades de la república (Glosario ARN, 2017).

Dimensión ciudadana: una de las dimensiones contenidas en el enfoque multidimensional de la Ruta de Reintegración que busca "promover el desarrollo de las capacidades de la persona en proceso de reintegración para que conozca su situación en la civilidad y asuma los principios democráticos, la institucionalidad, los contextos comunitarios, la responsabilidad jurídica y la contribución a la reconciliación" (ACR, 2014b, p. 181).

Dimensión de salud: una de las dimensiones contenidas en el enfoque multidimensional de la Ruta de Reintegración que busca "fortalecer capacidades en la PPR y en su grupo familiar que les permitan desarrollar estilos de vida saludables a partir de la promoción y prevención de su salud física, mental y social" (ACR, 2014b, p. 41).

Garantías de no repetición: las garantías de no repetición pretenden asegurar que las víctimas no vuelvan a ser objeto de violaciones y se relacionan con el tipo de violaciones y sus causas. En general, se refieren a un conjunto de medidas que van desde los cambios legislativos, la implementación de procedimientos administrativos, los cambios institucionales, la puesta en marcha de mecanismos de control o la formación de funcionarios en el campo de los derechos humanos o protocolos internacionales. Requieren, por lo tanto, cambios estructurales o de forma en el funcionamiento del Estado e implican, la mayoría de las veces, a los poderes ejecutivo, judicial o legislativo (Glosario ARN, 2017).

Grupo territorial: antes conocidos como centros de servicios, "son responsables de hacerles seguimiento a los desmovilizados, así como de garantizar la oferta de servicios para estos y para la otra población objetivo del proceso de reintegración" (ACR, 2014a).

Modelo de Reintegración Comunitaria (MRC): es un modelo que tiene como objetivo contribuir al incremento de la capacidad de las comunidades receptoras de población en proceso de reintegración y de las instituciones locales para favorecer la consolidación de procesos de convivencia, reintegración y reconciliación (MRC, 2017).

Persona en proceso de reintegración (PPR): es el beneficiario de los servicios del proceso de reintegración (Siger, 2016).

Proceso: conjunto de actividades que, de forma lógica, ordenada y sistemática transforman un insumo en un producto final y, a su vez, genera retroalimentación (Siger, 2016).

Reconciliación: "Es un proceso de (re)construcción de relaciones y vínculos sociales que se basa en las relaciones de confianza y cooperación entre los ciudadanos y de estos hacia las instituciones políticas. La reconciliación implica reconocer y reflexionar sobre el pasado para construir un futuro común. Además, aceptar las diferencias y forjar actitudes como la tolerancia y el respeto por el otro" (Conpes, 2008, p. 10).

Reinserción: consiste en la asistencia ofrecida a integrantes de grupos armados durante la desmovilización, pero antes del proceso de reintegración. A través de esta se ejecutan medidas asistencialistas de corto plazo, que permiten cubrir las necesidades básicas inmediatas de los desmovilizados y sus familias, tales como pensión, alimentos, ropa, refugio, servicio médico, educación a corto plazo y entrenamiento para el empleo (Conpes 3554).

Reintegración: es el proceso a través del cual los desmovilizados adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible. La reintegración se lleva a cabo primordialmente a nivel local, hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional (Conpes 3554).

Ruta de Reintegración: "Es el plan de trabajo definido conjuntamente entre la ACR y la persona en proceso de reintegración, el cual está orientado al alcance de logros que evidencien el desarrollo de las competencias para la reintegración, promoción de la convivencia y participación en espacios de reconciliación, que aporten a la construcción de un proyecto de vida en la legalidad, conforme al enfoque de superación de la situación de vulnerabilidad hacia el ejercicio ciudadano definido por la ACR" (ACR, 2013, art. 3°).

Salud: "Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, 2014, p. 1). "Disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental" (OEA, 1988).

Salud mental: "Estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad" (Colombia, Congreso de la República, 2013, art. 3º).

Obras citadas

(2012). El microtráfico: guerra por las 'ollas'. *Semana.* Recuperado de http://www.semana.com/nacion/articulo/el-microtrafico-guerra-ollas/266596-3

(2015). Resistencia de la ATCC sigue viva en el Carare. *Verdad Abierta.* Recuperado de http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/5813-resistencia-de-la-atcc-sigue-viva-en-el-carare

(2016). El conflicto y el abandono del sur de Bolívar. *Verdad Abierta.* Recuperado de http//www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/6148-el-conflicto-y-el-abandono-del-sur-de-bolivar

(2016a). Las pandillas mortales que atemorizan las ciudades. *Semana*. Recuperado de http://www.semana.com/nacion/articulo/pandillas-en-colombia-y-posconflicto-violencia-en-las-ciudades/493273

(2016b). Un freno a las pandillas. *Semana*. Recuperado de http://www.semana.com/nacion/articulo/pandillas-en-debate-de-control-politico-en-el-senado/503981

Abramovay, R. et al. (2007). La agricultura familiar en el sur de Brasil: entre sector y territorio. En J. Bengoa (Ed.), *Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina.* Santiago de Chile: RIMISP-Catalonia.

Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas. Resolución 754 de 2013. Recuperado de http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%200754%20de%202013.pdf

Agencia Colombiana para la Reintegración, & Universidad Minuto de Dios. (2016). *Tocar la puerta: diagnóstico territorial participativo.* Ibagué: ARN-Uniminuto.

Agencia Colombiana para la Reintegración, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Organización Internacional para las Migraciones,

& USAID. (2015). *Hacia la construcción de un enfoque de reconciliación: documento técnico y analítico.* Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2013). *Modelo de Reintegración Comunitaria: resumen de los lineamientos técnicos.* Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2014). *Dimensiones de la Ruta de Reintegración: conceptualización y logros.* Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2015). *Anexo técnico. Parte I. Estrategia regional de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) a los grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados, "Mambrú no va a la Guerra".* Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016a). *Estrategia comunitaria ACR.* Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016b). *Política de reintegración en perspectiva de reconciliación.* Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016c). *Agencia Colombiana para la Reintegración.* Recuperado de http://www.reintegracion.gov.co/es/SiteAssets/ACR.pdf

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2017). *Dimensiones de la Ruta de Reintegración.* Bogotá: ARN.

Agencia Colombiana para la Reintegración. (s. f.). *ACR reseña histórica.* Recuperado de http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2013). *Informe misión técnica de cooperación sur-sur.* Bogotá: ARN.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2014). *Relationship between: the Colombian Agency for Reintegration (ACR) - Colombia and the Execution Unity of the National Program of Disarmament, Demobilization and Reinsertion (UEPNDDR) - The Democratic Republic of Congo.* Bogotá.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2015). *Anexo técnico del Modelo de Reintegración Comunitaria.* Bogotá: ARN.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2015). *Plan estratégico 2015-2018.* Bogotá: Agencia Colombiana para la Reintegración.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). *Estrategia comunitaria. Orientaciones para el fortalecimiento del trabajo con comunidades y de los procesos de reconciliación en la implementación de la política de reintegración. Aspectos conceptuales y metodológicos.* Bogotá.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). *Estrategia de corresponsabilidad.* Bogotá: ARN.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). *Perspectiva psicosocial y su relación con la Ruta de Reintegración.* Bogotá: ARN.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). *Reseña histórica: Agencia para la Reincorporación y la Normalización.* Recuperado de http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. (2007). *Estrategia de cooperación internacional 2007-2010.* Bogotá.

Agudelo, G. D., & Espinal, M. A. (2009). *Balance del proceso de desmovilización, desarme y reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín.* Universidad de Antioquia, Departamento de Economía.

Alcaldía de Chaparral. (2016). *Plan de Desarrollo Chaparral, cuna de paz y progreso, 2016-2019.* Chaparral.

Alcaldía de Santa Rosa del Sur. (2016). *Plan de Desarrollo del municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar) 2016-2019.* Recuperado de: http://www.santarosadelsur-bolivar.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2532035

Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. (2007). *Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y la República de Colombia, "Programa de apoyo al gobierno de Colombia para la reintegración socioeconómica de poblaciones desplazadas y el fortalecimiento de comunidades orientado a procesos de reintegración y reconciliación".* Bogotá.

Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. (2010). *Tejer el camino: guía conceptual y metodológica. Componente de convivencia y reconciliación. Estrategia de reintegración basada en comunidades.* Bogotá. Recuperado de https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2012/11/convivencia_y_reconciliacion-guia-colombia.pdf

APC-Colombia. (2014). *La cooperación internacional para el desarrollo en Colombia. Una visión orientada hacia el futuro.* Bogotá: APC-Colombia.

APC-Colombia. (2016). *Hoja de ruta de la cooperación internacional.* Recuperado de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/hojaderutadelacooperacioninternacional.pdf

Asiedu, V., & Berghs, M. (2012). Limitations of individualistic peace building in postwar Sierra Leone. *African Conflict and Peace Building Review, 2*(1), 136. DOI: 10.2979/africonfpeacrevi.2.1.136.

Banholzer, L. (2014). When do disarmament, demobilisation and reintegration programmes succeed? Discussion papers. *DIE-Deutsches Institut für Entwicklungspolitik, 8,* 1-52.

Barrera, S. (2009). Reflexiones sobre sistemas de información geográfica participativos (SIGP) y cartografía social. *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía,* (18), 9-23.

Basini, H. S. (2013). Gender mainstreaming unraveled: the case of DDRR in Liberia. *International Interactions, 39*(4), 535-557. DOI: 10.1080/03050629.2013.805129.

Baumer, E. P., Wright, R., Kristinsdottir, K., & Gunnlaugsson, H. (2002). Crime, shame, and recidivism: the case of Iceland. *The British Journal of Criminology, 42*(1), 40-59.

Bazemore, G., & Erbe, C. (2004). Reintegration and restorative justice: towards a theory and practice of informal social control and support. En *After crime and punishment: pathways to offender reintegration* (pp. 27-56). Londres: Routledge.

Betancourt, T. S., Agnew-Blais, J., Gilman, S. E., Williams, D. R., & Ellis, B. H. (2010). Past horrors, present struggles: the role of stigma in the association between war experiences and psychosocial adjustment among former child soldiers in Sierra Leone. *Social Science & Medicine, 70,* 17-26. DOI: 10.1016/j.socscimed.2009.09.038

Bhatia, M. V., & Muggah, R. (2009). The politics of demobilization in Afghanistan. En *Security and post-conflict reconstruction: dealing with fighters in the aftermath of war* (pp. 126-164). Londres: Routledge.

Blattman, C. (2009). From violence to voting: war and political participation in Uganda. *The American Political Science Review, 103*(2), 231-247. DOI: 10.1017/S0003055409090212

Camacho, A. (2014). *Actores sociales, factores estructurales e instituciones. Trayectorias y dinámicas de desarrollo territorial rural en el triángulo del sur del Tolima, Colombia, 1613-2005* (Tesis inédita de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Bogotá, Colombia).

Camacho, A. (2015). *La producción social del espacio, los lugares rurales y el territorio. Un aporte teórico y metodológico desde la antropología y la geografía para la agroecología* (Trabajo de maestría, Universidad de Córdoba, Universidad Pablo de Olavide y Universidad Internacional de Andalucía, España).

Camacho, A. (2016). *Aproximaciones teórico-conceptuales al 'territorio', la 'territorialidad' y la 'multiterritorialidad' desde la geografía crítica latinoamericana y algunas aplicaciones para el análisis de los conflictos socioambientales.* Bogotá: Universidad Andina Simón Bolívar.

Caramé, A. (2008). *Desarme como vínculo entre seguridad y desarrollo. La reintegración comunitaria en los procesos de DDR de combatientes en Haití.* Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, en el marco del Convenio SECI Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-PP01-08.pdf

Caramés, A. (2008). *Community reintegration.* Barcelona: Escola de Cultura de Pau.

Caramés, A. (s. f.). *La reintegración comunitaria.* Barcelona: Escola de Cultura de Pau-Agencia Española de Cooperación Internacional. Recuperado de http://escolapau.uab.cat/img/programas/desarme/informes/06informe022.pdf

Cárdenas, J., Pérez, N. S., & Triana, S. (2016). Different paths to peace building: a comparative analysis of DDR programs in Colombia and the province of Aceh, Indonesia. En *Handbook of research on transitional justice and peace building in turbulent regions* (pp. 374-396). Pensilvania: IGI-Global.

Centro Nacional de Consultoría. (2011). *Evaluación de impacto de la estrategia de reintegración comunitaria de la Alta Consejería para la Reintegración. Informe final, componente de seguimiento.* Bogotá: documento interno de consulta.

CIDDR. (2009). *La Contribución de Cartagena al Desarme, Desmovilización y Reintegración.* Congreso Internacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, Cartagena.

Cinep/PPP. (2015). Aprendizajes para la reconciliación: experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras. Bogotá: Cinep/PPP.

Colombia, Congreso de la República. Decreto 128 de 2003. Recuperado de http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Decretos/Decreto%20128%20de%202003.pdf

Colombia, Congreso de la República. Ley 1122 de 2007. Recuperado de http://www.ins.gov.co/normatividad/Leyes/LEY%201122%20DE%202007.pdf

Colombia, Ministerio de Salud. Acuerdo 415 de 2009. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Acuerdo%20415%20de%202009.pdf

Comisión Colombiana de Juristas. (2007). *Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones.* Bogotá: Opciones Gráficas Editores Ltda.

Comunidad Europea, & República de Colombia. (2007). *Convenio de Financiación REH/2006/018-444.* Bogotá.

Consejo de Política Económica y Social. (2010). *Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.* Bogotá.

Contreras, R. (2002). La investigación acción participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. En J. Durston & F. Miranda, *Experiencias y metodología de la acción participativa* (pp. 9-18). Santiago de Chile: Cepal-Eclac.

Corbin, J. N. (2008). Returning home: resettlement of formerly abducted children in Northern Uganda. *Disasters, 32*(2), 316-335. DOI: 10.1111/j.1467-7717.2008.01042.

Daly, S. Z. (2011). *Bankruptcy, guns or campaigns: explaining armed organizations' post-war trajectories.* Massachusetts Institute of Technology.

Daly, S. Z. (2016). *Organized violence after civil war: the geography of recruitment in Latin America.* Cambridge: Cambridge University Press.

Daly, S. Z., Laura, P., & Cyrus, S. (2016). *Wartime networks and the social logic of crime.* Typescript. University of Notre Dame-University of Pittsburgh-New York University.

De Greiff, P. (2005). El carácter exigente de la reconciliación. *Boletín Hechos del Callejón, 1*(6). Bogotá: PNUD. Citado en Agencia Colombiana para la Reintegración. (2015). *Política de reintegración con perspectiva de reconciliación.*

De Vries, H., & Wiegink, N. (2011). Breaking up and going home? Contesting two assumptions in the demobilization and reintegration of former combatants. *International Peacekeeping, 18*(1), 38-51. DOI: 10.1080/13533312.2011.527506

Densley, J. A. (2015). Joining the gang. En *The handbook of gangs*.

Departamento de Prosperidad Social, & Organización Internacional para las Migraciones. (2016). *Evaluación de impactos sobre la paz y los conflictos (EIPC-R).* Bogotá: Asesorías y Comunicaciones Athenas SAS.

Departamento Nacional de Planeación, & Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). *Conpes 3554. Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales.* Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (2009). *Conpes 3607. Importancia estratégica programa apoyo a comunidades.* Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (2015a). *Documento Conpes 3850. Fondo Colombia en Paz.* Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (2015b). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".* Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Portal territorial de Colombia.* Recuperado de http://kiterritorial.co/.

Derks, M., Rouw, H., & Briscoe, I. (2011). A community dilemma: DDR and the changing face of violence in Colombia. *International Relations,* 1-71.

Dodge, M., & Pogrebin, M. R. (2001). Collateral costs of imprisonment for women: complications of reintegration null. *The Prision Journal, 81*(42), 42-54. DOI: 10.1177/0032885501081001004

Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5969/1/S0007574_es.pdf

Dwyer, C. D. (2012). Expanding DDR: the transformative role of former prisoners in community-based reintegration in Northern Ireland. *International Journal of Transitional Justice, 6*(2), 274-295. DOI: 10.1093/ijtj/ijs014

Dzinesa, G. A. (2006). A participatory approach to DDR: empowering local institutions and abilities: feature. *Conflict Trends,* (3), 39-43

Echeverría Ramírez, A. E. (2007). Las limitaciones que enfrentaría la instauración de una comisión de la verdad en el proceso de tránsito hacia la paz entre el Estado y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). *Revista Desafíos, 16,* 279-315.

Faleiros, V. de P. (2006). *A política social do Estado capitalista.* Río de Janeiro: Editora 34.

Farrall, S. (2004). Social capital and offender reintegration: making probation desistance focused. En *After crime and punishment: pathways to offender reintegration* (pp. 57-84). Devon, UK-Portland, Oregon: Willan Publishing.

Fernández, B. M. (2016). Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural. En *Novedades en Población,* (17), 116-133.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos.* Barcelona: Icaria Editorial.

Fisas, V. (2011). Introducción al desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de excombatientes. En *Quaderns de Construcció de Pau* (pp. 11-12). Barcelona: Escola de Cultura de Pau.

Freyre, M. (2013). El capital social. Alcances teóricos y su aplicación empírica en el análisis de políticas públicas. *Ciencia, Docencia y Tecnología, 24*(47), 95-118. DOI: 14529884004.

Fundación Ideas para la Paz. (2014a). *Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: dimensiones del fenómeno y factores de riesgo.* Serie Informes Nº 22. Bogotá.

Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani. (2016). *Diagnóstico participativo: Modelo de Reintegración Comunitaria en Santa Rosa del Sur, Bolívar, 2015-2016.* Barrancabermeja.

Fundación Los Grobo. (2017). *Informe de la segunda misión. Prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de los municipios de Popayán, Algeciras y Puerto Asís.* Buenos Aires.

Fundación Los Grobo. (2018). *La Fundación.* Recuperado de http://www.fundacionlosgrobo.org.ar/es/la-fundacion.html

García, J. (2015). Cooperación internacional y posconflicto en Colombia: más allá de los recursos económicos. *Sextante. Bitácora de la Facultad de Ciencias Sociales, 5*,6-7.

Gilligan, M. J., Pasquale, B. J., & Samii, C. (2011). *Civil war and social capital: behavioral-game evidence from Nepal.* New York University. Recuperado de http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1911969

Gobernación del Atlántico. (2013). *Pandillas juveniles. Factor de riesgo en la seguridad ciudadana.* Recuperado de http://www.atlantico.gov.co/images/stories/ciad/investigaciones/pandillas_juveniles_factor_de_riesgo_en_la_seguridad_ciudadana.pdf

González, J. I. et al. (2011). *Circuitos, centralidades y estándar de vida. Un ensayo de geografía económica.* Bogotá: Odecofi-Cinep-Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Colciencias.

González, R. (2009). Capital social: una revisión introductoria a sus principales conceptos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 7*(2), 1731-1747. DOI: 77314999023

Granjo, P. (2007). The homecomer: postwar cleansing rituals in Mozambique. *Armed Forces and Society, 33*(3), 382-395. DOI: 10.1177/0095327X06296587

Guzmán, C. (2014). La (in)seguridad ciudadana en Barranquilla: ¿miedo real o imaginario? En Fescol, *Violencia urbana.* Bogotá: Aguilar.

Haesbaert, R. (2000). Desterritorializaçao: entre as redes e os aglomerados de exclusâo. En I. Elias de Castro, P. C. da Costa Gomes & R. Lobato Correa (Orgs.), *Geografia: conceitos e temas.* Río de Janeiro: Bertrand Brasil.

Haesbaert, R. (2002). A multiterritorialidade do mundo e o exemplo da Al Qaeda. *Terra Livre, 1*(18), 37-46.

Haesbaert, R. (2004). Precarização, reclusão e 'exclusão' territorial. *Terra Libre, 20*(2), 35-52.

Haesbaert, R. (2007). Território e multiterritorialidade: um debate. *GEOgraphia, 9*(17).

Haesbaert, R. (2009). Dilema de conceitos: espaço-território e contenção territorial. En M. A. Saquet & E. Savério Sposito, *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos.* São Paulo: Editora Expressão Popular.

Haesbaert, R. (2011a). *El mito de la desterritorialización: del 'fin de los territorios' a la multiterritorialidad.* México, D. F.: Siglo XXI Editores.

Haesbaert, R. (2011b). Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad. En P. B. Zusman, H. Castro & S. B. Adamo, *Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos.* Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales, 8*(15), 9-42.

Haesbaert, R. (2014). Territórios em disputa: desafíos da lógica espacial zonal na luta política. *Campo-Territorio: Revista da Geografía Agraria, 9*(18), 1-17.

Halfacree, K. (2006). Rural space: constructing a three-fold architecture. En *Handbook of rural studies.* Londres: SAGE Publications.

Hanson, S. (2007). *Disarmament, demobilization, and reintegration (DDR) in Africa. Backgrounder.* Recuperado de http://www. cfr. org/publication/12650

Harvey, D. (1996). From space to place and back again. En *Justice, nature and the geography of difference.* Oxford-Blackwell.

Hazen, J. M. (2005). *Social integration of ex-combatants after civil war.* Paper presented at the United Nations Expert Group Meeting entitled "Dialogue in the social integration process: building peaceful social relations-by, for, and with people".

Henao Escobar, J. (1991). *La cooperación internacional al desarrollo en Colombia.* Bogotá: Cinep.

Holguín, J. (2010). *Communitarian reintegration in DDR programs: an analysis of the communutarian component of the reintegration program in Colombia, 2002-2008.* Universidad de Notre Dame.

Howarth, C., Andreouli, E., & Kessi, S. (2014). Social representations and the politics of participation. En *The Palgrave handbook of global political psychology* (pp. 19-38). Springer.

Humphreys, M., & Weinstein, J. M. (2007). Demobilization and reintegration. *Journal of Conflict Resolution, 51*(4), 531-567. DOI: 10.1177/0022002707302790

Humphreys, M., & Weinstein, J. M. (2008). Who fights? The determinants of participation in civil war. *American Journal of Political Science,* (2), 436-455. Recuperado de doi.org/10.1111/j.1540-5907.2008.00322.x

IDDRC. (2009). *The Cartagena Contribution to Disarmament, Demobilization and Reintegration.* International Disarmament, Demobilization and Reintegration Congress, Cartagena.

Jaramillo, S. (2014). *La paz territorial.* Recuperado de http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf

Jennings, K. M. (2007). The struggle to satisfy: DDR through the eyes of ex-combatants in Liberia. *International Peacekeeping, 14*(2), 204-218. DOI: 10.1080/13533310601150800

Jennings, K. M. (2008). Unclear ends, unclear means: reintegration in postwar societies. The case of Liberia. *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations, 14*(3), 327-345. Recuperado de https://doi.org/10.5555/ggov.2008.14.3.327

Jiménez, E. V. (2015). Los acuerdos de paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala: lecciones y aprendizajes útiles para un momento de posacuerdo. En E. Pastrana Buelvas & H. Gehring, *Política exterior colombiana. Escenarios y desafíos en el posconflicto* (pp. 129-154). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Jordans, M. J., Komproe, I. H., Tol, W. A., Ndayisaba, A., Nisabwe, T., & Kohrt, B. A. (2012). Reintegration of child soldiers in Burundi: a tracer study. *BMC Public Health, 12*(905). Recuperado de doi.org/10.1186/1471-2458-12-905

Kaplan, O., & Nussio, E. (2015). Community counts: the social reintegration of ex-combatants in Colombia. *Conflict Management and Peace Science, 35*(2), 132-153. DOI: 10.1177/0738894215614506.

Kaplan, O., & Nussio, E. (2016). Explaining recidivism of ex-combatants in Colombia. *Journal of Conflict Resolution, 63*(1), 1-30. DOI: 10.1177/0022002716644326

Kilroy, W. (2010). *Disarmament, demobilization, and reintegration: the co-evolution of concepts, practices, and understanding.* Nueva York: Ralph Bunche Institute for International Studies.

Kingma, K. (2004). Demobilisation, reintegration and peace-building in Southern Africa. En *Demilitarisation and peacebuilding in Southern Africa, 9*(2), 181-201. DOI: 10.1080/113533312.2002.11978332

Knight, M., & Özerdem, A. (2004). Guns, camps and cash: disarmament, demobilization and reinsertion of former combatants in transitions from war to peace. *Journal of Peace Research, 41*(4), 499-516. Recuperado de https://doi.org/10.1177/0022343304044479

Kroc Institute. (2017). *Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia.* Universidad de Notre Dame.

Laub, J. H., & Sampson, R. J. (2001). Understanding desistance from crime. *Crime and Justice, 28,* 1-69.

Leal, F. (2010). *Bipartidismo y configuración del clientelismo en Colombia.* Recuperado de http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1579-bipartidismo-y-configuracion-del-clientelismo-en-colombia-primera-parte.html

Leal, F., & Dávila, A. (2009). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional.* Bogotá: Ediciones Uniandes.

Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral: el arte y el alma de la construcción de paz.* Bogotá: Editorial Norma.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio.* Madrid: Capitán Swing Libros.

Manzanal, M. (2007). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto.* Buenos Aires: CICCUS.

Maruna, S., Immarigeon, R., & LeBel, T. P. (2004). Ex-offender reintegration: theory and practice. En *After crime and punishment: pathways to offender reintegration* (pp. 3-26). Londres: Routledge.

Massey, D. (2000). Um sentido global do lugar. En *O espaço da diferencia.* Campinas: Papirus.

Massey, D. (2012). *Imaginar la globalización: las geometrías del poder del tiempo-espacio. Un sentido global de lugar.* Barcelona: Icaria Editorial S.A.

Mazurana, D. E., McKay, S. A., Carlson, K. C., & Kasper J. C. (2002). Girls in fighting forces and groups: their recruitment, participation, demobilization, and reintegration. *Peace and Conflict, 8*(2), 97-123. Recuperado de https://doi.org/10.1207/S15327949PAC0802_01

McKay, S. (2004). Reconstructing fragile lives: girls' social reintegration in Northern Uganda and Sierra Leone. *Gender and Development, 12*(3), 19-30.

McKay, S., Veale, A., Worthen, M., & Wessells, M. (2011). Building meaningful participation in reintegration among war-affected young mothers in Liberia, Sierra Leone and Northern Uganda [Construyendo una participación significativa en la reintegración de las madres jóvenes afectadas por la guerra en Liberia, Sierra Leona y el norte de Uganda]. *9*(2), 108-124.

McMullin, J. R. (2013). Integration or separation? The stigmatisation of ex-combatants after war. *Review of International Studies, 39*(2), 385-414. DOI: http://dx.doi.org/10.1017/S0260210512000228

Metsola, L. (2006). 'Reintegration' of ex-combatants and former fighters: a lens into State formation and citizenship in Namibia. *Third World Quarterly, 27*(6), 1119-1135. Recuperado de https://doi.org/10.1080/01436590600842407

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2018). *Cancillería de Colombia: política exterior, cooperación internacional.* Recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/international/politics/cooperation

Mojica, L. M. (2015). *Niños a la escuela y no a la guerra. La educación para la paz como estrategia para la prevención del reclutamiento infantil. Caso de análisis: San Juan Nepomuceno, Montes de María (2003-2014).* Recuperado de http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10501/1020769070-2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Morenoff, J. D., & Harding, D. J. (2014). Incarceration, prisoner reentry, and communities. *Annual Reviews Inc., 40,* 411-429. DOI: 10.1146/annurev-soc-071811-145511

Muggah, R. (2005). No magic bullet: a critical perspective on disarmament, demobilization and reintegration (DDR) and weapons reduction in post-conflict contexts. *Round Table, 94*(379), 239-252. DOI: 10.1080/00358530500082684

Muggah, R. (2009). *Security and post-conflict reconstruction: dealing with fighters in the aftermath of war.* Londres: Routledge.

Muggah, R. (2013). Negotiating disarmament and demobilisation: a descriptive review of the evidence. *Colombia Internacional, 77,* 19-41.

Muggah, R., & Baaré, A. (2009). Negotiating reintegration in Uganda: dealing with combatants during peace processes. En *Security and post-conflict reconstruction: dealing with fighters in the aftermath of war* (pp. 226-247). Londres: Routledge.

Navarro, C. R. (2016). *Ser rebolero aguanta.* Recuperado de https://www.elheraldo.co/columnas-de-opinion/ser-rebolero-aguanta-275272

North, D. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance.* Cambridge: Cambridge University Press.

Núñez, N. (2008). *Impacto sociopolítico de la violencia y el establecimiento paramilitar en el sur de Bolívar 1996-2000* (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia).

Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano.* Barcelona: Paidós Ibérica.

Nussio, E. (2012). *La vida después de la desmovilización*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Nussio, E., & Howe, K. (2012). What if the FARC demobilizes? Stability. *International Journal of Security and Development, 1*(1), 58-67. DOI: 10.5334/sta.aj

Nussio, E. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional, 77,* 8-16.

Observatorio de la Democracia. (2016). *Barómetro de las Américas. Colombia 2016. Democracia e instituciones.* Bogotá: Editorial Uniandes.

ONU. (2014). *Operational guide to the integrated disarmament, demobilization and reintegration standars.* Recuperado de http://unddr.org/uploads/documents/Operational%20Guide.pdf

OPPDH-DIH. (2005). *Panorama actual de Bolívar.* Bogotá: Presidencia de la República.Özerdem, A. (2003). From a 'terrorist' group to a 'civil defense' corps: the 'transformation' of the Kosovo liberation army. *International Peacekeeping, 10*(3), 79-101. Recuperado de Doi.org/10.1080/13533310308559337

Özerdem, A. (2012). A re-conceptualisation of ex-combatant reintegration: 'social reintegration' approach. *Conflict, Security & Development, 12*(1), 51-73. Recuperado de https://doi.org/10.1080/14678802.2012.667661

Papachristos, A. V., Hureau, D. M., & Braga, A. A. (2013). The corner and the crew: the influence of geography and social networks on gang violence. *American Sociological Review,* (3), 417-447. DOI: 10.1177/0003122413486800

Parkinson, S. E. (2013). Organizing rebellion: rethinking high-risk mobilization and social networks in war. *The American Political Science Review, 78*(3), 418-447. Recuperado de https://doi.org/10.1177/0003122413486800

Perea, L. (2015). *La educación para la paz como estrategia para la prevención del reclutamiento infantil. Caso de análisis: San Juan Nepomuceno, Montes de María (2003-2014).* Recuperado de http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10501/1020769070-2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Peters, K. (2007). Reintegration support for young ex-combatants: a right or a privilege? *International Migration, 45*(5), 35-59. DOI: 10.1111/j.1468-2435.2007.00426.x

Phayal, A., Thyne, C. L., & Khadka, P. B. (2015). What makes an ex-combatant happy? A micro-analysis of disarmament, demobilization, and reintegration in South Sudan. *International Studies Quarterly, 59*(4), 654-668. DOI: 10.1111/isqu.12186

Pijnenburg, T. (2010). *Informe final: Asistencia técnica internacional a la Alta Consejería para la Reintegración (ACR). Unidad de trabajo con comunidades.* Bogotá.

Porto, J. G., Parsons, I., & Alden, C. (2007). *From soldiers to citizens the social, economic and political reintegration of units ex combatants.* Tswane: Institute for Security Studies (ISS).

Pouligny, B. (2004). *The politics and anti-politics of contemporary. Disarmament, demobilization & reintegration programs.* París: CERI-SGDN-Programme for Strategic and International Security Studies.

Pugel, J. (2007). What the fighters say: a survey of ex-combatants in Liberia. Liberia: United Nations Development Programme.

Pugel, J. (2008). Measuring reintegration in Liberia. En *Security and post-conflict reconstruction: dealing with fighters in the aftermath of war* (p. 70-102). Londres: Routledge.

Ramírez, S. (2005). Encrucijadas de la cooperación internacional en Colombia. En M. Ardila, D. Cardona & S. Ramírez, *Colombia y su política exterior en el s. XXI* (pp. 301-352). Bogotá: Fondo Editorial Cerec.

Rodríguez Albor, G., & Ramos, R. J. (2012). El papel de la ayuda oficial al desarrollo: una revisión desde la teoría económica. En J. Agudelo Taborda, *Debates sobre cooperación internacional.* Bogotá: Kimpress.

Rodríguez, M., Andreouli, E., & Howarth, C. (2015). From ex-combatants to citizens: connecting everyday citizenship and social reintegration in

Colombia. *Journal of Social and Political Psychology, 3*(2), 171-191. DOI: 10.5964/jspp.v3i2.388

Rolfi, M., & Principi, F. (2015). Transformaciones de la relación Estado-sociedad civil en clave socioterritorial. La experiencia vecinalista en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. En *Política, territorio y medio ambiente.* Buenos Aires: Infojus.

Ross, A. M., & DeVoe, E. R. (2014). Engaging military parents in a home-based reintegration program: a consideration of strategies. *Health & Social Work, 39*(1), 47-54. Recuperado de https://doi.org/10.1093/hsw/hlu001

Rozema, R. (2008). Urban DDR-processes: paramilitaries and criminal networks in Medellín, Colombia. *Journal of Latin American Studies,* (3), 423. DOI: 10.1017/S0022216X08004392

Salas-Salazar, L. (2016). Conflicto armado y configuración territorial. *Bitácora, 26*(2), 45-57. Recuperado de http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.57605

Santos, M. (1996). *A natureza do espaço.* São Paulo: Hucitec.

Santos, M. (1999). O territorio e o saber local: algunas categorías de análise. *Cuadernos IPPUR, 13*(2), 15-25.

Secretaría de Salud de Barranquilla. (2016). *Informe sobre el contexto social de 33 estudiantes entre 6º a 11º grado y entre 11 a 19 años que estudian en la Institución Educativa Distrital Centro Social Don Bosco del barrio Rebolo de Barranquilla.* Barranquilla.

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional. (2015). *Diccionario de la cooperación internacional.* Quito.

Seymour, F., Lambie, I., & Russell, G. (2013). Community reintegration of sex offenders of children in New Zealand. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 57*(1), 55-70. DOI: 10.1177/0306624X11426132

Shinkfield, A. J., & Graffam, J. (2009). Community reintegration of ex-prisoners: type and degree of change in variables influencing successful reintegration. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 53*(1), 29-42. DOI: 10.1177/0306624X07309757

Soja, E. (2010). Tercer espacio: extendiendo el alcance de la imaginación geográfica. En *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical.* Barcelona: Icaria Editorial.

Solís, F., & Limas, M. (2013). Capital social y desarrollo: origen, definiciones y dimensiones de análisis. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 22*(43), 187-212. DOI: 85927874008

Souza, M. (2009). Território' da divergência (e da confusão): em torno das imprecisas fronteiras de um conceito fundamental. En *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos.* São Paulo: Editora Expressão Popular.

Stovel, L. (2008). "There's not a bad Bush to throw away a bad child": 'tradition'- inspired reintegration in post-war in Sierra Leone. *Journal of Modern African Studies, 46*(2), 305-324 DOI: 10.107/S0022278X08003248

Taxman, F., Young, D., & Byrne, J. (2004). With eyes wide open: formalizing community and social control intervention in offender reintegration programmes. En *After crime and punishment: pathways to offender reintegration* (pp. 233-260). Portland, Oregon.

Theidon, K. (2007). Transitional subjects: the disarmament, demobilization and reintegration of former combatants in Colombia. *International Journal of Transitional Justice,* 1(1), 66-90. Recuperado de https://doi.org/10.1093/ijtj/ijm011

Themnér, A. (2015). Former military networks and the micro-politics of violence and statebuilding in Liberia. *Comparative Politics, 47*(3), 334-353.

Trejos Rosero, L. F., & Posada Ramírez, A. (2014). *Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de violencia.* Recuperado de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/view/7064

Tuvilla Rayo, J. (s. f.). *Cultura de paz y educación.* Recuperado de http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf.

Ugarriza, J. E. (2013). La dimensión política del postconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional, 77,* 141-176.

Ugarriza, J. E. (2016). When war adversaries talk: the experimental effect of engagement rules on postconflict deliberation. *Latin American Politics and Society, 58*(3), 77-98. DOI: http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/%28ISSN%291548-2456/issues

Ugarriza, J. E., & Nussio, E. (2016). There is no pill for deliberation: explaining discourse quality in post-conflict communities. *Swiss Political Science Review, 22*(1), 145-166. DOI: 10.1111/spsr.12195

Uggen, C., Manza, J., & Thompson, M. (2006). Citizenship, democracy, and the civic reintegration of criminal offenders. *The Annals of the*

American Academy of Political and Social Science, 605(1), 281-310. DOI: 10.1177/0002716206286898

Umaña, I. A. (s. f.). *Apuntes sobre cultura de violencia y cultura de paz.* Recuperado de http://studylib.es/doc/8364398/apuntes-sobre-cultura-de-violencia-y-cultura-de-paz

Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, & USAID. (2014). *Guía práctica de garantías de no repetición para los comités territoriales de justicia transicional.* Recuperado de http://www.unidadvictimas.gov.co/es/gu%C3%ADa-pr%C3%A1ctica-de-garant%C3%ADas-de-no-repetici%C3%B3n-para-los-comit%C3%A9s-territoriales-de-justicia-transicional

Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2017). Recuperado de http://www.unidadvictimas.gov.co/es/garantias-de-no-repetici%C3%B3n/173

Unión Europea. (2012). Informe final del "Programa de apoyo al gobierno de Colombia para la reintegración socioeconómica de poblaciones desplazadas y el fortalecimiento de comunidades orientado a procesos de reintegración y reconciliación". Bogotá.

United Nations. (2000). The role of United Nations peacekeeping in disarmament, demobilization and reintegration: report of the Secretary-General. In *Report of the Secretary-General to the Security Council* (S/2000/101 ed.). Nueva York: United Nations.

United Nations. (2010). *Integrated disarmament, demobilization and reintegration standards.* Nueva York: United Nations.

Uprimny Yepes, R. et al. (2006). *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá: Dejusticia.

Vargas, G. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Revista de Economía Institucional, 4*(6), 71-108. DOI: 41900604

Veale, A., McKay, S., Worthen, M., & Wessells, M. G. (2013). Participation as principle and tool in social reintegration: young mothers formerly associated with armed groups in Sierra Leone, Liberia, and Northern Uganda. *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma, 22*(8), 829-848. DOI: 10.1080/10926771.2013.823635

Vega, L. F., & García, R. (2015). Gobernanza, gobernabilidad y posconflicto: la importancia de la cooperación técnica internacional. En E. Pastrana &

H. Gehring, *Política exterior colombiana. Escenarios y desafíos en el posconflicto.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Viloria, J. (2009). *Economía y conflicto en el cono sur de Bolívar.* Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).

Visher, C. A., & Travis, J. (2003). Transitions from prison to community: understanding individual pathways. *Annual Review of Sociology, 29,* 89-113. DOI: 10.1146/annurev.soc.29.010202.095931

Visher, C. A., & Travis, J. (2011). Life on the outside: returning home after incarceration null. *The Prison Journal, 91*(3), 101s-119s. DOI: 10.1177/0032885511415228

Weinstein, J., & Humphreys, M. (2005). *Disentangling the determinants of successful demobilization and reintegration.* Working paper, 69. Washington: Center for Global Development.

Wiegink, N. (2015). Former military networks a threat to peace? The demobilisation and remobilization of Renamo in central Mozambique. *Stability, 4*(1), 1-16. DOI: 10.5334/sta.gk

Willems, R. C. (2015). *Security and hybridity after armed conflict: the dynamics of security provision in post-civil war States.* Londres: Routledge.

Wood, E. J. (2008). The social processes of civil war: the wartime transformation of social networks. *Annual Review of Political Science, 11*(1), 539-561. Recuperado de https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.8.082103.104832

World Bank. (2002). *Greater great lakes regional strategy for demobilization and reintegration.* Washington, DC: World Bank. Zyck, S. A. (2009). Former combatant reintegration and fragmentation in contemporary Afghanistan. *Conflict, Security & Development, 9*(1), 111-131. Recuperado de https://doi.org/10.1080/14678800802704945

Este libro fue compuesto en caracteres Garamond
Premier Pro 11,5 puntos, impreso en el año 2020
en Bogotá, D. C., Colombia

El grupo de investigación "Construcción de paz, desarme, desmovilización y reintegración" de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) es una iniciativa que se enmarca dentro de la Estrategia de Gestión del Conocimiento de la ARN, y cuyo propósito es visibilizar las experiencias que ha desarrollado la entidad en términos de construcción de paz y DDR. Con el propósito de difundir estas experiencias, el grupo de investigación de la ARN trabajó en la construcción de este libro llamado *Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia: una mirada desde lo territorial.* En la primera parte del texto se elabora una revisión de literatura acerca de los intentos de definición, así como la identificación de los debates, consensos y vacíos de las diversas investigaciones y estudios que se han esforzado por encontrar los factores de éxito y fracaso de la reintegración comunitaria. En un segundo apartado se describe el Modelo de Reintegración Comunitaria implementado por la ARN y, enseguida, se realiza un análisis de dicho modelo a partir del concepto de imaginación moral de J. Lederach. Posteriormente se presenta la incidencia que ha ejercido la cooperación internacional en el proceso del Modelo de Reintegración Comunitaria en el marco de la nueva perspectiva política del país como resultado de la firma del acuerdo de paz. A partir del cuarto capítulo hasta la finalización de la obra, se describen y analizan las diferentes actividades y experiencias en el marco de la reintegración comunitaria efectuadas en los siguientes grupos territoriales: Atlántico, Bolívar, Bogotá, Antioquia, Bajo Magdalena, Magdalena Medio y Tolima.





